

Ciencia Nueva

Revista de Historia y Política

Vol. 7 Núm. 1, enero-junio de 2023

Estudios históricos | Anales y memorias

**Dossier “Prensa, historia política y
opinión pública en el siglo XX”**

Dr. Sergio Sánchez Parra, Dr. Anderson Gil Pérez y Dr. Jhon Jaime Correa

Editores invitados



Universidad
Tecnológica
de Pereira



Ciencia Nueva, Revista de Historia y Política
ISSN: 2539-2663 | Vol. 7, Núm. 1 (Enero-junio) de 2023



Licencia Creative Commons Atribución/
Reconocimiento-NoComercial-
SinDerivados 4.0 Internacional — CC
BY-NC-ND 4.0.

<https://revistas.utp.edu.co/index.php/historia>

Contacto: ciencianueva@utp.edu.co

Editor

Sebastián Martínez Botero
Universidad Tecnológica de Pereira

Asistente editorial

Michael Stiven Valencia Villa

Corrección de estilo

Natalia García Mora

Traducción

Ana Pearson

Equipo editorial | Universidad Tecnológica de Pereira

Jhon Jaime Correa Ramírez

Carlos Alfonso Victoria

Alberto Antonio Berón

Johana Guarín Medina

Comité editorial/científico

Alexander Betancourt Mendieta
Universidad Autónoma San Luis Potosí

María Vilchez Vivanco
Universidad de Granada

José Miguel Delgado Barrado
Universidad de Jaén

Jorge Pinto Rodríguez
Universidad de la Frontera
Larry V. Larrichio
Universidad de Nuevo México

José Andrés Gallego
Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid

Luis Fernando Sanchez Jaramillo
Universidad de Caldas

Carmen Scocozza
Universidad Católica de Colombia

Michael Zeuske
Universidad de Bonn

Thomas Otto Fischer
Universidad Católica de Eichstaett-Ingolstadt

Comité técnico

Ing. Ángela Vivas
Sección de Desarrollo y Administración
Web Centro de Recursos Informáticos y
Educativos CRIE
Universidad Tecnológica de Pereira

Sello Editorial UTP

Luis Miguel Vargas

Ciencia Nueva es una publicación financiada por
la Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y
Extensión de la Universidad Tecnológica de Pereira.



Pares evaluadores en este número

Nelson Cayer | *Universidad de Boyacá*

Diego Gallego | *Universidade Federal de Juiz de Fora*

Jesús Méndez Reyes | *Universidad Autónoma de Baja California*

Oscar Ramón López | *Universidad de Guadalajara*

Diana María Perea Romo | *Universidad Autónoma de Sinaloa*

Elizabeth Jaime Espinosa | *Universidad Autónoma de Tlaxcala*

Martha Beatriz Loyo | *Facultad de Estudios Superiores Acatlán (UNAM)*

Luciano Ramírez Hurtado | *Universidad Autónoma de Aguascalientes*

Silvina Sosa Vota | *Universidad de Santiago de Chile*

Julian David Rengifo | *Universidad del Área Andina*

Luis Carlos López Ulloa | *Universidad Autónoma de Baja California*

Ernesto Sánchez Sánchez | *Universidad Autónoma de Sinaloa*

Gloria Tirado Villegas | *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*

Rosa María Valles Ruiz | *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*

Jesús Hernández Jaimes | *Universidad Nacional Autónoma de México*

Diego Jaramillo Mutis | *Universidad Externado de Colombia*

Graziano Palamara | *Università degli Studi di Salerno*

Eloy Méndez Sainz | *Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*

Jesús Ángel Enríquez Acosta | *Universidad de Sonora*

Contenido

Presentación.....	I
-------------------	---

Estudios históricos

Journalistic Coverage of the Central High Crisis (1957)

Augusto Machado Rocha	1
-----------------------------	---

Fraccionamientos residenciales, populares, parque industrial y mercado: la creación del paisaje urbano en Hermosillo, Sonora, México, 1972-1975

Gustavo Lorenzana Durán	19
-------------------------------	----

La diplomacia continental de la República de Colombia (1819-1826)

Carlos Felipe Cifuentes Rojas	45
-------------------------------------	----

Dossier

Presentación del dossier "Prensa, historia política y opinión pública en el siglo XX"

Sergio Arturo Sánchez Parra, Anderson Paul Gil Pérez y Jhon Jaime Correa Ramírez.....	69
--	----

Jornalismo cultural e profissionalização do escritor: uma análise do capítulo La Forja del Escritor Profesional (1900-1930), de Jorge B. Rivera

Maria Isabela da Silva Gomes	84
------------------------------------	----

Literatura, libros y revistas de letras en tiempos de Violencia: Colombia y México a mediados de siglo XX.

Carlos Geovanny Duarte Rangel	101
-------------------------------------	-----

Impulsos "daguerianos" en Chihuahua, México. Vínculos entre la fotografía y la prensa antirreeleccionista durante la Revolución de 1911

Jorge Meléndez Fernández	124
--------------------------------	-----

Entre pactos y censuras. El cuarto poder y el grupo Sonora (1920-1924)

Francisco Iván Méndez Lara	154
----------------------------------	-----

Discurso parlamentario sobre la censura de prensa durante la guerra del Chaco (1932-1934)

Oliver Alvarado173

La asociación estudiantil del Instituto de Ciencias de Zacatecas y su lucha por la obtención de sus libertades

Liliana Libertad Tarango Rodríguez196

Anales y Memorias

Hemerografía, gráfica y paz en los comienzos del siglo XX colombiano

César Ayala Diago213

Ciencia Nueva. Revista de Historia y Política. Vol. 7. Núm. 1.

Presentación

El presente número de Ciencia Nueva. Revista de Historia y Política nos permite plantear la interesante relación que surge entre la historia de la prensa y el mundo editorial. Esta conexión adquiere mayor relevancia en la actualidad, al encontrarnos inmersos en una realidad que no solo nos abruma con información en todos los medios, sino que también está experimentando un tránsito hacia la producción artificial de información. El dossier *Prensa, historia política y opinión pública en el siglo xx*, editado por Sergio Arturo Sánchez, Anderson Paul Gil y Jhon Jaime Correa, representa una excelente oportunidad para reflexionar sobre la circulación de la información pública y su uso político en un tiempo en el que debatimos cada vez más la existencia de comunicadores sociales, periodistas y publicistas en la sociedad del futuro. Resulta más funcional programar gestores de datos para replicar información proveniente de diversas fuentes, cotejando, seleccionando y procesando con el fin de lograr mayor precisión y «objetividad». En este contexto, podríamos preguntarnos: ¿Estamos asistiendo al inicio del fin del uso político de la prensa? ¿Cómo repercutirá esta situación en el mundo editorial académico? ¿La bibliometría superará el trabajo artesanal del investigador apasionado? Son muchos los interrogantes que nos surgen y que sirven de antesala para abordar el contenido del volumen 7, número 1 que hoy ponemos a la vista de nuestros amables lectores.

Los artículos de esta edición exploran diversas temáticas relacionadas con el periodismo, la cultura y la política en distintos momentos históricos del siglo xx. Brindan una visión panorámica de la relación entre cultura, política y comunicación, y nos ayuda a comprender mejor las transformaciones, desafíos y resistencias en el ámbito de la libertad de prensa y la sociedad. En general, los artículos subrayan la importancia de la reflexión histórica en un contexto de circulación de ideas y opiniones en el espacio público. Además, contribuyen a reivindicar el valor de las revistas académicas y del trabajo editorial como herramientas fundamentales para la disciplina histórica y la formación de pensamiento crítico. Esta tarea, más allá de fundamentarse en una lógica sofisticada de metadatos, consiste en la sosegada decantación de las ideas que, una a una, contribuyen en la generación de nuevo conocimiento, y, por ende, al avance de la disciplina histórica.

De las secciones habituales de Ciencia Nueva, en esta ocasión contamos con tres contribuciones en Estudios históricos. La primera de ellas, *Journalistic Coverage of the Central High Crisis (1957)* de Augusto Machado Rocha, que se inserta fácilmente en la temática general del número al tener una clara relación con el contenido del dossier. El artículo nos sumerge en la experiencia periodística de aquellos días tumultuosos de 1957, cuando la Central High School de Arkansas se convirtió en el epicentro de una batalla por los derechos civiles y la integración racial. Además de mostrar los eventos que tuvieron lugar, el trabajo también expone la historia que se tejía en los titulares de los periódicos de la época. Así, nos adentramos en la vida de Phyllis Brandon, una joven profesional del periódico *Arkansas Democrat*, cuya pluma y cámara capturaron los acontecimientos que marcaron la historia de la lucha por los

derechos civiles en Estados Unidos.

El autor analiza la forma en la que dos principales medios de comunicación en el estado de Arkansas, *Arkansas Democrat* y *Arkansas Gazette*, abordaron la cobertura de la crisis de Central High. A través de sus páginas, podemos apreciar las diferencias en la construcción de la narrativa, los enfoques y los intereses detrás de cada medio. Phyllis Brandon se convierte en un hilo conductor que revela los desafíos y las decisiones que los periodistas enfrentaron en ese momento crucial. Este artículo invita a reflexionar sobre la influencia de los medios de comunicación en la construcción de la historia y la percepción de los eventos. La experiencia periodística de Phyllis Brandon y sus colegas muestra cómo la cobertura mediática puede influir en la opinión pública y en la memoria colectiva de un acontecimiento trascendental.

El segundo artículo de esta sección es *Fraccionamientos residenciales, populares, parque industrial y mercado: la creación del paisaje urbano en Hermosillo, Sonora, México, 1972-1975*. Su autor, Gustavo Lorenzana Durán, nos permite observar cómo en la década de 1970, la ciudad de Hermosillo, en el estado de Sonora, México, experimentó un proceso de transformación urbana sin precedentes. Los fraccionamientos residenciales y populares comenzaron a surgir en las zonas poniente y norte de la ciudad, configurando un nuevo paisaje urbano que iba a cambiar la vida de sus habitantes. Lorenzana Durán nos muestra cómo estos desarrollos urbanos se basaron en leyes relacionadas con la planificación y la edificación, así como en la tercera ampliación del fondo legal de la ciudad. A través de un análisis detallado, revela cómo la participación de diversos actores contribuyó a la creación de un nuevo paisaje urbano en Hermosillo. Este artículo invita a reflexionar sobre cómo la planificación urbana y la participación de distintos sectores influyen en la configuración de nuestras ciudades. Ayuda a comprender cómo los fraccionamientos residenciales y populares cambiaron el entorno físico y social de Hermosillo, y nos convoca a una reflexión sobre los impactos de estas transformaciones en la vida de los habitantes.

El tercer título de esta sección fue aportado por Carlos Felipe Cifuentes Rojas. En el período comprendido entre 1819 y 1826, la República de Colombia, recién independizada, se enfrentó a grandes desafíos diplomáticos en su afán por consolidar su independencia y garantizar la unión entre las nuevas unidades políticas hispanoamericanas. En su artículo, *La diplomacia continental de la República de Colombia (1819-1826)*, Cifuentes Rojas nos presenta la diplomacia colombiana de aquel tiempo. El autor analiza los pilares fundamentales de la diplomacia colombiana propuestos por el secretario de Relaciones Internacionales de Colombia. Estos pilares incluyen la alianza y confederación perpetua entre los beligerantes, la uniformidad de conducta con los neutrales y la aplicación de todos los medios disponibles para ofender y defenderse del enemigo. A través de una minuciosa investigación, Cifuentes Rojas nos muestra cómo la diplomacia colombiana se basaba en el objetivo de acabar con el poder monárquico en América y garantizar la unidad entre las nuevas unidades políticas hispanoamericanas. En este artículo, podemos comprender los esfuerzos y estrategias diplomáticas desplegadas por la República de Colombia en su lucha por la independencia y la consolidación de un continente libre. Nos invita a reflexionar sobre el papel de la diplomacia en momentos históricos clave y cómo las decisiones diplomáticas pueden influir en el futuro

de las naciones. Ayuda a comprender cómo la diplomacia continental de Colombia en ese período crucial sentó las bases para la independencia y la cooperación entre las nuevas naciones hispanoamericanas.

La sección Dossier contó en esta ocasión con un amplio número de contribuciones de las cuales publicamos seis. Como se mencionó anteriormente, se titula *Prensa, historia política y opinión pública en el siglo xx* y está editado por tres investigadores especialistas en este campo que han trabajado sobre la historia de la prensa y su metodología de estudio.

El primer trabajo, de Maria Isabela da Silva Gomes, titulado *Periodismo cultural y profesionalización del escritor: Un análisis del capítulo «La forja del escritor profesional (1900-1930)» de Jorge B. Rivera*, analiza la relación entre el periodismo cultural y la profesionalización del escritor argentino en el umbral del siglo xx. Durante este periodo, los escritores exploraron las nuevas posibilidades y límites de la profesionalización a través del periodismo literario. El desarrollo de la industria cultural y la segmentación del público lector fueron factores determinantes en la configuración de un nuevo tipo de escritor, el profesional, que encontró su espacio en publicaciones periódicas rioplatenses, especialmente en secciones dedicadas a temas profundos de economía, política y cultura.

En el artículo *Literatura, libros y revistas de letras en tiempos de violencia: Colombia y México a mediados de siglo xx*, Carlos Geovanny Duarte Rangel reflexiona sobre el rol asumido por algunos autores en la publicación de libros y revistas culturales en México y Colombia durante períodos de violencia, represión y censura en el siglo xx. Desde una perspectiva interdisciplinaria que combina la historia cultural y los estudios literarios, el artículo busca comprender los efectos de la represión de regímenes autoritarios en el campo cultural.

Por su parte, Jorge Meléndez Fernández examina en el texto *Impulsos «daguerrianos» en Chihuahua, México: Vínculos entre la fotografía y la prensa antirreeleccionista durante la Revolución de 1911*, la relación entre la fotografía y la prensa durante los primeros años del gobierno revolucionario en Chihuahua. Analiza los diálogos entre periódicos antirreeleccionistas y la producción fotográfica local, revelando su influencia en la opinión pública durante los eventos sociales de la Revolución de 1911.

En *Entre pactos y censuras. El cuarto poder y el grupo Sonora (1920-1924)*, Francisco Iván Méndez Lara estudia la relación entre el grupo Sonora y la prensa en México después del ascenso al poder de este grupo en 1920. Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, líderes del grupo, implementaron estrategias de censura y control para evitar que el cuarto poder escapara de sus manos, a pesar de las luchas por la libertad de expresión.

El artículo *Discurso parlamentario sobre la censura de prensa durante la guerra del Chaco (1932-1934)* analiza los discursos de los diputados bolivianos en relación con la política de censura de prensa durante la guerra del Chaco. Se identifican dos discursos opuestos en cuanto a la censura, uno basado en la defensa nacional y otro en la libertad de expresión. Estos discursos reflejan diferentes visiones sobre la guerra y la prensa, adaptándose según la dinámica del conflicto y las disputas políticas internas.

Cierra el Dossier el artículo *La asociación estudiantil del Instituto de Ciencias de Zacatecas y su lucha por la obtención de sus libertades*, que analiza la participación de las asociaciones de estudiantes del Instituto de Ciencias de Zacatecas en la década de 1930. Durante este período, marcado por la influencia de los postulados socialistas, los estudiantes se organizaron para luchar por la libertad de cátedra y de pensamiento, sentando las bases ideológicas para la posterior creación de la Universidad Autónoma de Zacatecas en 1968.

En esta ocasión, la última sección que contiene el número es Anales y memorias. En ella, el lector encontrará la contribución del reconocido historiador colombiano César Ayala Diago, quien dialoga con la temática general del dossier a través de su trabajo *Hemerografía, gráfica y paz en los comienzos del siglo xx colombiano*. Su propuesta consiste en exponer la hemerografía colombiana del siglo xx, destacando su carácter bélico y su papel como arma de combate en las campañas electorales, así como la perpetuación de la guerra del siglo xix a través de la política.

Adicionalmente, el trabajo de Ayala Diago permite destacar la existencia de una parte de la hemerografía nacional que buscó una alternativa distinta: la promoción de la paz. En este sentido, revistas como *El Gráfico*, *Cromos* y la *Revista Universidad* desempeñaron un papel crucial al brindar un espacio para dibujantes, pintores, caricaturistas, ilustradores, fotógrafos y otros artistas. A través de estas publicaciones, se presentaba una visión del país distinta a la confrontación política y las carencias sociales, ofreciendo una perspectiva más ligera, interesante y vivible. Estas revistas representaron un arte divorciado del Estado, que no buscaba utilizar el arte como herramienta para el desarrollo de la cultura nacional. El artículo plantea la pregunta de qué hubiera sucedido con el arte colombiano si no hubieran existido estos medios que descubrieron, acogieron y reconocieron a los artistas, dejando abierta la reflexión sobre su impacto en la cultura del país. Consideramos este trabajo una fuente de información muy útil para ampliar los estudios sobre este campo de la investigación de la prensa desde una perspectiva histórica. Y en este mismo sentido invitamos a nuestros lectores no solo a leer este interesante número, sino también a contribuir con la construcción de una mirada crítica que solo el rigor de la disciplinariedad le puede aportar al conocimiento humano y para los seres humanos.

El editor

San Salvador, junio de 2023

Estudios históricos

Journalistic coverage of the Central High crisis (1957)

Cobertura periodística de la crisis
de Central High (1957)

Recibido: 18 de marzo de 2022

Aceptado: 23 de mayo de 2023

DOI: [10.22517/25392662.25064](https://doi.org/10.22517/25392662.25064)

pp. 1-18

Augusto Machado Rocha*

amrocha721@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-0165-747X>

Licencia Creative Commons
Atribución/Reconocimiento-
NoComercial-SinDerivados 4.0
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



* Estudiante de Doctorado en Historia en la Universidad de Colorado Boulder. Máster en Historia UFSM (2021) y UEM (2022). Miembro de Virtù - Grupo de Estudos Medievais e Renascentistas (UFSM).



Abstract

The purpose of this article is to analyze the journalistic experience of the coverage of the Central High Crisis of 1957, in the city of Little Rock, capital of the state of Arkansas, in the United States. By contextualizing the event we will focus on the experience and memory of a young professional from the Arkansas Democrat newspaper, Phyllis Brandon, who covered the events of September 1957. With this work it is possible to understand the difference in coverage between the two main media outlets in the state, highlighting the effects of such construction and their interests.

Keywords: The Central High crisis, Arkansas Gazette, Arkansas Democrat, Oral History

Resumen

El propósito de este artículo es analizar la experiencia periodística de la cobertura de la crisis de Central High de 1957 en la ciudad de Little Rock, capital del estado de Arkansas, Estados Unidos. Al contextualizar el evento, nos centraremos en la experiencia y memoria de una joven profesional del periódico Arkansas Democrat, Phyllis Brandon, quien cubrió los hechos de septiembre de 1957. Con este trabajo es posible comprender la diferencia de cobertura entre los dos principales medios de comunicación en el estado, destacando los efectos de dicha construcción y sus intereses.

Palabras clave: Crisis de Central High, Arkansas Gazette, Arkansas Democrat, historia oral

Introduction

The Civil Rights movement is a dense period in the history of the United States, in the midst of the fight for equality there was a constant resistance. Integration was aimed at all social structures, but education was one of the most important fields in this fight. The year 1957 marked the beginning of an Integrated Teaching Practice in the Arkansas state capital, a region within the area known as the Deep South, in respect of the 1955 Brown v. Kansas Board of Education decision - which prevented racial segregation, in education¹. Although some cities in the state had quickly adapted to this “new world”, Little Rock had gone in the opposite direction, looking for ways to delay or prevent an Integration from taking place².

1 The region defined as South, according to the geography of the United States, and is composed of the following states - which during the Civil War chose to separate from the union: Alabama, Arkansas, North Carolina, South Carolina, Florida, Georgia, Louisiana, Mississippi, Tennessee, Texas, Virginia. The deep south (Deep South) would be considered as the southern region of the interior of the states of Alabama, South Carolina, Georgia, Louisiana and Tennessee.

2 This case was a sum of actions aimed at the issue of overcoming school segregation, it would have been added to experiences in North Carolina, Virginia, Delaware and Washington D.C. The name of the case refers to the events in the city of Topeka, Kansas, in 1951, where a struggle continued that would name the series of movements that sought equal access to education, as well as the end of segregation, in general, but with a main focus on education systems, the case of Brown v. Kansas Educational System. In 1952, when the Supreme Court sought to hear and unite all cases of segregation in the education system, in the case of Brown v. Kansas Educational System, a great expectation was created, due to the duality of the situation: either the court would

This context marked the lives of many people, both in favor and against these new policies and practices. Many of these voices were lost over time, in view of the migration of protagonists from local history and the very effect of the event's temporal distance to our present. The absence of such narratives is what highlighted in this article. Some of the voices that were not included in the official history provide a way to comprehend the local reality of segregation and how the fight to end this practice unfolded.

In this article, we focus on some characters that were present at the events in Little Rock, specifically those that took place at Central High School, in 1957. We will have as a starting point the experience of Phyllis Brandon (1935 - 2020), when carrying out the journalistic coverage of the Crisis of Central High, for the *Arkansas Democrat*. The use of such a memory is not isolated, but integrated to a history that is in movement. As Susan Crane defines, rather than apart the remembrance connects the person to the historical world, allowing a deep meaning for historiography³. The use of memory as a historical resource grants the possibility of reflecting upon challenging problematics, such as racism. Also, a comparison is made between the coverage of the two main newspapers at the time; the *Arkansas Democrat* and *Arkansas Gazette*.

Phyllis Brandon's experience was reported and stored by *The David and Barbara Pryor Center for Arkansas Oral and Visual History*, through work based on oral and public history practices and methodologies, initially seeking to safeguard memories and, subsequently, seeking an approximation of these narratives with a public outside the academy^{4 5}. From this

break with a policy that allowed segregation or it would be lenient and allow the continuity of such practice. The national judiciary spent a year discussing the issue, generating uncertainty regarding the issue - in October 1953 the then Chief Justice Fred Vinson died, and then sworn in as Chief Justice, the former governor of California, Earl Warren who, in 1954, reached a unanimous verdict. The Supreme Court decision was delivered on May 17, 1954, by Earl Warren who sought a unanimous vote against the perpetuation of segregationist practices in the education system. In his decision, it is possible to note the opposition to policies that reaffirmed the values of "separate but equal": [...] The segregation of white and colored children in public schools has a harmful effect on colored children. The impact is even greater when such a practice is sanctioned by law, as the policy of separate races is normally interpreted as denoting the inferiority of Black communities... [...] Any view contrary to this perspective is rejected[...] We conclude that in the sphere of public education the doctrine of "separate but equal" has no place. An education in separate institutions is inherently unequal". (Supreme Court of the United States, *Brown v. Board of Education*, 347 U.S. 483 (1954)). This speech was taken from the Supreme Court decision, available at: <http://objectofhistory.org/objects/show/lunchcounter/90>, accessed on: September 08, 2021.

3 Susan Crane, "Writing the Individual Back into Collective Memory", *The American Historical Review* 102, n.º 5 (1997), 49.

4 Don Harrell, *A Pryor Commitment: The Autobiography of David Pryor* (Little Rock: Butler Center Books, 2008).

5 David Pryor was born in 1934, in Camden, Arkansas - the son of a family involved in commerce, on the father's side, and political and social movements, on the mother's side. While studying law at the University of Arkansas, he lived with the period of Governor Orval Faubus (1910 - 1994) and his tense government in the mid-1950s, a time when movements against segregation policies were taking place. that in the 1960s, in his first state legislature (for the Democratic party) he lived with Faubus' attempt to ignore the measures that led to the end of segregation as a social policy. In 1966 he was elected to the US House of Representatives, and in 1975 he became the 39th governor of Arkansas. that he distanced himself from Washington followed as a strong role within the Democratic party until 2008.

point onwards, the text is divided into three stages: initially, a presentation of the Pryor Center archives and the way in which it was organized, as well as the way in which we will carry out our analysis. Next, a contextualization of the turmoil that occurred throughout the Integration period is presented, aiming to introduce the character Phyllis Brandon and her role as a journalist. Finally, the text will complement the coverage carried out by Phyllis Brandon, pointing out the form and difference of coverage – by the Arkansas press.

The Pryor Center for Arkansas Oral and Visual History

The Pryor Center is the only Arkansas State agency to have an oral and visual history program. The mission of the Center is in collecting, preserving and sharing videos, images and audios relating to the history of Arkansas. The center's work has a statewide scope through its work in the 75 counties that make up Arkansas and sometimes also going beyond the borders of the state itself. The great mission of the center can be “summarized” as that of documenting and safeguarding the cultural and historical heritage of Arkansas, through the collection of interviews, audios and images from the past - with the great objective to serve as instruments for students, teachers, researchers and the general public know its past, its history.

Considering that it is a History Center built with a focus on the formation of an oral history program, the mission of the professionals at this center is to collect spoken memories. The construction of the collection is developed from the recording of interviews with the most varied social strata, all with a connection to the history of Arkansas. By building a collection of memories, the Pryor Center's goal is to preserve a multiple past in perpetuity. All recordings and materials produced by the Pryor Center on Arkansas history and culture are organized, cataloged, and archived on the center's website, mentioned above.

Currently, there are 13 projects under development by the different professionals that make up the Pryor Center team, as well as by researchers who use the space and tools offered here. The focus of these thirteen projects is to offer an overview of the experience of the people who participated in the construction of Arkansas history, in its different moments and from their varied experiences. Of the 13 projects that permeate the center's work, we will use the Arkansas Memories Project as a central resource. This project, today, has a collection of 102 interviews, with the most diverse people and on the most diverse subjects (through the speeches it would be possible to work with the history of sport, genres, literature, civil rights, among many other possibilities). The intention behind the creation of this center was that the experiences from the past wouldn't be forgotten in the future, being shared with the communities of the state and beyond. In such a way, combining with the statement of the historian David Glassberg, this center of oral and visual history aims, by adding research and public seeks to

understand the individual meanings found in the past and their artifacts. While professional historians are talking about having an interpretation of history, the audience is talking about having a sense of

history, a perspective on the past as the core of who they are and the places that matter to them⁶.

That is, the objective of oral and public history practices is guided by the understanding of what the past meant to people who lived it, as they remember it, allowing a further analysis of this memory, inserted in its historical time, as we propose here⁷. The limitations when using such methodology is the oblivion of the experience due the sands of time. Oral history is an impressive tool to connect the public with the making of history, but it is necessary to work with attention to avoid a complete acceptance and misuse of information. Here, the visual history is presented through the voice of people who, reflecting upon the past add commentary to the problem of racism in 1950s Arkansas.

Thomas Cauvin commented that public history has three main focuses: the communication of history beyond academia, public participation, and the application of the historical method to everyday themes⁸. These three guidelines are the ones used by the Pryor Center in the search for the development of a connection between academia and non-historians. The objective of the center, by storing such materials, is to: 1) propose debates and show the historiographical practice to the community and 2) enable a digital collection for the development of historical research⁹.

Working with the methodology of oral history, the center enables us to focus on local history, a strategy that allows us to comprehend the role of *regular* people for the constructions of an official history. Furthermore, corroborating with Alessandro Portelli¹⁰, we understand that memory and narrative are not just a repository of knowledge experienced and narrated through an interview. Based on this understanding, the value of oral history is understood as relating memory to the context, including the space occupied by the individual, their way of acting and the forces imposed on them. The construction of a research based on oral history is enriched by the perspective that even having a central fact there is no equal perspective in relation to it, the narrative may be similar, the objective and the interest, however, the action will always be characteristic of the individual.

It has already been stated that the “oral history interview is undoubtedly contingent – a unique moment, with unique circumstances, that produces that unique result, as happens with many documents and sources in history”¹¹. From this perspective, to enter the space of oral history and journalistic experience, there is a need to understand the context our charac-

6 David Glassberg. "A sense of History", *The Public Historian* 19, n.º 2 (1997), 70.

7 Augusto Rocha, "The 1957 Central High crisis: civil rights and education in the United States as a public history experience through the Pryor Center for Arkansas Oral and Visual History", *Ciencia Nueva, Revista de Historia y Política* 5, nº1 (2021), 182.

8 Thomas Cauvin. "A ascensão da História Pública: uma perspectiva internacional", *Revista NUPEM* 11, n.º 23 (2019), 5.

9 Augusto Rocha, "The 1957 Central High crisis: civil rights and education in the United States as a public history experience through the Pryor Center for Arkansas Oral and Visual History", 182.

10 Alessandro Portelli, "O que faz a história oral diferente", *Revista Projeto História* 14 (2007), 33.

11 Verena Alberti, "De 'versão' a 'narrativa' no Manual de História Oral", *Revista de História Oral* 15, nº 2 (2012), 165.

ter entered, in order to reflect on what the coverage of the event meant, as well as the perspective employed by the *Arkansas Democrat*.

The context of the Central High Crisis and the press coverage by Phyllis Brandon

Brown vs. Kansas Board of Education was the official end of segregation in the educational space, however this policy was not enforced without resistance. The Central High Crisis, for the United States, made the state of Arkansas become the great symbol of prejudice and racial intolerance that took part in the southern states and their communities during the civil movements, linked to education, throughout the 1950s. As Pierre Melandri states, the southerners initially reacted with moderation to the decision of the Supreme Court of Justice, but they could not “hide the extent of their anger when they discovered that, far from ignoring it, their own district judges bowed to the new text.”¹² As stated, Governor Orval Faubus was opposed to allowing Little Rock City schools to become integrated. Melandri adds in his book that this influenced the decision of President Eisenhower who signed the Civil Rights Act of 1957¹³.

Arkansas, like most southern states, reflected the existence and perpetuation of the Jim Crow Laws and the perpetuation of segregation. In this sense, taking advantage of some interpretative openings that the law allowed, state legislators, as well as many municipalities, chose to carry out a lengthy process in the search of Integration, as well as the construction of a series of obstacles for its effective realization¹⁴. Arkansas was one of the most widely covered and symbolic moments in the history of racism and segregation in the United States. By focusing in Arkansas's history it is possible to reflect upon the resistance to Integration, at the same time understanding how was the fight directed to general civil rights.

The great focus of this resistance was centered on the city of Little Rock in one of the main schools in the region: Central High School. As policies advanced and pressure for integration increased, anti-integration organizations such as the League of Mothers of Central High School began to emerge that sought to “mobilize local opposition against desegregation, condemning integration as a threat to public order and the well-being of whites and spreading rumors that armed students would turn the school into a battleground”¹⁵. As was stated:

The desegregation plan, proposed by the State of Arkansas, would start in 1956 and would have, in its planning, the end of school segregation only sometime after 1963, as indicated by John Kirk, when analyzing the Blossom Plan (2007). The great problem of the Supreme Court decision in 1954 is that, by determining, with the weight of the law, the end of segregation in schools, it ignored the need to define

12 Pierre Melandri, *História dos Estados Unidos desde 1865* (Lisboa: Edições 70, 2000), 188.

13 Melandri, *História dos Estados Unidos desde 1865*, 189.

14 Rocha, "The 1957 Central High crisis: civil rights and education in the United States as a public history experience through the Pryor Center for Arkansas Oral and Visual History", 183-184.

15 Karen Anderson, *Little Rock: Race and Resistance at Central High School* (Princeton: Princeton University Press, 2013), 57.

a time, a deadline, for this to actually happen¹⁶.

It was taking advantage of this failure that those involved with the new Arkansas education plan proposed to build a desegregation policy that would only start in 1957 and from a single school: Central High School. In this context, the governor of Arkansas, Orval Faubus, summoned the state National Guard to be present at the protests. His aim was the protection and safeguard of those protesting desegregation and not the nine young children who would join the school. Faubus stated that there would be an imminent wave of violence, given the existence of both opponents of Integration and those who were pro Integration. As Karen Anderson points out, “their claims shifted the responsibility for the possibility of violence to blacks and young whites, when, in fact, the real threats came from white adults”¹⁷. Also, the historian adds that “Faubus, however, claimed that white adults who organized to protest integration operated in the realm of legitimate and peaceful protest”¹⁸. If protests did occur, it would not be the fault of the white crowd, but of the few African Americans who accompanied the entrance of the “Little Rock nine” into Central High. The perspective of one of the nine first black students at Central in comparison with the “official” narrative, as intended by Governor Faubus provides a powerful contrast at this point. As then-student Elizabeth Eckford, recalls, the protesters.

they were moving closer and closer [to us] ... Someone started screaming... I was trying to find a friendly face somewhere in the crowd – someone who could help me. I looked at a lady and she looked friendly, but when I looked at her again, she spat at me¹⁹.

At this point, it is necessary to highlight the aggressions suffered by the first ones who tried to overcome the system. The fight wasn't easy, and we can state with absolute certainty that it wasn't a fast change. The assault against Integration were physical and psychological, aiming to the young people who were having a new opportunity. In this scenario, the comprehension of how the media cover this moment is fundamental. It was into this context that Phyllis Brandon inserted herself. She was a young professional from the Arkansas Democrat and a journalism student at Arkansas University, when covering the events that were happening in Little Rock. The life summary, on the Pryor Center website, referring to her informs that:

Phyllis Louise Dillaha Brandon was born on July 31, 1935, in Little Rock, Pulaski County, Arkansas. Brandon earned a degree in journalism from the University of Arkansas, Fayetteville, where she was associate editor of the student newspaper, the Arkansas Traveler. Upon graduation she worked for the Arkansas Democrat and the Arkansas Industrial Development Commission. In 1974 Brandon, who was then president of the Little Rock PTA Council, formed a school lunch committee that uncovered a price-fixing scheme among the dairies providing milk for local school lunches. Her discovery of her and subsequent actions of her led to state and federal litigation, which resulted in an antitrust settle-

16 Rocha, "The 1957 Central High crisis: civil rights and education in the United States as a public history experience through the Pryor Center for Arkansas Oral and Visual History", 185.

17 Anderson, *Little Rock...*, 64.

18 Anderson, *Little Rock...*, 64.

19 Herb Boyd, "Little Rock Nine paved the way", *New York Amsterdam News* 98, n.º 40 (2007), 28.

ment that made Arkansas history. Brandon passed away on January 11, 2020²⁰.

From this short description, it is possible to see how Phyllis Brandon had a life marked by the great effervescence of the 20th century, having been born in the midst of Franklin Delano Roosevelt's New Deal policies and having grown up during World War II and the Cold War. But, more than these large-scale events, her young life and professional training coincide with the period of civil movements and the struggle for greater equality between people, regardless of their ethnicity or gender.

The first encouragement to her training as a journalist came in her High School, from a dynamic practice in his English class, as she narrates in her interview on November 20, 2009, conducted by Scott Lunsford, professional from the Pryor Center. In this context, she began to develop a practice of journalistic writing, since then working with the school newspaper (Central High), having won an award for such practice in the late 1940s. As Phyllis herself indicates, that was the early encouragement to bring news and information that led her to journalism.

Phyllis Brandon grew up and was educated during the period when the segregation policies started to be more attacked and diminished, from the action of the NAACP. As she reports in her interview:

PB: Mh-hmm. I loved Little Rock High School because it was the only high school for white students only. So, I knew every white person in town, you know. But yes.

SL: So, it seemed common, you know, that African Americans would be on the porch and whites would be down there, in movie theaters? Was there a - have you ever - were you ever aware of any inequalities that were growing?

PB: Well, yes, and I remember the black and white drinking from the drinking fountains at Pfeiffer's department store. I was aware of that, but, I guess, I didn't think it was something I could do anything about. But, you know, I've always been nice to African American people. I remember taking a class with a black person at university, and he was smarter than me, which was very embarrassing for me. Do you know²¹.

With this speech, we understand better what the educational environment of our character was. Racism was something intrinsic and, for many people, it was something so "natural" that it was little noticed. As Phyllis indicates throughout her narrative, it was a period when children and young people were encouraged to avoid mixing, however superficial, with "different" people. An interesting point in her narrative is that after her schooling, she had the opportunity to enter the University of Arkansas (in 1953) and that, even in this context of segregation, the university structure was beginning to break with this horizon of "separate,

20 Phyllis Brandon, interviewed by Scott Lunsford. The David and Barbara Pryor Center for Arkansas Oral and Visual History, University of Arkansas, Arkansas Memories Project, Phyllis D. Brandon Interview, November 20, 2009, page 54.

21 Brandon, interview.

but equals”.

Phyllis Brandon graduated in late 1956, returning to Little Rock and joining the *Arkansas Democrat* as a reporter. It is important to clarify that the state of Arkansas had, at the time, two statewide newspapers: the *Arkansas Democrat* and the *Arkansas Gazette*. The first had and currently still maintains a more conservative perspective of society, while the second, which went bankrupt and was merged with the *Arkansas Democrat* in 1991, had a progressive liberal strand, which brought a differentiated view on issues, both from the state and at the national and international level.

The construction of the *Arkansas Democrat* editorial can be seen, from the analysis of historian Paula Alonso, as a loaded vehicle and booster of values of a certain elite. In such a context, this newspaper "was more than an instrument for making politics, it had as its main objective the construction of 'the political', where the ideologies with which they intended to articulate the social, economic and political world were created and edited". In other words, from this perspective, in the 1950s, the *Arkansas Democrat* represented a sociopolitical spectrum that, in line with the policies and intentions of Governor Orval Faubus, did not look favorably upon Integration, understanding it as a major and serious rupture with the values of society at that time.

Based on Paula Alonso's reflections on the press, we noted that the Democrats perceived themselves as indispensable for the narration of events, aiming to “guide, mold and educate”, in light of society's main values²². However, the problem of such a posture is to generate a unifocal view of situations that present multiple characters and values, the barrier between “us” and “them”, such practice is something that undermines the very understanding of events and social changes.

The newspaper's conservatism was found in its own staff, as our character Phyllis Brandon indicates, when asked about how many women reporters there were in the newspaper: she confirms that there was just one other young woman and herself. It was in this context that, from the movement that would generate the integration at Central High, the Democrat editors decided to send Phyllis to cover the movement at the school, in late September 1957, since “they weren't letting reporters [to be around] the school, [...] as I looked so young, I took some books and went there, [...]”²³. In other words, the newspaper saw the possibility presented by sending its reporter disguised as a student, to bring a vision of what was happening within the school environment, but “the newspaper editors did not think that blacks would show up that day and they took them there late”²⁴. The perception of the journal is important, since it marks the memory of Phyllis Brandon while covering the Crisis. According to Brandon, when she got there.

22 Paula Alonso, "La historia política y la historia de la prensa: los desafíos de un enlace", in *Recorridos de la prensa moderna a la prensa actual*, ed. por Adriana Pineda Soto (Morelia-Michoacán: Red de Historiadores de la Prensa y el periodismo em Iberoamérica; Universidad Autónoma de Querétaro; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2015), 11-34.

23 Brandon, interview.

24 Brandon, interview.

[T]hey had guards at every door, and the students who had left couldn't come back. And so I went and said, 'I can't... You know... I can't go to my locker?' And they said, 'Nobody can come in.' So I stayed and covered the crowd, which was awesome. They were, you know, screaming and going on. And then I walked into that gas station, right around the corner from Central High. And I got in line to tell my story. And the people in the queue said, "Who are you with?" And I said, "I'm with the Democrat." And they said, "Well, it's a good thing. If you were with the Gazette, we wouldn't allow you to use the phone." you know, this was happening²⁵.

The crowd that Phyllis refers to was made up of those people who opposed segregation and who went to Central High to prevent the first young African-American students from entering the school. The coverage of this crowd, we suppose, was richer than the perception of the internal reality of this school space, since it was possible to see people who were opposed to this new policy and its practice. But, more than that, from the Phyllis interview we noticed a popular censorship of the media that were covering the event at Central High. The Gazette's progressive character would have prevented Phyllis Brandon from using the telephone, while the Democrat's conservatism generated a certain security for the young woman, when entering the telephone booth to report on the day's events.

The day the Arkansas National Guard was removed and the Little Rock police began protecting the school's area, on September 20, 1957, led to the following event, as Phyllis recounts:

the people guarding the school that day were Little Rock cops. And these people in the crowd would say, you know, to the cops, "You're one of us. Throw your badge on the ground and come here." And one of them did. One of them did. And then the crowd was so rebellious that day that they pulled out the blacks. And then that's when Eisenhower sent in the troops and escorted the blacks to their classes and made sure everything was semi-normal²⁶.

Thus, we can see how a large portion of the population had aversion to Integration. The social imaginary constructed for the period prevented the understanding of the possibility of ethnic-racial mixtures. Shockingly, but not far from the reality of the context, it is possible to see that the forms of security themselves were not a guarantee of protection for those first nine African-American students who would join Central High School in its integration process. President Eisenhower's action to nationalize the Arkansas National Guard and ensure the protection and entry of these young people is what allowed this policy to be put into practice in the state. Central High coverage denotes this challenging environment towards a political change in the segregated South. The Arkansas Democrat posture demonstrates that what mattered was not the possibility of Integration; or even the opposing crowd that almost attacked the first nine African-American students. The coverage of the Arkansas Democrat tried to indicate the imposition of the Federal government over a State legislation. The newspaper was connecting the 1950s with the Reconstruction past, where the South was regulated by

²⁵ Brandon, interview.

²⁶ Brandon, interview.

the North²⁷. Eisenhower, by enforcing integration – allegedly – was acting against Southern interests. The *Arkansas Democrat* decided for this history, instead of the positive impact of Integration.

The violence that took place and its coverage by the young Phyllis Brandon happened on a Friday. In this context of confrontation and struggle against change, the two state newspapers (the following week, in which Eisenhower sent national troops to confirm Integration) sought to either reinforce the importance of Integration or point out “a brutality” on the part of the government central. From two different perspectives, both newspapers sought to convey what Phyllis Brandon experienced and only one of the two supported a change in social structures.

Coverage by the *Arkansas Gazette* and the *Arkansas Democrat*

Throughout the narrative it became clear that, within the state scenario, there were two newspapers with the greatest circulation, which could spread opinions and perspectives on a larger scale. The oldest of these newspapers was the *Gazette*, founded by William Woodruff in 1819 “in the Arkansas Post, a settlement near the convergence of the Arkansas and Mississippi rivers. Two years later, the *Gazette*'s printing and office were transferred to Arkansas' capital. The *Gazette* was published in Little Rock from 1821 until 1991”²⁸. As Gene Roberts and Hank Klibanoff point out in their book *The Race Beat: The Press, the Civil Right Struggle and the Awakening of a Nation*²⁹, the paper's then owner and editor-in-chief (since 1902) John Netherland Heiskell (1872-1872), placed the newspaper in a position of questioning the segregationist measures, pointing out the character of police violence and the restriction of life for African-Americans. It is important to note that the *Arkansas Gazette* can be viewed as an active participant in the political system. The newspaper was perceived as an “actor of the political system,” meaning that “it [was] considered to be a social actor placed in conflicting relationships with other actors and specialized in the production and public communication of stories and comments,” exploring “existing conflicts between actors from that and other political systems”³⁰. The *Arkansas Gazette* had its own agency and with that tried to diffuse its values and practices among the readers.

In other words, the newspaper is an integral part of the political world – an influenc-

27 Eric Foner, *Forever Free: The Story of Emancipation and Reconstruction* (New York: Vintage, 2005); Eric Foner, *Reconstruction Updated Edition: America's Unfinished Revolution, 1863-1877* (New York: Harper Perennial Modern Classics, 2014); W.E.B Du Bois, *Black Reconstruction in America, 1860-1880* (New York: Free Press, 1998).

28 Central Arkansas Library System. *Arkansas Gazette Business Files, 1819-1983* UALR.MS.0187, Accessed Mayo 17, 2021, <https://arstudies.contentdm.oclc.org/digital/collection/findingaids/id/6923/>.

29 Gene Roberts and Hank Klibanoff, *The Race Beat: The Press, the Civil Rights Struggle and the Awakening of a Nation* (New York: Vintage Books, 2007), 43.

30 Héctor Borrat, "El periódico: actor del sistema político", *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura*, n° 12, (1989), 69.

ing factor, whether for its local, state or national interests. The exposure of conflicts tends to lead to a classic dichotomy between "good" and "bad", "right" and "wrong." However, more than that, there is a reflexive charge on the current context, this movement would be in direction of a social change or immutability. Thus, "as an interest group, [newspapers] can be direct participants in internal conflicts, in conflicts with their peers and with other mass media, and in conflicts with any other social actor"³¹.

In this regard, when reflecting on the context of the first six decades of the US 20th century, we realize that the *Arkansas Gazette* has positioned itself against the segregation policies, marked by the value of "separate but equal". By covering events and pointing to the reality of the facts, whether by indicating excessive police violence or the carrying out of demonstrations and confrontations of aggression against the African-American population, the newspaper had a discourse of political-social engagement, albeit in a context in which polarization had not yet reached its peak. This climactic point was reached in the issue of school integration, from the decision of Brown Vs Kansas Board of Education, in 1955.

As Gene Roberts and Hank Klibanoff commented, if "the Gazette insisted on riding the wave of desegregation, it would ride alone, probably at a high cost"³². From this perspective, it is important to emphasize that this was not an isolated problem for this Arkansas newspaper, but widespread throughout the country, with regard to opposition and exclusion from the media that confronted the status quo. In an interview conducted by the Pryor Center, with the *Arkansas Gazette Project*, with reporter Roy Redd (1930-2017), there was an indication that throughout the Central High Crisis the Gazette imposed the idea and perception of an opposition newspaper, a liar and who attacked those who didn't want change. As Redd indicated, Governor Orval Faubus himself instilled in the newspaper a perspective of being the bearer of lies:

We were in a field on the outskirts of town, far from homes and businesses. Just an isolated spot out there. Faubus made a point of denouncing the Arkansas Gazette as he did in every speech, [calling] Ashmore by name, and then he said, "There's a Gazette reporter here in the crowd!" --- The implication is that he was there to tell more lies. He didn't put it that way, but I could see people turning around and looking at me. It was a very threatening situation. Frankly, I didn't want to be there with a bunch of that crowd. I did not know what to do. I stayed until everyone else was gone. It was just me, Faubus and his "supporters" - half a dozen boys³³.

With this, we perceive the climate of oppression that was created against the *Gazette* by instilling a sense of importance regarding the Integration of Education, as determined by the Supreme Court. The person cited by Faubus, Harry Ashmore, was the executive editor of the *Gazette* who, because of his engagement in civil movements, was then indicated as the worst thing there could be on the political spectrum of the 1950s: communist. In such a way, the

31 Borrat, "El periódico: actor del sistema político", 69.

32 Roberts and Klibanoff, *The Race Beat...*, 190.

33 Roy Redd, interviewd by Scott Lunsford, March 15, 2000. The David and Barbara Pryor Center for Arkansas Oral and Visual History, University of Arkansas, *Gazette Project*, Roy Redd Interview, page 20.

political aggression suffered by the newspaper ranged from the way the news was placed to the perspective of diminishing and attacking the people behind the information and its form of exposure. In September 1957, it is possible to affirm that a large number of journalists from Little Rock and the state of Arkansas were looking for information and different ways to cover the issue of Integration and actions in favor and against segregation policies.

In the 1950s local newspapers in the South had one order of the day: constant coverage of events connected with desegregation actions. The goal was to cover the new policies, but also how people were reacting to changes. It was in this respect that the two great Arkansas newspapers began to be associated with two distinct publics and policies. From this perspective, as stated previously by Héctor Borrat, the newspaper cannot be understood as “just a narrator, but also a commentator; and placed in conflict situations, it can sometimes have a much more intense involvement than that of others: it can be the main party in the conflict”³⁴. That is, even though in the case of the *Gazette* and the *Democrat* they were communicators of the conflict, both became a model of popular aspirations, whether in opposition or in favor of the practice of school integration. Newspaper intend role was to sell, in order to create profit, they need to be close to their readers’ interests. In order to achieve such a goal, journalists would issue value judgments, pondering the successes and mistakes of Orval Faubus’ actions. Through Gene Roberts and Hank Klibanoff it is possible to realize that:

the editorial pages of both newspapers were consumed by the issue. The *Gazette*, which added space for letters and printed up to twenty-five [letters] in a few days, explained to its readers that the bias of its published letters was against Faubus because those were the letters it received. The *Democrat* mostly published pro-Faubus letters because that was the general bias in their mailbox. Both had supported Brown's decision in 1954. Before school opening day, both had supported the desegregation plan; the *Democrat* called it "exceptional favourable". But the *Gazette* and the *Democrat* were quickly perceived as representing two distinct and opposing camps³⁵.

In other words, here we see a question of the audience that formatted the content and engagement that was perceived in the newspaper. If *Gazette* readers sent opinions against the Faubus government and its defense of segregation, those in the *Democrat* seemed to be going in the opposite direction. Such a move would then have generated a greater framing of the latter as pro-Faubus and his policies, while the former would be linked to a fierce opposition. It was in this context that, as Rex Nelson of the Mississippi Delta Regional Authority, pointed out, with regard to coverage of the Central Crisis, there was a reversal in the preference for newspapers at the state level. In that regard, Nelson stated that “even as an evening paper, the *Democrat* briefly surpassed the morning *Gazette* in circulation after the 1957 desegregation of Little Rock Central High School” – which provides a hint of the conservative character of most of its consumers³⁶.

34 Borrat, "El periódico: actor del sistema político", 71.

35 Roberts and Klibanoff, *The Race Beat...*, 211.

36 "Arkansas Democrat-Gazette", Rex Nelson, Encyclopedia of Arkansas, accessed Mayo 17, 2021, <https://encyclopediaofarkansas.net/entries/arkansas-democrat-gazette-2343/>. Our mark.

Nelson adds in his narrative that despite the fact that the *Arkansas Gazette* won two Pulitzer Prizes in 1958, "many Arkansas residents were outraged by opposition to Governor Orval Faubus and his policies, switching to the Democrat"³⁷. As Donna Stephens commented, with the *Gazette*'s stance of putting itself in opposition to Faubus' actions, it was very costly. The newspaper's circulation plummeted from 100,000 units to 80,000, a loss of 20%, while many "local businesses abandoned advertising, and the *Gazette* was subject to threats and intimidation"³⁸. A local segregationist group, the Capital Citizens Council, organized a boycott against these companies, sending an anonymous letter to 1,500 local traders"³⁹. In other words, the *Gazette* became the tool of an opposition, being attacked by those who did not believe in the need for an end to segregationist policies. In this scenario the *Arkansas Democrat* rose as the "government" newspaper, by an alignment that dismissed the prior support of Integration, until September 1957.

The *Democrat* was constituted from the post-Civil War period, being made official in 1878, but it gained a new look and became competitive with the *Gazette* only in 1926. The *Democrat*'s evening character was a point that for a long time relegated it to a secondary role as an Arkansas news agency, as Donna Stephens (2012) pointed out, the major turnaround and rise of this newspaper came from its coverage of events in Little Rock in 1957. As Gene Roberts and Hank Klibanoff points out, the *Democrat* went in a completely opposite direction to the *Gazette*, from the trigger of the crisis in early September 1957. This direction follow desegregation plan, when:

[T]he Democrat modified its earlier thinking. While the *Gazette* found opportunity to criticize Faubus, the Democrat drifted, after a period in which it briefly sounded as if lost, to the field of states' rights in the face of federal imposition. On its news pages, the Democrat was more inclined to publish rumors of hysteria, violence and the potential for both, stories sometimes planted by Faubus forces to justify the deployment of the National Guard [preventing and guarding Central's entry High]. But the Democrat has not shied away from history entirely⁴⁰.

Thus, we notice the alternation of the newspaper's internal publication policy. There was no

37 One of the awards referred to meritorious information service regarding the Little Rock Crisis and the defense of Integration, while the second referred to the editorial writing of executive editor Harry Ashmore.

38 It is important to keep in mind that almost as important as the sale of units was the value received through the advertising space to the profitability of the newspaper company. This perspective corroborates what Héctor Borrat stated: "For the analysis of journalistic discourse, the conception of the newspaper as a political actor requires considering the global agenda: the writing area and the advertising area. Both surfaces are occupied by stories and comments. The advertisements combine their effects with newspaper texts: although only for the public by giving a vision of the world, a set of ideas, beliefs and myths capable of persuading by seduction as much or more than a journalistic text". With this we must consider that while the *Gazette* lost part of its readers, added to its advertising spaces for companies, by going against the Arkansas government, attacking Faubus' policies and practices, while defining Integration, the *Democrat* took advantage of this fall, this new possibility of investment and action, aligning the governor's practices and speeches, becoming a newspaper that gradually began to surpass and replace the reading and search for the *Arkansas Gazette*.

39 Donna Stephens. *If It Ain't Broke, Break It*: How Corporate Journalism Killed the "Arkansas Gazette" (Arkansas: Little Rock, University of Arkansas Press, 2015), 212.

40 Roberts and Klibanoff, *The Race Beat*..., 214.

abandonment of the subject, but rather an alignment with Faubus' policies and practices was assumed. By adapting and accepting the publication of “rumors of hysteria and violence”, the newspaper was more open to a perception of possible social chaos, arising from desegregation, than for the importance of Integration and its social benefits. In this way, this situation is in line with Héctor Borrat's statement that “the newspaper carries out its routine practices and unfolds its specific strategies in the channels defined by its global profit and influence strategy”⁴¹. In other words, to expand its influence, the *Democrat* found itself inclined to support and get closer to the political character of Faubus, in order to become a reference, making it possible to increase its profit. Roberts and Klibanoff corroborate this perspective of alignment by complementing their narrative indicating that:

through the newspaper's longtime political writer, George Douthit, the *Democrat* had access to Faubus. When the crisis began, Douthit wrote a story portraying Faubus as a heroic figure working under enormous stress. On the first Sunday after classes opened, the *Democrat* published the first of three exclusive interviews with Faubus. Another *Democrat* exclusive during the first week showed Faubus inside the Governor's Mansion running the government with calm and great self-confidence. The *Democrat* also wrote an article about a young Dutch girl who was going to school in Arkansas and who wanted to meet Faubus. She had heard a lot of negative things about him in the European press, the article said, and she wanted to see for herself if he was as bad as he was portrayed. The story then provided a remarkable little detail: the Dutch girl was staying at the home of a Little Rock family: that of *Democrat* political writer George Douthit. Ashmore felt that the *Democrat* was captivating the governor and popular opinion, capitalizing on the *Gazette's* decision to go down the unpopular path and getting fat on the *Gazette's* blood. *Gazette* and Ashmore paid a price for their aggressive coverage and editorials. They became as much a target as the nine black students, and certainly a more accessible one⁴².

Through this analysis of the way the *Democrat* exposed its news, we can understand what Phyllis Brandon meant by a certain delay in covering certain events. The rush for being in the moment of action, of confrontation, did not exist, because from the perspective that “the rumors of violence and hysteria” were true, the newspaper could indicate that it was protecting its employees. Alignment with Faubus' policies not only portrays a socio-political stance, but also denotes an economic alignment – based on what would be the best way to ensure the success of the serials and its ascension vis-à-vis its direct competitor.

The excerpt above portrays the way in which the *Democrat* sought to build its rise: through praising the state leader. The newspaper would not need to issue a value judgment on the issue of Integration, but by issuing a perspective so favorable to Orval Faubus it generated an alignment by association, something that fostered greater acceptance than the constant attack coming from the *Gazette*. As Phyllis Brandon mentioned, simply being associated with this vehicle could be synonymous with assaults and attacks. For the segregationist crowds, this was the story that instigated and supported an ethnic racial mixture that was impossible from the racist perspective of the White Supremacists that surrounded Central High.

The perspective of aggression portrayed by Brandon is corroborated in this quote by

41 Borrat, “El periódico: actor del sistema político”, 71.

42 Roberts and Klibanoff, *The Race Beat...*, 214.

Roberts and Klibanoff, since there is a reinforcement of the notion of restriction and isolation that was imposed on the *Gazette*. As the authors pointed out, the newspaper and its professionals were attacked with as much force as the crowd who attacked the first nine young African-Americans who would join Central High. The nine from Little High were exposed when they arrived at school, but a security system was built to protect them – but from the newspaper's perspective, their exposure did not guarantee a minimum margin of safety.

In this sense, the *Arkansas Democrat* took advantage of this context to then build its own editorial, in which, while not denying the events that were taking place, it looked for a narrative that would make it the number one choice for the community. As Borrat indicated: "the analysis of the journalistic trajectory and the political languages that are articulated in it allow us to trace in the texts important indications of the newspaper's decisions in terms of excluding, inculcating and prioritizing the actors and sources of information policy"⁴³. With that in mind, added to Phyllis Brandon's narrative, we indicate the degree of interest behind the *Democrat's* actions – not an interest in the dissemination of information as a whole, but an interest that was in the popular interest and which, by linking- if, in the image and policy of Faubus, it became a widely accepted voice, as if representing "the central government". Going in the opposite direction, the *Gazette* committed itself to a political narrative of opposition to the state governor and his policies for maintaining segregation, but it was this action that undermined its representativeness and wide access in the turbulent context of civil movements.

Final Considerations

The analysis carried out here originated from a collection of oral and visual histories that, by seeking the connection of practical history with individuals, allows for an understanding of events through the actions of "small" individuals, within macro events. It was from the understanding of the Pryor Center's goals, added to the historical context of the chaotic year of 1957, that the experience of Phyllis Brandon as a reporter for the *Arkansas Democrat* was understood.

It should be noted that, even though she, as a person, had her perceptions, she should remain in line with the perceptions and editorial guidelines of her serials. It is based on Brandon's experience that an attempt was made to understand the dispute over narratives between the *Arkansas Gazette* and *Democrat*, who took opposing positions, with similar intentions: to expand their diffusion and be the main vehicle of communication in the state. As pointed out by Maurice Mouillaud:

putting it into visibility was not just a being or a doing; it is not simply infinitive, it contains modalities of power and duty. It indicates a possible, double sense of capacity and authorization. Information is what is possible and what is legitimate to show, but also what we should know, what is marked to be perceived⁴⁴.

43 Borrat, "El periódico: actor del sistema político", 74.

44 Maurice Mouillaud, "Da forma ao sentido; A informação ou a parte da sombra", in *O Jornal Da Forma* ao

In other words, the newspaper and its editorial board choose the guide that best attracted the reader, covering it in a way that meets their interests. Information never loses its value but is tailored in a way that reinforces what the public should know and what aspects should be perceived. The dispute between *Gazette* and *Democrat* demonstrates and illustrates this dispute of narratives, something that, added to the popular heat, ended up affecting the profession itself, as indicated in the interview by Phyllis Brandon.

Here we point out the problematic of the way in which it was chosen to narrate the events of Central High, involved in the context of civil movements. According to an official story, few of the local personalities who are fighting for integration have been overshadowed. At the same time, for commercial interests, one newspaper supplanted the other, not for wide coverage, but for one that served certain interests. As such, there is a constant need to review our history, the interests that underlie them and, above all, to get to know the voices that played active roles, regardless of how small, in order to broaden our perceptions.

References

- Alberti, Verena. "De 'versão' a 'narrativa' no Manual de História Oral". *Revista de História Oral* 15, n.º 2 (2012).
- Alonso, Paula. "La historia política y la historia de la prensa: los desafíos de un enlace". In *Recorridos de la prensa moderna a la prensa actual*, coordinated by Adriana Pineda Soto, 11-34. Morelia-Michoacán: Red de Historiadores de la Prensa y el periodismo em Iberoamérica, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2015.
- Anderson, Karen. *Little Rock: Race and Resistance at Central High School*. Princeton: Princeton University Press, 2013.
- Borrat, Héctor. "El periódico: actor del sistema político". *Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura*, n.º 12 (1989), 67-80.
- Boyd, Herb. "Little Rock Nine paved the way". *New York Amsterdam News* 98, n.º 40 (2007).
- Central Arkansas Library System. "Arkansas Gazette Business Files, 1819-1983 UALR. MS.0187". Accessed Mayo 17, 2021, <https://arstudies.contentdm.oclc.org/digital/col-lection/findingaids/id/6923/>.
- Crane, Susan. "Writing the Individual Back into Collective Memory". *The American Historical Review* 102, n.º 5 (1997): 1372-1385.
- Cauvin, Thomas. "A ascensão da História Pública: uma perspectiva internacional". *Revista NUPEM* 11, n.º 23 (2019).

Sentido, 3ª ed., orgs. by Maurice Mouillaud and Sérgio Dayrell Porto (Brasília: Ed. UNB, 2012), 56.

- Du Bois, W.E.B. *Black Reconstruction in America, 1860-1880*. New York: Free Press, 1998.
- Foner, Eric. *Forever Free: The Story of Emancipation and Reconstruction*. New York: Vintage, 2005.
- _____. *Reconstruction Updated Edition: America's Unfinished Revolution, 1863-1877*. New York: Harper Perennial Modern Classics, 2014.
- Glassberg, David. "A sense of History". *The Public Historian* 19, n.º 2 (1997).
- Harrell, Don. *A Pryor Commitment: The Autobiography of David Pryor*. Little Rock: Butler Center Books, 2008.
- Melandri, Pierre. *História dos Estados Unidos desde 1865*. Lisboa: Edições 70, 2000.
- Maurice Mouillaud. "Da forma ao sentido; A informação ou a parte da sombra". In *O Jornal Da Forma ao Sentido*, 3ª ed., organized by Maurice Mouillaud and Sérgio Dayrell Porto, 56. Brasília: Ed. UNB, 2012.
- Nelson, Rex. "Arkansas Democrat-Gazette". Encyclopedia of Arkansas. Accessed Mayo 17, 2021. <https://encyclopediaofarkansas.net/entries/arkansas-democrat-gazette-2343/>.
- Portelli, Alessandro. "O que faz a história oral diferente". *Revista Projeto História* 14 (2007).
- Rocha, Augusto. "The 1957 Central High crisis: civil rights and education in the United States as a public history experience through the Pryor Center for Arkansas Oral and Visual History". *Ciencia Nueva, Revista de Historia y Política* 5, nº 1 (2021).
- Roberts, Gene and Hank Klibanoff. *The Race Beat: The Press, the Civil Rights Struggle and the Awakening of a Nation*. New York: Vintage Books, 2007.
- Stephens, Donna, "If It Ain't Broke, Break It": How Corporate Journalism Killed the "Arkansas Gazette", Arkansas: Little Rock, University of Arkansas Press, 2015.

Estudios históricos

Fraccionamientos residenciales, populares, parque industrial y mercado: la creación del paisaje urbano en Hermosillo, Sonora, México, 1972-1975

Residential, popular subdivisions, industrial park and market:
the creation of the urban landscape in Hermosillo, Sonora,
Mexico, 1972-1975

Recibido: 16 de septiembre de 2022

Aceptado: 2 de mayo de 2023

DOI: [10.22517/25392662.25002](https://doi.org/10.22517/25392662.25002)

pp. 19-44

Gustavo Lorenzana Durán*

glorenzana@sociales.uson.mx

<https://orcid.org/0000-0001-5057-6831>

licencia Creative Commons
Atribución/Reconocimiento-
NoComercial-SinDerivados 4.0
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



* Departamento de Historia y Antropología de la Universidad de Sonora. Cuerpo Académico UNISON-CA-57 Estudios Históricos y de Desarrollo Regional. Doctor en Historia y Estudios Regionales por el Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales de la Universidad Veracruzana.



Resumen

El presente artículo aborda la participación de los gobiernos federal y estatal, así como de algunos miembros de la elite de hermosillense a través de sus empresas inmobiliarias en la urbanización y construcción de fraccionamientos populares y residenciales en las zonas poniente y norte de la ciudad de Hermosillo, Sonora, en la década de los setenta del siglo XX. Este proceso de urbanización generó un nuevo paisaje urbano y se basó en dos leyes relacionadas con la planificación y la edificación, así como con la tercera ampliación del fondo legal de la ciudad.

Palabras clave: gobierno federal, gobierno estatal, elite hermosillense, leyes, fraccionamientos, paisaje urbano, vivienda

Abstract

This article addresses the participation of the federal and state governments through their agencies and some members of the hermosillense elite through their real estate companies in the urbanization and construction of popular and residential subdivisions, in the western and northern areas of the city of Hermosillo, Sonora, in the decade of the 70s of the twentieth century, creating a new urban landscape. This process was supported by two laws whose content has to do with planning and building and with the third expansion of the legal fund of the aforementioned city.

Keywords: Federal government, state government, hermosillense elite, laws, subdivisions, urban landscape, housing

Introducción

La ciudad de Hermosillo, Sonora, México, es la capital de la entidad sonorense. Se ubica en la parte baja de la cuenca del río Sonora y en la región fisiográfica de la llanura sonorense (Figura 1). Las aguas del río Sonora y de su tributario el río San Miguel recorren de norte a sur la citada cuenca. El primero nace al sur de Cananea, Sonora, y el segundo, en las cercanías de Magdalena, Sonora. Cuando las lluvias y los escurrimientos son abundantes en la parte alta de la cuenca, las aguas que fluyen por sus cauces se unen en el vaso de la presa Abelardo L. Rodríguez, cuya construcción inició en el año de 1944. Se ubica al oriente de la ciudad y su puesta en operación la hizo el presidente de México, Miguel Alemán Valdés, el 5 de abril de 1948¹.

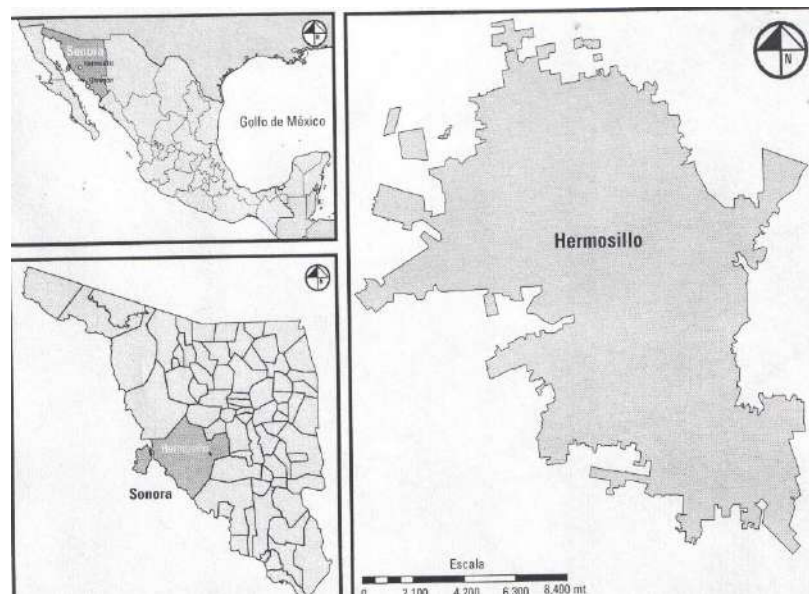
La presencia del recurso agua llevó a Agustín de Vildósola a cumplir con lo ordenado por el virrey Pedro de Castro y Figueroa, duque de la Conquista, al establecer el Presidio del Pitic en las cercanías del cauce del río Sonora en 1741². La capital sonorense está acotada por el norte, sur y poniente por serranías, cuya altura máxima llega a los 500 msnm. En aquellas

1 Roberto Bahena, «La presa Abelardo L. Rodríguez de Hermosillo cumple 74 años», *El Sol de Hermosillo*, acceso 11 de octubre de 2021, <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/galeria-la-presa-abelardo-l.-rodriguez-cumple-73-anos-hermosillo-6563243.html>.

2 María del Carmen Bojórquez, «Del Pitic a distrito de Hermosillo. La colonización del espacio, 1744-1852. Una descripción a través de la privatización de la tierra» (tesis de licenciatura, Universidad de Sonora, 2004), 16.

y en la llanura ya citada, la flora originaria se compone de «árboles como el palo fierro, el mezquite, el palo verde y numerosos arbustos como la rama blanca»³. La precipitación en el área en los meses de julio, agosto y septiembre en el periodo bajo estudio osciló entre los 112,8 y los 136,7 mm⁴. En cambio, la precipitación anual en la parte alta de la cuenca fluctúa entre los 300 y 400 mm⁵.

Figura 1. Ubicación de Hermosillo, Sonora



Fuente: Arturo Ojeda de la Cruz, Adolfo Benito Narváez y Jesús Quintana, «Gestión del agua doméstica urbana en Hermosillo (Sonora, México)», *Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía* 23, n.º 1 (2014), 149.

Estas características fisiográficas no han sido un obstáculo para la llegada de hombres y mujeres a la ciudad de Hermosillo a través de los años. Esta, al igual que las ciudades mexicanas de Mexicali, Ciudad Obregón, Tepic y Tijuana y algunas ciudades de Argentina, Colombia, Chile, Perú, Brasil y Venezuela de 1950 a 1960 tuvieron un alza en la tasa anual de crecimiento poblacional⁶. En la Tabla 1 se observan los datos de la capital sonoreense.

3 Angélica Martínez, Richard S. Felger y Alberto Búrquez, «Los ecosistemas terrestres: un diverso capital natural», en *Diversidad biológica de Sonora*, ed. por Francisco E. Molina Frenan y Thomas R. Van Devender, (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, 2010) 135.

4 «Normales climatológicas por Estado», Comisión Nacional del Agua, acceso 14 de octubre de 2021, <https://smn.conagua.gob.mx/es/climatologia/informacion-climatologica/normales-climatologicas-por-estado>.

5 Luis Brito, Michel A. Crimmins y Sara C. Díaz, «Clima», en *Diversidad biológica de Sonora*, ed. por Francisco E. Molina y Thomas R. Van Devender (México: Universidad Nacional Autónoma de México, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, 2010) 93.

6 Ligia Herrera y Waldomiro Pecht, *Crecimiento urbano de América Latina* (Santiago: Banco Interamericano de Desarrollo,

Tabla 1. Hermosillo: crecimiento poblacional 1950-1970

Década	Población en miles	Tasa anual de crecimiento
1950-1960	54,503	8.0
1960-1970	118,051	6.1

Fuente: «VIII Censo General de Población 1960», Instituto Nacional de Estadística y Geografía, acceso el 14 de octubre de 2021, <http://inegi.org.mx>.

En 1970, el estado de Sonora tenía una población de 1 098 720 habitantes. El municipio de Hermosillo contaba con 208 164 habitantes⁷. El aumento de la población en la capital sonorense trajo consigo la demanda de vivienda por parte de profesionistas y empleados que se desempeñaban en los sectores público y privado y de la población procedente de otras partes de la entidad sonorense y de afuera, atraída por el proyecto de industrialización del gobernador Faustino Félix Serna (1967-1973), cuyas banderas eran la creación de nuevas empresas y su exención fiscal.

Para historiar dicho proceso nos ubicamos en la línea de los estudios históricos urbanos que se han dirigido a «el crecimiento de la ciudad y la expansión del espacio urbano»⁸, poniendo de relieve la transformación del suelo dedicado a la actividad agrícola en suelo urbano⁹. Además, haremos uso de la categoría de urbanismo de los promotores enunciada por Henri Lefebvre, debido a que los proyectos de los promotores hermosillenses se pensaron «para el mercado, con propósitos de lucro [...] lugar de dicha en una vida cotidiana milagrosa y maravillosamente transformada»¹⁰. Para atraer a los posibles adquirientes de sus proyectos recurrieron a los anuncios publicitarios en la prensa local, convirtiéndose «la publicidad en ideología»¹¹.

También aplicaremos la categoría el urbanismo de los administradores. El gobierno estatal, por medio del Instituto Promotor de la Vivienda Popular, se abocaría a «resolver el problema de múltiples familias sonorenses que carecen de habitación»¹².

El gobierno federal a través del Instituto Nacional de Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular (INDECO) también se abocó a la construcción de viviendas cuyos beneficiarios serían los obreros. Los proyectos de los promotores y de los urbanistas se enmarcaron en la idea de la «la subordinación y el sometimiento de la naturaleza. La reduc-

llo, Centro Latinoamericano de Geografía), 16.

7 «X Censo General de Población 1970», Instituto Nacional de Estadística y Geografía, acceso el 14 de octubre de 2021, inegi.org.mx/programas/ccpv/1970/default.html#Tabulados. En 1960, la población de la capital de Sonora era de 118 051, mientras que el estado de Sonora tenía 738 378 habitantes, «VIII Censo General de Población 1960», Instituto Nacional de Estadística y Geografía, acceso el 14 de octubre de 2021, <http://inegi.org.mx>.

8 Emilio José Luque, «Las ciudades latinoamericanas como objeto de estudio o marco espacial de análisis», *Anuario de Estudios Americanos* 72, n.º 2 (2018), 613.

9 Martha Scheingart y Clara Eugenia Salazar, *Expansión urbana, sociedad y ambiente* (México: El Colegio de México, 2010), 24.

10 Henri Lefebvre, *El derecho a la ciudad* (Barcelona: Ediciones Península, 1978), 42.

11 Lefebvre, *El derecho a la ciudad...*, 42.

12 Faustino Félix, *Primer informe de gobierno* (Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora, 1968), 20.

ción a materia prima del mundo natural, a insumos para la producción»¹³.

En este trabajo vamos a referir a la legislación que emitió el Congreso del Estado de Sonora en materia de planificación, edificación y ampliación del fondo legal. Es una figura jurídica que se refiere a la extensión territorial susceptible de ser utilizada para el crecimiento de la ciudad con la construcción de viviendas y la recreación de sus habitantes, y la expropiación de terrenos por causa de utilidad pública. Asimismo, examinaremos algunos contratos firmados por los gobernadores del estado de Sonora y los representantes de las constructoras y de los institutos promotores de vivienda, en los años de estudio.

Haremos uso de la definición de expansión urbana apuntada por Martha Schteingart y Clara Eugenia Salazar: «Se da a través de asentamientos irregulares para los pobres como de fraccionamientos para sectores de mayores recursos que no fueron aprobados dentro de un plan»¹⁴. En el caso de nuestro estudio se actuó en consecuencia con una ley en materia de planificación, que se definió en 1972 en Sonora como «la organización y coordinación de las funciones de la vida urbana [...] con el fin de que las ciudades [...] se desarrollen racionalmente con estética y condiciones de salubridad»¹⁵. El desarrollo urbano para ese año se definió como la participación del Estado «en la construcción de infraestructura, equipamiento urbano y vivienda, actividad en la que el Gobierno federal tiene una participación mayoritaria»¹⁶.

La periodización corresponde al año de promulgación de las dos normas y al año de la construcción del fraccionamiento INDECO Sahuaró. Las fuentes utilizadas en la elaboración de este trabajo fueron el *Boletín Oficial* del gobierno del estado de Sonora, los periódicos editados en Hermosillo, *El Imparcial* y *El Sonorense*, así como, los informes de los gobernadores del estado de Sonora en el periodo mencionado.

Legislación para la construcción de un nuevo paisaje urbano en las zonas poniente y norte de la ciudad de Hermosillo, Sonora, 1972

Para inicios de la década de los setenta del siglo xx estaba vigente la Ley de Planeación General de la República, expedida el 12 de julio de 1930. Uno de sus propósitos era lograr

la satisfacción de una vida más cómoda, más higiénica y más agradable [...] tendiendo a que toda medida administrativa trascendental obedezca a un programa definido, basado en el estudio previo del desarrollo ordenado y armónico del país en que se vive¹⁷.

13 José Luis Lezama, Judith Domínguez, «Medio ambiente y sustentabilidad urbana», *Papeles de Población*, 12, n.º 49 (2006), 154.

14 Martha Schteingart, Clara Eugenia Salazar, *Expansión urbana, sociedad y medio ambiente* (México: El Colegio de México, 2010), 20.

15 Ley Número 47 de Planificación y Edificación del Estado de Sonora de 18 de enero de 1972. *Boletín Oficial*, 19 de enero de 1972, tomo CIX, n.º 6, 1.

16 Alberto Rébora, «El ordenamiento territorial y urbano en México. Problemas y perspectivas», *Comercio Exterior* 28, n.º 10 (1978), 1186.

17 Ley de Planeación General de la República de 12 de julio de 1930. *Diario Oficial*, 12 de julio de 1930, tomo LXI, núm. 1, 6.

En el artículo 1 se establece lo siguiente:

La planeación de los Estados Unidos Mexicanos tiene por objeto coordinar y encauzar las actividades de las distintas dependencias del Gobierno para conseguir el desarrollo material y constructivo del país, a fin de realizarlo en una forma ordenada y armónica, de acuerdo con su topografía, su clima, su población, su historia y tradición, su vida funcional, social y económica, la defensa nacional, la salubridad pública y las necesidades presentes y futuras¹⁸.

Para lograr lo anterior, se iba a elaborar el Plano Nacional de México y se crearon la Comisión Nacional de Planeación y la Comisión de Programa. Esta última, fue la responsable de la preparación del citado Plano Nacional de México. Una de las obligaciones que debía cumplir era «estudiar y determinar las características generales de la casa habitación mexicana, específicamente la de la clase trabajadora, industrial y campesina del país». Se hizo mención de los Planos Reguladores para el Distrito Federal y los territorios de la Baja California¹⁹.

La referida norma se puede considerar como «el primer antecedente jurídico para que el Estado mexicano emprendiera acciones de planeación sobre su desarrollo»²⁰. Un segundo instrumento jurídico en la materia fue la Ley de Planificación y Zonificación del Distrito Federal y Territorios de Baja California, expedida el 1 de enero de 1933²¹. Se facultó al presidente de la República a nombrar las comisiones que se encargarían de «estudiar y realizar la planificación y zonificación del Distrito Federal y Territorios de Baja California». Los legisladores no dieron una definición de planificación, solo presentaron un abanico de acciones: «La apertura de calles, bulevares, vías, parques; la subdivisión y lotificación de los terrenos de las poblaciones existentes; la creación de plazas, parques, jardines campos de juego, estadios y la construcción de edificios públicos»²².

La zonificación tampoco fue definida por parte de los legisladores. Estos solo mencionaron «la restricción y reglamentación convenientes y equitativas de los usos de la propiedad privada y pública [...] la determinación de espacios libres en las lotificaciones»²³. Los legisladores con ambos cánones esperan concretar el propósito citado en la Ley de Planeación General de la República: el desarrollo ordenado y armónico del país.

Ya en el caso de Sonora, en 1951 el Congreso estatal emitió la Ley de Planificación y Edificación del Estado de Sonora. En el artículo 2 se estableció lo siguiente:

18 Ley de Planeación General de la República de 12 de julio de 1930. *Diario Oficial*, 12 de julio de 1930, tomo LXI, n.º 11, p. 7. La Ley estuvo vigente hasta el 5 de enero de 1983 con la publicación en el *Diario Oficial* de la Ley de Planeación de 29 de diciembre de 1982.

19 Ley de Planeación General de la República de 12 de julio de 1930. *Diario Oficial*, 12 de julio de 1930, tomo LXI, n.º 11, 7-8.

20 Francisco García, «La planeación de desarrollo regional en México (1900-2006)», *Investigaciones geográficas*, n.º 71 (2010), 104.

21 Ley de Planificación y Zonificación del Distrito Federal y Territorios de la Baja California de 1 de enero de 1933. *Diario Oficial*, 17 de enero de 1933, tomo LXXVI, n.º 14, 5.

22 Ley de Planificación y Zonificación del Distrito Federal y Territorios de la Baja California de 1 de enero de 1933. *Diario Oficial*, 17 de enero de 1933, tomo LXXVI, n.º 14, 5.

23 Ley de Planificación y Zonificación del Distrito Federal y Territorios de la Baja California de 1 de enero de 1933. *Diario Oficial*, 17 de enero de 1933, tomo LXXVI, n.º 14, 5.

Por medio de la planificación se hará el estudio de la urbanización de los centros de población, a fin de proyectar y ejecutar los trabajos que requieran, tanto para lograr la mejor satisfacción de las necesidades presentes, cuanto, para velar por el desarrollo ordenado y armonioso de las poblaciones, de conformidad con los respectivos planos reguladores que se aprueben²⁴.

La planificación contemplaba las mismas acciones ya mencionadas en la Ley de Planificación y Zonificación del Distrito Federal y de los Territorios de la Baja California. En esta misma tónica está la Ley Número 47 de 18 de enero de 1972 de Planificación y Edificación del Estado de Sonora. En ella se declaró de utilidad pública la planificación y la urbanización de las ciudades y poblados de Sonora. Los legisladores sonorenses definieron la planificación como

la organización y coordinación de las funciones de la vida urbana (población, habitación, comunicaciones, de fuentes de trabajo y centros culturales, médicos, asistenciales, deportivos, recreativos y de comercio) con el fin de que las ciudades y los centros urbanos del Estado de Sonora, se desarrollen racionalmente con estética y condiciones de salubridad que satisfagan las necesidades de sus pobladores²⁵.

He aquí los lineamientos a seguir por parte de los interesados en participar en la construcción de fraccionamientos residenciales y populares para atender la demanda de vivienda generada por el aumento de la población en la capital del estado de Sonora. Las condiciones de salubridad fueron mencionadas por los legisladores debido a la Ley Federal para prevenir y controlar la contaminación ambiental, emitida por el Congreso de la Unión, el 11 de marzo de 1971. La responsable de la aplicación de la norma fue la Secretaría de Salubridad y Asistencia y el Consejo General de Salubridad. En su artículo 3 dice lo siguiente: «Serán motivo de prevención, regulación, control y prohibición por parte del Ejecutivo Federal, los contaminantes y sus causas, que, en forma directa o indirecta, sean capaces de producir contaminación, o degradación de sistemas ecológicos»²⁶.

En el artículo 4 se señala que para efectos de esta Ley se entiende por contaminante

los humos, polvos, gases, cenizas, las bacterias, residuos y desperdicios [...] que al incorporarse o adicionarse al aire, agua o tierra, puedan alterar o modificar sus características naturales o las del ambiente». Como coadyuvantes se involucraron a la Secretaría de Recursos Hidráulicos, en materia de prevención y control de la contaminación de las aguas; a la Secretaría de Agricultura y Ganadería, en materia de prevención y control de la contaminación de los suelos; a la Secretaría de Industria y Comercio, en materia de prevención y control de la contaminación por actividades industriales y comerciales²⁷.

En el artículo 6 se estableció que las dependencias ya referidas deberían «estudiar, planificar, evaluar y calificar, los proyectos sobre desarrollo urbano, parques nacionales, áreas industria-

24 Ley de Planificación y Edificación del Estado de Sonora de 1951 (Hermosillo: Imprenta Cruz Gálvez, 1951), 2

25 Ley Número 47 de Planificación y Edificación del Estado de Sonora de 18 de enero de 1972. *Boletín Oficial* de 19 de enero de 1972, tomo CIX, n.º 6, 1.

26 Ley Federal para prevenir y controlar la contaminación ambiental del 11 de marzo de 1971. *Diario Oficial* tomo CCCV n.º 20 de 23 de marzo de 1971, 8.

27 Ley Federal para prevenir y controlar la contaminación ambiental del 11 de marzo de 1971. *Diario Oficial* tomo CCCV n.º 20 de 23 de marzo de 1971, 8.

les y zonificación en general, fomentando en su caso, la descentralización industrial para prevenir los problemas inherentes a la contaminación ambiental»²⁸. El contenido de los artículos mencionados da cuenta de los daños provocados por los seres humanos: contaminación del agua, el aire y la tierra. Estos problemas fueron tratados en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente, celebrada en Estocolmo, Suecia del 5 al 16 de junio de 1972²⁹. Dicho lo anterior, regresamos a la Ley Número 47. La Planificación comprende:

ampliación, alineamiento, prolongación y mejoramiento de las vías públicas; el fraccionamiento de terrenos; la planeación, ubicación, ampliación y la reservación de plazas, parques, jardines, monumentos decorativos y conmemorativos, fuentes públicas, campos deportivos y espacios para estacionamientos de vehículos; la pavimentación y embanquetado de las vías públicas, así como, la conservación de la ya existentes; la ubicación y reubicación de fábricas, talleres, almacenes, establecimientos industriales, depósitos y expendios de combustible o explosivos, y todo tipo de instalaciones cuya naturaleza requiera localización adecuada desde los puntos de vista sanitario, de seguridad o de tránsito³⁰.

El contenido anterior da cuenta de las diversas formas que asume el paisaje urbano. A la Comisión de Planificación se le facultó para señalar:

a) Las zonas urbanas y urbanizables de todas las poblaciones del Estado; b) Las zonas rústicas del Estado, susceptibles de ser fraccionadas para granjas; c) Las zonas que deben destinarse para fraccionamientos industriales; d) Las zonas que deben destinarse a fraccionamientos turísticos; e) La ubicación de mercados, rastros, cementerios, estaciones, terminales de ferrocarriles, autotransportes, aeropuertos, parques públicos, centros deportivos, locales destinados a espectáculos públicos³¹.

Además de las delimitaciones anteriores debía elaborar los planos de cada uno de los centros de población con el registro de las arterias principales y secundarias, de las zonas comerciales, residenciales, industriales, agrícolas, ganaderas, sanatorios y hospitales³². Las atribuciones anteriores abrían la puerta para los urbanismos de los funcionarios y de los promotores, y con ello la construcción de un nuevo paisaje urbano en las diferentes ciudades sonorenses. En el artículo 44 se estableció que «ninguna obra de construcción, modificación o reconstrucción podrá ejecutarse sin el previo permiso del Ayuntamiento del lugar»³³. Los fraccionamientos se definieron como «la división de un terreno en manzanas, solares y calles. Los solares deberían tener acceso a la vía pública [...] Los fraccionamientos podrían ser residenciales de dos tipos:

28 Ley Federal para prevenir y controlar la contaminación ambiental del 11 de marzo de 1971. *Diario Oficial* tomo CCCV n.º 20 de 23 de marzo de 1971, 8.

29 «Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible», Naciones Unidas, acceso 14 de octubre de 2021, <https://www.un.org/es/conferences/environment/stockholm1972>.

30 Ley Número 47 de Planificación y Edificación del Estado de Sonora de 18 de enero de 1972. *Boletín Oficial* de 19 de enero de 1972, tomo CIX, n.º 61, 2, 4. Quedaron como garantes de la observancia de la Ley y de resolver todo lo referente a los proyectos de planificación las instancias de gobierno.

31 Ley Número 47 de Planificación y Edificación del Estado de Sonora de 18 de enero de 1972. *Boletín Oficial* de 19 de enero de 1972, tomo CIX, n.º 61, 4.

32 Ley Número 47 de Planificación y Edificación del Estado de Sonora de 18 de enero de 1972. *Boletín Oficial* de 19 de enero de 1972, tomo CIX, n.º 61, 4.

33 Ley Número 47 de Planificación y Edificación del Estado de Sonora de 18 de enero de 1972. *Boletín Oficial* de 19 de enero de 1972, tomo CIX, n.º 61, 7.

residencial jardinado y residencial popular». En estos últimos se iban a instalar «fábricas, talleres, almacenes u otros centros análogos de producción o de trabajo»³⁴ (Figura 2).

Figura 2. Plano de la tercera ampliación del Fundo Legal de Hermosillo, Sonora, 1972



Fuente: Ley Número 47 de Planificación y Edificación del Estado de Sonora de 18 de enero de 1972. *Boletín Oficial* de 19 de enero de 1972, tomo CIX, n.º 6, 5.

En esta lógica ubicamos la Ley Número 57 del 28 de junio de 1972 que ampliaba por tercera vez el fundo legal de la ciudad de Hermosillo. El aumento fue de 6,548 hectáreas y 37 áreas ubicadas dentro del área conocida con el nombre de Antiguo Ejido de Hermosillo. En el artículo 3 se autorizó al Ayuntamiento de Hermosillo con sustento en la Ley de Planificación y Edificación del Estado de Sonora, de 18 de enero de 1972, a realizar el fraccionamiento y la lotificación del fundo legal ampliado. Las ventas de los lotes y solares se harían de acuerdo con la Ley de Solares del Estado de Sonora. Los precios de aquellos se fijarían en el presupuesto de ingresos del Ayuntamiento de Hermosillo³⁵.

³⁴ Ley Número 47 de Planificación y Edificación del Estado de Sonora de 18 de enero de 1972. *Boletín Oficial* de 19 de enero de 1972, tomo CIX, n.º 61, 8, 11. Los otros tipos de fraccionamientos eran los industriales, turísticos y campestres. La Ley contiene un apartado de sanciones contra los infractores a lo establecido en la Ley, 11.

³⁵ Ley Número 57 de 28 de junio de 1972, que amplía por tercera vez el Fundo Legal de la ciudad de Hermosillo de 28 de junio de 1972. *Boletín Oficial*, 1 de julio de 1972, tomo CX, núm. 1, 2

Los diputados sonorenses de la XLVI Legislatura al aprobar la referida Ley Número 57 le dieron al Ayuntamiento de Hermosillo el andamiaje legal para dar respuesta a la demanda de solares para millares de familias que carecían de ellos. Así como para regularizar las posesiones que se encontraban en los terrenos conocidos como Antiguos Ejidos de Hermosillo y satisfacer los requerimientos para la creación de la zona industrial y preparar el futuro crecimiento de la ciudad³⁶.

Una tercera norma en la materia fue Ley de Expropiación por causa de Utilidad Pública, Número 61 de 12 de julio de 1972. Lo relevante de este Estatuto son los dos ámbitos de su aplicación por parte de las autoridades municipales. El primero tiene que ver con la construcción de hospitales, escuelas, parques, jardines, campos deportivos, oficinas para los gobiernos federal, estatal y municipal. El segundo, corresponde a la conservación de los lugares de belleza panorámica, de las antigüedades y objetos de arte, de los edificios y monumentos arqueológicos o históricos y de las cosas que tengan características notables de nuestra cultura nacional³⁷. Ambos casos son parte del urbanismo de los funcionarios.

Fraccionamientos residenciales en el poniente de Hermosillo, 1972-1973

El Ayuntamiento de Hermosillo en 1972 era presidido por Eugenio Hernández Bernal, quien, con el sustento en el corpus legal ya mencionado, anunció la puesta en marcha de «la planificación en el desarrollo de la ciudad para controlar su crecimiento en forma armónica con la lotificación de las áreas destinadas a colonias populares o residenciales»³⁸.

Para concretar la aspiración enunciada estaba la Comisión de Planeación instancia contemplada en la Ley número 47, que incluía la participación de los tres niveles de gobierno: gobernador del estado de Sonora; el presidente municipal del lugar en donde se iba a ejecutar la obra y funcionarios de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Comisión Federal de Electricidad División Noroeste³⁹.

Otros protagonistas en este proceso fueron los empresarios a través de las compañías fraccionadoras que crearon. Su actuación quedó regulada por el artículo 59 que a letra dice: «La autorización para llevar a cabo un fraccionamiento se otorgará en forma de contrato que suscribirán el Ejecutivo del Estado, la Comisión de Planificación y el propio fraccionador»⁴⁰.

36 Rodolfo Barraza, «Aprobó el Congreso la ampliación del fundo legal», *El Imparcial*, 28 de junio de 1972, 1.

37 Ley de Expropiación por causa de Utilidad Pública Número 61 del 12 de julio de 1972. *Boletín Oficial*, 15 de julio de 1972, tomo CX, alcance al núm.5, 1-3.

38 «Define la Comuna planes de regularización en el Fundo Legal de la ciudad», *El Imparcial*, 29 de junio de 1972, 1-2.

39 Ley Número 47 de Planificación y Edificación del Estado de Sonora de 18 de enero de 1972. *Boletín Oficial* de 19 de enero de 1972, tomo CIX, n.º 61, 3-4. El secretario de Desarrollo; el secretario de Agricultura, Ganadería y Asuntos Agrarios del gobierno del estado de Sonora; el director de Obras Públicas del estado. El funcionario de la Secretaría de Recursos Hidráulicos autorizaba por medio de la Junta Federal de Agua Potable y Alcantarillado de Hermosillo, la conexión de los servicios de agua potable y alcantarillado de los fraccionamientos. El funcionario de la Comisión Federal División Noroeste autorizaba las obras de electrificación.

40 Ley Número 47 de Planificación y Edificación del Estado de Sonora de 18 de enero de 1972. *Boletín Oficial* de 19 de enero de 1972, tomo CIX, n.º 61, 3, 9.

Además, los fraccionadores deberían cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Presentar por escrito ante la Comisión de Planificación, todo lo referente a su proyecto de urbanización, para su aprobación; b) Ejecutar por su cuenta y de acuerdo con los planos, especificaciones y presupuestos presentados en su solicitud y ya aprobados por la Comisión de Planificación, las obras de trazo, de agua potable, alcantarillado, distribución de energía eléctrica, alumbrado público y pavimento de las calles y las banquetas; c) Depositar una fianza en la Tesorería estatal, para asegurar el cumplimiento de las obras. Al quedar constituida la garantía el fraccionador quedaba autorizado para vender lotes y casas⁴¹.

Es de llamar la atención la nula referencia a la Ley Federal para prevenir y controlar la contaminación ambiental, quizá porque no era uno de los asuntos prioritarios a nivel estatal y municipal. Los fraccionadores aprovecharon la construcción del fraccionamiento La Huerta por parte del Instituto Promotor de la Vivienda Popular en el gobierno de Luis Encinas Johnson (1961-1967), cuyos beneficiarios fueron burócratas estatales. Los terrenos agrícolas se ubicaban entre la calle Transversal al norte; un canal de riego al sur; al este, la calle Reforma y el campus de la Universidad de Sonora y al oeste, la calle Américas⁴² (Figura 3).

Los propietarios de terrenos en la zona recién urbanizada actuaron en consecuencia y cambiaron el uso del suelo de agrícola a residencial con la construcción de viviendas para empleados con ingresos medios y altos. Uno de los partidarios del urbanismo de los promotores fue el ingeniero Roberto Gómez del Campo. En su carácter de gerente general de Promotora Casa Propia y propietario de un terreno con una superficie de 1.5174 hectáreas, solicitó la aprobación para las obras de urbanización del fraccionamiento Fuentes del Centenario⁴³ (Figura 4).

Las colindancias del fraccionamiento son las siguientes: al norte, el Canal de El Chanate; al sur, la calle Dr. Paliza; al este, el referido Canal y terrenos de propiedad privada y al oeste, terrenos de propiedad privada. La Promotora quedó obligada a pavimentar la calle Dr. Paliza. El plazo para realizar las obras fue de doce meses, a partir del 4 de noviembre de 1972. El contrato fue signado el 22 de agosto de 1972⁴⁴.

La Promotora Casa Propia S. A. dio inicio a las obras de urbanización el 1 de febrero de 1973. Para la difusión de su fraccionamiento recurrió a anuncios promocionales en la prensa local. En uno de ellos, se decía lo siguiente:

Pronto se iniciarán las obras de pavimentación de la calle Dr. Paliza, junto al Colegio Lux, donde se le-

41 Ley Número 47 de Planificación y Edificación del Estado de Sonora de 18 de enero de 1972. *Boletín Oficial* de 19 de enero de 1972, tomo CIX, n.º 61, 9.

42 Entrevista a Mayo Murrieta Saldívar por Gustavo Lorenzana Durán, 26 de noviembre de 2021.

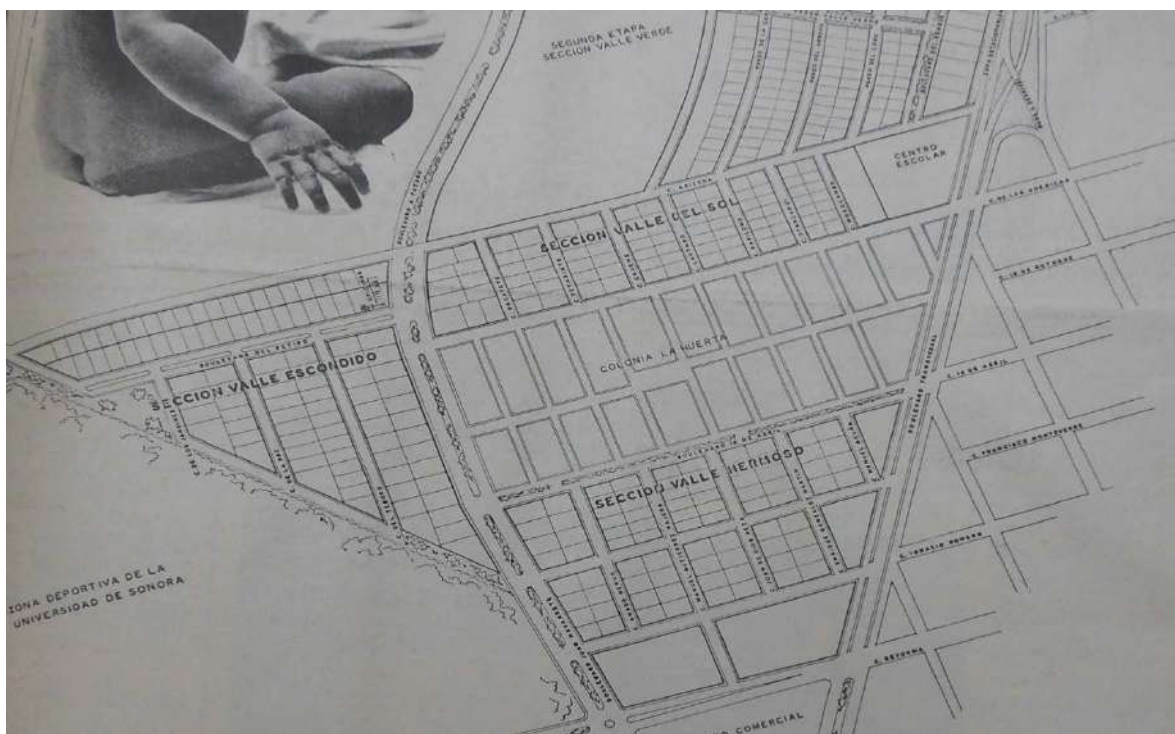
43 Contrato que celebran el Ejecutivo del Estado y Promotora Casa Propia, S. A. con las obras de urbanización del Fraccionamiento Fuentes del Centenario. *Boletín Oficial*, de 4 de noviembre de 1972, tomo CX, n.º 37, 4-5. La propiedad fue registrada ante el notario público Lic. Gilberto Gutiérrez Quirós el 30 de mayo de 1972 en la escritura pública número 352.

44 Contrato que celebran el Ejecutivo del Estado y Promotora Casa Propia, S. A. con las obras de urbanización del Fraccionamiento Fuentes del Centenario. *Boletín Oficial*, de 4 de noviembre de 1972, tomo CX, n.º. 37, 5. La fianza que depositó en la Tesorería General del Estado de Sonora fue de \$380,282.00.

vanta el Fraccionamiento Fuentes del Centenario en la colonia del mismo nombre, reconocida como la zona de mayor abolengo y tradición en Hermosillo, que tiene como centro nuestra Plaza Zaragoza con su bella Catedral y nuestro Palacio de Gobierno, su parque infantil en el Boulevard [Hidalgo] y cerca de la Universidad, de supermercado y de moderna estación de servicio para su automóvil⁴⁵.

Los lugares mencionados en el anuncio publicitario son la expresión del urbanismo de los promotores, que «no vende alojamientos o inmuebles sino urbanismo»⁴⁶. El terreno para fraccionar se ubica sobre la calle Dr. Paliza y al oeste de la calle Reforma. La Promotora Casa Propia, le entregaría al Ayuntamiento de Hermosillo, las calles y los prados que se señalan en el plano correspondiente⁴⁷ (Figura 4).

Figura 3. Croquis del fraccionamiento La Huerta y los nuevos proyectos inmobiliarios, Hermosillo, 1973



Fuente: *El Imparcial*, 28 de febrero de 1973, 3.

45 «Si no está de acuerdo con nuestros arquitectos todavía es tiempo», *El Imparcial*, 28 de enero de 1973, 5. A sus potenciales clientes se les daba la oportunidad de «ordenar ligeros cambios al plano original de la casa, como, por ejemplo, una ventana más amplia, una pieza más grande, una barda más alta, una chimenea [...] o la selección de su color favorito, simples detalles, pero de su gusto muy personal».

46 Lefebvre, *El derecho a la ciudad...*, 42.

47 Contrato que celebran el Ejecutivo del Estado y la Promotora Casa Propia, S. A. con las obras de urbanización del fraccionamiento Fuentes del Centenario. *Boletín Oficial*, de 4 de noviembre de 1972, tomo cx, núm. 37, 5.

Figura 4. Croquis del fraccionamiento Fuentes del Centenario



Fuente: *El Imparcial*, 28 de enero de 1973, 3.

El ingeniero Jorge Gómez del Campo, accionista de la Inmobiliaria Satélite, S. A. de C. V. propietaria de un predio donde se tenía el proyecto, presentó la propuesta de construir la tercera etapa del fraccionamiento Villa Satélite. Su ubicación es la siguiente: al norte con la prolongación poniente del boulevard Juan Navarrete y Guerrero; al sur, con calle Yucatán; al este, con callejón Benigno García, que tenía un dren pluvial abierto; al oeste con la prolongación sur del boulevard Real del Arco⁴⁸.

Una de las obligaciones que asumió la referida inmobiliaria en el contrato signado con la Comisión de Planificación, fue

construir la alcantarilla del dren pluvial localizado en el callejón Benigno García en el cruce con la calle Yucatán, con el fin de que las aguas descargasen en el canal principal del distrito de riego de Hermosillo, ubicado en el lindero oriente del predio propiedad de la Fraccionadora.

Asimismo, le entregaría al Ayuntamiento de Hermosillo, «las calles, embanquetados, camellones y el jardín ubicado entre las calles de Correo Mayor y Concordia»⁴⁹.

La Inmobiliaria Satélite también recurrió a la prensa local para publicitar su fraccionamiento. En uno de sus anuncios expuso lo siguiente: «Casi todos los días ponemos un

48 Contrato celebrado entre el Ejecutivo Estatal y la Fraccionadora Hermosillo, S. A. de C. V., 10 de julio de 1972. *Boletín Oficial*, 23 de agosto de 1972, tomo CX, núm. 16, 2. El predio fue registrado ante el Licenciado Carlos Cabrera Muñoz, notario público el 28 de junio de 1967. La fianza fue dos millones, 900 mil pesos. El presidente del Ayuntamiento de Hermosillo seguía siendo Eugenio Hernández Bernal.

49 Contrato celebrado entre el Ejecutivo Estatal y la Fraccionadora Hermosillo, S. A. de C. V., de 10 de julio de 1972. *Boletín Oficial*, 23 de agosto de 1972, tomo CX, n.º 16, 3.

letrero [vendida] como éste en alguna de las residencias de Villa Satélite. La verdad es que gustan mucho, porque están muy completas, son originales, tienen su estilo». Como parte del equipamiento del fraccionamiento se contemplaron camellones arbolados y plazas públicas con árboles y plantas. Las casas contaban con un área de jardín y árboles⁵⁰. La Figura 5 da cuenta del tipo de casas y de la nueva vegetación que iba a ser introducida como parte del paisaje urbano.

En esta actividad de construcción de fraccionamientos residenciales participó el licenciado Ernesto Camou Jr., quien es su papel de administrador director de la Fraccionadora de Hermosillo, S. A. de C. V. solicitó la autorización para realizar las obras de urbanización de la segunda etapa de la Sección Valle Verde en el terreno de su propiedad desde el 13 de diciembre de 1967. Las colindancias son las siguientes: al norte, Eje E de la Sección Valle Verde; al sur, Eje G de la misma Sección; al este, la calle Arizona y al oeste, Paseo de la Pradera y calle Dr. Domingo Olivares. Las obras se deberían terminar en un año y depositó \$2, 380.904.00 como garantía⁵¹. Como parte del equipamiento urbano se trazó el Boulevard Navarrete, hasta la calle Dr. Domingo Olivares, con su camellón arbolado (Figura 6).

Figura 5. Anuncio publicitario del Fraccionamiento Villa Satélite



Fuente: *El Imparcial*, 15 de junio de 1972, 7.

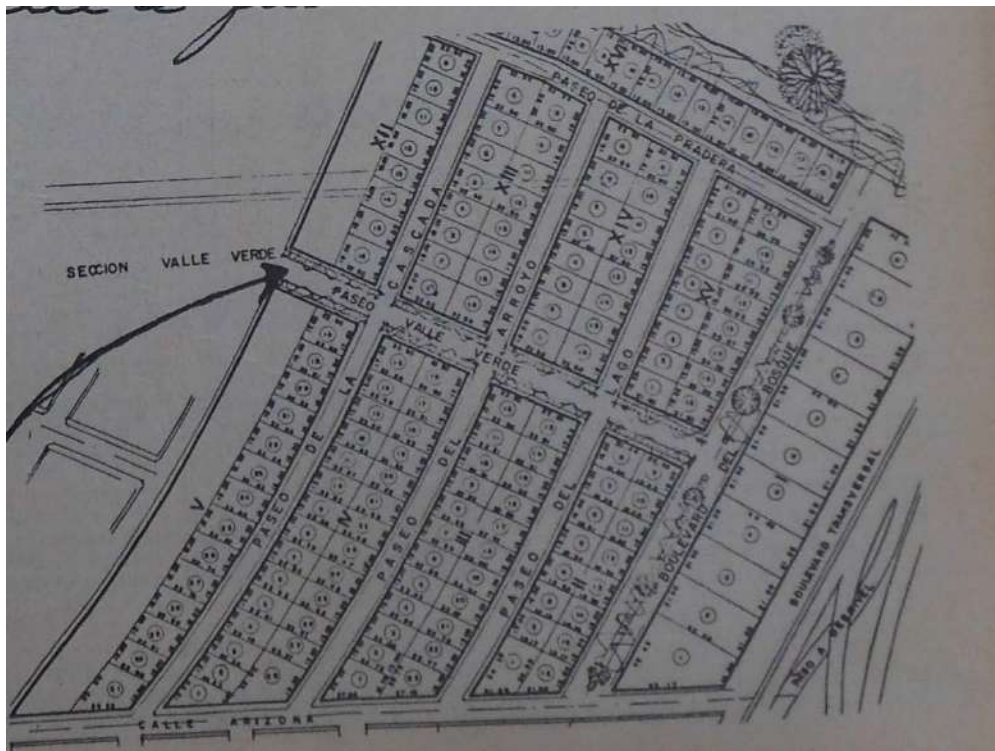
50 «Anuncio publicitario de las residencias Villa Satélite», *El Imparcial*, 11 de junio de 1972, 10.

51 Contrato celebrado entre el Ejecutivo del Estado y la Fraccionadora de Hermosillo S. A. de C. V., 23 de noviembre de 1973. *Boletín Oficial*, 23 de febrero de 1974, tomo CXIII, n.º 6, 6-8. La propiedad fue registrada en la escritura pública número 3103 en la notaría pública del licenciado Ramón Corral Delgado. Las calles, avenidas, paseos y las destinadas a camellones y parques pasarían al Ayuntamiento de Hermosillo. La fraccionadora ya había urbanizado los fraccionamientos Valle Hermoso y Valle del Sol.

La Fraccionadora de Hermosillo, S. A. de C. V., en la competencia por los clientes, también recurrió a los anuncios publicitarios en la prensa local para destacar las ventajas de su fraccionamiento. Para ello, inventaron el secuestro de Patricia novia de Ricardo, quien le escribió lo siguiente:

Ellos [los secuestradores] ya recibieron el dinero del rescate e inmediatamente compraron el terreno en Valle Verde. Se ve que están bien enterados de todo, tienen planes del fraccionamiento y se pasan el tiempo hablando de Valle Verde. Esto ha despertado mi curiosidad y observando los planos me di cuenta de que es un lugar muy bien localizado. No pensé que un lote ahí valdría \$ 30,000 (completamente urbanizado) Siempre creí que era mucho más caro. Ricardo, piensa que no es justo que «ellos» tengan terreno y nosotros todavía no. Antes que nada, aprovecha las facilidades y compra uno para nosotros⁵².

Figura 6. Croquis de la sección Valle Verde



Fuente: *El Imparcial*, 8 de junio de 1972, 4.

En las obras de urbanización y edificación de las casas se llevó a cabo el desmonte de la vegetación originaria en los terrenos en donde permanecía y se eliminaron las huellas del paisaje agrícola. A pesar de la presencia en la firma de los contratos de los funcionarios federales, no

⁵² «Rick querido», *El Imparcial*, 8 de junio de 1972, 10.

se registraron cláusulas para evitar la contaminación de las aguas y de los suelos.

El primer parque industrial en la ciudad de Hermosillo, Sonora, 1974

En el apartado de política de desarrollo, el gobernador Carlos Armando Biebrich Torres, en colaboración con Nacional Financiera, puso «en marcha la Sociedad Promotora de Empresas en Sonora, que respalda a hombres de negocios en la iniciación de sus proyectos desde su planeación hasta sus fases operativas»⁵³. En el marco de dicha política, el ingeniero Armando Hopkins Durazo, presidente y director general de Inmobiliaria y Servicios Industriales Mexicanos, S. A., y Juan Alberto Gutiérrez Luken unieron esfuerzos con el objetivo de construir un parque industrial en la capital sonorense, para el establecimiento de empresas industriales, en una superficie de 75,000 metros cuadrados. Sus colindancias son las siguientes: al norte con el Fraccionamiento Palmar del Sol; al sur con el Anillo Periférico; al este con terreno de la Sucesión Camou y por el oeste con una propiedad del citado Juan Alberto Gutiérrez Luken⁵⁴.

El proyecto del fraccionamiento industrial comprendía las secciones I, II y III, bajo el nombre de Parque Industrial ISI-MEX. El ingeniero Armando Hopkins Durazo, atendiendo la Ley número 47 de Planificación y Edificación, solicitó ante la Comisión de Planificación, la autorización para el aludido fraccionamiento industrial cuyo objeto era:

vender o arrendar lotes y locales industriales para albergar industrias de ensamblado, de las conocidas con el nombre de maquiladoras, o de otro tipo de industrias, que no produzcan efectos contaminantes en el ambiente. Se evitará la instalación de industrias, cuya operación y producción de desperdicios sean impropios para la zona urbana vecina⁵⁵.

La fraccionadora para cumplir con la parte final de la cita se obligaba «a entregar con toda oportunidad a la Secretaría del Desarrollo del gobierno del estado de Sonora, la información relativa a las industrias cuyo establecimiento se vaya a formalizar dentro del Parque». La Comisión de Planificación después del estudio de la Dirección de Obras Públicas y de la autorización de la Secretaría del Desarrollo, otorgó su aprobación «al proyecto, planos, especificaciones y presupuestos de la sección I del Parque Industrial ISI-MEX». Entre las obligaciones de la fraccionadora estaban realizar «las obras de agua potable, sistema de drenaje y descarga al colector general, alumbrado público y electrificación, apertura de calles y pavimentación, banquetas y guarniciones»⁵⁶. Todas estas obras son evidencias del nuevo paisaje urbano.

53 Primer Informe de Gobierno de Carlos Armando Biebrich Torres (Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora, 1974), 5-6.

54 Contrato celebrado entre el Ejecutivo del Estado de Sonora y la Inmobiliaria y Servicios Industriales Mexicanos, S. A., 29 de julio de 1974. *Boletín Oficial*, 7 de agosto de 1974, tomo CXIV, n.º 11, 1.

55 Contrato celebrado entre el Ejecutivo del Estado de Sonora y la Inmobiliaria y Servicios Industriales Mexicanos, S. A. 29 de julio de 1974. *Boletín Oficial*, de 7 de agosto de 1974, tomo CXIV, n.º 11, 2-3.

56 Contrato celebrado entre el Ejecutivo del Estado de Sonora y la Inmobiliaria y Servicios Industriales Mexicanos, S. A. 29 de julio de 1974. *Boletín Oficial*, de 7 de agosto de 1974, tomo CXIV, n.º 11, 3. La zona urbana vecina era el fraccionamiento Palmar del Sol. La fianza fue de \$521,610.00.

En el caso del Parque Industrial, ISI-MEX, estuvo como uno de los firmantes del contrato, el representante de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, pero no hubo representantes de las Secretarías de Salubridad y Asistencia, de Agricultura y Ganadería y de Industria y Comercio, tal y como lo contemplaba la Ley Federal Lo anterior deja en entredicho el contenido de la Ley Federal para prevenir y controlar la contaminación ambiental del 11 de marzo de 1971.

Fraccionamientos populares: INDECO Sahuaro y Apolo, 1972-1975

En este proceso de construcción del paisaje urbano se dio la participación del Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular (INDECO), cuya fundación data del 2 de febrero de 1971. Entre sus funciones estaba «propiciar la construcción de viviendas de bajo costo, edificios multifamiliares y zonas habitacionales para trabajadores de escasos recursos y procurar la regeneración de zonas de tugurios y viviendas insalubres e inadecuadas, tanto urbanas como rurales»⁵⁷.

La construcción de viviendas por parte del INDECO en la capital sonorenses la dio a conocer su director técnico, el arquitecto Carlos Gosselin. El Ayuntamiento de Hermosillo, presidido por Eugenio Hernández Bernal,

puso a disposición del INDECO una superficie de 20 hectáreas situadas al poniente de la ciudad donde se construirá la unidad habitacional con 750 a 1000 viviendas. El precio de las casas será de \$30.000.00, incluyendo el valor del terreno y se entregarán mediante un enganche de \$1.500.00 y pagos de \$300.00 mensuales⁵⁸.

Los posibles beneficiarios serían los trabajadores cuyo ingreso fuese el salario mínimo⁵⁹. En este contexto, el presidente municipal, Eugenio Hernández Bernal, reiteró su propósito de aplicar «la planificación en el desarrollo de la ciudad para controlar su crecimiento en forma armónica»⁶⁰.

Para cerrar el asunto del INDECO y el Ayuntamiento de Hermosillo respecto a la superficie de 20 hectáreas, el Congreso del estado de Sonora emitió el siguiente Acuerdo el 29 de agosto de 1972:

... pueda traspasar en venta al Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular, una fracción de terreno localizada al poniente de esta ciudad [Hermosillo] con una

57 Ley que crea el Instituto Nacional de Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular, de 2 de febrero de 1971. *Diario Oficial*, de 20 de febrero de 1971, tomo CCCIV, n.º 42, 19. Es oportuno decir que las leyes emitidas por el Congreso de la Unión mexicana no llevan número como si las leyes promulgadas por el Congreso del estado de Sonora.

58 «200 mil mts² para la colonia residencial de INDECO en Hermosillo», *El Imparcial*, 29 de junio de 1972, 1. Los terrenos estaban ubicados frente a la Unidad Deportiva que estaba en construcción en el cruce de Periférico y Veracruz. Contará con servicios de drenaje, agua potable y electricidad, 2.

59 «Harán 800 casas para familias de pocos recursos», *El Imparcial*, 23 de junio de 1972, 1. El salario mínimo general en Hermosillo era de 45 pesos diarios.

60 , «Define la comuna planes de regularización del Fundo Legal de la ciudad», *El Imparcial*, 29 de junio de 1972, 2.

superficie de 20.271 hectáreas por el precio de \$2'021,699.50 (dos millones veintiún mil setecientos noventa y nueve pesos, 50/100 M. N.⁶¹).

El proyecto contemplaba construir casas con dos recámaras, sala-estancia, cocina y baño, en 48 metros cuadrados de construcción en un terreno de 90 metros cuadrados. Su costo sería de 30 mil pesos⁶². Las obras no se pudieron iniciar debido a la oposición de Bartolo Meza Tapia, Arturo Páez Gutiérrez y Juan González Páez. Cada uno de ellos era poseedor de un terreno de mil metros cuadrados ubicados en la superficie vendida por el Ayuntamiento de Hermosillo al INDECO. Los tres le propusieron al presidente municipal Eugenio Hernández la venta de los tres terrenos. El munícipe no aceptó la propuesta y presentó el asunto al Cabildo. La iniciativa de expropiación por utilidad pública de las tres fracciones de terreno fue aprobada por sus integrantes en la sesión del 10 de octubre de 1972.

En la cláusula segunda del Acuerdo se estableció que la expropiación era indispensable porque en dicho lugar se iba a construir «un complejo habitacional de carácter popular por INDECO y consecuentemente vendrá a reducir el déficit de viviendas que tiene nuestra ciudad y resolverá en parte un problema social»⁶³. Por lo tanto, el 18 de octubre de 1972 se declaró de utilidad pública la expropiación de las tres fracciones de terreno para la construcción del complejo habitacional INDECO Sahuaro. El Ayuntamiento de Hermosillo, quedó obligado a pagar las indemnizaciones correspondientes con base en el valor fiscal de los mismos más un 10 % señalado en el artículo 12 de la Ley de Expropiación vigente⁶⁴.

La expropiación dio pie al inicio de los trabajos de introducción de los servicios de agua potable para después continuar con la red de drenaje. El colector principal de drenaje sería construido por el Ayuntamiento de Hermosillo⁶⁵. Los trabajos se suspendieron por dos años y seis meses. El 11 de mayo de 1975, el ingeniero José Francisco Valverde Amarillas, en su carácter de director estatal del INDECO Sonora, envió el escrito a la Comisión de Planificación solicitando la aprobación del proyecto de urbanización del fraccionamiento INDECO Sahuaro en su primera etapa. La fianza depositada fue del orden de 4,619.648 pesos. INDECO le iba a ceder al Ayuntamiento de Hermosillo, los camellones y parques. El gobierno del estado de Sonora recibiría 9904 metros cuadrados al norte de la calle José María Mendoza⁶⁶ (Figura 7).

En la Figura 8 se registran los lotes y las calles del fraccionamiento INDECO Sahuaro. En este caso no se cumplió con los camellones arbolados ni con los jardines, registrados en el

61 Acuerdo de 29 de agosto de 1972. *Boletín Oficial*, de 2 de septiembre de 1972, tomo CX, alcance al n.º 19, 10. El precio del metro cuadrado se estableció en \$10.00.

62 «Las casas del INDECO», *El Imparcial*, 29 de junio de 1972, 1.

63 Decreto que acuerda la expropiación por utilidad pública de tres fracciones de terrenos para integrar la superficie total donde se construirá el Complejo Habitacional Popular INDECO en la ciudad de Hermosillo de 18 de octubre de 1972. *Boletín Oficial*, de 15 de noviembre de 1972, tomo CX, n.º 40, 3-4.

64 Decreto que acuerda la expropiación por utilidad pública de tres fracciones de terrenos para integrar la superficie total donde se construirá el Complejo Habitacional Popular I INDECO en la ciudad de Hermosillo de 18 de octubre de 1972. *Boletín Oficial*, de 15 de noviembre de 1972, tomo CX, n.º 40, 5.

65 «Urbanización para crear una nueva colonia», *El Nuevo Sonorense*, 30 de octubre de 1972, 1.

66 Contrato celebrado entre el Ejecutivo del Estado y el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular. *Boletín Oficial*, 12 de noviembre de 1975, tomo CXCI, n.º 39, 2-4.

convenio. También el Instituto Promotor de la Vivienda Popular del Estado de Sonora, siguió participando como constructor del paisaje urbano. Ahora con el Fraccionamiento Apolo, ubicado en la calle Reyes final norte. Las casas de una sola planta podían tener dos, tres y cuatro recámaras con estancia para televisión. Los lotes eran de 12 metros de frente por 20 metros de profundidad con un valor de \$52,500.00⁶⁷. La terminación de las 310 casas se programó durante el año de 1973⁶⁸(Figura 9).

El citado instituto era propietario de 11 hectáreas al norte de Hermosillo desde el 15 de abril de 1970. El 8 de enero de 1975, el director general, el ingeniero José Francisco Valverde Amarillas, presentó el proyecto de urbanización de la tercera etapa del fraccionamiento Apolo a la Comisión de Planificación para su aprobación. La etapa abarcaba desde la manzana VI hasta la XIV y contenían 95 lotes⁶⁹.

Figura 7. Urbanización para crear una nueva colonia INDECO Sahuaro



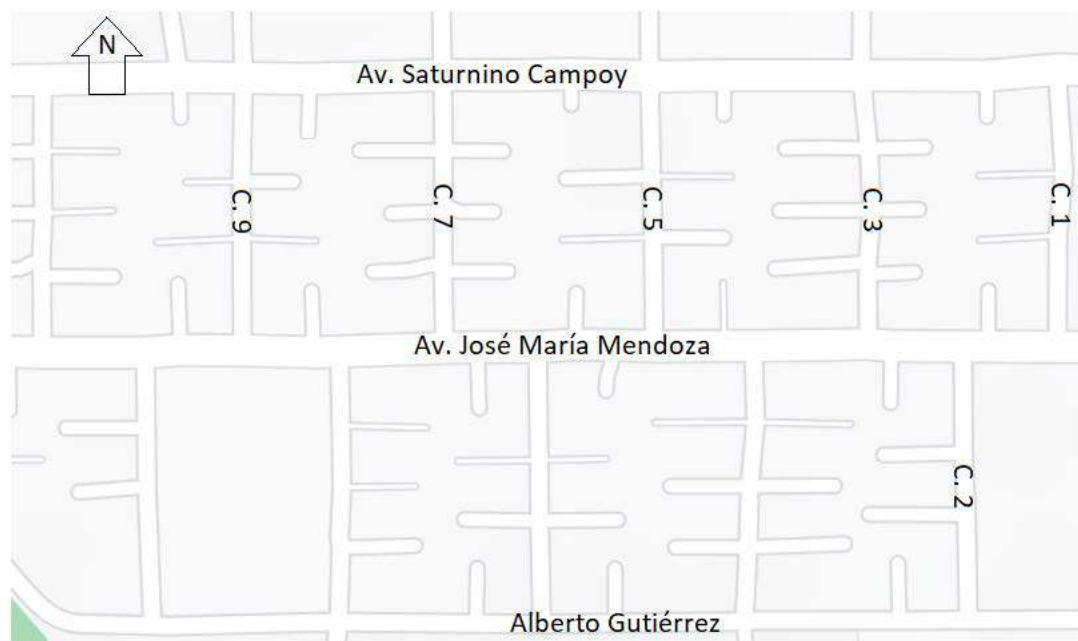
Fuente: *El Sonorense*, 30 de octubre de 1972, 2.

67 «Fácil su casa por \$450.00 mensuales», *El Sonorense*, 16 de septiembre de 1972, 4.

68 «IV Informe de Gobierno del Gobernador Don Faustino Félix Serna», *El Imparcial*, 20 de enero de 1972, 4.

69 Contrato celebrado entre el Ejecutivo del Estado de Sonora y el Instituto Promotor de la Vivienda Popular del Estado de Sonora, 2 de mayo de 1975. *Boletín Oficial*, 31 de mayo de 1975, tomo CXV, n.º 44, 2.

Figura 8. Croquis del Fraccionamiento INDECO Sahuaro



Fuente: Elaboración propia

Figura 9. Letrero del Instituto Promotor de la Vivienda Popular del Estado de Sonora



Fuente: *El Nuevo Sonorense*, 18 de septiembre de 1972, 7.

El 8 de enero de 1975, el funcionario estatal presentó la solicitud de aprobación para el proyecto de urbanización de la segunda etapa del fraccionamiento Apolo, correspondiente a las manzanas I, II, III, XVII y XVIII, que involucraban 94 lotes. En ambos casos, el Ayuntamiento de Hermosillo recibiría las calles, avenidas, pasos y las áreas destinadas a camellones y parques, siempre y cuando, se cumpliesen alguna de las condiciones siguientes: a) Que se haya vendido el 80 % de los predios urbanizados y b) Que se haya edificado en el 50 % de los predios urbanizados⁷⁰.

El urbanismo de los funcionarios: el coloso del Choyal, mercado municipal número 2, paseo campestre La Sauceda 1972-1973

En los terrenos que estaban a la vera del Boulevard Transversal y el Anillo Periférico, el gobernador Faustino Félix Serna ordenó la construcción de una unidad deportiva con canchas de basquetbol, tenis, alberca y frontón. El proyecto también contemplaba la construcción de un estado de beisbol para el equipo Naranjeros de Hermosillo⁷¹. El llamado Coloso del Choyal fue inaugurado el 4 de noviembre de 1972. El nombre se tomó de la colonia que se observa en la Figura 10, cuya fundación se dio en el año de 1963 con las familias que estaban asentadas de manera irregular en las márgenes del río Sonora y que estaban en peligro debido a las lluvias y el desfogue de las aguas de la presa Abelardo L. Rodríguez⁷². En la imagen se destaca la parte del anillo periférico con sus carriles para la circulación de los automóviles y las islas con vegetación sobre la mancha de concreto.

El Congreso del Estado de Sonora también fue partícipe en el proyecto de modernización de la capital sonorense por medio de la construcción de un nuevo mercado en la zona comprendida entre las calles 12 de octubre y José María Mendoza en la colonia Balderrama. Para ello, emitió el Decreto número 224, que «declara de utilidad pública la construcción de un nuevo mercado con estacionamiento de vehículos». Se autorizó al Ayuntamiento de Hermosillo a contratar con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. A. de C. V., un crédito de hasta cinco millones cuatrocientos mil pesos⁷³.

Por su parte, la Junta para el Progreso y Bienestar de Hermosillo, en el área de La Sauceda, con su laguna que se formó con las aguas que se filtraban de la presa Abelardo L. Rodríguez, llevaba a cabo un proyecto ambicioso cuya primera etapa consistía, en palabras del ingeniero Fernando F. Astiazarán, «en la forestación de 40 hectáreas, en las que se plantarán 5,000 árboles; se construirán asadores para carne, mesas, bancas y áreas verdes». La premi-

70 Contrato celebrado entre el Ejecutivo del Estado de Sonora y el Instituto Promotor de la Vivienda Popular de 30 de abril de 1975. *Boletín Oficial*, de 1 de noviembre de 1975, tomo CXVI, n.º 36, 3-5

71 «Avanza el fabuloso estadio de beisbol», *El Imparcial*, 8 de febrero de 1972, 1. Los Naranjeros de Hermosillo participaban en la Liga Mexicana del Pacífico.

72 Delfina Delia Urrea, «El trabajador social ante los problemas de reprobación y deserción escolar en escuelas primarias públicas de la ciudad de Hermosillo, Sonora: el caso de la colonia El Choyal» (tesis de licenciatura, Universidad de Sonora, 1993), 17.

73 Decreto número 224 que declara de utilidad pública la construcción de un nuevo mercado con estacionamiento de vehículos de 18 de junio de 1973. *Boletín Oficial*, 30 de junio de 1973, tomo CXI, n.º 52, 2.

sa que guiaba a la antedicha Dependencia era la de «estimular la conciencia de solidaridad, cooperación y compañía mutua entre la ciudadanía hermosillense»⁷⁴. El sitio sería para la recreación de las familias hermosillenses (Figura 11).

Figura 10. El Coloso del Choyal, 1972



Fuente: Jesús Alberto Rubio, «La casa que Espino construyó», *Beisbol de los barrios*, acceso el 5 de mayo de 2023, <https://beisboldelosbarrios.com/index.php/la-casa-que-espino-construyo/>.

Figura 11. Trabajos en el Paseo La Saucedá



Fuente: *El Imparcial*, 15 de junio de 1972, 1.

Las Figuras 7, 9, 10 y 11 son la evidencia de la eliminación de la vegetación originaria por medio de las acciones de los seres humanos, que dieron paso a la construcción del nuevo paisaje urbano en áreas dedicadas a la agricultura o sin ningún uso.

Conclusiones

La capital del estado de Sonora fue considerada como un punto central en el proyecto

⁷⁴ Luis Alfredo Beltrán, «Terminan la primera etapa del paseo de La Saucedá», *El Imparcial*, 15 de junio de 1972, 2.

de industrialización del gobernador Faustino Félix Serna. Ello convirtió a la sede del Poder Ejecutivo estatal en un foco de atracción para las familias asentadas en los pueblos de la sierra, los valles y la costa, así como para personas procedentes de otras entidades federativas de la República Mexicana.

El Congreso sonorense hizo su aporte en este proceso con la elaboración y expedición de la legislación apropiada que permitió la participación de empresas inmobiliarias en la zona ampliada del fundo legal. El gobierno federal, a través del INDECO, también fue participe en el auge de la construcción de fraccionamientos de carácter popular, ya que los posibles beneficiados serían los trabajadores con bajos ingresos. Las casas de los fraccionamientos por sus dimensiones de 455 metros cuadrados de terreno y 362 metros cuadrados de construcción cumplían con la premisa de una casa digna. En cambio, las casas destinadas a los obreros por sus extensiones de 90 metros cuadrados de terreno y 48 metros cuadrados de construcción se quedaron muy lejos de la proposición del gobierno federal: casa digna. El gobierno del estado de Sonora participó con la construcción del fraccionamiento Apolo, el Coloso del Choyal y la modificación de un área natural para la recreación de las familias hermosillenses.

Por su parte, algunos miembros de la elite hermosillense aprovecharon sus propiedades en las zonas poniente y norte de la ciudad de Hermosillo para construir un nuevo paisaje urbano, conformado por fraccionamientos residenciales arbolados y un parque industrial, aplicando el urbanismo de los promotores. Las empresas inmobiliarias, por medio de sus anuncios publicitarios publicados en la prensa local, esperaban convencer a los posibles compradores de cierto nivel económico para que adquiriesen el urbanismo que estaban ofertando con las facilidades de crédito bancario.

Los gobiernos federal y estatal como los dueños de las empresas inmobiliarias no hicieron ninguna mención a medidas encaminadas a prevenir la contaminación del medio ambiente, a pesar de la vigencia de la ya mencionada ley federal para prevenir y controlar la contaminación ambiental. En cambio, hay que destacar la postura del promotor del Parque Industrial ISI-MEX por evitar la instalación de empresas contaminantes. Este es un tema que vale la pena historiar.

Para los años de estudio, el paisaje urbano reflejado en casas, camellones arbolados, plazas, jardines, calles pavimentadas, alumbrado público y nuevas avenidas siguió avanzando sobre el medio ambiente, como sucedió años atrás y como sigue ocurriendo en el momento actual. Este proceso, en algunas partes, sustituyó el paisaje agrícola, conformado por siembras y huertas, el cual también fue una creación humana. Se espera que este trabajo convoque a los colegas y a estudiantes de licenciatura y de posgrado a investigar sobre la creación del paisaje urbano no solo en la capital sonorense, sino también en otras ciudades del estado de Sonora.

Referencias

Acuerdo de 29 de agosto de 1972. *Boletín Oficial*, 2 de septiembre de 1972, tomo cx, alcance al número 19.

- Bahena, Roberto. «La presa Abelardo L. Rodríguez de Hermosillo cumple 74 años». *El Sol de Hermosillo*. Acceso 11 de octubre de 2021. <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/galeria-la-presa-abelardo-l.-rodriguez-cumple-73-anos-hermosillo-6563243.html>.
- Barraza, Rodolfo. «Aprobó el Congreso la ampliación del fundo legal». *El Imparcial*, 28 de junio de 1972.
- Beltrán, Luis Alfredo. *El Imparcial*, 15 de junio de 1972, «Terminan la primera etapa del paseo de La Saucedá».
- Bojórquez, María del Carmen. «Del Pitic a distrito de Hermosillo. La colonización del espacio, 1744-1852. Una descripción a través de la privatización de la tierra». Tesis de licenciatura. Universidad de Sonora, 2004.
- Brito, Luis, Michel A. Crimmins y Sara C. Díaz. «Clima». En *Diversidad biológica de Sonora*, editado por Francisco E. Molina y Thomas R. Van Devender. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, 2010.
- Comisión Nacional del Agua. «Normales climatológicas por Estado». Acceso 14 de octubre de 2021. <https://smn.conagua.gob.mx/es/climatologia/informacion-climatologica/normales-climatologicas-por-estado>.
- Contrato celebrado entre el Ejecutivo del Estado y Promotora Casa Propia, S. A. con las obras de urbanización del Fraccionamiento Fuentes del Centenario. *Boletín Oficial*, 4 de noviembre de 1972, tomo CX, n.º 37.
- Contrato celebrado entre el Ejecutivo Estatal y la Fraccionadora Hermosillo, S. A. de C. V., 10 de julio de 1972. *Boletín Oficial*, 23 de agosto de 1972, tomo CX, n.º 16.
- Contrato celebrado entre el Ejecutivo del Estado y la Fraccionadora de Hermosillo S. A. de C. V., 23 de noviembre de 1973. *Boletín Oficial*, 23 de febrero de 1974, tomo CXIII, n.º 6.
- Contrato celebrado entre el Ejecutivo del Estado de Sonora y la Inmobiliaria y Servicios Industriales Mexicanos, S. A., 29 de julio de 1974. *Boletín Oficial*, 7 de agosto de 1974, tomo CXIV, n.º 11.
- Contrato celebrado entre el Ejecutivo del Estado y el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular. *Boletín Oficial*, 12 de noviembre de 1975, tomo CXCI, n.º 39.
- Contrato celebrado entre el Ejecutivo del Estado de Sonora y el Instituto Promotor de la Vivienda Popular del Estado de Sonora, 2 de mayo de 1975. *Boletín Oficial*, 31 de mayo de 1975, tomo CXV, n.º 4.

Contrato celebrado entre el Ejecutivo del Estado de Sonora y el Instituto Promotor de la Vivienda Popular de 30 de abril de 1975. *Boletín Oficial*, 1 de noviembre de 1975, tomo CXVI, n.º 36.

Decreto que acuerda la expropiación por utilidad pública de tres fracciones de terrenos para integrar la superficie total donde se construirá el Complejo Habitacional Popular IN-DECO en la ciudad de Hermosillo de 18 de octubre de 1972. *Boletín Oficial*, 15 de noviembre de 1972, tomo CX, n.º 40.

Decreto número 224 que declara de utilidad pública la construcción de un nuevo mercado con estacionamiento de vehículos de 18 de junio de 1973. *Boletín Oficial*, 30 de junio de 1973, tomo CXI, n.º 52.

Félix, Faustino. *Primer informe de gobierno*. Hermosillo: Gobierno de Sonora, 1968.

García, Francisco. «La planeación de desarrollo regional en México (1900-2006)». *Investigaciones geográficas*, n.º 71 (2010): 102-121.

Herrera, Ligia y Waldomiro Pecht. *Crecimiento urbano de América Latina*. Santiago: Banco Interamericano de Desarrollo, Centro Latinoamericano de Geografía, 1976.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. «IX Censo de Población General de Población 1960». Acceso el 14 de octubre de 2021. inegi.org.mx/programas/ccpv/1960/default.html#Tabulados.

Lefebvre, Henri. *El derecho a la ciudad*. Barcelona: Ediciones Península, 1978.

Ley de Expropiación por causa de Utilidad Pública Número 61 del 12 de julio de 1972. *Boletín Oficial*, 15 de julio de 1972, tomo CX, alcance al número 5.

Ley de Planificación y Zonificación del Distrito Federal y Territorios de la Baja California de 1 de enero de 1933. *Diario Oficial*, 17 de enero de 1933, tomo LXXVI, n.º 14.

Ley de Planificación y Edificación del Estado de Sonora de 1951. Hermosillo: Imprenta Cruz Gálvez, 1951.

Ley Federal para prevenir y controlar la contaminación ambiental del 11 de marzo de 1971. *Diario Oficial*, 23 de marzo de 1971, tomo CCCV, n.º 20.

Ley Número 47 de Planificación y Edificación del Estado de Sonora, 18 de enero de 1972. *Boletín Oficial*, 19 de enero de 1972, tomo CIX, n.º 6.

Ley que crea el Instituto Nacional de Desarrollo de la Comunidad Rural y de la Vivienda Popular, 2 de febrero de 1971. *Diario Oficial*, 20 de febrero de 1971, tomo CCCIV, n.º 42.

Lezama, José Luis y Judith Domínguez, Judith. «Medio ambiente y sustentabilidad urbana». *Papeles de Población*, 12, n.º 49 (2006): 153-176.

- Luque, Emilio José. «Las ciudades latinoamericanas como objeto de estudio o marco espacial de análisis». *Anuario de Estudios Americanos* 75, n.º 2 (2018): 607-639.
- Martínez Yrizar, Angélica, Richard S Felger y Alberto Búrquez. «Los ecosistemas terrestres: un diverso capital natural». En *Diversidad biológica de Sonora*, editado por Francisco E. Molina Frenan y Thomas R. Van Devender. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, 2010.
- Naciones Unidas. «Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible». <https://www.un.org/es/conferences/environment/stockholm1972>.
- Ojeda de la Cruz, Arturo, Adolfo Benito Narváez, Jesús Quintana. «Gestión del agua doméstica urbana en Hermosillo (Sonora, México)». *Cuadernos de Geografía. Revista Colombiana de Geografía* 23, n.º 1 (2014): 147-164.
- Primer Informe de Gobierno de Carlos Armando Biebrich Torres, Hermosillo: Gobierno del Estado de Sonora, 1974, 1-95.
- Rébora, Alberto. «El ordenamiento territorial y urbano en México. Problemas y perspectivas». *Comercio Exterior*, 28, n.º 10 (1978): 1181-1191.
- Rubio, Jesús Alberto. «La casa que Espino construyó». *Beisbol de los barrios*. Acceso el 5 de mayo de 2023. <https://beisboldelosbarrios.com/index.php/la-casa-que-espino-construyo/>.
- Schteingart, Martha y Clara Eugenia Salazar. *Expansión urbana, sociedad y ambiente*. México: El Colegio de México, 2010.
- Urrea Flores, Delfina. «El trabajador social ante los problemas de reprobación y deserción escolar en escuelas primarias públicas de la ciudad de Hermosillo, Sonora: el caso de la colonia El Choyal». Tesis de licenciatura. Universidad de Sonora, 1993.

Estudios históricos

La diplomacia continental de la República de Colombia (1821-1826)

Continental diplomacy of the Republic
of Colombia (1821-1826)

Recibido: 23 de marzo de 2022

Aceptado: 11 de abril de 2023

DOI: 10.22517/25392662.25071

pp. 45-68

Carlos Felipe Cifuentes Rojas*

carlos.cifuentes@javeriana.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-1975-1969>

Licencia Creative Commons
Atribución/Reconocimiento-
NoComercial-SinDerivados 4.0
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



* Doctor en historia, docente de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Pontificia Universidad Javeriana (Bogotá, Colombia)



Resumen

En este artículo se analiza la diplomacia colombiana con las nuevas unidades políticas hispanoamericanas entre 1821 y 1826. Para ello, se seguirán los tres pilares de esa diplomacia con sus pares, propuestos por el secretario de Relaciones Internacionales colombiano, que incluyen: «alianza y confederación perpetua entre los beligerantes; uniformidad de conducta con los neutrales; y aplicación de todos sus elementos disponibles de ofensa y defensa contra el enemigo, hasta reducirlo al estado de solicitar paz». Se propone que la diplomacia colombiana en el continente se basaba en acabar con el poder monárquico en América y garantizar la unión entre las nuevas unidades políticas hispanoamericanas con el fin de mantener su independencia.

Palabras clave: Colombia, diplomacia, independencia, Congreso de Panamá, unión americana.

Abstract

This article analyzes Colombian diplomacy with the new Spanish-American political unities between 1821-1826. For this, the three pillars of that diplomacy, proposed by Colombian International Relations Secretary, will be followed: "alliance and perpetual confederation between the belligerents; uniformity of conduct with neutrals; and application of all its available elements of offense and defense against the enemy, until reducing it to the state of requesting peace". It argues that the Colombian diplomacy's goals in the continent was to defeat the monarchical power in America, and to guarantee the union between the new Spanish-American political unities to maintain independence.

Keywords: Colombia, diplomacy, independence, Panama Congress, American union.

Introducción

En abril de 1823, Pedro Gual, secretario de Relaciones Exteriores, informaba al Congreso que el Poder Ejecutivo había montado todo su sistema de política exterior en América sobre tres grandes resortes: «alianza y confederación perpetua entre los beligerantes; uniformidad de conducta con los neutrales; y aplicación de todos sus elementos disponibles de ofensa y defensa contra el enemigo, hasta reducirlo al estado de solicitar paz»¹. La diplomacia colombiana estaba comprometida con la expulsión del poder monárquico del continente. Las primeras relaciones que la República de Colombia entabló con las nuevas repúblicas americanas versaron alrededor de la unión como medio para garantizar la existencia de cada una de ellas. Ese interés hizo que la forma de unión se modificara, dependiendo de las necesidades más inmediatas y del marco de posibilidades del momento. El intento por una unión militar fue la primera manera en que se manifestó la unión americana. Luego, en el Congreso de Panamá se buscó promover una unión política y comercial entre las nuevas Repúblicas hispanoamericanas, todas estas, experiencias significativas para el ingreso de la República de Colombia en las dinámicas del incipiente sistema internacional.

1 «Informe del secretario de Relaciones Exteriores al Congreso colombiano de 1823», 264.

La historiografía de las relaciones exteriores grancolombianas, en general, ha primado las misiones colombianas en Europa, donde la acción diplomática buscó el sustento jurídico y económico para la República². La diplomacia del reconocimiento y los empréstitos con comerciantes y banqueros británicos ha opacado las relaciones de Colombia con las nuevas Repúblicas sudamericanas. Las acciones de Zea, Revenga y Echavarría en las cortes europeas, pero también la misión de Joaquín Mosquera y Miguel Santa María en las nuevas Repúblicas hispanoamericanas fueron importantes en la formación de Colombia y en su «entrada al concierto de las naciones libres del mundo», como lo indicaba Bolívar a Santander en 1823³.

Las relaciones de Colombia con sus pares hispanoamericanas buscaron garantizar la libertad, independencia y soberanía, recientemente adquiridas, así como iniciar el camino para la formulación de un derecho público americano. Bolívar temía por las acciones de España y de la Santa Alianza contra las nuevas Repúblicas americanas, por lo que promovió, desde el Estado, la idea de una liga americana que sirviera de contrapeso a la alianza de las cabezas coronadas europeas. Para esta tarea era importante una Secretaría de Relaciones Exteriores sólida y bajo la dirección de una persona idónea. En 1821, tras la aprobación de la Constitución de Cúcuta, Pedro Gual fue el elegido para afrontar el cargo. Bajo su mando, las misiones de Mosquera y Santamaría partieron a Sudamérica y México, respectivamente; con la tarea de firmar tratados de alianza, liga y confederación en los que, entre otras cosas, las partes firmantes se comprometían a enviar ministros plenipotenciarios a un Congreso americano⁴, que se realizaría en Panamá.

La Secretaría de Relaciones Exteriores cubría uno de los objetivos: promover la unión política. Sin embargo, la aplicación de todos los elementos disponibles de ofensa y defensa contra el enemigo hizo que Bolívar partiera al sur del país para terminar la tarea de expulsar el poder monárquico del territorio colombiano. El presidente colombiano partió con poderes extraordinarios, con los que podía dictar las medidas necesarias para garantizar un accionar efectivo del ejército colombiano en la guerra del sur⁵. Asimismo, esos poderes le permitían a Bolívar establecer relaciones con los Estados sudamericanos sin tener que recurrir a la Secretaría de Relaciones Exteriores, con ello garantizó que las tropas colombianas se reunieran con tropas chilenas, argentinas y peruanas contra la monarquía española en América. El hecho de que Bolívar tuviera esos poderes creó la ilusión de un Estado bicéfalo, con una administración en Bogotá y otra en donde estuviera el presidente colombiano.

2 Sobre la diplomacia grancolombiana recomiendo ver Francisco José Urrutia, *Política internacional de la Gran Colombia* (Bogotá El gráfico, 1941); Raimundo Rivas, *Historia diplomática de Colombia* (Bogotá: Imprenta Nacional, 1961); Alfredo Vásquez, *Historia diplomática de Colombia. La Gran Colombia* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 1993); Armando Martínez, *La agenda de Colombia, 1819-1831*, 2 vols. (Bucaramanga Universidad Industrial de Santander, 2008); Jhon Jairo Acevedo, «Las relaciones internacionales en el contexto de la diplomacia en la nueva Granada 1819-1850», *Revista Ratio Juris* 4, n.º 8 (2009), 121-132; Daniel Gutiérrez, *El reconocimiento de Colombia: Diplomacia y propaganda en la coyuntura de las restauraciones (1819-1831)* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2012).

3 De Bolívar a Santander, 21 de julio de 1823 en Simón Bolívar, *Obras completa*, tomo II (La Habana: Editorial Lex, 1950), 783-784.

4 Nos referiremos a Congreso americano y a unión americana pese a que fueron netamente hispanoamericanos, ya que las fuentes del periodo se refieren de esa manera a la reunión de las Repúblicas hispanoamericanas.

5 *Gaceta de Colombia*, 11 de octubre de 1821, n.º 11.

Los tres pilares de la diplomacia colombiana contra el poder monárquico en América: alianza y confederación, uniformidad de conducta con los neutrales y la búsqueda de la reducción del enemigo fueron llevados a cabo hasta 1826, con el interés de garantizar la existencia de la República. Estas primeras aproximaciones del Gobierno colombiano con los nuevos países hispanoamericanos se constituyeron en el inicio de una serie de experiencias institucionalizadoras que fueron formando un sistema de Estados sudamericanos (sobre todo del Pacífico), como el que Burr describe, dentro del cual cada uno de ellos intentaba mantener su independencia y competir entre sí con el fin de obtener sus intereses nacionales⁶.

Para analizar la diplomacia colombiana en los primeros años de la existencia republicana, sobre todo luego de la promulgación de la Constitución de Cúcuta se entenderá la diplomacia tanto como una categoría práctica como una de análisis. Como categoría práctica en tanto que ella misma encarna formas de saber hacer y competencia socialmente significativas y reconocibles en el nivel de la acción. Entonces, a partir de esta comprensión, las prácticas y procesos que toman parte en las acciones diplomáticas cobran sentido por sí mismas, como elemento explicativo. Por otro lado, la comprensión de la diplomacia como categoría de análisis permite entender cómo el Estado colombiano se hizo de los medios posibles para representar una política determinada ante el mundo exterior⁷.

A partir de estas aclaraciones, el capítulo se dividirá en cuatro partes. En la primera de ella se analizará el proceso de conformación y financiación de la Secretaría de Relaciones Exteriores. En la segunda se discutirán las ideas confederativas y cómo la versión bolivariana tomó fuerza, apoyada en el aparato estatal colombiano, con el envío de ministros plenipotenciarios a México y a las Repúblicas sudamericanas. La tercera parte abordará los procesos que tendieron a la conformación de un ejército continental en el Perú. Por último, en la cuarta parte, se estudiará el Congreso Anfictiónico de Panamá como punto máximo de la diplomacia colombiana en sus primeros años de existencia republicana.

1. Conformando la Secretaría de Relaciones Exteriores

La Secretaría de Relaciones Exteriores colombiana tenía dos frentes bien identificados. Por un lado, movilizar diplomáticos a Europa, para buscar el reconocimiento y gestionar empréstitos con el fin de financiar la guerra contra España y garantizar el sustento jurídico y económico de la República. Por otro lado, también fueron enviados diplomáticos a los países hispanoamericanos con la tarea de promover la unión continental; con ello se buscaba garantizar la existencia de la República. Mientras las misiones partían, el secretario, Pedro Gual, se trasladó a Bogotá, desde donde procuró establecer una institucionalidad a esa Secretaría que

6 Robert Burr, *By Reason or Force: Chile and Balancing of Power in South America, 1830-1865* (Los Angeles: University of California Press, 1965) 2-3.

7 Raymond Cohen, «Diplomacy through the ages», en *Diplomacy in a Globalizing World: Theories and Practices*, ed. por Pauline Kerr y Geoffrey Wiseman (Oxford: Oxford University Press, 2013), 15-30; Ole Jacob Sending, Vincent Pouliot y Iver Neumann, eds., *Diplomacy and the Making of World Politics* (New York and Cambridge: Cambridge University Press, 2015); Vincent Pouliot y Jérémie Cornut, «Practice theory and the study of diplomacy: A research agenda», *Cooperation and Conflict* 50, n.º 3 (2015), 297-315.

permitiera llevar a cabo los intereses de la política exterior colombiana.

Pedro Gual ya había servido en la primera República de Venezuela como agente en los Estados Unidos. El venezolano fue nombrado por Francisco Miranda, entre otras cosas, por tener la habilidad de hablar inglés y francés fluidamente. Su primera experiencia en el país del norte le permitió aprender las artes de la diplomacia⁸. Luego de la restauración monárquica en Venezuela, se mantuvo en Estados Unidos hasta la instauración del Congreso de Angostura. Pedro Gual volvió a su país y fue nombrado gobernador de Santa Marta. Este cargo lo desempeñó hasta 1821, cuando recibió una carta de Bolívar, en la que lo designaba como secretario de Hacienda y Relaciones Exteriores⁹.

El principal problema que Gual enfrentó fue la falta de personal calificado para ejercer las tareas diplomáticas. Por esto era común el nombramiento de congresistas u otros políticos para que desempeñaran estas funciones¹⁰. Para poner algunos ejemplos al respecto está el nombramiento de Francisco Antonio Zea como encargado para conseguir un empréstito ante comerciantes ingleses, dejando sus labores como vicepresidente de la República. En ese sentido, Joaquín Mosquera debió abandonar su curul en el Congreso cuando fue llamado por Gual como ministro plenipotenciario cerca de los Estados de Perú, Chile y Las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Además de políticos colombianos, también hubo ministros extranjeros en el cuerpo diplomático colombiano: Miguel Santamaría (mexicano), Juan d'Evereux (irlandés), Manuel Salas Corbalán (chileno), Gregorio Funes (argentino); además el encargado de negocios colombiano en Kingston, Wellwood Hyslop (británico). El irlandés Daniel Florencio O'Leary se expresaba en contra de esta práctica (al menos en Chile y Buenos Aires), debido al poco compromiso que podían tener esos diplomáticos con los intereses colombianos por «no ser naturales del país»¹¹.

Otro problema con el que tuvo que lidiar Gual fue relativo al presupuesto de la Secretaría. La oficina de la Secretaría de Relaciones Exteriores funcionaba con cuatro empleados desde su traslado para Bogotá en 1821: un oficial mayor, un oficial primero, un amanuense y el secretario (Figura 1)¹². Luego, en 1823 cambió la estructura de la Secretaría. La nómina fue ampliada, pasando de cuatro a diez funcionarios. La creación de las secciones para Europa, América y lo relacionado con lo interior, obligaba a que cada una de ellas contara con un oficial primero y un amanuense y, por último, se creó el cargo de oficial archivero, el cual prestaba sus servicios a cada una de las secciones indistintamente, tal como se ve en la Figura 2¹³.

El aumento de plazas en la Secretaría de Relaciones Exteriores redundó en el incre-

8 Harold Bierck, *Vida pública de don Pedro de Gual* (Caracas: Biblioteca Venezolana de Cultura, 1947), 99-101.

9 Daniel Florencio O'Leary, *Memorias* (Caracas: La Gaceta Oficial, 1981), 56.

10 David Bushnell, *El régimen de Santander en la Gran Colombia* (Bogotá: Tercer Mundo, 1966), 54.

11 De O'Leary a Bolívar, 3 de octubre de 1824 en Vicente Lecuna, comp., *Relaciones diplomáticas de Bolívar con Chile y Buenos Aires*, vol. II (Caracas: Imprenta nacional, 1954), 30-33.

12 Organización de la Secretaría del Despacho, *Gaceta de Bogotá*, 23 de diciembre de 1821, n.º 126.

13 *Arreglo de las plazas de las secretarías de despacho*, 7 de agosto de 1823 José María De Mier, *La Gran Colombia*, v (Bogotá: Presidencia de la República, 1983), 205-206.

mento de su presupuesto. Antes de la ampliación de personal, entre 1822 y 1823, la Secretaría pagaba \$8.640 en salarios, además de los \$600 destinados a los gastos de la Secretaría; un total de \$9.240 anuales. Luego, en 1824, hubo más empleados, pero el presupuesto de la Secretaría no se incrementó notablemente. Se mantuvieron los \$600 para los gastos y el total de los salarios era de \$9.660, dando como total \$10.260, como se muestra en la Tabla 1.

Figura 1. Organigrama Secretaría de Relaciones Exteriores, 1821

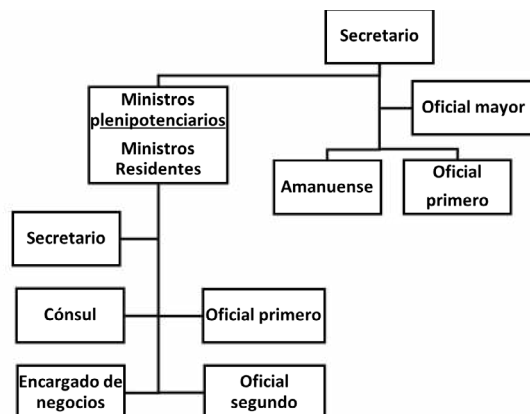


Figura 2. Organigrama Secretaría de Relaciones Exteriores, 1823

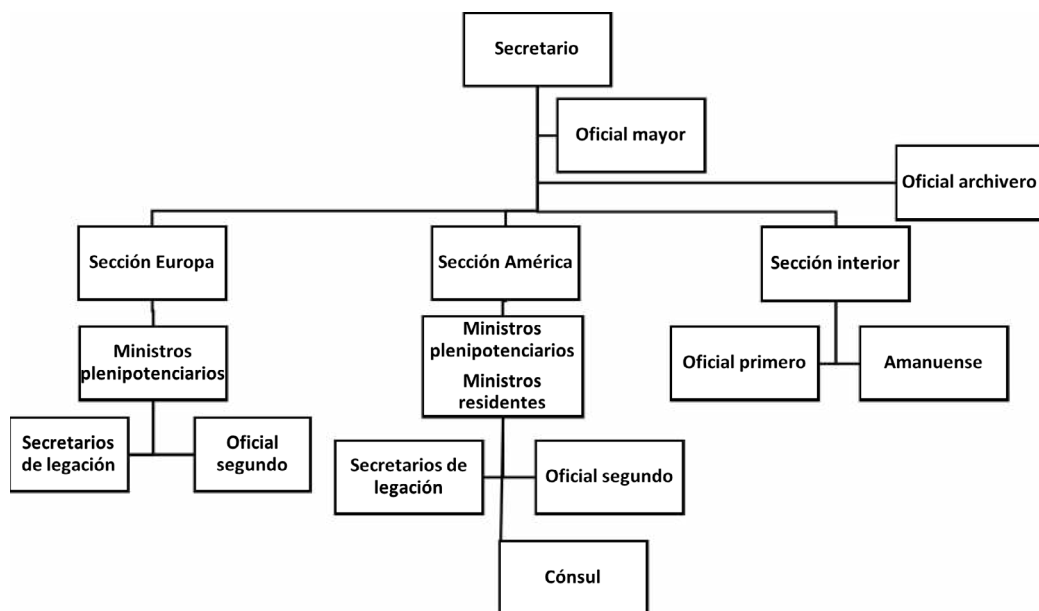


Tabla 1. Costos de funcionamiento de la Secretaría de Relaciones Exteriores en la República de Colombia (1822-1824).

Cargo	Pagos en 1822 (\$)	Pagos en 1823 (\$)	Pagos en 1824 (\$)
Secretario	6.000	6.000	4.000
Oficial mayor	1.200	1.200	1.200
Dos subalternos	720	720	
Sección América			
Oficial primero			720
Amanuense			500
Sección Europa			
Oficial primero			720
Amanuense			500
Sección del interior			
Oficial primero			720
Amanuense			500
Oficial archivero			\$ 600
Portero			\$ 200
Total	\$8.640	\$8.640	\$9.660

Fuentes: «Salarios del servicio diplomático de Colombia para 1824», Archivo General de la Nación (AGN), caja 26, carpeta 1, f. 2. José Joaquín Pinto, «Finanzas de la República de Colombia, 1819-1830» (tesis de la Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, 2011), 60.

La reacomodación de gastos de la Secretaría se extendió más allá de las personas que trabajaban en Bogotá. El Gobierno colombiano hizo una inversión muy importante en su diplomacia en Europa hasta 1823, mientras que el erario languidecía. De acuerdo con la reducción de gastos de la República, por el limitado presupuesto con el que contaba, el 7 de julio de 1823 el Gobierno revocó los poderes que tenían todos los ministros colombianos en Europa¹⁴, y el 16 de ese mismo mes el Gobierno colombiano nombró a los ministros plenipotenciarios que encabezarían las únicas misiones autorizadas para negociar a nombre de Colombia frente a las cortes europeas: Agustín Gutiérrez en Roma y Manuel José Hurtado en Gran Bretaña.

Para ese mismo año, en América había tres misiones: en México, en los países del sur de América y en los Estados Unidos. Esas tres misiones se habían mantenido desde el inicio de las labores diplomáticas de la República de Colombia, tras la promulgación de la Constitución de Cúcuta. En Estados Unidos, Manuel Torres fue el primer ministro representante de los países de Hispanoamérica que fue recibido oficialmente por el gobierno estadounidense, que en 1823 reconoció la independencia colombiana¹⁵. Poco tiempo después Torres falleció y

14 «Reforma a la lista diplomática y suspensión y revocatoria de poderes, 7 de julio de 1823», en *La Gran Colombia* v, De Mier, 1445-1446.

15 Eduardo Acevedo, *Colaboradores de Santander en la organización de la República* (Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1988), 91.

en su lugar fue nombrado José María Salazar como remplazo del ministro colombiano¹⁶. En cuanto a los ministros colombianos en los países hispanoamericanos, la vuelta de Mosquera y Santamaría a Colombia dio por terminada sus misiones en 1824. Además, en el sur sudamericano había dos Encargados de Negocios colombianos, el chileno Manuel Salas Corbalán como ministro colombiano cerca del gobierno de Chile, y el argentino Gregorio Funes en las Provincias Unidas del Río de la Plata, canceladas también en 1823 por los altos costos que significaban para el erario. El número de legaciones colombianas en el mundo no se modificó de manera importante hasta la disgregación de la República de Colombia en 1830.

2. La idea confederativa hispanoamericana

Las relaciones exteriores de la República de Colombia, tras la firma de la Constitución de Cúcuta, estuvo bajo el mando de Pedro Gual¹⁷. Su primer acto como secretario de esa cartera fue nombrar al congresista Joaquín Mosquera, como plenipotenciario de Colombia en las naciones meridionales, y a Miguel de Santamaría, plenipotenciario de Colombia en México. La escogencia de estos congresistas como enviados ante las naciones americanas respondió a que Mosquera había viajado a Estados Unidos y a Europa, donde conoció a varias de las figuras políticas americanas del momento; mientras que Santamaría era mexicano de nacimiento, pero había desempeñado varios cargos en el gobierno colombiano¹⁸.

Las misiones de Mosquera y Santamaría tenían como objetivo estrechar los lazos entre los países hispanoamericanos, promoviendo la confederación como forma de unión americana que pudiera servir de contrapeso a las monarquías europeas, sobre todo a la española. La idea de una confederación no era nueva¹⁹. Francisco de Miranda, en 1798, buscaba que todo el continente hispanoamericano se organizara en una confederación a modo de imperio católico, en el que no hubiera unidades políticas dispersas, sino una sola unidad americana que respondiera ante un *Concilio Americano*²⁰. Si bien es cierto que esta propuesta respondía a las necesidades de su época (finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX), la implosión del imperio español (1808-1810) demostró que dentro de las unidades territoriales en que este estaba dividido se había creado una incipiente identidad local que generó intereses particulares²¹. Bolívar, por su parte, proponía la reunión de un Congreso Anfictiónico de los representantes de las Repúblicas, Reinos e Imperios americanos. Nótese que el Libertador tenía en mente que cada nueva unidad política podría tener su propia forma particular de gobierno, pero debido a la comunidad de origen, lengua y religión era menester confederar cada una

16 Armando Rojas, *Historia de las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Estados Unidos*, vol. I 1810-1899 (Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1979), 47; Martínez Garnica, I, 230-231.

17 *Gaceta de Colombia*, n.º 10, 7 de octubre de 1821.

18 José M. De-Mier, *Historia de Colombia según sus protagonistas. Legación a la América meridional 1821-1824*, vol. I (Bogotá: Libreros colombianos, 1987), xvii.

19 Se entiende por confederación la unión que da por resultado una gran nacionalidad con un gobierno común. El objetivo de esta debería ser la defensa común exterior y al arbitramento de las cuestiones entre los aliados. Justo Arosemena, *Estudio sobre la Idea de una Liga Americana* (Lima: Imprenta de Huerta, 1864), 106-107.

20 Olga Cook, *Historia del nombre de Colombia* (Bogotá: Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, 1998), 99-100; William Robertson, *The life of Miranda*, vol. I (Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 1929), 223-230.

21 Al respecto hay una bibliografía extensa, quisiera resaltar a Manuel Chust, coord., 1808. *La eclosión juntera en el mundo hispano* (México: FCE, 2007).

de las partes para completar la obra de la independencia americana²². Bajo estos preceptos se inicia la política anfictiónica bolivariana.

La idea confederativa hispanoamericana no fue exclusivamente de Miranda y Bolívar, desde otras latitudes del continente otros políticos y pensadores emitían propuestas para unir a las antiguas colonias españolas con el fin de garantizar la independencia de cada una de ellas. Juan de Dios Mayorga propuso en el Congreso Constituyente mexicano (1823) enviar invitaciones a todos los gobiernos continentales para la realización de un Congreso general, encargado de sellar la alianza eterna de los Estados americanos. Por su parte, los legisladores centroamericanos en 1823 decretaron que el gobierno debería incitar la realización de una conferencia de «La gran familia americana» para defender la independencia y crear un comercio común. Y, por último, el guatemalteco Juan Nepomuceno Troncoso publicó en 1825, en el periódico de su país *El indicador*, una propuesta para la creación de una conferencia continental que sirviera para garantizar las independencias americanas²³.

Entre todas esas propuestas, la de Bolívar fue la que se puso en marcha. El aparato estatal colombiano se puso a disposición de la idea confederativa del presidente y bajo la tutela de Pedro Gual, Mosquera y Santamaría fueron a las misiones con sus respectivas instrucciones. Ambos ministros recibieron instrucciones muy similares para el desempeño de su misión. Los puntos principales eran:

1. Se pactaría la unión entre los Estados para asegurar la existencia política y prosperidad de la América antes española.
2. No importaba el modo de gobierno que se habían dado en las naciones, se negociaría con cada una de ellas.
3. Se pactaría con los gobiernos independientes una federación para la defensa de la causa común hasta obligar al enemigo a desistir.
4. Se promovería la celebración de un Congreso americano en Panamá, en el que se diera impulso a los intereses comunes de los estados americanos y dirimiera las discordias que pudieran suscitarse entre ellos.
5. Se crearía el comercio entre las naciones americanas. Se firmaría un tratado en el que constara que las partes contratantes no pagarían más derecho de importación y exportación que los que asignaban para los nacionales las leyes que gobernaban en los puertos de su arribada.

Gual concluía las instrucciones con las siguientes palabras:

La liga americana que se debe formar debe ser más estrecha de la que se ha formado en Europa en

22 Bolívar, «Contestación de un americano», 173-174.

23 Waldo Ansaldi, «Por patria entendemos la vasta extensión de ambas Américas. El proyecto de unidad latinoamericana en perspectiva histórica», en *América del Sur, una región II, Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación*, n.º27 (Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación, 2014), 27.

contra de la libertad de los pueblos. Es necesario que la nuestra sea una sociedad de naciones hermanas, separadas, por ahora, pero en ejercicio de su soberanía, por el curso de los acontecimientos, pero unidas, fuertes y poderosas para sostenerse contra las agresiones del poder extranjero²⁴.

En general, los hispanoamericanos temían la intervención de la Santa Alianza en suelo americano. Este temor se basaba en el interés de esa reunión de cabezas coronadas europeas (Austria, Rusia, Francia y Prusia) por mantener el *statu quo*, con la monarquía como forma de gobierno y el cristianismo como religión. Con el inicio de la década de 1820, la corona española se convirtió en el principal tema del que hablaban esas monarquías. El inicio del trienio liberal en España y la pérdida de sus colonias fueron las principales preocupaciones en Europa. El rey francés se postuló para actuar en España y prestar sus servicios para la pacificación de América. La propuesta no tuvo acogida en el seno de la Santa Alianza²⁵. Los republicanos hispanoamericanos temían que la independencia recién adquirida estuviera en riesgo, por lo que buscaban la unión americana, en contraposición a la amenaza de la Santa Alianza, que al final no se concretó en acciones contra las independencias americanas.

La realización de la idea confederativa pasaba por la alineación de algunos intereses de todas las antiguas colonias españolas. Los principales motivos para apelar a la unión confederación era la defensa de la independencia recientemente adquirida y el establecimiento de un comercio continental. Sin embargo, había otros intereses dentro del proceso de formación de Estados nacionales. Uno de ellos era la demarcación territorial de las nuevas unidades políticas. En los Gobiernos sudamericanos había una tensión entre mantener las delimitaciones imperiales, lo cual defendida Bolívar, o acudir a la voluntad de los pueblos para que decidieran declararse independiente o pertenecer a cualquier República ya conformada, expuesta por San Martín, desde el sur²⁶.

En el norte sudamericano, el primer disenso territorial tuvo lugar pronto. La República de Colombia afirmaba que Guayaquil, y las provincias amazónicas de Jaén y Maynas hacían parte de la jurisdicción colombiana. Por su parte, el Gobierno peruano, bajo la protección de San Martín, desde 1821, buscaba que esas provincias se añadieran al Perú, acudiendo a la voluntad de los pueblos.

En este sentido, adicionalmente a las instrucciones dadas por Gual, Mosquera recibió otras de Bolívar. En ellas, el presidente colombiano pedía que el Plenipotenciario pusiera mayor énfasis en el Congreso Anfictiónico como el medio para garantizar la independencia,

24 «Instrucciones a Joaquín Mosquera que deberá seguir como plenipotenciario en las naciones del sur», 10 de octubre de 1821 en AGN, fondo Relaciones Exteriores, Transferencia 2, t. 412, ff. 1-3.

25 Manuel Lucena, coord., *Historia de Iberoamérica*, tomo III (Madrid: Editorial Cátedra, 2008), 109-111; Blanca Esther Buldain, «Causas del pronunciamiento de 1820 y de su éxito», *Clio: History and History Teaching*, n.º5, (1998): 3-15; Brian Hamnett, *The End of Iberian Rule on the American Continent, 1770-1830*, (Cambridge: Cambridge University Press, 2017), 235-265; William Spence Robertson, *France and Latin American Independence* (Baltimore: The Johns Hopkins Press 1939), 253-259.

Muriel Chamberlain, *'Pax Britannica'? British foreign policy, 1789-1914* (Londres y New York: Longman, 1988, 34-35), 64; Wendy Hinde, *George Canning* (Oxford: Basil Blackwell, 1989), 350-352.

26 John Lynch, *Simón Bolívar* (Barcelona: Crítica, Barcelona, 2006), 231.

libertad y soberanía hispanoamericana. Además, Bolívar recomendó a Mosquera que buscara la aceptación del *uti possidetis juri* como principio para establecer la delimitación entre las unidades administrativas resultantes tras la implosión imperial²⁷. El tema del *uti possidetis juris* adquirió mayor importancia en la agenda de Mosquera debido a la independencia de Guayaquil y su posible anexión al Perú. La situación de Guayaquil era de gran importancia para Bolívar, ya que «sin Guayaquil no existiría ni Quito ni Cuenca ni Loja, Tumbes es el límite con Perú y por consiguiente la naturaleza nos ha dado a Guayaquil»²⁸.

A la llegada de Mosquera a Guayaquil en enero de 1822, el plenipotenciario comunicó al secretario Gual sobre la situación del puerto. Con referencia a la anexión de la ciudad a la República de Colombia, Mosquera advirtió que ese pueblo no quería ser gobernado por el despotismo militar colombiano y, por el contrario, tomaban partido por la anexión al Perú. Los más fuertes partidarios por esta salida y quienes lideraban el movimiento fueron el general José La Mar y Vicente de la Roca. Siguiendo las instrucciones de Bolívar, Joaquín Mosquera mostró todos los beneficios que tenía el partido de la anexión a Colombia: su capacidad de crédito y avances en cuanto conformación de un Congreso y la redacción de una constitución, cuestiones que adolecían las demás naciones sudamericanas, entre ellas Perú²⁹.

Aunque Mosquera tenía la tarea de impulsar la anexión de Guayaquil a la República de Colombia, no podía negociar con la junta de gobierno establecida desde su independencia, ya que, al hacerlo, hubiera significado un expreso reconocimiento de Colombia a Guayaquil como parte que no era integrante de la nación, y dejarle el camino abierto al partido de la anexión al Perú. El camino que tomó Mosquera fue dejar en manos del general Sucre la tarea de gestionar la anexión de aquel puerto; mientras tanto él se dirigió hacia Lima donde buscó presionar al gobierno peruano al respecto. Mosquera tenía la recomendación de Bolívar de que la anexión de Guayaquil a Colombia sería determinante como antesala de cualquier negociación con el Perú.

A la llegada de Mosquera a Lima, este se reunió con Bernardo Monteagudo, quien oficiaba como ministro de Relaciones Exteriores. El principal tema de las reuniones entre ambos funcionarios fue Guayaquil. En el encuentro del 14 de mayo de 1822, llegaron al acuerdo que Perú declararía que no tiene intenciones con la provincia de Guayaquil, mientras que la República de Colombia no usaría la fuerza para anexar a Guayaquil; sería la decisión espontánea del pueblo la que determinara su destino³⁰. Con respecto a las Provincias amazónicas, la respuesta de Monteagudo fue que, en las provincias de Jaén y Maynas, al conseguir su independencia a principios de 1822, reinaba la anarquía, a la que el Perú había buscado solución³¹. Esto ocurrió debido a que, una vez independientes estas provincias, se vieron imposibilitadas por la distancia para comunicarse con la República de Colombia, por lo que acudieron a San Martín, para que los protegiese de posibles ataques españoles que pudieran poner en peligro

27 De Bolívar a Mosquera, 8 de enero de 1822 en De-Mier. *Historia de Colombia* I, 69.

28 De Bolívar a José Joaquín Olmedo, 2 de enero de 1822 en *Obras* I, 612.

29 De Mosquera a Gual, 17 de febrero de 1822 en AGN. *Relaciones exteriores*, T 2, t. 411, f. 7-11.

30 De Mosquera a Gual, 14 de mayo de 1822 en AGN. *Relaciones exteriores*, T 2, t. 412, f. 10.

31 De Mosquera a Gual, 5 de julio de 1823 en AGN. *Relaciones exteriores*, T 2, t. 412, f. 14.

su independencia³². Las discusiones en torno a las cuestiones de límites eran reiteradas, ninguno de los dos ministros quería ceder. Ambos acordaron tratar los asuntos de los límites colombo-peruanos en tiempos más oportunos. Mosquera, entonces, continuó con su misión.

El resultado de las misiones fue la firma de tratados de unión, liga y confederación de Colombia con México, el 3 de octubre de 1823; Centroamérica, el 15 de marzo de 1825, y Perú, 6 de julio de 1822, debidamente ratificados por los gobiernos firmantes. Además, Mosquera ajustó un tratado de la misma naturaleza con Chile, el 21 de octubre de 1822, y uno de amistad con las Provincias Unidas del Río de la Plata, el 8 de marzo de 1823, que no fueron ratificados por los cuerpos legislativos de esos países.

Los tratados en general, salvo el firmado con las Provincias rioplatenses, tenían el mismo espíritu unionista:

1. Las Repúblicas firmantes se unen, ligan y confederan para mantener su independencia frente a España o cualquier otra nación extranjera.
2. Los ciudadanos de las partes gozarán de los mismos derechos que los ciudadanos nacidos en ambos territorios.
3. Los buques y mercancías de ambos países no pagarán más que el derecho de anclaje, exportación y tonelaje establecidos para los nacionales en cada puerto.
4. Los presos que hayan cometido delitos graves serán llevados al lugar donde los haya cometido y allí serán juzgados.
5. las naciones firmantes a nombrar plenipotenciarios que los representara en la asamblea general de los Estados americanos, en ella se establecerían íntimas relaciones entre todos sus miembros y tendría facultades de juez arbitro y conciliador en las disputas y diferencias³³.

Tras las misiones de Mosquera y Santamaría, solo Chile y las Provincias Unidas del Río de la Plata no aprobaron la celebración de un Congreso americano por distintas causas. El Congreso chileno temía que esa reunión hiciera parte de un plan expansionista de Bolívar, evidenciados en Guayaquil. Por su parte, el gobierno rioplatense argumentaba que no podía aceptar esa invitación a nombre de todas las provincias hasta que no se hubiera consolidado la unión y el establecimiento de un gobierno general. La prensa argentina se mostraba claramente en contra de una reunión continental:

Las dificultades de comunicación y transporte existentes en América imposibilitaban la viabilidad del

32 Rafael Euclides Silva, *El tratado de Guayaquil, 22 de septiembre de 1829, su significado histórico* (Quito: Banco central del Ecuador, 1980), 35.

33 «Tratado de Unión, Liga y Confederación entre la República de Colombia y el Estado del Perú», 6 de julio de 1823 en AGN, Relaciones exteriores, T 2, t. 412, ff. 20-21.

congreso, posiblemente, decían, al momento que llegaran los quejidos de cualquier lugar de América a Panamá ya se hubiese sucumbido a la fuerza del mal. Es por esto, que, en adelante cada Estado, que se constituya, sería la salvaguarda de su vecino³⁴.

Paralelo a las misiones colombianas en Hispanoamérica, se libraba la guerra para garantizar la independencia del continente. El escenario final de la lucha fue en el Perú, donde se reunieron fuerzas argentinas, chilenas, peruanas y colombianas. En diciembre de 1824, se derrotó el poder monárquico en América tras las victorias de las fuerzas americanas contra las realistas en Ayacucho y Junín. Antes de esas victorias republicanas, el presidente colombiano, investido con poderes, entabló relaciones directas con otros Estados para garantizar el accionar conjunto de un ejército continental contra las tropas realistas.

3. El ejército continental y la diplomacia de guerra

Tras alcanzar su independencia, los antiguos dominios españoles en el continente americano se dieron sus propios gobiernos. Las Provincias Unidas del Río de la Plata se mantuvieron independientes luego de la restauración monárquica al norte sudamericano. Luego de la vuelta de Fernando VII a la corona (1814), el gobierno monárquico español procuró los medios para restablecer su poder e influencia en Hispanoamérica. El Perú era la fortaleza de los realistas sudamericanos, desde allí, el virrey Azcabal y su sucesor, Pezuela, enviaron tropas al Alto Perú, Chile y Quito que redujeron los movimientos independentistas. Para 1817 solo las Provincias Unidas del Río de la Plata mantenían su independencia³⁵.

José de San Martín, prócer de la independencia rioplatense, pensaba en la dificultad que significaba que en el centro sudamericano hubiera un enclave monárquico desde el que se podría restaurar el poder de la corona en todo el continente. El argentino ideó un plan para acabar con los realistas peruanos y sellar la independencia americana. El primer paso era pasar a Chile y de allí, por el Pacífico, ir a Lima³⁶. Con la ayuda del ejército de los Andes rioplatense, los chilenos alcanzaron la independencia en Maipú en 1818³⁷. Tras la victoria del Ejército de los Andes, se instauró un gobierno en Santiago, encabezado por el aliado de San Martín, Bernardo O'Higgins³⁸. Juntos, chilenos y argentinos, formaron un ejército multinacional con la intención de erradicar el poder monárquico en Sudamérica³⁹. La idea de San Martín era sellar la independencia de toda Hispanoamérica; claro, como garantía de que la independencia de las Provincias del Río de la Plata no se viera amenazada por ningún reducto de alguna fuerza monárquica en el continente.

34 *La Abeja Argentina*, n.º 9, 15 de diciembre de 1822 en AGN, Relaciones exteriores, T 2, t. 412, ff. 55-56.

35 Tulio Halperín, *The Contemporary History of Latin America* (Durham y Londres: Duke University Press, 1993), 53-61; John Charles Chasteen, *Born in Blood and Fire. A Concise History of Latin America* (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2006), 106-107.

36 John Lynch [2009], *San Martín. Soldado Argentino, Héroe Americano* (Bogotá: Crítica, 2010), 105-106.

37 Simón Collier, «Chile», en *Historia de América Latina*, tomo VI (Barcelona: Crítica, 1991), 239.

38 Halperín, *The Contemporary History...*, 62.

39 Lynch, *San Martín*, 165-173, 183.

Las tropas del ejército chileno-argentino llegaron a las costas peruanas en 1821 y en agosto, las élites limeñas proclamaron a San Martín como Protector del Perú. Pese a que la capital era controlada por independentistas, en el resto del Perú los monárquicos todavía tenían influencia, sobre todo en la Sierra. El apoyo de la aristocracia limeña no era suficiente y los gastos para mantener una guerra en las montañas se incrementaba. El Protector entendió que derrotar a las fuerzas realistas en la Sierra parecía imposible sin ayuda de fuera⁴⁰.

Ese mismo año, Bolívar inició su camino hacia el sur, luego de la firma de La Constitución de Cúcuta, de donde salió con poderes extraordinarios. La marcha de Bolívar generó la imagen de un Estado bicéfalo, con un centro administrativo en Bogotá y otro donde estuviese el presidente colombiano. Con esos poderes, Bolívar tenía en mente dictar las medidas necesarias para garantizar la anexión de Quito y Guayaquil a la República de Colombia y garantizar la victoria de los ejércitos colombianos en el sur⁴¹. Para ello, Bolívar entabló relaciones con países sudamericanos para garantizar la victoria contra los realistas, ejerciendo una parte de la diplomacia colombiana, al margen de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Bolívar se comunicó con San Martín, en el Perú, y O'Higgins, en Chile, anunciándoles que luego de asegurar la independencia de Colombia, las tropas colombianas, dirigidas por el Mariscal Sucre, se dirigirían al sur, pasando primero por Guayaquil y Quito, para luego ir al Perú⁴². Sucre, aprovechando la independencia de Guayaquil, se dirigió allí, donde estableció su cuartel. Pronto se dio cuenta de que sus fuerzas no serían suficientes para vencer a los realistas. El Mariscal esperaba la llegada de Bolívar, quien se retrasó por algunas escaramuzas en Pasto⁴³. La demora del Libertador hizo que Sucre pidiera ayuda a San Martín (quien ya estaba al mando del Estado peruano con el título de Protector). En septiembre de 1821 San Martín decidió apoyar la campaña de Quito. Sin embargo, no fue hasta enero del siguiente año en el que representantes de ambos gobiernos, el colombiano y el peruano, negociaron e hicieron el convenio efectivo. Ambos gobiernos acordaron que los sueldos y raciones del ejército peruano-chileno-argentino serían pagados por el colombiano en las acciones en Quito. San Martín envió al General Juan Antonio Álvarez de Arenales y al General Andrés de Santa Cruz. El Protector temía apoyar el ejército colombiano en esta campaña. Él creía que con una victoria en Quito el poder de Colombia se acrecentaría y se vería afectada la anexión de Guayaquil al Perú, pero no cedió contra los realistas por hacerse con el puerto⁴⁴.

Tras la batalla de Pichincha, el 24 de mayo de 1822, los dos ejércitos libertadores del sur de América proclamaron la gran alianza de las armas sudamericanas. Bolívar decía en una carta de junio de 1822 dirigida al Protector, que los buenos servicios del ejército peruano serían retribuidos,

prestando los mismos y aún más fuertes auxilios, si es que ya las armas libertadoras del sur de América

40 Halperín, *The Contemporary History...*, 63.

41 Bushnell, *El régimen de Santander*, 345.

42 De Bolívar a O'Higgins, 23 de agosto de 1821, en *Cartas del Libertador* IV, 115-116; de Bolívar a San Martín, 24 de agosto de 1821, en *Cartas del Libertador* IV, 116-118.

43 David Bushnell, *La independencia de la América del sur española* (Barcelona: Crítica, 1970), 113.

44 Bartolomé Mitre, *Historia de San Martín*, vol. II (Buenos Aires: Editorial Juventud Argentina, 1944), 456.

no han terminado la campaña que iba a abrirse. El ejército de Colombia está pronto a marchar donde quisiera que sus hermanos lo llamen.

San Martín respondió en el mismo tono, indicando que la unión de Colombia y Perú garantizarían la libertad de sus Estados y que el único campo de batalla que quedaba en América era el Perú⁴⁵.

Los libertadores del sur y del norte de Sudamérica concertaron una entrevista en Guayaquil, donde Bolívar ya había llegado y había asegurado que el Congreso electoral del puerto acordara su anexión a Colombia, haciendo caso al *utis possidetis*⁴⁶. San Martín llegó a Guayaquil sin posibilidad de negar la voluntad popular guayaquileña, con un menguado apoyo proveniente de las provincias rioplatenses y con la necesidad de los refuerzos colombianos para dar fin a la campaña en el Perú. San Martín necesitaba de Bolívar. El ejército realista en el Perú estaba intacto y las tropas argentinas, chilenas y peruanas presentaban altos grados de rivalidad lo que imposibilitaba la cohesión de las fuerzas militares⁴⁷.

Luego de la entrevista de Guayaquil, San Martín dio un paso al costado en la guerra de independencia en el Perú. Tras la salida del Protector, ni Chile ni Buenos Aires contribuyeron de manera significativa en la lucha por la independencia peruana. Ambos países estaban demasiado pendientes de solucionar sus problemas internos por lo que dejaron la tarea de la independencia del Perú a Colombia y Bolívar⁴⁸. El presidente colombiano envió a los secretarios de Relaciones Exteriores de Chile y Perú una nota el 9 de septiembre de 1822. En ella pedía que se trabajara con «unión», que hubiese movimientos conjuntos entre los ejércitos de Colombia, Perú y Chile para acorralar a los españoles⁴⁹. Este fue el primer llamado en el que Bolívar convocaba a la unión para la defensa contra un enemigo común. Ninguno de los dos gobiernos respondió a este comunicado.

En marzo de 1823, Bolívar envió 4.530 hombres al Perú. Las tropas fueron lideradas por el general Manuel Valdés, quien recibió órdenes de negociar con el gobierno del Perú, que se hiciera cargo de las raciones, el equipamiento y demás gastos en que pudiera incurrir el ejército colombiano en suelo peruano⁵⁰. Las tropas fueron al campo peruano y las condiciones del general Valdés fueron aceptadas y el tratado fue ratificado por Bolívar, trasgrediendo el artículo 55 de la Constitución, relativo a las atribuciones del Congreso. La idea de conformar una fuerza multinacional en el Perú no se cumplía en su totalidad. Si bien es cierto que en 1823 había tropas de cuatro nacionalidades distintas en ese territorio, no había un solo man-

45 Mitre, *Historia de San Martín...*, 444.

46 *Acta del Congreso electoral de Guayaquil uniéndose a Colombia*, 31 de julio de 1822, José Manuel Restrepo, comp., *Documentos importantes de Nueva Granada, Venezuela y Colombia*, tomo II (Bogotá: Imprenta Nacional, 1970) 71-84; Lynch, *Bolívar*, 230.

47 John Lynch, *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*, (Barcelona: Editorial Ariel, 1976) 208; Lynch, *San Martín*, 275.

48 Bushnell, *La independencia de la América del sur española*, 114.

49 De Bolívar al ministro de Relaciones Exteriores del Perú, 9 de septiembre de 1822, en *Cartas del Libertador* IV, 283-289.

50 Instrucciones ostensibles dadas al general Valdés en Restrepo, *Documentos* II, 140.

do unificado ni una coordinación de acciones conjuntas. La salida de San Martín del campo dejó acéfalo al ejército y Bolívar aún no llegaba al Perú para intentar consolidar un ejército continental que actuara como una sola máquina de guerra contra las fuerzas monárquicas. Además, chilenos, peruanos y argentinos veían con temor la figura de Bolívar. Sus ideales expansionistas demostrados, según ellos, en el caso de Guayaquil, les hacía pensar que algo similar podría replicarse más hacia el sur. Estas condiciones, acompañadas de la falta de dinero, hicieron que la conformación de una sola fuerza multinacional no se completara. La reunión de soldados sudamericanos no significó su unión, aunque compartieran el mismo objetivo: extirpar el poder monárquico español del continente americano.

En agosto de 1823, el presidente colombiano recibió la autorización del Congreso para pasar a suelo peruano y continuar la lucha contra el poder monárquico en América. Justo a la llegada a Lima, Bolívar nombró al prócer chileno Manuel Salas Corbalán como ministro colombiano cerca del gobierno de Chile. En su último acto como autoridad colombiana, el presidente le encargó a Salas la misión de conseguir tropas y dinero que pudieran ayudar a poner pronto fin a la guerra que se libraba en el Perú⁵¹. Del mismo modo, Bolívar le envió una nota al director Supremo del gobierno chileno, José Ramón Freire, felicitándolo por el nombramiento que le hizo el Congreso de ese país, tras la salida de O'Higgins; el presidente colombiano aprovechó para expresarle a Freire sus deseos que el ejército chileno continúe con los esfuerzos en tierras peruanas hasta terminar su obra allí⁵².

Cuando Bolívar llegó a tierras peruanas la situación política y social era complicada. Se juntaban cuatro fuerzas patriotas militares distintas: argentinos, peruanos, chilenos y colombianos, una marina «semirrebelde» y un gran ejército realista⁵³. En Perú, Bolívar fue investido con la máxima autoridad política y militar y se encargó de hacer todo lo posible por reducir a las fuerzas realistas hasta que pidieran la paz⁵⁴.

La situación en el Perú presentaba ciertas adversidades para el plan de reducción del poder monárquico en Sudamérica. Bolívar ya no contaba con el apoyo de Chile, ni con el del Río de la Plata, decía [estos gobiernos] «se mantendrán neutros por ineptos e incapaces», por lo cual estaba en los hombros de Colombia lograr alcanzar la independencia peruana, ni en los peruanos se podía confiar, ya que, como se dio en la entrega de Lima, se pasaban de un bando a otro indiscriminadamente buscando su propio beneficio⁵⁵. Finalmente, luego de varias jornadas en las que se enfrentaron realistas y republicanos, el 8 de diciembre de 1824, las tropas independentistas alcanzaron la victoria definitiva en Ayacucho.

Pese a que la victoria fue alcanzada por soldados de diferentes nacionalidades, en realidad no hubo una unidad. La idea del ejército continental no se materializó. Con la salida de San Martín del escenario, el interés de rioplatenses y chilenos mermó, y se incrementó el

51 De Bolívar a Manuel Salas Corbalán, 12 de septiembre de 1823, en Bolívar. *Obras completas* I, 806-807.

52 De Bolívar a José Ramón Freire, director Supremo de Chile, 12 de septiembre de 1823, en Bolívar. *Obras completas* I, 807-808.

53 Lynch. *Bolívar*, 248-249; Halperín, *The Contemporary History...*, 67.

54 Lynch. *Bolívar*, 254.

55 De Bolívar a Santander, 10 de febrero de 1824 en Bolívar. *Obras completas* I, 917.

temor por el expansionismo bolivariano. La unión militar se quedó en un plan. El resultado finalmente se consiguió; el poder monárquico en Sudamérica había sido derrotado. La victoria militar republicana abrió la posibilidad para la promoción de otro tipo de unión: la unión política, en un Congreso de plenipotenciarios.

Ahora bien, el carácter bicéfalo del Estado colombiano permitió que los intereses del país se pudieran cumplir con mayor facilidad, al tener, lo que podría considerarse, una «cancillería en campaña». Sin embargo, esta práctica tuvo implicaciones para la diplomacia colombiana; primero, las instituciones, principalmente la Secretaría de Relaciones Exteriores, fueron obviadas por los poderes extraordinarios del Presidente; segundo, el Presidente colombiano negoció directamente con el gobierno peruano, encabezado por San Martín, raciones y sueldos por la colaboración militar en la independencia quiteña, así como permitió el paso de tropas colombianas hacia el Perú para pelear por su independencia, pasando por encima de las instituciones colombianas; y, tercero, los nombramientos de diplomáticos en Chile y Argentina, realizados por Bolívar, se saltaron los procedimientos y la estructura de la Secretaría, en la que no había espacio ni dinero para ministros en el sur sudamericano. Como resultado de esto, entre otras prácticas propias de la vida independiente republicana, el erario colombiano languideció pronto y la diplomacia colombiana tuvo que retrotraerse, luego de una importante expansión en las Cortes europeas, en los Estados Pontificios, en los Estados Unidos y en Hispanoamérica.

4. El Congreso Anfictiónico de Panamá

Panamá fue el escenario del primer Congreso americano. Bolívar, desde 1815, pensaba que este era el lugar idóneo por su centralidad y equidistancia para reunir a los representantes de las nuevas unidades políticas hispanoamericanas⁵⁶. Una vez establecida la República de Colombia, en 1821, Bolívar contó con el aparato para desarrollar su pensamiento y encargó a Pedro Gual, secretario de Relaciones Exteriores colombiano, para que promoviera un proyecto de unión con las República hispanoamericanas. La firma de los tratados de unión, liga y confederación fue un primer paso para comprometer a las repúblicas firmantes a asistir a un Congreso de plenipotenciarios. La ventana de oportunidad se abrió tras las victorias en Ayacucho y Junín.

Bolívar, como Dictador del Perú⁵⁷, continuó su plan de confederación hispanoamericana. El 7 de diciembre de ese año, él mismo envió una invitación a los gobiernos de México, Centroamérica, Colombia, Chile y las Provincias Unidas del Río de la Plata para la celebración de un Congreso de plenipotenciarios en Panamá. Bolívar apeló a los tratados de Unión,

56 «¡Qué bello sería que el Istmo de Panamá fuese para nosotros lo que el de Corinto para los Griegos!» Bolívar, «Contestación de un americano», 173.

57 La dictadura se entiende como un fenómeno republicano que es utilizada por las sociedades para preservar el republicanismo en situaciones anormales o de emergencia. El dictador, entonces, se entiende como un sujeto que adopta disposiciones que podría ejecutar de manera inmediata, es decir, sin necesidad de ningún otro medio jurídico. Karl Schmitt [1921], *La dictadura. Desde los comienzos del pensamiento modernos de la soberanía hasta la lucha de clases proletaria* (Madrid: Revista de occidente, 1968), 38-40.

Liga y Confederación firmados entre Colombia y los demás países hispanoamericanos para realizar este llamado. En su carta, el Dictador decía que aquel sería el paso definitivo para sellar la confederación iniciada por aquellos tratados y que lograría que se «eternice la duración de estos gobiernos.» Para terminar, Bolívar advertía que, en caso de no celebrarse la reunión continental, podría repercutir en perjuicio de la supervivencia de las nuevas Repúblicas y de sus independencias, amenazadas por la Santa Alianza⁵⁸.

Bolívar pensaba que para el éxito del Congreso americano era central que Gran Bretaña enviase un representante y que se adhiriera a la Confederación hispanoamericana⁵⁹. El Libertador no era de la idea de invitar a los Estados Unidos; sin embargo, cuando el vicepresidente colombiano, Francisco de Paula Santander, recibió la invitación, se apresuró a anotar que debía extenderse una invitación al gobierno de Estados Unidos⁶⁰.

Cuando Henry Clay, secretario de Estado de los Estados Unidos en 1825, recibió la invitación colombiana, pensó que el Congreso de Panamá sería una herramienta útil para oponerse a los intereses de la Santa Alianza y se podría formar un plan de solidaridad de intereses americanos. El secretario decía que gracias a la promoción de ese plan se establecería una liga de la libertad humana en América, en la que todas las naciones del Hudson a Cabo de Hornos estarían unidas, no solo por hacerle oposición a Europa. Además, decía que el Congreso era el complemento del mensaje de Monroe. En la reunión:

Cada estado representado deberá hacer por sí mismo la misma declaración que Monroe hizo para los Estados Unidos en 1823; esta es que sus territorios no estaban abiertos para la apropiación por colonización y se prometieran a sí mismos resistir cualquier intento en esa dirección⁶¹.

La oposición en el Congreso estadounidense era reacia a ese tipo de alianzas por lo que los parlamentarios dilataron la discusión hasta que, en mayo de 1826 nombraron a Richard Anderson y John Sergeant como delegados de los Estados Unidos en el Congreso Americano. En las instrucciones, Clay hizo énfasis en que ellos deberían rechazar toda idea de la formación de un Congreso Anfictiónico investido con poderes para decidir las controversias entre los Estados americanos. En su lugar, proponía que se trataran asuntos de seguridad, comercio y navegación⁶². Sin embargo, los enviados estadounidenses no pudieron llegar a tiempo a Panamá: Anderson, agente de ese gobierno en Colombia, murió de camino y Sergeant, debido a las dilaciones del Congreso estadounidense, llegó cuando las discusiones ya se habían trasladado

58 «Invitación del Libertador de Colombia y Encargado del Mando Supremo de Perú al Congreso De Panamá». Lima, 7 de diciembre de 1824, en Germán de la Reza, *El Congreso de Panamá de 1826 y otros ensayos de integración latinoamericana. Estudios y fuentes documentales comentadas* (México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2006), 74-76.

59 Bolívar, «Un pensamiento sobre el Congreso de Panamá», en *Documentos sobre el Congreso Anfictiónico de Panamá*, comp. por Germán de la Reza (Caracas: Fundación Ayacucho, 2010), 51-52.

60 De Santander a Bolívar, 6 de febrero de 1825 en Reza, *Documentos sobre el Congreso Anfictiónico*, 44.

61 Senado, *International American Conference. Reports of Committees and Discussions Thereon*. vol. iv. *Historical Appendix. The Congress of 1826, at Panama, and Subsequent Movements Toward a Conference of American Nations* (Washington: Government Printing Office, 1890), 11, 18.

62 «Instrucciones del Gobierno de los Estados Unidos a sus delegados al Congreso de Panamá», en *Documentos sobre el Congreso Anfictiónico*, De la Reza (Caracas: Fundación Ayacucho, 2010), 107-136.

a Tacubaya, en México⁶³.

Por su parte, cuando el secretario del Foreign Office británico, George Canning, recibió la invitación para que un observador británico asistiera al Congreso de Panamá, encargó a Edward Dawkins y le instruyó para que desalentara la creación de una liga de antiguas colonias españolas, a la que Estados Unidos podría influir. Además, Canning le recomendó que promoviera la apertura de las aduanas y la instauración de principio del derecho de mares defendido por su gobierno⁶⁴.

El Congreso americano se reunió entre el 22 de junio y el 15 de julio de 1826, con delegados de Centroamérica, Colombia, México, Perú, un observador británico y otro holandés. Chile y las Provincias Unidas del Río de la Plata no enviaron ministros a la reunión por los temores con que veían el expansionismo bolivariano. Los principales temas sobre los que trató la reunión fueron la confederación de los países asistentes que les permitiera afrontar cualquier amenaza a la independencia americana y el establecimiento de un Congreso de plenipotenciarios que sirviera como mediador en controversias entre las partes firmantes. De lo que se trataba era de una reunión que propendiera por el goce de la independencia sin conflictos que vinieran de fuera del continente y que promoviera la buena convivencia de las nuevas repúblicas hispanoamericanas.

El resultado de las negociaciones fue la firma del Tratado de Unión, Liga y Confederación perpetua. El tratado, inspirado en las ideas de Bolívar, tenía por objeto sostener la libertad, independencia y soberanía de cada una de las partes firmantes, además de promover las buenas relaciones entre ellas. En cuanto a la confederación para la defensa de la independencia, las partes se comprometían a aportar los contingentes de tropas, buques de guerra y demás auxilios necesarios, cuando se encendiera alguna alarma contra la independencia americana. En cuanto a la mediación, los plenipotenciarios dispusieron que se reuniría periódicamente un Congreso de plenipotenciarios que serviría de mediador en la ocasión de presentarse diferencias entre las partes contratantes⁶⁵.

El tratado debía someterse a la deliberación de los Congresos nacionales para su aprobación, asunto que quedó pendiente; solo el Legislativo colombiano lo ratificó. El Congreso peruano indicó que la asistencia a la Asamblea continental solo fue posible porque Bolívar estaba en cabeza del Ejecutivo, pero que la voluntad del Perú estaba alejada de esa iniciativa⁶⁶. Luego de terminar las deliberaciones, los ministros plenipotenciarios acordaron trasladar el Congreso a Tacubaya, cerca de la capital mexicana, ya que Panamá no ofrecía las mejores condiciones de salubridad. Allí la reunión se diluyó por la falta de ratificación de los tratados y por la negativa del gobierno peruano de volver a enviar representantes al Congreso ameri-

63 *International American Conference*, 12.

64 De Canning a Dawkins, 18 de marzo de 1826, en *Documentos sobre el Congreso Anfictiónico*, De la Reza, 140-142.

65 «Tratado de Unión, Liga y Confederación perpetua de las Repúblicas de Colombia, Centroamérica, Perú y Estados Unidos Mexicanos», 15 de julio de 1826 en *Documentos sobre el Congreso Anfictiónico*, Reza, 209-217.

66 Germán de la Reza, *El ciclo confederativo. Historia de la integración latinoamericana en el siglo XIX* (Lima: Universidad de San Marcos, 2012), 105-106.

cano⁶⁷.

El chileno, Benjamín Vicuña Mackenna, años más tarde, opinó que el resultado del Congreso era de esperarse. En la Asamblea de Panamá ya se notaba la decadencia de la «fraternidad americana». Bolívar promovió la idea de unión como un escudo para proteger América de la Santa Alianza, no como un lazo de fraternidad. La Asamblea de Panamá fue débil porque «fue hija del miedo a Alejandro de Rusia», opinaba Vicuña Mackenna⁶⁸.

Consideraciones finales

En este artículo se propuso el análisis de la diplomacia colombiana tanto como categoría práctica como de análisis. En primer lugar, se buscó explicar las prácticas y procesos de la diplomacia colombiana entre 1821 y 1826. Un asunto central en este sentido tiene que ver con la conformación de la Secretaría en sí misma, la contratación de personal adecuado y la provisión de fondos para su funcionamiento, tareas lideradas por Pedro Gual hasta 1824, cuando la diplomacia colombiana se contrajo luego de una expansión acelerada. Los problemas más importantes a los que se enfrentó Gual fueron la escasez de personas calificadas y suficiente dinero para financiar la acción diplomática. Pese a las dificultades, la Secretaría de Relaciones Exteriores colombiana, al igual que otras instituciones, evolucionó desde su establecimiento y se adaptó a las cambiantes necesidades que implicó la puesta en escena de la política exterior colombiana tanto en América como en Europa.

Además, tras la salida del presidente colombiano para seguir la campaña del Sur, Bolívar asumió poderes extraordinarios, en los que se incluía el establecimiento de relaciones con otros países. Esta situación hizo que se generara la imagen de un estado bicéfalo, uno en Bogotá y otro donde estuviera el presidente en campaña. Esta práctica tuvo implicaciones para la diplomacia y la institucionalidad colombiana, en tanto que Bolívar obvió los conductos establecidos se saltaron los procedimientos y la estructura de las instituciones. Las disposiciones, medidas y nombramientos realizados en la campaña del sur fueron convalidados por el secretario Gual, colaborando en la ampliación del gasto público de manera acelerada, hasta que en 1824 las legaciones colombianas en el exterior fueron canceladas y solo quedaron activas las de Roma, Gran Bretaña y los Estados Unidos, situación que no se modificó hasta la desintegración de la República colombiana.

Ahora bien, en cuanto al análisis de la diplomacia colombiana y la manera en que los intereses del Estado se reflejaron en la acción diplomática, después de la firma de la Constitución de 1821, ella se basaba en acabar con el poder monárquico en América y garantizar la unión entre las nuevas unidades políticas hispanoamericanas con el fin de mantener su independencia. Para llevar a cabo este fin, la diplomacia colombiana tuvo dos frentes particulares:

67 Germán de la Reza, «Más allá de la negligencia racional: la Asamblea de Tacubaya, 1826-1828», *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n.º 30 (2005): 5-45.

68 Benjamín Vicuña, «Unión y confederación. Estudios históricos», en *Colección de ensayos y documentos relativos a la unión y confederación de los pueblos hispanoamericanos* (Santiago: Imprenta Chilena, 1862), 148.

la unión política y la unión militar. En cuanto a la primera, el Gobierno colombiano propuso la creación de una confederación americana, luego del fin de la guerra por las independencias. Mientras que, en cuanto a la unión militar, se reunió un ejército multinacional en suelo peruano que no llegó a unirse bajo un mismo mando, pero que consiguió expulsar los reductos de la fuerza monárquica de suelo sudamericano.

Ahora, tras el análisis de los tres pilares de la diplomacia colombiana de los que hablaba Gual, se puede decir que fueron alcanzados: el poder monárquico fue extirpado de América y se promovió la unión continental. Pero esto no se trata de una evaluación del éxito o fracaso de las relaciones colombianas con otros países sudamericanos. Lo más importante en este caso es decir que los intereses de un grupo de países estuvieron alineados y el país que contaba con la institucionalidad más sólida de la región⁶⁹ buscó reunir las fuerzas dispersas bajo una unidad militar y política. Esa unidad buscaba garantizar la independencia continental y la existencia de cada uno de los países que se conformaron tras la implosión imperial. Durante el siglo XIX, hubo otros intentos que buscaron unir los intereses de los países hispanoamericanos, frente a amenazas concretas a la independencia y la soberanía americana.

Referencias

Fuentes primarias

Archivo General de la Nación, AGN, Colombia. Fondo Relaciones Exteriores, Transferencia 2.

Fuentes secundarias

Acevedo, Jhon Jairo, «Las relaciones internacionales en el contexto de la diplomacia en la nueva Granada 1819-1850», *Revista Ratio Juris* 4, n.º 8 (2009), 121-132.

Acevedo, Eduardo. *Colaboradores de Santander en la organización de la República*. Bogotá: Biblioteca de la Presidencia de la República, 1988.

Ansaldi, Waldo. «Por patria entendemos la vasta extensión de ambas Américas. El proyecto de unidad latinoamericana en perspectiva histórica». En *América del Sur, una región II*, *Boletín de la Biblioteca del Congreso de la Nación*, n.º 27. Buenos Aires: Biblioteca del Congreso de la Nación, 2014.

⁶⁹ En 1821, Colombia, las Provincias rioplatenses y Chile eran los únicos países independientes. En el Río de la Plata y Chile los intentos por conformar una Constituyente resultaron minados por varias dificultades. En las Provincias de la Plata, las diferencias entre el centralismo y federalismo impidieron llegar a acuerdos. En Chile, la presencia de fuerzas realistas al sur permitió que Bernardo O'Higgins instalara un régimen autoritario en el que abundaban la prisión, la confiscación, los empréstitos obligados y otras medidas similares. Halperín, *The Contemporary History...*, 112-114.

- Arosemena, Justo. *Estudio sobre la Idea de una Liga Americana*. Lima: Imprenta de Huerta, 1864.
- Bierck, Harold. *Vida pública de don Pedro de Gual*. Caracas: Biblioteca Venezolana de Cultura, 1947.
- Bolívar, Simón. *Obras completas*, tomo II. La Habana: Editorial Lex, 1950.
- Buldain, Blanca Esther. «Causas del pronunciamiento de 1820 y de su éxito». *Clío: History and History Teaching*, n.º 5 (1998): 3-15.
- Burr, Robert. *By Reason or Force: Chile and Balancing of Power in South America, 1830-1865*. Los Angeles: University of California Press, 1965.
- Bushnell, David. *El régimen de Santander en la Gran Colombia*. Bogotá: Tercer mundo, 1966.
- Bushnell, David. *La independencia de la América del sur española*. Barcelona: Crítica, 1970.
- Chamberlain, Muriel. *'Pax Britannica'? British foreign policy, 1789-1914*. Londres y New York: Longman, 1988.
- Chasteen, John Charles. *Born in Blood and Fire. A Concise History of Latin America*. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2006.
- Chust, Manuel, coord. 1808. *La eclosión juntera en el mundo hispano*. México: FCE, 2007.
- Cohen, Raymond «Diplomacy through the ages». En *Diplomacy in a Globalizing World: Theories and Practices*, editado por Pauline Kerr y Geoffrey Wiseman. Oxford: Oxford University Press, 2013.
- Collier, Simón. «Chile». En *Historia de América Latina*, tomo VI. Barcelona: Crítica, 1991.
- Cook, Olga. *Historia del nombre de Colombia*. Bogotá: Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, 1998.
- De la Reza, Germán. «Más allá de la negligencia racional: la Asamblea de Tacubaya, 1826-1828». *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n.º 30 (2005): 5-45.
- _____. *El Congreso de Panamá de 1826 y otros ensayos de integración latinoamericana. Estudios y fuentes documentales comentadas*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, 2006.
- _____. comp. *Documentos sobre el Congreso Anfictiónico de Panamá*. Caracas: Fundación Ayacucho, 2010.
- _____. *El ciclo confederativo. Historia de la integración latinoamericana en el siglo XIX*. Lima: Universidad de San Marcos, 2012.

- De Mier, José María. *La Gran Colombia*, v. Bogotá: Presidencia de la República, 1983.
- _____. *Historia de Colombia según sus protagonistas. Legación a la América meridional 1821-1824*. vol. I. Bogotá: Libreros colombianos, 1987, xvii.
- Gutiérrez, Daniel. *El reconocimiento de Colombia: Diplomacia y propaganda en la coyuntura de las restauraciones (1819-1831)*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2012.
- Halperín, Tulio. *The Contemporary History of Latin America*. Durham y Londres: Duke University Press, 1993.
- Hamnett, Brian. *The End of Iberian Rule on the American Continent, 1770-1830*. Cambridge: Cambridge University Press, 2017.
- Hinde, Wendy. *George Canning*. Oxford: Basil Blackwell, 1989.
- Lucena, Manuel, coord. *Historia de Iberoamérica*. tomo III. Madrid: Editorial Cátedra, 2008.
- Lynch, John. *Las revoluciones hispanoamericanas 1808-1826*. Barcelona: Editorial Ariel, 1976.
- _____. *Simón Bolívar*. Barcelona: Crítica, Barcelona, 2006.
- _____. *San Martín. Soldado Argentino, Héroe Americano*. Bogotá: Crítica, 2010.
- Martínez, Armando. *La agenda de Colombia, 1819-1831*. 2 vols. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, 2008.
- Mitre, Bartolomé. *Historia de San Martín*. vol. II. Buenos Aires: Editorial Juventud Argentina, 1944.
- O'Leary, Daniel Florencio. *Memorias*. Caracas: La Gaceta Oficial, 1981.
- Pinto, José Joaquín. «Finanzas de la República de Colombia, 1819-1830». Tesis de la Maestría en Historia, Universidad Nacional de Colombia, 2011.
- Pouliot, Vincent y Jérémie Cornut. «Practice theory and the study of diplomacy: A research agenda». *Cooperation and Conflict* 50, n.º 3 (2015), 297–315.
- Restrepo, José Manuel, comp. *Documentos importantes de Nueva Granada, Venezuela y Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1970.
- Rivas, Raimundo. *Historia diplomática de Colombia*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1961.
- Robertson, William. *The life of Miranda*. vol. I. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 1929.
- _____. *France, and Latin American Independence*. Baltimore: The Johns Hopkins Press, 1939.
- Rojas, Armando. *Historia de las relaciones diplomáticas entre Venezuela y Estados Unidos*, vol.

I, 1810-1899. Caracas: Ediciones de la Presidencia de la República, 1979.

Senado. *International American Conference. Reports of Committees and Discussions Thereon*. vol. iv. *Historical Appendix. The Congress of 1826, at Panama, and Subsequent Movements Toward a Conference of American Nations*. Washington: Government Printing Office, 1890.

Sending, Ole Jacob, Vincent Pouliot y Iver Neumann, eds. *Diplomacy and the Making of World Politics*. New York and Cambridge: Cambridge University Press, 2015.

Schmitt, Karl. *La dictadura. Desde los comienzos del pensamiento modernos de la soberanía hasta la lucha de clases proletaria*. Madrid: Revista de occidente, 1968.

Silva, Rafael Euclides. *El tratado de Guayaquil, 22 de septiembre de 1829, su significado histórico*. Quito: Banco Central del Ecuador, 1980.

Urrutia, Francisco José. *Política internacional de la Gran Colombia*. Bogotá: El gráfico, 1941.

Vásquez, Alfredo. *Historia diplomática de Colombia. La Gran Colombia*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 1993.

Vicuña, Benjamín. «Unión y confederación. Estudios históricos». En *Colección de ensayos y documentos relativos a la unión y confederación de los pueblos hispanoamericanos*. Santiago: Imprenta Chilena, 1862.

Zubieta, Pedro. *Apuntaciones sobre las primeras misiones diplomáticas de Colombia primero y segundo periodo 1809-1819-1830*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1924.

Dossier "Prensa, historia política y opinión pública en el siglo XX"

Presentación del dossier "Prensa, historia política y opinión pública en el siglo XX"

Introduction to dossier "Press, political history and public opinion in the 20th century"

DOI: [10.22517/25392662.25369](https://doi.org/10.22517/25392662.25369)

pp. 69-83

Sergio Arturo Sánchez Parra*

ssanchez_parra@uas.edu.mx

<https://orcid.org/0000-0001-9036-1464>

Anderson Paul Gil Pérez**

apgil@utp.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-9741-4220>

Jhon Jaime Correa Ramírez***

jjcorrea@utp.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-1741-6534>

Licencia Creative Commons
Atribución/Reconocimiento-
NoComercial-SinDerivados 4.0
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



* Facultad de historia de la Universidad Autónoma de Sinaloa. Miembro del Cuerpo Académico de historia sociocultural en la escuela donde laboro. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 2

** Doctor en Ciencias Sociales, Magister en Historia y Licenciado en Etnoeducación y Desarrollo Comunitario.

*** Doctor en Ciencias de la Educación de Red de Universidades Estatales de (RUDE) de Colombia. Magister en Ciencia Política de la Universidad de Antioquia. Profesor titular y director de la Maestría en Historia, Universidad Tecnológica de Pereira.



1. Coordenadas historiográficas

El presente dossier surge del interés por desarrollar un espacio editorial en el que se puedan articular diferentes preguntas, enfoques y temas de investigación que ponen en diálogo tres campos: la historia política, los estudios históricos de la prensa y la opinión pública. Las interacciones entre estos tres campos han sido muy visibles y significativas en las últimas décadas, renovando, sin duda, los horizontes de trabajo interdisciplinario entre profesionales de diversas disciplinas.

En este tiempo hemos observado la renovación de *la historia política* y la implicación de una serie de nuevos repertorios de investigación que posicionan los acontecimientos, el análisis de la cultura política, la redimensión del poder como elemento amplio, ideológico y, por tanto, no exclusivamente material. Y sus contrapoderes, los cuales se nutren de aspectos simbólicos y narrativos que hoy son explorados y analizados con nuevas lupas investigativas.

Asimismo, el interés por *la opinión pública* como una manera de entender los fenómenos de opinión, de construcción y tensión por las formas como se van configurando las agendas públicas y los temas de interés general, no solo en el presente marcado por una intensa mediatización, sino también en los diferentes periodos históricos en los que la dinámica de participación en la esfera pública estuvo orientada por la circulación, discusión y socialización de ideas políticas, sociales y culturales; especialmente, a través de medios impresos. Y, de igual forma, los llamados *estudios históricos de la prensa*¹ que son la versión compleja de la idea de «la prensa como fuente de investigación», pero que a partir de diferentes aportes investigativos se ha mostrado como una oportunidad para reconstruir los procesos históricos desde las preguntas por cuáles, cómo y con qué argumentos e intereses los impresos –diarios, periódicos, revistas, boletines, etc.– han buscado informar, pero también incidir, participar y legitimar o cuestionar las acciones de los demás actores e instituciones de la vida política y social.

En esa medida, la invitación a este dossier planteó a las investigadoras e investigadores la posibilidad de contribuir desde cuestionamientos por las interacciones entre la prensa y la construcción de la opinión pública en el marco de los problemas y enfoques que son de mayor relevancia para la historia política. Partimos de la convicción de que esta relación propuesta permitiría encontrar otras formas historiográficas de leer los actores sociales y políticos como de tiempo atrás lo advirtió Guerra², al mostrar que la centralidad de estos medios impresos resulta clave para entender itinerarios como la acción colectiva, los acontecimientos políticos, las diferentes formas de sociabilidades políticas, la construcción de lenguajes y discursos políticos que son utilizados para hacer propaganda de las ideas, los proyectos y los imaginarios de diferentes grupos de poder y de resistencia social, entre otros frentes.

Aunado a ello, nos pareció importante limitar la temporalidad al siglo xx. Esta de-

1 Anderson Paul Gil Pérez, «Estudios históricos de la prensa. Fuente primaria, objeto de investigación y actor político», *Fuentes Humanísticas* 34, n.º 64 (2022), <http://fuenteshumanisticas.azc.uam.mx/index.php/rfh/article/view/1070/1249>.

2 François Xavier Guerra, «Hacia una nueva historia política. Actores sociales y actores políticos», *Anuario de Estudios Histórico Sociales*, n.º 4 (1989): 201-12.

cisión de orden metodológico tuvo dos razones principales. La primera tiene que ver con la consideración, a nuestro entender, de que la nueva historia política y la opinión pública se han trabajado de forma articulada en Hispanoamérica para el siglo XIX con motivo de publicaciones centrales lideradas por François-Xavier Guerra, Annick Lemperiere, Hilda Sabato, Gilberto Loaiza Cano, Javier Fernández Sebastián, Jordi Canal, y muchos más. Lo que advierte de una discusión muy prolífica para el periodo independentista, de formación de los Estados nacionales, de guerras civiles y de construcción de culturas políticas nacionales³. Así que este escenario temporal y conceptual ha presentado interesantes apuestas editoriales, libros, compilaciones y dosieres de revistas, y continúa con una vigencia plena dentro de la historiografía contemporánea. La segunda razón parte del interés por ciertos ejes de discusión que responden, a su vez, a los programas de investigación nuestros como coordinadores invitados, en especial alrededor de la prensa y la socialización política en la primera mitad del siglo XX, la prensa y los discursos de represión y las dinámicas de legitimación pública en escenarios de movilización social y autoritarismo, y la prensa y las diferentes formas de acción colectiva en la segunda mitad del siglo XX.

Por otra parte, la invitación de pensar la relación entre prensa, opinión pública e historia política en el siglo XX, también se vincula con una serie de avances en investigación localizados en México, Argentina, y Colombia, entre otros, en los que la producción que toma como elemento central a la prensa política viene mostrando un sugerente crecimiento y cualificación.

En el caso de Argentina es posible advertir que el problema de la participación de la prensa política tradicional o alternativa es la principal pregunta. Destacan las contribuciones de Marina Franco, que permiten delinear la construcción del enemigo político durante los años previos al golpe militar de 1976, con la circulación de un discurso radicalizado que denotó como única posibilidad la participación de los militares para supuestamente enrutar por el camino correcto al país⁴, el proceso de desgaste de la propia dictadura y el distanciamiento de la prensa política al insertar de manera tenue el debate de los derechos humanos⁵.

3 François Xavier Guerra y Annick Lemperiere, *Los espacios públicos en Iberoamérica: Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX* (México: Fondo de Cultura Económica - Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998); Hilda Sabato, *La política en las calles: entre el voto y la movilización* (Buenos Aires: Sudamericana, 1998); Javier Fernández, *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850. Iberconceptos I* (Madrid: Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009); Pedro Rújula y Jordi Canal, *Guerra de ideas. Política y cultura en la España de la Guerra de la Independencia* (Madrid: Institución Fernando el Católico y Marcial Pons Historia, 2011); Javier Fernández, *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos fundamentales, 1770-1870. Iberconceptos II* (Madrid: Universidad del País Vasco, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014); Isidro Vanegas Useche, *Todas son iguales. Estudios sobre la democracia en Colombia* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2010); Gilberto Loaiza Cano, *El lenguaje político de la república. Aproximación a una historia comparada de la prensa y la opinión pública en la América española, 1767-1830* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2020).

4 Marina Franco, *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y subversión, 1973-1976* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2012); Marina Franco, «La ‘campaña argentina’: la prensa, el discurso militar y la construcción de consenso», en *Derecha, Fascismo y antifascismo en Europa y Argentina*, ed. J. Casali de Badot y M. V. Grillo (Argentina: Universidad de Tucumán, 2002), 195-225.

5 Marina Franco, *El final del silencio. Dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición (Argentina, 1979-1983)* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2018).

Una perspectiva similar a la desarrollada por César Luis Díaz que explica el golpe como una construcción periodística y se pregunta por un elemento como el periodismo gráfico⁶. Asimismo, Marcelo Borrelli y Jorge Saborido en la compilación que incluyen la posición de los diarios, las revistas y la prensa política de cara a la dictadura entre 1976 y 1983⁷. De forma individual, Borrelli se enfoca en el análisis del desarrollismo como opción política y económica durante la dictadura, la imagen de las fuerzas militares y de la figura del dictador Jorge Rafael Videla⁸ ⁹. Esta perspectiva de análisis se acota con las investigaciones interdisciplinarias de Micaela Iturralde, que analiza el discurso periodístico, las fórmulas de lenguaje utilizadas para representar a los actores sociales e insurgentes, y se enfoca en revisar diarios de manera particular¹⁰. En conjunto, la producción del caso argentino es un ejemplo de cómo problematizar un periodo amplio –antes, durante y después de la dictadura de 1976– y que demuestra la forma en la que los diarios, tanto los de la gran prensa política como los alternativos, de oposición o disidentes, fueron enrutándose en el proceso de justificar el golpe militar o de cuestionar a las fuerzas militares; la mirada que esta historiografía ofrece tiene versiones panorámicas, pero también se concentra en diarios y revistas, con una predilección por el análisis del diario *Clarín* dada su relevancia.

A su vez, el caso de México demuestra una amplitud para el estudio de la prensa en relación con la historia política y la opinión pública en el siglo xx¹¹. Desde la transición del Porfiriato con sus debates políticos sobre democracia y reelección hacia la Revolución Mexicana en las páginas de la prensa internacional, nacional y regional¹² hasta los grandes conflictos por la represión estatal y la violencia política de las décadas de los años sesenta y setenta¹³,

6 César Luis Díaz, *La cuenta regresiva: la construcción periodística del Golpe de Estado de 1976* (La Crujía Ediciones, 2002); César Luis Díaz, *El periodismo gráfico durante la dictadura* (Argentina: Universidad de La Plata, 2017).

7 Jorge Saborido y Marcelo Borrelli, eds., *Voces y silencios: la prensa argentina y la dictadura militar 1976-1983* (Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 2011).

8 Marcelo Borrelli, *Por una dictadura desarrollista. Clarín frente a Videla y Martínez de la Hoz, 1976-1981* (Buenos Aires: Editorial Biblos, 2016).

9 De reciente publicación, Borrelli profundiza en las revistas políticas pensadas desde el periodo peronista. Marcelo Borrelli, *Las revistas políticas argentinas* (Argentina: Prometeo, 2021).

10 Micaela Iturralde, «El diario Clarín y la construcción discursiva del golpe de Estado de marzo de 1976 en Argentina», *Quórum Académico* 10, n.º 2 (2013): 199-223; Micaela Iturralde, «El terrorismo de Estado en noticias. Las operaciones de "acción psicológica" en Clarín durante los primeros años de la dictadura», *Pasado Abierto* 3, n.º 5 (2017): 137-53; Micaela Iturralde, «El Operativo Independencia en Clarín. Una primera experiencia de comunicación masiva del terrorismo de Estado», *Sociohistórica*, n.º 41 (2018): e045, doi:10.24215/18521606e045.

11 Por ejemplo, en México han surgido iniciativas dedicadas exclusivamente a los estudios de prensa lideradas entre otras por investigadoras como Celia del Palacio Montiel, Oliva Solís Hernández, Elizabeth Jaime Espinoza. Cfr. Gil Pérez, «Estudios históricos de la prensa. Fuente primaria, objeto de investigación y actor político».

12 María Elizabeth Jaime, «Periodismo femenino antirreeleccionista, 1909-1910» (México: Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2007), 1-12; Rosario Sevilla, *La revolución mexicana y la opinión pública española: la prensa sevillana frente al proceso de insurrección* (Madrid: Editorial CSIC, 2005); Joaquín Beltrán, *La Revolución Mexicana a través de la prensa española (1911-1924)* (Monterrey: Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, 2008); Ricardo Cruz, *Nueva Era y la prensa en el maderismo* (México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2013); Arturo Ríos, *La prensa como arena política. El polémico retorno de Leonardo Márquez a México* (México: Instituto Mora, 2015); Bernardo Masini, *Un caudillo y dos periódicos. Álvaro Obregón como modelo de la relación entre la prensa y el poder en la revolución mexicana* (México: Instituto Mora, 2016).

13 Rodolfo Gamiño, *Guerrilla, represión y prensa en la década de los setenta en México. Invisibilidad y olvido.*, Primera edición (México: Instituto Mora, 2011); Sergio Arturo Sánchez, «El Sol de Sinaloa y la violencia política en México en el año de 1972», *Ciencia Nueva. Revista de Historia y Política* 1, n.º 1 (2016): 185-209, doi:10.22517/25392662.14421; Sergio Arturo Sánchez, «El Sol de Sinaloa y las guerrillas en México durante 1972», *Conjeturas Sociológicas* 5, n.º 14 (2017):

y otros procesos que son interpretados desde la óptica de la prensa mexicana¹⁴.

Aunado a las temáticas, acontecimientos y problemas, la historiografía mexicana es amplia en el tratamiento del periodismo como un campo que se relaciona con la historia y que tiene momentos, características, tensiones, articulaciones con el poder político, entre otras¹⁵. En conjunto, la producción del caso mexicano posibilita revisar la multiplicidad constituida en opción historiográfica, desde el estudio de acontecimientos y procesos, hasta su influencia en otros escenarios, la observación de actores y dinámicas concretas, el desarrollo de los diarios como empresas periodísticas, entre otros temas.

En el caso de Colombia nos hallamos ante un trasegar historiográfico que por momentos adquiere una gran vitalidad y que luego decae ante el auge de otras temáticas. Desde los trabajos pioneros de Enrique Santos en la Nueva Historia de Colombia se ha validado la tesis acerca de la estrecha relación entre prensa y política partidista en Colombia, así como su influencia en el comportamiento político de los ciudadanos¹⁶. Sin embargo, han faltado estudios que exploren a fondo esta relación partidista, ya sea con el surgimiento de periódicos que apoyan campañas presidencialistas en coyunturas específicas, o que apoyan diversas clases de faccionalismos partidistas y también otras publicaciones que se trazan la tarea de hacer una sistemática oposición a sus contrincantes políticos.

De igual modo ha faltado discutir la interpretación del historiador Eduardo Posada Carbó, quien destaca el papel de la prensa como uno de los soportes de la democracia colombiana a lo largo de su historia¹⁷, cuando hoy en día se tiene más claro el papel de la prensa nacional y regional en la activación de las pasiones políticas sectarias, tal y como lo logró demostrar Carlos Mario Perea cuando analizó la cultura política de los años cuarenta del siglo xx, y en el que resaltó una serie de imaginarios políticos que circulaban en la gran prensa del país y que estimulaban el antagonismo político en términos de vida o muerte¹⁸.

Ahora bien, en los últimos años hemos tenido la oportunidad de consultar una serie de investigaciones sobre la dimensión prensa y poder político en la primera mitad del siglo xx. Estas investigaciones están muy influenciadas por la transición entre Hegemonía Conservadora y República Liberal, tanto a nivel nacional como regional. Se han analizado diarios

39-68; Sergio Arturo Sánchez, «El movimiento estudiantil del 68 en la prensa sinaloense. El caso de El Sol de Sinaloa», *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 21, n.º 1 (2016): 51-74, doi:10.18273/revanu.v21n1-2016002.

14 Nora Pérez, «La revolución cubana en la prensa mexicana (1964)», *Fuentes Humanísticas*, n.º 41 (2010): 49-68; Anderson Paul Gil y Sergio Arturo Sánchez, «¿Democracia o dictadura? Visiones de la revolución cubana en la Cadena García Valseca, 1959-1969», *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, n.º 112 (2022): 1-24.

15 Ana María Serna, «Se solicitan reporteros» *Historia oral del periodismo mexicano en la segunda mitad del siglo xx*, 1ª edición (México: Instituto Mora, 2015); Armando Zacarías, «El papel del papel de PIPSA en los medios mexicanos de comunicación», *Comunicación y Sociedad* Septiembre-abril, n.º 25-26 (1996): 73-88; Silvia González, *Prensa y poder político: la elección presidencial de 1940 en la prensa mexicana. México* (Siglo XXI Editores, 2006); Elisa Servín, «Propaganda y guerra fría: la campaña anticomunista en la prensa mexicana del medio siglo», *Signos Históricos*, n.º 11 (2004): 9-39.

16 Enrique Santos, «El periodismo en Colombia. 1886-1986», en *Nueva Historia de Colombia: literatura y pensamiento, artes y recreación*, ed. Álvaro Tirado, vol. VI (Bogotá: Editorial Planeta, 1989), 123-24.

17 Eduardo Posada, «Prensa y democracia en la historia de Colombia», *Banrepcultural*, 2012, <https://www.banrepcultural.org/exposiciones/un-papel-toda-prueba/prensa-y-democracia-en-la-historia-de-colombia>.

18 Carlos Mario Perea, *Cultura política y violencia en Colombia. Porque la sangre es espíritu*. (Medellín: La Carreta Editores, 2009).

liberales y, en algunas ocasiones, conservadores, abarcando temas que van desde el comportamiento de la prensa frente al panorama electoral hasta la aplicación de las políticas nacionales de los gobiernos liberales en los contextos locales¹⁹. En estas primeras décadas del siglo xx, también se ha profundizado en la perspectiva de la prensa obrera como lo hizo Luz Angela Núñez al mostrar que estos impresos fueron centrales en la construcción y circulación de las ideas y las formas de organización sindicales²⁰.

Del mismo modo, la figura de Jorge Eliécer Gaitán y sus plataformas mediáticas de socialización política han merecido cierto cuidado historiográfico²¹. Asimismo, se encuentran algunos estudios acerca del papel de la prensa en el lapso de los años sesenta y setenta, especialmente durante la etapa del Frente Nacional, a partir de problematizar el papel de un diario tan importante como *El Tiempo* o de la exploración de las potencialidades de las caricaturas de Chapete y Peter Aldor, y otros como correlato de la política consociacionista²². En lo que respecta a la relación del periodismo con el poder y la práctica de censura y persecución se encuentran pequeños aportes en trabajos de Enrique Santos y Olga Acuña, en particular los investigadores se interesan por el control de medios durante el gobierno del militar Gustavo Rojas Pinilla²³. En conjunto, el caso colombiano, muestra que el estudio de la prensa política confluye en temas como la dimensión electoral, la aplicación de las políticas en los escenarios regionales y una mirada a procesos concretos y empresas periodísticas puntuales.

Es posible señalar referentes en Chile, Brasil, Uruguay, Ecuador y España, cuando menos, para considerar la idea iberoamericana, sin embargo, consideramos que los tres casos mencionados brevemente: Argentina, México y Colombia, tienen la potencialidad de permitirnos establecer las coordenadas analíticas del presente dossier. Como una apuesta por pro-

19 Álvaro Acevedo y Jhon Jaime Correa, *Tinta Roja, Prensa, política y educación en la República Liberal (1930-1946)*, *El Diario de Pereira y Vanguardia Liberal de Bucaramanga* (Universidad Industrial de Santander, 2016); Oscar Javier Zapata, «Atraer el pueblo a las urnas: la campaña electoral de Enrique Olaya Herrera», *HiSTORELo. Revista de Historia Regional y Local* 3, n.º 6 (1 de julio de 2011): 193-230, doi:10.15446/historelo.v3n6.20193; Álvaro Acevedo y Luis Fernando Bernal, «Prensa y orientación política y educativa en la República Liberal (1930-1946). La imagen fotográfica de los presidentes de la República Liberal en los periódicos regionales Vanguardia Liberal de Bucaramanga y El Diario de Pereira», *Revista Temas* 3, n.º 8 (2014): 79-94; Álvaro Acevedo y Jhon Jaime Correa, «Modernización, prensa y educación ciudadana en Pereira y Bucaramanga durante la República Liberal», *Reflexión política* 16, n.º 31 (2014): 132-43; Rodrigo Hernán Torrejano, «Algo más que piedra y consignas. Agitación social vista desde la prensa durante el gobierno de la concentración nacional (1930-1934)», *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas* 9, n.º 16 (2009): 105-26.

20 Luz Angela Núñez, *El obrero ilustrado: prensa obrera y popular en Colombia (1909-1929)* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2006).

21 Carlos Andrés Charry, «Unirismo y Pluma Libre. Expresiones y transformaciones de la prensa gaitanista de los años 30», *Sociedad y Economía* 38 (2019): 64-88, doi:https://doi.org/10.25100/sye.v0i38.7134; Adriana Rodríguez, «Jornada sin Gaitán. Prensa, política y gaitanismo (1948-1953)», *Historia y Sociedad*, n.º 33 (2017): 313-50; Adriana Rodríguez, «El diario del pueblo gaitanista: Jornada (1944-1949)», *Boletín Cultural y Bibliográfico* 52, n.º 94 (2018): 93-115.

22 César Ayala, *Exclusión, discriminación y abuso de poder en El Tiempo del Frente Nacional. Una aproximación desde el análisis crítico del discurso (ACD)* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2008); Jaqueline Estévez, «Prensa y poder político durante el Frente Nacional en Colombia, 1958-1974» (Universidad Complutense de Madrid, 2013), https://eprints.ucm.es/19940/1/T34291.pdf; Álvaro Acevedo y Martha Pinto, «Contienda electoral durante el Frente Nacional (1958-1974). Las caricaturas de Chapete sobre Rojas Pinilla y la ANAPO en Colombia», *HiSTORELo. Revista de Historia Regional y Local* 7, n.º 13 (2015): 295-343, doi:https://doi.org/10.15446/historelo.v7n13.44129; César Augusto Ayala Diago, *Colombia en la mira. Peter Aldor y el anticomunismo gráfico* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2021).

23 Santos, «El periodismo en Colombia. 1886-1986»; Olga Acuña, «Censura de prensa en Colombia, 1949-1957», *Historia Caribe* 8, n.º 23 (2013): 241-67; Alberto Valencia, *La invención de la desmemoria. El juicio político contra el general Gustavo Rojas Pinilla en el Congreso de la República (1958-1959)* (Cali: Universidad del Valle, 2015).

fundizar en las nuevas preguntas de la historia política, la dimensión polémica, deliberativa y procesual de la opinión pública, y la prensa política en tanto que fuente, objeto, actor político y empresa periodística.

2. Contribuciones del dossier

Las contribuciones que finalmente aprobaron durante el proceso de evaluación interna y externa nos permiten hablar de un campo de investigación en constante evolución. Los artículos reflejan el interés por el papel de la prensa en la construcción de la opinión pública en la relación con los procesos políticos en diferentes países. Al mismo tiempo, nos muestran que el problema de la opinión pública trasciende hacia la construcción de las esferas públicas situadas, contextualizadas y en constante tensión. En esta medida, los aportes de Guerra y Lemperiere²⁴ al problematizar la idealización de la esfera pública deliberativa habermasiana han tenido un profundo eco en nuestras investigaciones en Latinoamérica. Además, ponen de manifiesto la especificidad que se logra con el enfoque regional y el análisis de las fuentes de prensa locales y la exploración de los vínculos entre los poderes políticos y económicos de las ciudades, departamentos y Estados. Asimismo, hay un diálogo entre la relación propuesta en el dossier y campos como la historia parlamentaria, la historia intelectual, de la fotografía y de la ciencia.

En primer lugar, tenemos el artículo «Periodismo cultural y profesionalización del escritor: un análisis del capítulo "La forja del escritor profesional (1900-1930)" de Jorge B. Rivera» de la investigadora Maria Isabela da Silva Gomes. Se trata de un análisis acerca de la construcción de los públicos en las primeras décadas del siglo xx en relación con el periodismo cultural como espacio de emergencia y problematización para el abordaje de temas de interés general como la política, la economía y la cultura en Argentina. En esta medida, Jorge Rivera es presentado como un referente clave que permite entender los vínculos entre periodismo cultural y literario, como campo en formación, con las dinámicas de profesionalización del periodismo en general.

Posteriormente, asistimos a una propuesta comparativa que nos presenta el investigador Carlos Geovanny Duarte Rangel con el título «Literatura, libros y revistas de letras en tiempos de violencia: Colombia y México a mediados de siglo xx», en el cual analiza la importancia y el rol que desempeñaron impresos y autores en la construcción de imágenes de la violencia. Entre sus fuentes primarias aparecen revistas de la importancia de *Semana*, *Espiral*, *Crítica*, *Sábado* y el suplemento cultural del diario *El Tiempo*. El artículo nos muestra que el periodismo cultural y de investigación queda inmerso en numerosas dificultades cuando su escenario de circulación son los contextos de creciente censura, autoritarismo y control gubernamental de los medios, como fueron los casos de México y Colombia en la segunda mitad del siglo xx.

Desde México, la tercera y cuarta contribución ponen el acento en la relación entre la

24 Guerra y Lemperiere, *Los espacios públicos en Iberoamérica: Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*.

prensa y el poder político en perspectiva regional. El investigador Jorge Meléndez Fernández, en su artículo «Impulsos "daguerianos" en Chihuahua, México. Vínculos entre la fotografía y la prensa antirreeleccionista durante la Revolución de 1911», se enfoca en el análisis de los diarios *El Correo* y *El Padre Padilla* como espacios que permitieron la circulación de las fotografías locales sobre la primera etapa revolucionaria en la ciudad de Chihuahua, haciendo evidentes las tensiones entre fotógrafos y periodistas profesionales.

En la cuarta contribución, tenemos el trabajo de Francisco Iván Méndez Lara: «Entre pactos y censuras. El cuarto poder y el grupo Sonora (1920-1924)». Este análisis pone de presente el ejercicio de censura estratégica que, desde el Grupo Sonora de la Revolución Mexicana –Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles–, se instrumentalizó sobre la prensa con el objetivo de limitar la presencia de las ideas e intereses de Carranza, aún después de su asesinato en mayo de 1920.

Hay una continuidad entre el cuarto y quinto artículo del dossier en relación con el problema de la censura en contextos de transiciones políticas. Así lo propone el artículo «Discurso parlamentario sobre la censura de prensa durante la guerra del Chaco (1932-1934)» del investigador Oliver Alvarado. Su preocupación pasa por el registro de las posiciones políticas de la Honorable Cámara de Diputados de Bolivia con respecto a la censura de prensa que se estableció durante el conflicto con Paraguay por el control del Chaco Boreal. Alvarado muestra que los parlamentarios tuvieron dos posiciones claras: por un lado, la defensa de la censura con base en principios como la soberanía y defensa nacional, el libertinaje y la traición a la patria. Por el otro lado, la condena de la censura apelando a que se trataba de actos violatorios de los derechos de libertad de expresión consagrados en la constitución.

Llegamos a la sexta contribución que realiza la historiadora Liliana Libertad Tarango Rodríguez con el artículo «La asociación estudiantil del Instituto de Ciencias de Zacatecas y su lucha por la obtención de sus libertades». El análisis de Tarango tiene como punto de partida el cambio generado por la autonomía de la UNAM en 1933 y el efecto de transformación de los modelos educativos de las instituciones educativas de los Estados, situación que tendría su particularidad en Zacatecas. Este cambio de modelos educativos estuvo acompañado por el impulso de la educación socialista del gobierno del presidente Lázaro Cárdenas y el impacto en la organización y demandas de los estudiantes, como lo muestra el artículo, en el Instituto de Ciencias de Zacatecas.

Una última contribución fue la del historiador César Ayala Diago que por su carácter de amplitud hemerográfico nos pareció que podría nutrir la sección *Annales y Memorias de Ciencia Nueva*, porque invita a la consulta de una amplia variedad de impresos, periódicos y revistas, que pueden contribuir a las tareas de consulta de las futuras generaciones de investigadores.

3. La construcción progresiva de nuevos problemas

Como lo advertimos en el primer apartado de esta presentación y como también lo muestran las contribuciones de los y las colegas, es posible señalar que hay un campo de estudios con intereses variados que se estructura de cara a la relación entre historia política, opinión pública y estudios históricos de la prensa, con un particular interés por el siglo xx. Si ponemos en diálogo la historiografía y las contribuciones, encontramos entonces nuevos campos de análisis con enormes potencialidades sobre los cuales podemos enfocar, en parte, inquietudes presentes y futuras sobre la política, la democracia y la ciudadanía en América Latina.

En primer lugar, el enfoque de *análisis comparativo y conectado* es fundamental para que sigamos construyendo un conjunto de premisas historiográficas acerca del funcionamiento de la relación de la prensa con los poderes políticos en diferentes contextos. Una de las preguntas en esta perspectiva es cómo podemos aprovechar el avance historiográfico amplio de Argentina y México para conocer, conectar y comparar²⁵ con los otros países, y a su vez, con los escenarios mediáticos regionales y locales²⁶. Una tarea que urge poner de presente es en qué medida podemos intentar establecer marcos sincrónicos y asincrónicos para analizar periodos similares en países que bien se podrían agrupar bajo parámetros previos; en términos de pregunta, sería válido, por ejemplo, considerar las relaciones prensa, poder político, censura y represión en los países andinos, en los países del cono sur, y en Centroamérica. Como objetivo, entre otros, buscaríamos comprender si las disputas por la construcción de las opiniones públicas y de esferas públicas se dan con los mismos derroteros en los diferentes países latinoamericanos.

En segundo lugar, el enfoque de *análisis de actores* que ahonde en la pluralidad de formas cómo se construyen representaciones e imágenes de las figuras políticas y los efectos que éstas pudieron tener en cada contexto histórico. En esa medida, si la biografía como género historiográfico vuelve a tomar fuerza, por qué no aprovechar esta revitalización de los liderazgos políticos para excavar en los efectos que puede tener la construcción histórica y periodística de personajes de nuestros países y regiones. En México, por ejemplo, la figura de Porfirio Díaz que conecta el siglo xix y xx ofrece oportunidades de análisis, lo mismo que el rastreo que se ha hecho de los liderazgos de la Revolución Mexicana, si pensamos en el caso de Emiliano Zapata y el llamado Zapatismo²⁷. Lo mismo nos han mostrado algunos trabajos

25 Pensamos que una interesante oportunidad se encuentra en algunas miradas de Ernesto Bohoslavsky sobre la historia conectada en países como Argentina, Chile y Uruguay, sobre un tema como el anticomunismo. O bien los trabajos de Ariel Goldstein —ya citados— sobre comparar momentos históricos dentro de un propio caso, el populismo y la prensa en los años cincuenta y luego en los años dos mil. Sería factible considerar, por ejemplo, el análisis para Colombia del populismo, la prensa y la construcción del discurso del enemigo político en los años de Laureano Gómez y en los de Álvaro Uribe Vélez. De forma regional, el trabajo que previamente realizaron Acevedo y Correa para comparar la prensa liberal de dos ciudades, Bucaramanga y Pereira, sigue ofreciendo una ruta metodológica de cómo hacer una investigación comparada de dos ciudades y sus diarios.

26 Un trabajo reciente que compara México y Colombia a través de las revistas *Archivo Historial* de Manizales y *Bohemia* de San Luis Potosí, nos muestra que es posible articular la dimensión política cultural de la prensa en la construcción de sociedades de ideas en la sociedad latinoamericana y que desde allí podemos, a través del método comparativo, establecer regularidades y diferencias en la manera cómo se utilizan los impresos como escenarios de promoción de ideas asociativas. Alexander Betancourt y Sebastián Martínez, «Dos revistas locales: Archivo Historial y Bohemia», *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines* 47, n.º 1 (2018): 77-94.

27 Una ruta interesante la propone Bernardo Massini —texto ya citado— sobre la figura de Álvaro Obregón en relación

que exploran a Jorge Eliécer Gaitán y los diarios conectados con su proyecto político entre los años treinta y cuarenta, al igual que la contradictoria figura del general Gustavo Rojas Pinilla y todo su montaje en medios periodísticos para promocionar sus logros políticos, su idea de la pacificación y su consolidación como alternativa política populista en la Colombia de los años cincuenta²⁸. De forma similar, se podría abordar la construcción periodística de Juan Domingo Perón y su imagen en diferentes revistas. Una ventana de oportunidad historiográfica de este tipo nos permite establecer panoramas históricos desde distintas fuentes, en Colombia. Por ejemplo, siempre habrá una tensión bipartidista que conviene ser explorada de acuerdo con los liderazgos político-particulares. En esta perspectiva, como no lo muestra Maria Isabela da Silva Gomes en su contribución al dossier, debemos también considerar al campo periodístico y sus representantes en el análisis histórico.

En tercer lugar, el enfoque de *análisis de campos*, es decir, de las formas dinámicas y relativas como los agentes que hacen parte del campo político y del campo periodístico interactúan entre sí, y compiten por los diferentes poderes que se disputan, como la relevancia en la construcción de la opinión, la pertinencia en la configuración de legitimidades públicas, la autonomía relativa del periodismo en tanto que sea negocio rentable o que dependa de los gobiernos para los insumos o subsidios. En esta óptica podríamos profundizar en los campos periodísticos como escenarios históricos que se forman lentamente a través del paso del empirismo a la profesionalización y en una constante interacción con las llamadas «mieles» o también «amargas» que representa y materializa el poder político. Esto iría de la mano con una comprensión situada de las formas variables en que los gobiernos instrumentalizan el aparato jurídico para operativizar la censura de prensa y de las reacciones que tienen los otros actores que intervienen en el sistema político, como de alguna manera lo hace el investigador Oliver Alvarado en su contribución al dossier²⁹.

En cuarto lugar, el enfoque de *análisis de interacción entre la prensa y otros medios* para aprovechar la hoja de ruta que nos muestra el colega Jorge Meléndez Fernández, en cuanto a las tensiones entre periodistas y fotógrafos de cara a las dinámicas de cobertura sobre diferentes procesos sociales. En términos históricos esto nos permite visualizar que las formas de construcción de opinión pública en contextos pasados fueron también un objeto de polémica, una disputa por poderes y por verdades simbólicas. La fotografía como lo desarrolla Meléndez al ser uno de los formatos protagónicos del siglo xx va a estar en diálogo, pero a veces en contradicción, con la prensa. De la misma forma, que podemos explorar esas dinámicas de

dos periódicos de diferente filiación con el Grupo Sonora, que de alguna manera se complementa con el aporte que hace al dossier el colega Francisco Iván Méndez.

28 Jhon Jaime Correa et al., *Botas militares para salvar la democracia: miradas a las acciones de pacificación en la gobernanación de Caldas, 1953-1964* (Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira, 2020), <https://repositorio.utp.edu.co/items/4c-d463f3-027e-4a86-bba2-f317ae5645b3>.

29 A modo de ejemplo, en otras investigaciones hemos mostrado que en un país como Colombia podemos encontrar subperiodizaciones de esta relación solamente mirando el lapso 1948 a 1982 (1948 a 1957, censura directa y 1958-1974, autocensura y pacto político, y 1978-1982 de apertura hacia la confrontación entre la prensa bipartidista). Mientras que en México podemos periodizar entre 1930 a 1980, bajo una perspectiva de construcción del campo e interdependencia entre 1930 y 1964, y una exigencia de legitimidad pública y defensa gubernamental después de 1964. Anderson Paul Gil, «Prensa política y opinión pública: análisis del papel de la prensa en la represión estatal en México (1965-1976) y Colombia (1970-1982)» (tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2022).

contradicción entre prensa, radio y televisión en la segunda mitad del siglo xx, donde confluyeron las tres de múltiples maneras, en ocasiones armónicas y colaborativas, pero también de confrontación.

En quinto y último lugar, estaría el enfoque de *análisis de los impresos como objetos de estudio*. Esta perspectiva que la hemos propuesto en otras oportunidades y que en el dossier la encontramos ausente, sigue siendo una perspectiva muy atinada para cumplir varios propósitos. Uno de ellos tiene que ver con el de preservar la existencia de los diarios y revistas como fuentes de investigación, que deben ser cuidadas y puestas a disposición de los investigadores —y en la medida que las herramientas lo permitan, ojalá de forma digital— para avanzar en diálogos desde diferentes lugares sobre fuentes locales. Otro de ellos pasa por la exploración progresiva y profunda —hasta donde se pueda— de estos diarios y revistas más allá de sus páginas impresas, a partir de observar archivos administrativos y trayectorias periodísticas de los mismos impresos.

Estos cinco lugares o ejes sobre los que consideramos que podemos seguir construyendo investigación son hojas sueltas que dejamos caer sobre frondosos bosques en lo que consideramos es un campo en constante evolución, con investigadores e investigadoras que, desde la creatividad, los problemas locales y sus otras líneas de investigación hacen constantes aportes historiográficos, teóricos y metodológicos. En la medida, que la prensa logra articular campos con profundos debates teóricos como la historia política y la opinión pública.

Por último, reiteramos nuestro agradecimiento a todos los y las colegas que colaboraron en el dossier. El proceso de revisión de pares ciego implicó dejar por fuera varios trabajos que tienen en su núcleo propuestas muy interesantes y que esperamos sean ajustados y pronto podamos leer en esta u otras publicaciones. Del mismo modo, agradecemos al equipo editorial de *Ciencia Nueva, revista de Historia y Política* la confianza en nosotros como colaboradores de esta iniciativa. Además, el dossier es publicado porque contamos con la colaboración de Sebastián Martínez Botero y Michael Stiven Valencia Villa, director y asistente editorial, respectivamente, que nos ayudaron en cada momento a nosotros y a los y las autoras. Nos honra liderar este número y asimismo tener información acerca de las buenas noticias que en términos editoriales y de indexación aparecen día tras día sobre *Ciencia Nueva*.

Referencias

- Acevedo, Álvaro, y Luis Fernando Bernal. «Prensa y orientación política y educativa en la República Liberal (1930-1946). La imagen fotográfica de los presidentes de la República Liberal en los periódicos regionales Vanguardia Liberal de Bucaramanga y El Diario de Pereira». *Revista Temas* 3, n.º 8 (2014): 79-94.
- Acevedo, Álvaro, y Jhon Jaime Correa. «Modernización, prensa y educación ciudadana en Pereira y Bucaramanga durante la República Liberal». *Reflexión política* 16, n.º 31 (2014): 132-43.

- . *Tinta Roja, Prensa, política y educación en la República Liberal (1930-1946)*, *El Diario de Pereira y Vanguardia Liberal de Bucaramanga*. Universidad Industrial de Santander, 2016.
- Acevedo, Álvaro, y Martha Pinto. «Contienda electoral durante el Frente Nacional (1958-1974). Las caricaturas de Chapete sobre Rojas Pinilla y la ANAPO en Colombia». *HiSToReLo. Revista de Historia Regional y Local* 7, n.º 13 (2015): 295-343. doi:<https://doi.org/10.15446/historelo.v7n13.44129>.
- Acuña, Olga. «Censura de prensa en Colombia, 1949-1957». *Historia Caribe* 8, n.º 23 (2013): 241-67.
- Ayala, César. *Exclusión, discriminación y abuso de poder en El Tiempo del Frente Nacional. Una aproximación desde el análisis crítico del discurso (ACD)*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2008.
- Ayala, César Augusto. *Colombia en la mira. Peter Aldor y el anticomunismo gráfico*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2021.
- Beltrán, Joaquín. *La Revolución Mexicana a través de la prensa española (1911-1924)*. Monterrey: Consejo para la Cultura y las Artes de Nuevo León, 2008.
- Betancourt, Alexander y Sebastián Martínez. «Dos revistas locales: Archivo Historial y Bohe-mia». *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines* 47, n.º 1 (2018): 77-94.
- Borrelli, Marcelo. *Las revistas políticas argentinas*. Argentina: Prometeo, 2021.
- . *Por una dictadura desarrollista. Clarín frente a Videla y Martínez de la Hoz, 1976-1981*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2016.
- Charry, Carlos Andrés. «Unirismo y Pluma Libre. Expresiones y transformaciones de la prensa gaitanista de los años 30». *Sociedad y Economía* 38 (2019): 64-88. doi:<https://doi.org/10.25100/sye.v0i38.7134>.
- Correa, Jhon Jaime, Natalia Agudelo, Edwin López, Wilton Holguín, y Anderson López. *Botas militares para salvar la democracia: miradas a las acciones de pacificación en la gobernación de Caldas, 1953-1964*. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira, 2020. <https://repositorio.utp.edu.co/items/4cd463f3-027e-4a86-bba2-f317ae5645b3>.
- Cruz, Ricardo. *Nueva Era y la prensa en el maderismo*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.
- Díaz, César Luis. *El periodismo gráfico durante la dictadura*. Argentina: Universidad de La Plata, 2017.
- . *La cuenta regresiva: la construcción periodística del Golpe de Estado de 1976*. La Crujía Ediciones, 2002.

- Estévez, Jaqueline. «Prensa y poder político durante el Frente Nacional en Colombia, 1958-1974». Universidad Complutense de Madrid, 2013. <https://eprints.ucm.es/19940/1/T34291.pdf>.
- Fernández, Javier. *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. Conceptos fundamentales, 1770-1870. Iberconceptos II*. Madrid: Universidad del País Vasco, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014.
- . *Diccionario político y social del mundo iberoamericano. La era de las revoluciones, 1750-1850. Iberconceptos I*. Madrid: Fundación Carolina, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2009.
- Franco, Marina. *El final del silencio. Dictadura, sociedad y derechos humanos en la transición (Argentina, 1979-1983)*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2018.
- . «La ‘campana argentina’: la prensa, el discurso militar y la construcción de consenso». En *Derecha, Fascismo y antifascismo en Europa y Argentina*, editado por J. Casali de Badot y M. V. Grillo, 195-225. Argentina: Universidad de Tucumán, 2002.
- . *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y subversión, 1973-1976*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2012.
- Gamiño, Rodolfo. *Guerrilla, represión y prensa en la década de los setenta en México. Invisibilidad y olvido*. Primera edición. México: Instituto Mora, 2011.
- Gil, Anderson Paul. «Estudios históricos de la prensa. Fuente primaria, objeto de investigación y actor político». *Fuentes Humanísticas* 34, n.º 64 (2022). <http://fuenteshumanisticas.azc.uam.mx/index.php/rfh/article/view/1070/1249>.
- . «Prensa política y opinión pública: análisis del papel de la prensa en la represión estatal en México (1965-1976) y Colombia (1970-1982)». Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales, Universidad Autónoma de Sinaloa, 2022.
- Gil, Anderson Paul, y Sergio Arturo Sánchez. «¿Democracia o dictadura? Visiones de la revolución cubana en la Cadena García Valseca, 1959-1969». *Secuencia. Revista de Historia y Ciencias Sociales*, n.º 112 (2022): 1-24.
- González, Silvia. *Prensa y poder político: la elección presidencial de 1940 en la prensa mexicana. México*. Siglo XXI Editores, 2006.
- Guerra, François Xavier. «Hacia una nueva historia política. Actores sociales y actores políticos». *Anuario de Estudios Histórico Sociales*, n.º 4 (1989): 201-12.
- Guerra, François Xavier y Annick Lemperiere. *Los espacios públicos en Iberoamérica: Ambigüedades y problemas. Siglos XVIII-XIX*. México: Fondo de Cultura Económica - Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, 1998.

- Iturralde, Micaela. «El diario Clarín y la construcción discursiva del golpe de Estado de marzo de 1976 en Argentina». *Quórum Académico* 10, n.º 2 (2013): 199-223.
- . «El Operativo Independencia en Clarín. Una primera experiencia de comunicación masiva del terrorismo de Estado». *Sociohistórica*, n.º 41 (2018): e045. doi:10.24215/18521606e045.
- . «El terrorismo de Estado en noticias. Las operaciones de “acción psicológica” en Clarín durante los primeros años de la dictadura». *Pasado Abierto* 3, n.º 5 (2017): 137-53.
- Jaime, María Elizabeth. «Periodismo femenino antirreeleccionista, 1909-1910». México: Universidad Autónoma de Tlaxcala, 2007, 1-12.
- Loaiza Cano, Gilberto. *El lenguaje político de la república. Aproximación a una historia comparada de la prensa y la opinión pública en la América española, 1767-1830*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2020.
- Masini, Bernardo. *Un caudillo y dos periódicos. Álvaro Obregón como modelo de la relación entre la prensa y el poder en la revolución mexicana*. México: Instituto Mora, 2016.
- Núñez, Luz Angela. *El obrero ilustrado: prensa obrera y popular en Colombia (1909-1929)*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2006.
- Perea, Carlos Mario. *Cultura política y violencia en Colombia. Porque la sangre es espíritu*. Medellín: La Carreta Editores, 2009.
- Pérez, Nora. «La revolución cubana en la prensa mexicana (1964)». *Fuentes Humanísticas*, n.º 41 (2010): 49-68.
- Posada, Eduardo. «Prensa y democracia en la historia de Colombia». *Banrepcultural*, 2012. <https://www.banrepcultural.org/exposiciones/un-papel-toda-prueba/prensa-y-democracia-en-la-historia-de-colombia>.
- Ríos, Arturo. *La prensa como arena política. El polémico retorno de Leonardo Márquez a México*. México: Instituto Mora, 2015.
- Rodríguez, Adriana. «El diario del pueblo gaitanista: Jornada (1944-1949)». *Boletín Cultural y Bibliográfico* 52, n.º 94 (2018): 93-115.
- . «Jornada sin Gaitán. Prensa, política y gaitanismo (1948-1953)». *Historia y Sociedad*, n.º 33 (2017): 313-50.
- Rújula, Pedro, y Jordi Canal. *Guerra de ideas. Política y cultura en la España de la Guerra de la Independencia*. Madrid: Institución Fernando el Católico y Marcial Pons Historia, 2011.
- Sábato, Hilda. *La política en las calles: entre el voto y la movilización*. Buenos Aires: Sudame-

ricana, 1998.

Saborido, Jorge, y Marcelo Borrelli, eds. *Voces y silencios: la prensa argentina y la dictadura militar 1976-1983*. Argentina: Editorial Universitaria de Buenos Aires, 2011.

Sánchez, Sergio Arturo. «El movimiento estudiantil del 68 en la prensa sinaloense. El caso de El Sol de Sinaloa.» *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 21, n.º 1 (2016): 51-74. doi:10.18273/revanu.v21n1-2016002.

———. «El Sol de Sinaloa y la violencia política en México en el año de 1972». *Ciencia Nueva. Revista de Historia y Política* 1, n.º 1 (2016): 185-209. doi:10.22517/25392662.14421.

———. «El Sol de Sinaloa y las guerrillas en México durante 1972». *Conjeturas Sociológicas* 5, n.º 14 (2017): 39-68.

Santos, Enrique. «El periodismo en Colombia. 1886-1986». En *Nueva Historia de Colombia: literatura y pensamiento, artes y recreación*, editado por Álvaro Tirado, vi:109-36. Bogotá: Editorial Planeta, 1989.

Serna, Ana María. «Se solicitan reporteros» *Historia oral del periodismo mexicano en la segunda mitad del siglo XX*. 1ª edición. México: Instituto Mora, 2015.

Servín, Elisa. «Propaganda y guerra fría: la campaña anticomunista en la prensa mexicana del medio siglo». *Signos Históricos*, n.º 11 (2004): 9-39.

Sevilla, Rosario. *La revolución mexicana y la opinión pública española: la prensa sevillana frente al proceso de insurrección*. Madrid: Editorial CSIC, 2005.

Torrejano, Rodrigo Hernán. «Algo más que piedra y consignas. Agitación social vista desde la prensa durante el gobierno de la concentración nacional (1930-1934)». *Civilizar. Ciencias Sociales y Humanas* 9, n.º 16 (2009): 105-26.

Valencia, Alberto. *La invención de la desmemoria. El juicio político contra el general Gustavo Rojas Pinilla en el Congreso de la República (1958-1959)*. Cali: Universidad del Valle, 2015.

Vanegas, Isidro. *Todas son iguales. Estudios sobre la democracia en Colombia*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2010.

Zacarías, Armando. «El papel del papel de PIPSA en los medios mexicanos de comunicación». *Comunicación y Sociedad* Septiembre-abril, n.º 25-26 (1996): 73-88.

Zapata, Oscar Javier. «Atraer el pueblo a las urnas: la campaña electoral de Enrique Olaya Herrera». *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 3, n.º 6 (1 de julio de 2011): 193-230. doi:10.15446/historelo.v3n6.20193.

Dossier "Prensa, historia política y opinión pública en el siglo XX"

Jornalismo cultural e profissionalização do escritor: Uma análise do capítulo "La forja del escritor profesional (1900-1930)" de Jorge B. Rivera

Cultural journalism and the professionalization of the writer: An analysis of the chapter "La forja del writer profesional (1900-1930)" by Jorge B. Rivera

Recibido: 28 de noviembre de 2022

Aceptado: 12 de mayo de 2023

DOI: [10.22517/25392662.25232](https://doi.org/10.22517/25392662.25232)

pp. 84-100

Maria Isabela da Silva Gomes*

maria.isabela@unesp.br

<https://orcid.org/0000-0002-9293-2619>

Licencia Creative Commons
Atribución/Reconocimiento-
NoComercial-SinDerivados 4.0
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



* Graduada no curso de Licenciatura e Bacharelado em História, pela Universidade Estadual Paulista Júlio de Mesquita Filho. Ex-bolsista PET-História Unesp Franca e, atualmente, mestranda no Programa de Pós-Graduação em História - FCHS - Câmpus de Franca; linha de pesquisa em História e cultura Social; área de orientação: Escravidão e Estado (séculos XVII-XIX). Membro do grupo de estudos "Leviatã e o Cativo", sob orientação do Prof. Dr. Ricardo Alexandre Ferreira.



Resumo

O presente trabalho tem por objetivo a análise do capítulo denominado “La forja del escritor profesional: 1900-1930. Los escritores y los nuevos medios masivos”, do crítico, ensaísta e investigador de temáticas da cultura popular Jorge B. Rivera (1935 – 2004), a partir da abordagem referente ao jornalismo cultural – como uma das necessidades da imprensa – e à profissionalização do escritor argentino. O limiar do século XX situou, portanto, o desenvolvimento da indústria cultural e o processo de profissionalização do escritor no campo do jornalismo, ainda que em uma fase cujos direitos autorais não são reconhecidos e a estrutura editorial ainda é incipiente.

O público, a existência de novos meios editoriais e jornalísticos, assim como a especialização serão, conseqüentemente, os fatores decisórios para a configuração e crescimento de um novo tipo de escritor, o profissional. Para tal constatação, por meio do método e perspectiva histórica, esta análise buscou tratar da segmentação e crescimento do público leitor cada vez mais atento aos assuntos de maior profundidade, correspondentes, sobretudo, às seções sobre economia, política e cultura. Dessa forma, o recorte historiográfico delimitado pela obra, demarcando as 3 primeiras décadas do século XX argentino é fecundo para o estudo dos periódicos rioplatenses e para a observação do florescer do jornalismo literário, campo em que os escritores começam a experimentar as novas possibilidades e também os limites da profissionalização.

Palavras-chave: intelectualidade, jornalismo, cultura, profissionalização.

Abstract

This work analyzes the chapter called “La forja del escritor profesional: 1900-1930. Los escritores y los nuevos medios masivos”, by the critic, essayist, and thematic researcher of popular culture Jorge B. Rivera (1935 – 2004), from the approach related to cultural journalism – as one of the needs of the press – and the professionalization of the Argentine writer. On the cusp of the 20th century, the development of the cultural industry and the process of professionalization of the writer in the field of journalism, although in a phase whose copyrights are not recognized, and the editorial structure is still incipient.

The public, the existence of new editorial and journalistic means, as well as specialization will be, consequently, the decision-making factors for the configuration and growth of a new type of writer, the professional. For this finding, through the method and historical perspective, this analysis sought to deal with the segmentation and growth of the reading public increasingly attentive to the subjects of greater depth, corresponding, above all, to the sections on economics, politics and culture. Thus, the historiographic cut-off delimited by the work, demarcating the first 3 decades of the Argentine twentieth century is fruitful for the study of Rioplatense periodicals and for the observation of the flourishing of literary journalism, a field in which writers begin to experience the new possibilities and the limits of professionalization.

Keywords: intellectuality, journalism, culture, professionalization.

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar el capítulo denominado «La forja del escritor profesional: 1900-1930. Los escritores y los nuevos medios masivos» del crítico, ensayista e investigador temático de cultura popular Jorge B. Rivera (1935-2004), desde el enfoque del periodismo cultural y la profesionalización del escritor argentino. En el umbral del siglo XX, el desarrollo de la industria cultural y el proceso de profesionalización del escritor se situaron en el campo del periodismo, aunque en una fase en la que los derechos de autor no eran reconocidos y la estructura editorial aún era incipiente.

El público, la existencia de nuevos medios editoriales y periodísticos, así como la especialización fueron factores determinantes en la configuración y crecimiento de un nuevo tipo de escritor: el profesional. Para comprender este fenómeno, se recurrió a un enfoque histórico y metodológico, que abordó la segmentación y el crecimiento del público lector, especialmente en temas de economía, política y cultura. El análisis se enfoca en las primeras tres décadas del siglo XX argentino, lo cual resulta fructífero para el estudio de las publicaciones periódicas rioplatenses y para la observación del florecimiento del periodismo literario, un campo en el que los escritores comenzaron a experimentar nuevas posibilidades y también a enfrentar los límites de la profesionalización.

Palabras clave: intelectualidad, periodismo, cultura, profesionalización.

1. Indústria cultural e o nascimento do jornalismo literário

O desenvolvimento da indústria cultural e o processo de profissionalização do escritor no campo do jornalismo são dois fenômenos paralelos que se intensificaram principalmente no início do século XX, na Argentina. Fatores como o processo de modernização da imprensa e a incorporação de novas tecnologias nas mídias asseguraram a diversificação da produção jornalística. Sobretudo, a partir dos anos de 1900, as produções periódicas apresentaram um relevante crescimento em proveito de uma concretização dos dispositivos editoriais e das exigências do mercado inspirado por entretenimento e informação. Diversos estudos debruçam-se sobre a análise da indústria cultural e do nascimento do jornalismo literário, principalmente nos países que compõem a América Latina. Uma ampla produção historiográfica a respeito do trânsito entre a profissionalização dos ritores e suas produções veiculadas nas prensas está disponível para estudo e consulta, como é o caso das obras do investigador de temáticas da cultura popular, Jorge B. Rivera¹.

1 Jorge Bernardo Rivera (Buenos Aires, 1935-2004) foi pesquisador de história e cultura popular, além de ter exercido cargos como poeta, ensaísta, crítico e jornalista. Devido aos seus trabalhos, é considerado pioneiro na pesquisa de mídia em comunicação. Com mais de 20 livros e diversos artigos, suas obras tratam de temáticas referentes à literatura, jornalismo, tango e cinema. Além disso, também se debruçou sobre gêneros como o folhetim, histórias policiais e em quadrinhos e literatura gaúcha. Criou a cadeira de História Geral dos Media e Sistemas de Comunicação na Faculdade de Ciências Sociais da Universidade de Buenos Aires e também foi diretor da carreira de Ciências da Comunicação da mesma instituição. Para maior aprofundamento, ver em: Julyo, Moyano. "Jorge B. Rivera", in *Ford, Landi, Rivera, forjadores de un campo*, comp. Eduardo Rinesi (Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2016).

Através deste trabalho de análise do texto "La forja del escritor profesional (1900-1930). Los escritores y los nuevos medios masivos" de Jorge B. Rivera, é possível traçar um panorama geral do surgimento da crítica literária na França do século XVII – mais especificamente com a emergência da gazeta especializada *Journal des Savants*, em 1655 –, até o que foi cunhado como jornalismo cultural, presente nas produções periódicas rioplatenses em finais do XIX como conceito e, expressivamente, na primeira metade do XX. Dessa forma, o objetivo central deste trabalho é o de abordar o início do jornalismo literário como fenômeno considerado introdutório para o crescimento e profissionalização dos escritores, já que a literatura foi o primeiro uso estético da linguagem escrita a ocupar lugares nos prelos. Por meio do método e perspectiva histórica de diálogo entre autores importantes dessa área do conhecimento e explorando os diferentes debates, pretende-se apresentar a relação entre o jornalismo cultural e a profissionalização do escritor argentino, levando-se em consideração a ótica do investigador Jorge B. Rivera em seu estudo do capítulo mencionado acima.

2. Entre o jornalismo e a literatura

O vínculo entre jornalismo e literatura na perspectiva histórica sempre existiu. As redações dividiram espaço com a literatura desde as primeiras publicações de jornais, estreitando, assim, os laços entre os escritores e a conquista da remuneração e *status* do trabalho publicado no formato de romances, contos e novelas. Segundo o teórico Pierre Bourdieu (1930-2002), ao se debruçar sobre os estudos concernentes à formação das elites intelectuais e ao processo de automização do campo literário, assegura que o campo intelectual de bens simbólicos permite com que seja possível a compreensão de uma obra literária ou de um autor, e que ambos são determinados pelo sistema das relações sociais. Ou seja, ambos fazem parte da estrutura do campo intelectual². O crítico, ensaísta, poeta, jornalista e investigador de temáticas da cultura popular, Jorge B. Rivera (1935-2004) possui mais de 20 livros; diversos prólogos e artigos e, por conta de sua relevante produção acadêmica, é considerado um dos precursores da investigação sistemática dos meios de comunicação da Argentina. Entre eles, encontram-se os gêneros: folhetim, narrativa policial, "historieta" e "literatura gauchesca". A simultaneidade da evolução global dos gêneros possui particularidades que vão se renovando, configurando e estruturando novas influências e novos públicos, cada vez mais exigentes. À vista disso, não é um risco afirmar que, em linhas gerais, os gêneros narrativos argentinos remetem, de maneira direta, aos modelos europeus e anglo-norte-americanos.

Sabendo disso, Jorge B. Rivera apresentou, em seus escritos, a constituição discursiva sobre o campo do jornalismo cultural e já alertava como não é de fácil compreensão e nada uniforme. Para o autor, a definição do jornalismo cultural pode ser descrita como

... uma zona muito complexa e heterogênea de meios, gêneros e produtos que abordam com propósitos criativos, críticos, reprodutivos ou de divulgação os terrenos das 'belas artes', as 'belas letras', as correntes do pensamento, as ciências sociais e humanas, a chamada cultura popular e muitos outros aspectos

2 Para entender de forma aprofundada o conceito de "campo intelectual", de Pierre Bourdieu, ver em: Pierre Bourdieu, *O poder simbólico*, trad. Fernando Tomaz (Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 1989) e Pierre Bourdieu, *Campo de poder, campo intelectual* (Buenos Aires: Folios, 1983).

que têm a ver com a produção, circulação e consumo de bens simbólicos, sem importar sua origem e destinação³.

Isto posto, a produção jornalística e intelectual está formatada em um único fórum público de manifestação do pensamento, e tal produção proporciona para o leitor o exercício da reflexão, por meio do consumo das artes e da produção cultural organizadas na sociedade.

À parte expor a filosofia estética de uma obra, por exemplo, cabe também a reflexão sobre as circunstâncias sociais e históricas em que foi concebida no sentido de apresentar a obra como um processo cultural, na tentativa de captar o movimento vivo das idéias, e não apenas como produto⁴.

Por ser um espaço público de produção intelectual, o jornalismo cultural não pode ser considerado apenas como meio de veiculação da cultura ilustrada e erudita. Segundo Edgar Morin, a cultura é "Palavra mito que tem a pretensão de conter em si completa salvação: verdade, sabedoria, bem-viver, liberdade, criatividade..."⁵. Já o ensaísta e crítico literário Alfredo Bosi aponta que a cultura é um conjunto "de modos de ser, viver, pensar e falar de uma dada formação social"⁶.

Um dos marcos expressivos para o jornalismo cultural foi a partir da criação da revista diária *The Spectator*, sob direção de dois ensaístas ingleses, Richard Steele (1672-1729) e Joseph Addison (1672-1719). Ambos tinham como finalidade levar a filosofia dos meios acadêmicos e dos gabinetes para lugares de sociabilidade, como cafés e casas de chá. Entre os assuntos veiculados na revista estavam citações de livros, festivais, música, teatro e política, com uma linguagem culta, todavia, não propriamente erudita. Segundo Daniel Piza, a revista *The Spectator* e, sobretudo o jornalismo cultural

... nasceu na cidade e com a cidade. Não por acaso, Addison e Steele comentam com frequência a difícil adaptação de um homem do campo que se mudou para Londres. Até o século anterior, os cavalheiros, homens com estudo e refinamento, moravam em propriedades rurais e desprezavam a rudeza urbana, onde a industrialização que começava causava poluição e atraía pobres. A *Spectator* se dirigia ao homem da cidade, 'moderno', isto é, preocupado com modas, de olho nas novidades para o corpo e a mente, exaltado diante das mudanças no comportamento e na política. Sua ideia era a de que o conhecimento era divertido, não mais a atividade sisuda e estática, quase sacerdotal, que os doutos pregavam⁷.

Já no Brasil, a imprensa se dinamizou com o fim da censura prévia estabelecida pelo Reino de Portugal, em 1821. No contexto de efervescência dos ideais liberais, diversos jornais entraram

3 Rivera, Jorge B. *El periodismo cultural*, 3ª (Buenos Aires: Paidós, 2003), 15. (Todas as citações diretas são traduções da autora).

4 Rivera, *El periodismo...*, 15.

5 Morin, Edgar, "A grande diluição cultural", *Revista Senhor* (1963), 75.

6 Bosi, Alfredo. "Cultura Brasileira", em *Temas e Situações* (org.) 4ª edição, (2003) (São Paulo: Ed. Ática, 1987), 319.

7 Piza, Daniel. *Jornalismo Cultural*. 2ª ed. (São Paulo: Contexto, 2004), 8.

em circulação no país a serviço, em especial, de grupos políticos, em sua grande maioria⁸. A modernização das empresas jornalísticas e a importação de equipamentos tecnológicos marcaram, mais expressivamente, a segunda metade do século XIX. Todavia, de tal forma, desde o início do século XIX, os jornais representavam um ofício para que escritores pudessem expressar suas indagações, opiniões e trabalhos⁹. A partir desse momento, além das tipografias situadas no Rio de Janeiro e Salvador, também outras localizadas em Recife e na região norte do país começaram a funcionar, publicar e produzir periódicos dos mais variados assuntos, conforme a veiculação mais expressiva das temáticas que abordavam os campos da economia, política, cultura e sociabilidade. Segundo José Marques de Melo, "Esse processo levaria cerca de 30 anos (a partir da emancipação política) para se completar, abrangendo todas as unidades estaduais"¹⁰. Logo em seguida a esse recorte historiográfico, a imprensa brasileira se inseriu em um novo cenário que contemplou os romances de folhetim. Publicado no Diário do Rio de Janeiro em 1857, "O Guarani"¹¹, de autoria de José de Alencar, data o sucesso e a proliferação dos romances literários. Ao citar Werneck Sodré¹², Aline Strelow, em *Jornalismo literário e cultural: Perspectiva histórica* relata que

... as artes gráficas no Brasil têm já condições para permitir uma revista como a Kosmos, de excelente apresentação, separando o desenho da fotografia. Para a crônica de abertura, o periódico contava com a assinatura de Olavo Bilac; de teatro, ocupava-se Artur Azevedo, depois substituído por João do Rio; a crítica literária era responsabilidade de José Veríssimo; e Gonzaga Duque escrevia sobre arte. A revista sobreviveu até 1906, quando apareceu sua concorrente Renascença, que contou com a participação de muitos de seus colaboradores. A Avenida, Os Anais, Revista Americana e A Rua do Ouvidor foram outros títulos desse período. Pequenas e efêmeras revistas literárias, atendendo aos anseios dos grupos de escritores que se formavam, surgiram nos mais diversos estados do país¹³.

Na Europa, o jornalismo e a literatura floresceram com o advento das revistas culturais no século XVIII. Na obra denominada *El escritor y la industria cultural. El camino hacia la profesionalización (1810-1900)*, Rivera nota que

8 Ver em: Marco Morel e Mariana Monteiro de Barros. *Palavra, imagem e poder: O surgimento da imprensa no Brasil do século XIX* (Rio de Janeiro: DP&A, 2003).

9 Machado de Assis, por exemplo, homem negro e um dos maiores nomes da literatura brasileira, ainda no momento de sua juventude foi um destes homens que utilizaram a imprensa como meio de propagação das suas primeiras ideias. Segundo Lúcia Granja (2010), Machado de Assis, por meio das escritas semanais, "estreitou o foco da observação e análise crítica de seu tempo, conforme lhe exigia a natureza das crônicas da semana" (p. 76). Também a autora assevera que "Ao longo de tantos anos, acreditou na Literatura e na crítica literária com função pedagógica e moralizadora, é natural que seu jornalismo apareça como espaço privilegiado" Lúcia Granja, "Machado de Assis, jornalista: o homem, o texto, o tempo", *Olho d'água* 2 (2010), 77.

10 De Melo, José Marques, *Sociologia da imprensa brasileira* (Petrópolis: Vozes, 1973), 91.

11 Para aprofundamento do romance brasileiro "O guarani", de José de Alencar (1857), e a construção do ideário de heroísmo ao redor do personagem principal, ver em: Angela Maria Rossas Mota de Guriérrez, "O Guarani e a construção do mito do herói", *Revista de Letras, Fortaleza* 1, n.º 29. Disponível em: <https://repositorio.ufc.br/handle/riufc/803> e em José de Alencar, *Obra Completa* (Rio de Janeiro: Aguilar, 1959), 1-7.

12 Ver em: Sodré, Nelson Werneck, *História da imprensa no Brasil* (Rio de Janeiro: Mauad, 1999).

13 Strelow, Aline, "Jornalismo literário e cultural: Perspectiva histórica, Comunicação e Literatura", *Revista Contratempo* (2008), 12, <https://periodicos.uff.br/contracampo/article/view/17465>.

Nestes anos de passagem entre a Europa do "esclarecimento" e a Europa "romântica", que são também os anos de trânsito da Revolução Industrial e da consolidação do poder político e económico da nova burguesia, assistimos a um duplo processo de desenvolvimento, que responde às mesmas causas subjacentes. Por um lado, o desenvolvimento progressivo da tecnologia gráfica, que fornece os meios materiais para a existência de jornalismo em massa e custos comparativamente reduzidos; capaz, pela mesma razão, de satisfazer as crescentes exigências populares de educação, informação e entretenimento. Por outro lado, a configuração (praticamente definitiva) das características temáticas, ideológicas e formais desse mesmo jornalismo, e até a cunhagem do tipo clássico do "jornalista" e a vasta gama de "defeitos" e "virtudes" que serão convencionalmente notados na imprensa e nos homens que se dedicam ao seu serviço¹⁴.

Se no Brasil o diálogo mais intenso entre literatura e jornalismo começou vigorosamente apenas na segunda metade do século XIX, na Argentina esse processo não foi muito diferente. Atendendo às novas necessidades dos leitores e do mercado, o jornalismo se especializou em princípios do século XX, atingindo, assim, o seu ápice poucos anos depois. Os escritores argentinos buscavam não somente a visibilidade de seus trabalhos, mas a devida remuneração e profissionalização da área de atuação. No tocante aos projetos e as novas circunstâncias, desde 1900 até meados dos anos 1930, a situação do jornalismo e dos escritores nacionais se constituiu como um personagem interessante, partindo para o reconhecimento e instauração do escritor pelo caráter profissional e pelo trabalho intelectual como resultado direto dos projetos editoriais, já que, no início do texto "*La forja del escritor profesional (1900-1930)*". Los escritores y los nuevos medios masivos" o autor sinalizou que

... desde o início do século, alguns projetos editoriais de grande simbolização são delineados e desenvolvidos e, de diferentes perspectivas, tentam responder aos novos leitores decorrentes do processo de literacia e modernização global da sociedade argentina¹⁵.

3. A literatura como labor

Ao examinar os projetos editoriais e as novas circunstâncias pelas quais os escritores argentinos estavam submetidos no início do século XX, Rivera constata que a situação estava distante de ser estimulante, apesar do contexto de expansão do jornalismo cultural ser notório em finais do século XIX.

O contexto é notoriamente favorável a esta expansão. Por um lado, a população teve um crescimento muito rápido nas décadas anteriores. A Argentina passa de 1.877.490 habitantes de acordo com o Censo de 1869, para 4.044.911 no Censo de 1895, e para 7.903.662 no Censo de 1914: a sua população multiplicou-se por oito em apenas quarenta e cinco anos. [...] Mas a expansão da imprensa é ainda maior. Os grandes jornais multiplicaram a sua circulação por 50 no mesmo período; revistas com maior circulação, por 100. Os jornais têm uma circulação média de 33%, o que mostra o efeito não só do aumento da população e da alfabetização, mas também dos hábitos de leitura e da aquisição de jornais¹⁶.

14 Jorge B Rivera, *El escritor y la industria cultural* (Buenos Aires: Atuel, 1998), 41.

15 Rivera, "*La forja del escritor profesional (1900-1930)*", 42.

16 Moyano, Julio, Alejandra V. Ojeda e Luis Sujatovich, "*Revolución del magazine: la forja de las empresas editoriales en argentina (1904-1906)*", in *De la piedra al pixel. Innovaciones y reciclamientos en el campo de la*

Ao longo do capítulo aqui analisado, uma série de temas teóricos e metodológicos são explorados para investigação da conexão entre a figura do escritor profissional e o panorama sociocultural, econômico e político. Algumas características são explicitamente citadas, como a incipiência técnica e, em contrapartida, a economia aquecida da indústria; assim como os altos custos de produção, as dimensões reduzidas de mercado e até mesmo a falta de papel para a materialização dos trabalhos. Por conta desse cenário, tais edições eram raramente comparadas com aquelas produzidas nas grandes prensas e casas europeias¹⁷.

Contudo, significativos projetos editoriais foram criados como resposta ao processo de alfabetização e modernização da sociedade argentina, como é o caso do projeto de Emílio Mitre. Inspirado nos modelos franceses e norte-americanos, seu trabalho tinha como propósito editar obras de fácil leitura, atrativas e de valor literário, além de oferecer livros a preços mais acessíveis em relação aos valores tabelados da época. Ademais, sua contribuição favoreceu o desenvolvimento da literatura nacional. Tamanha relevância é descrita por Rivera no seguinte trecho: "O êxito da 'Biblioteca' foi certamente imediato, e entre novembro de 1901 e fevereiro de 1920, data de seu desaparecimento, publicou 875 títulos." O autor ainda complementa que

a "Biblioteca da Nação" tendia a consolidar – entre as camadas médias – o projeto cultural e a concepção literária do grupo de referência, e nesse sentido ao leitor mais 'cultivado' consumido na sua versão original francesa (ou eventualmente inglesa) a última "novidade" europeia, a "Biblioteca da Nação" colocou essa mesma "novidade" ao alcance dos novos leitores da classe média¹⁸.

A *Biblioteca Argentina*, dirigida por Ricardo Rojas (1882-1957), com selo da *Librería La Facultad*, de Roldán y Cia., teve por concepção o ideário de reforma didático-educativa presentes na obra *La restauración nacionalista* (1909) de Ricardo Rojas, além dos objetivos centrais de publicação de livros nacionais destinados aos estudantes e edições por menores preços de difusão. Com a pausa da guerra¹⁹, a biblioteca fez um trabalho de orientar a consciência ar-

História de los Medios (Buenos Aires: HISCOMALC, IEALC- Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, 2020), 344.

17 Sobre as características literárias que modificaram as maneiras de se fazer jornal no Brasil e no mundo, ver em: Mariana Couto Gonçalves, "O jornalismo literário no século XIX: a imprensa entre folhetins, crônicas e leitores" (xxvii Simpósio Nacional de História, Gonçalves, 2013). http://www.snh2013.anpuh.org/resources/anaais/27/1371346244_ARQUIVO_artigoanpuh_versaofinal_.pdf.

18 Rivera, *La forja...*, 42.

19 Segundo Maria Heloisa Lenz (2008), "Do ponto de vista político existem dois momentos importantes na história argentina: o ano de 1852 e o de 1880. O primeiro marca a queda de Rosas determinando o fim de um longo período político no país caracterizado por disputas regionais e a subida para o governo de um novo grupo dirigente decidido a desenvolver o país, representante dos grandes proprietários de terra, e que governou de 1829 a 1832 com poder absoluto. O segundo momento ocorreu em 1880, com a federalização de Buenos Aires, quando a Argentina ficou definitivamente unificada. Este ano, em que Buenos Aires foi elevada à condição de capital federal, tem sido usado como um marco na história política e literária do país, a ponto dos políticos que assumiram o poder ficarem conhecidos como "hombres del 80", ou a "generación del 80". O arranjo encapsulado na Constituição de 1853 e o acordo de 1880 – que resultou na federalização da cidade de Buenos Aires –, foram os elementos que conferiram a caracterização final das instituições do período subsequente. Ver em: Lenz, Maria Heloisa, "A Buenos Aires do final do século XIX: a metrópole de la 'Belle Époque' argentina", em

gentina dos feitos de seus antepassados.

Neste caso, o plano de edição dos materiais de domínio público seguiu algumas primícias. Entre elas, a de publicar livros entregues ao domínio comum seguidos da Lei²⁰ de propriedade literária. Rivera aponta a existência também de um outro projeto semelhante ao da *Biblioteca Argentina* que foi a criação de *La Cultura Argentina* – mais tarde, se transformaria em *La Cultura Popular*. A coleção com selo dos *Talleres Gráficos Rosso* e dirigida por José Ingenieros (1877-1925), apresentou propostas semelhantes às da *Biblioteca Argentina*, conforme o registro dos textos canônicos de autores como Domingo Faustino Sarmiento (1811-1888), Bartolomé Mitre (1821-1906) e Juan Bautista Alberdi (1810-1884), e de textos positivistas de poetas românticos e pós-românticos. Abriu espaço, da mesma forma, para produções de pensadores críticos e viajantes ingleses.

Ao menos na Argentina, o jornalismo possibilitou um relevante acesso aos cargos de exercício da mais alta magistratura no século XIX, principalmente aos periódicos que adentraram o campo político. Tal fenômeno ficou conhecido como "periodismo de estadista". Segundo Díaz²¹ nesse tipo de jornalismo o responsável pela coluna de opinião está também ao cargo do exercício do poder executivo do país. Dois casos emblemáticos que podem ser citados aqui são dos presidentes argentinos Sarmiento (1811-1888) e Juan Domingo Perón (1895-1974), os quais escreveram colunas para *El Nacional* (1852-1893), *La Tribuna* (1855-1880) e *Democracia* (1945-1955)²².

Ao discutir sobre o início de um relevante projeto editorial em 1915, conhecido como publicações em quiosques – por meio de livretos dirigidos por Leopoldo Durán e Ernesto Morales, em *Ediciones Mínimas* –, Rivera aponta algumas características que deram autenticidade a estas publicações. Esses folhetos continham por volta de 15 a 20 páginas, vendidos fundamentalmente em quiosques pelo preço de 0,10 centavos. Os trabalhos publicados pertenciam a alguns autores, entre eles Monteavaro (1876-1914) e Almafuerte (1854-1917).

Os materiais que compõem estas coleções são de qualidade obviamente díspar. Juntamente com excelentes contributos de Quiroga (Un drama en la selva, que mais tarde se tornará Anaconda), [...] existem expressões esqueléticas de uma literatura ocasional e estereotipada que presta homenagem às piores tendências do sentimentalismo em uso. Tendo, sim, do ponto de vista do desenho de um novo produto cultural, o mérito de ter incorporado recursos 'modernos', como a ligação em volumes, as altas tiras

Jornadas de Historia Económica. Caseros: Asociación Argentina de Historia Económica, (2008), 4.

20 Para aprofundamento da sanção da Ley de propiedad intelectual e seus antecedentes, ver em: Lacquaniti, Leandro Gustavo. "La ley de propiedad intelectual de 1933. Proyectos y debates parlamentarios sobre los derechos autorales en Argentina", *Revista Estudios Sociales Contemporáneos* 17, n.º 12 (2017), <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/49560>.

21 Díaz, César Luis, "Descartes y el periodismo de estadista. Una interpelación a vargas y a la opinión pública internacional (1951-1953)", *Animus. Revista Interamericana de Comunicación Midiática*, n.º 19 (2020), 3, <https://doi.org/10.5902/2175497744166>.

22 Sobre o "periodismo de estadista", ver em: Arribá, S. "El peronismo y la política de radiodifusión (1946-1955)". In: Mastrini, G. *Mucho ruido, pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004)*, 71-100 (Buenos Aires, La Crujía, 2005). Ver também: Berlín Sarmiento, A. *Obras de D. F. Sarmiento* (Buenos Aires: Establecimiento Poligráfico Márquez, Zaragoza y Cía).

de impressão que reduzem os custos, um bom equilíbrio de elementos gráficos (com a colaboração de plásticos de valor autêntico, como Alejandro Sirio ou Hohmann), a inclusão da publicidade, a utilização de 'recursos' capazes de despertar o interesse dos leitores (incluindo concursos, inquéritos, serviços auxiliares, dom de pontuações, etc.)²³.

4. Os órgãos de difusão literária de Manuel Gálvez, Boedo e Florida

Rivera também citou Manuel Gálvez (1882-1962) e sua contribuição para o desenvolvimento do campo literário argentino. Poeta, ensaísta, historiador, narrador e biógrafo argentino, Gálvez participou ativamente da contrarreação ao positivismo e cosmopolitismo presente na intelectualidade argentina, defendendo o componente "hispânico" na nacionalidade e a profissionalização do escritor na vida literária e jornalística do país. Seu primeiro trabalho a atingir relevância foi *El Diario de Gabriel Quiroga*, publicado em 1910, com características claras da sua reação nacionalista e tradicionalista frente às influências externas.

Em 1916, Gálvez criou o projeto intitulado *Cooperativa Buenos Aires* como um novo espaço de consumo literário e, segundo Rivera, de características revolucionárias para a época. Constituiu, assim, um importante meio disseminador da literatura argentina moderna.

Começa por selecionar, com grande discernimento político, os possíveis candidatos para integrar a Cooperativa, e coloca o maior volume do pacote de participação entre homens da fortuna, que além disso escrevem, mas não de forma abundante e sistemática. O resto divide-se entre escritores de prestígio e qualidade reconhecida, como Horácio Quiroga, que se não for notado pelo público da elite cultural tem, por outro lado, uma reputação solidamente consolidada entre o vasto círculo de leitores da classe média, que acompanham de perto a sua abundante colaboração em *Caras y Caretas*, *Fray Macho* e *Plus Ultra*²⁴.

Apesar de observar o empenho do trabalho, Rivera faz uma observação em relação a opinião de Manuel Gálvez nos livros intitulados *El enigma interior* (1907) até *El mal metafísico* (1916). Neles, o autor aponta que "... o crítico está menos interessado na sua retórica avaliativa do que na sua capacidade real e operacional de chegar ao leitor (um leitor que é intuitivo massivo e potencial) para se interessar pelo consumo da obra"²⁵. Em aproximadamente 10 anos de produção intelectual, um grande número de resenhas e críticas aparecem nas obras de Gálvez a respeito da busca por um novo circuito de leitores e da propagação do pensamento de que o livro deveria ser mais visto como um objeto de consumo. A partir dos anos de 1920, dentro das linhas e das orientações editoriais mais convencionais, surge um conjunto de projetos com a intenção de agitação política, cultural e pedagógica, de viés da esquerda clássica. As obras referidas são os livretos econômicos de *Os Pensadores*, motivados por Antonio Zamora (1896-1976) e que difundiram clássicos universais, novelas naturalistas e narrações dos jovens da corrente literária social. Entre alguns nomes estão os de Elías Castelnuovo (1893-1982) e Antonio Soto (1884-1980). Rivera assevera que:

23 Rivera, "La forja del escritor profesional (1900-1930)", 45.

24 Rivera, "La forja del escritor profesional (1900-1930)", 45.

25 Rivera, "La forja del escritor profesional (1900-1930)", 45.

... a ascensão da edição nacional e os novos apetites do público de leitura incentivam e estimulam o aparecimento de oficinas gráficas, editoras e livrarias, que se escalonam desde os dias brilhantes e propiciatórios do Centenário: as livrarias gerais de Pedro García e Tomás Pardo, as impressoras de López e Sebastian Amorrortu, a livraria de 'Anaconda', a incorporação das grandes oficinas de Lorenzo Rosso, etc.²⁶.

Como já citado, os anos 1920 foram palco da construção de projetos editoriais importantes. Em 1926, nascia a *Editorial América*. O plano apresentou as edições de obras de Lynch Méndez (1885-1951), Rafael Calzada (1854-1929) e Lopez Merino (1904-1928). A partir de uma filosofia editorial rígida, o projeto buscou contribuir para a formação de um fundo de literatura científica, além de tornar acessível o alcance de livros a todas as classes sociais e ofereceu aos autores o reconhecimento necessário de suas obras, como forma de estimular a produção intelectual.

5. A forja do escritor profissional e suas tipologias

Para explicar o momento crítico de polarização do processo de profissionalização do escritor, Rivera exemplifica casos extremos do "escritor herdeiro" e "escritor profissional". No caso do "escritor herdeiro", o nome de Angel de Estrada (1872-1923) ficou em evidência. Diante dos privilégios oferecidos por sua fortuna, ele é o típico "escritor herdeiro" que consegue viajar, estudar e ter o tempo suficiente para produzir suas obras para um circuito de leitores seletos, com uma capacidade de refinamento expressivo. Em contramão, Horacio Quiroga, o "escritor profissional", se depara com uma barreira, a da economia narrativa. Condição, desse modo, a apresentação dos conflitos e dos efeitos narrativos como uma exigência imposta pelas revistas.

Se num escritor como Angel de Estrada a motivação crematística, ou estritamente profissional, se retrair até ser relegado para um fundo discreto (ou diretamente não existe), em Horacio Quiroga terá um carácter dominante, quase prioritário, ao ponto de ele próprio reconhecer não ter escrito "mas para a economia". Quiroga, pelo contrário, será o narrador vigoroso, robusto e legível que se atreve às publicações massivas das revistas e ao julgamento fulminante dos seus leitores, aos milhares de seres anónimos (já não 'almas gémeas') que lêem as páginas populares de *y Caretas*, *Fray Mocho*, *Papel y*, *El Cuento*, *La Novela Semanal*, *P.B.T.*, *El Hogar*, etc.²⁷.

Na citação acima, Rivera pontuou o escritor Horacio Quiroga como um dos que melhor tipifica os já poucos escritores rioplatenses que contestaram as questões teóricas e práticas sobre o ofício e seus aspectos materiais. Ou seja, Quiroga argumentou com as revistas para que a prática de escritor fosse, minimamente, uma atividade remunerada e devidamente reconhecida.

... desde 1905, nas suas relações com os empresários das revistas, numa tentativa definitiva e nem sem-

26 Rivera, "La forja del escritor profesional (1900-1930)", 46.

27 Rivera, "La forja del escritor profesional (1900-1930)", 47.

pre feliz de transformar a literatura (como acontece noutras partes do globo) numa atividade bem remunerada, num modo de vida ao qual poderia dedicar todo o seu tempo e talento, sem viver sob o já referido "demônio" de especulações fabulosas (Rivera 1985, p. 48).

Em relatos de 1911 com seus amigos, entre eles Fernández Sandaña (1879-1961), Quiroga revela viver do que escreve, a partir dos seus trabalhos publicados na revista *Caras y Caretas*: "... me pagam \$40 por página e acabo com 3 páginas por mês. Total: \$120 mensais. Com isto eu vivo bem²⁸. Rivera ainda conclui que

Caras y Caretas, que foi uma das primeiras publicações que regularmente pagavam por colaborações literárias, lançou para o novo público uma fórmula original e eminentemente atrativa, que satisfazia adequadamente as mais variadas necessidades e preferências: caricaturas, banda desenhada, notas atuais, crônicas, histórias, poemas, fotografuras, relatórios, curiosidades, vinhetas tradicionais, críticas, informação desportiva, entretenimento, publicidade, etc.²⁹.

A revista *Caras y Caretas* surge, portanto, como uma empresa jornalística em um momento de mudança no qual os jornalistas estão paulatinamente ganhando espaço e reconhecimento profissionais. Não obstante ao que foi dito por Quiroga sobre "viver do que se escreve", houve um longo processo de consolidação da indústria cultural a respeito da profissionalização e, em especial, da remuneração. Alguns escritores realmente conseguiam com relativa facilidade as suas profissionalizações em um prazo curto de tempo. Todavia, Rivera afirma que apesar de alguns escritos conseguirem sobreviver apenas do trabalho intelectual, muitos outros dependeram de um segundo emprego para se sustentarem. Durante esse processo, a concepção anti-utilitarista das artes e das letras ainda permanecia vigente. Esse pensamento surtiu tanto efeito que em 1987 foi publicado um manifesto, na primeira edição de *La Montaña* (1/4/19897).

Destarte, tanto Horacio Quiroga como Manuel Gálvez incitaram o importante debate sobre a estrutura de produção industrial, além das questões materiais do ofício e o valor aplicado sobre as obras produzidas. As reivindicações profissionais logo surgiram frente ao movimento anti-utilitarista (que não demoraria a se dissolver). A exemplo disso, no ano de 1906, foi fundada a primeira *Sociedad de Escritores* e, no ano seguinte, a *Sociedad de Autores Dramáticos y Líricos*. Já em 1910 é aprovada a *Ley de Propiedad Intelectual* e em 1918 a *Sociedad de Autores y Compositores*. Em suma, é notório que esses setores das artes conseguiram se organizar, principalmente aqueles "vinculados mais e diretamente à indústria cultural massiva, com um mercado de consumo concreto e com uma concepção menos sacralizada do objeto produzido"³⁰.

Em *El escritor y la industria cultural*, Rivera exprime a ideia de que

28 Rivera, Rivera, "La forja del escritor profesional (1900-1930)", 48.

29 Rivera, *El escritor...*, 332.

30 Rivera, Rivera, "La forja del escritor profesional (1900-1930)", 51.

A maioria dos escritores em geral, usam mais frequentemente os canais de jornalismo e revista, e mais adventiciamente a edição, realizada com os sacrifícios e adiamentos do caso. De qualquer forma, no ambiente da Argentina finissecular, a imagem do escritor 'profissional' já está praticamente configurada. A existência de novos leitores, o carácter técnico diversificado do jornalismo diário, que passou do velho tom predicativo e partidário para um tom eminentemente informativo e recreativo, o relativo sucesso popular das produções literárias locais, a consequente redimensionamento dos mercados em que o escritor pode colocar a sua 'mercadoria' e até a lição prestada pelo Modernismo, contribuíram para isso. desde que exigisse ao escritor uma atitude de maior rigor técnico e enfatizasse a especificidade do fato literário³¹.

6. As organizações e reivindicações profissionais dos escritores

Da mesma forma, o "grêmio periodístico" também foi um setor representativo dos interesses profissionais. Em 1891, por intermédio de Guillermo Stock (1869-1944), foi fundado o *Círculo de Cronistas* – mais tarde chamado de *Círculo de la Prensa*. Acordando com a ala tradicional liberal do periodismo argentino, as propostas principais envolviam desde a defesa da liberdade de imprensa até aspectos de assistência médica gratuita aos seus membros.

Em 1901, o Círculo de Imprensa promoveu a realização do primeiro congresso nacional de jornalistas, no qual foram abordados sobretudo aspetos profissionais, como a moralidade das notícias, as taxas de transporte para jornalistas, a missão do jornalista e a imprensa do ponto de vista da legislação nacional, etc., abordando também aspectos diretamente relacionados com a relação laboral entre empresas jornalísticas e profissionais, juntamente com aspetos como o alívio em caso de doença ou de despedimento, a defesa da independência intelectual do jornalista e até - embora este tema apenas mereça uma declaração final como uma simples recomendação - sobre a "remuneração equitativa dos seus serviços"³².

A nova inserção dos escritores no que se reconheceu como circuito jornalista também foi marcada por momentos instáveis, como a "Crise das Ilusões Perdidas", expressa, em grande vigor, na obra de teatro denominada *El Triunfo de los otros* (1907), de Roberto J. Payró (1867-1928). A obra trouxe consigo algumas perspectivas de crítica a respeito das medidas elitizadas, hierarquizadas e aristocráticas dos modelos clássicos e, sobretudo, à percepção do público leitor sobre os papéis reservados aos escritores.

A inserção na indústria provocará vários tipos de reações e respostas: para alguns será a crise com as suas previsíveis sucuelas de anulação, marginalização e suicídio intelectual (e até físico). outros, pelo contrário, encontrarão formas de "realização: crítica literária, nota obituária (transformada num exercício sumptuoso de estilo), a crónica parlamentar, a nota costumbrista, a descrição das viagens, etc."³³.

Esse nascente periodismo massivo no início do século xx criou um terreno de diversidade de produções, desde revistas repletas de contos, ilustrações até aquelas dedicadas à poesia e à música. O papel do Estado também merece menção aqui no que concerne à função de benfeitoria.

31 Rivera, *El escritor*..., 333.

32 Rivera, "La forja del escritor profesional (1900-1930)", 52.

33 Rivera, "La forja del escritor profesional (1900-1930)", 52.

O patrocínio exercido pelo Estado possui outras características e é geralmente apresentado sob a espécie de pensão a escritores ou viúvas de escritores (em 1916 Almafuerte receberá uma pensão de 200 dólares), comissões especiais (viagem de Lugones às missões jesuítas, por exemplo), a compra de determinadas obras (normalmente legais, militares ou históricas), nomeações burocráticas (diretores de bibliotecas Groussae e Lugones), etc.³⁴.

Segundo Díaz³⁵, a partir dos anos 1870, o jornalismo era superior ao Estado pela sua estabilidade, pelo papel de disseminador cultural e também pelo fato de sua proximidade com o público leitor. Entretanto, o mesmo não se observa no século xx. Com o Estado argentino mais consolidado, o poder da imprensa passa a estar mais à mão dessa instituição e, assim, por meio dos veículos de comunicação, os "objetivos nacionais" se deslocam para primeiro plano. A adoção de promoções artísticas e intelectuais, como é o caso da criação da *Comisión Protectora de Bibliotecas Populares* representou um estímulo da leitura de todas as classes sociais e da criação e uso das bibliotecas públicas. Porém, é de se questionar o proveito desses feitos.

Por último – mas não menos importante – Rivera coloca luz sobre um tema importante dentro das inúmeras facetas e paradoxos presentes no momento de massiva indústria cultural e profissionalização dos escritores argentinos: a boemia. Ele explica que os escritores boêmios são os colaboradores que problematizam as relações intrínsecas entre jornalismo e literatura. Algumas revistas e jornais, como é o caso da revista *Caras y Caretas*, assumem papel de lugares onde se é possível assumir o campo profissional. Porém, é necessário salientar aqui que tais veículos também apresentam imagens bem distorcidas da literatura, uma imagem de supervalorização. O autor complementa que "... os escritores atraídos ou presos pelas 'luzes boêmias' constituirão uma página pouco conhecida, ou apenas conhecida pelos seus aspectos mais superficiais e anedóticos"³⁶.

No último quarto do século xix, em relação aos escritores boêmios, Rivera aponta para alguns nomes de relevância do movimento e que não tiveram um destino tão proveitoso na profissão. Além de Juan Chassaing (1839-1864), Gervasio Méndez (1843-1897) e Adolfo Lamarque (1852-1888) fazem parte do grupo de poetas acometidos pelo fracasso e pela tragédia da pobreza, enfermidade e morte em plena juventude. Jovens escritores argentinos como estes, acometidos pelos desprazeres da vida e marginalizados socialmente fortalecem ainda mais o imaginário popular que romantiza a melancolia do profissional das letras e prensas:

A ideia de trabalho criativo como uma atividade "separada" e "livre" num mundo energético e avidamente mercantilista será sugerida (basta recordar as palavras com que Wilde saúda em 1877 o aparecimento de Prometeu de Andrade), e sob a capa desta ideia de "separação", A 'diferença' e a 'gratuidade' não serão realmente aleatórias uma certa pregação anti-utilitária, que coexiste com os primeiros sinais de 'profissionalismo' literário e determina a complexa configuração deste momento"³⁷.

34 Rivera, "La forja del escritor profesional (1900-1930)", 53.

35 Díaz, "Descartes y el periodismo de estadista. Una interpelación a Vargas y a la opinión pública internacional (1951-1953)", 296.

36 "La forja del escritor profesional (1900-1930)", 54.

37 Rivera, *El escritor...*, 327.

7. Considerações

finais

Antes mesmo do prelúdio do século xx na Argentina, novas exigências técnicas do jornalismo denotaram um tipo de escritor definitivamente mais profissional e comprometido com o trabalho. A nova inserção desses atores no circuito jornalístico e na complexa indústria cultural provocou uma derradeira crise de ilusões para alguns e sucessos para outros. Houveram confrontos entre o projeto e a realidade do trabalho imposto como alternativa eventual. Logo, a inserção na indústria causou algumas consequências, como, por exemplo, a marginalização e suicídio (intelectual e físico). Ao contrário dessa realidade, outros escritores encontraram formas de adaptação dos novos recursos disponíveis. Dessa forma, Rivera cita o cenário de falta de editores, já que as obras passam a ser editadas por conta própria dos autores e isso começou a fazer parte de um aspecto relevante na profissionalização do escritor. Ainda no início da década de 1870 não é possível afirmar a existência de uma sociedade de escritores profissionais. Apesar disso, é crucial a ênfase de que "... ao longo da década, não faltam fundamentos que delimitam e se especializam no campo específico em que o escritor se move ou deve mover-se"³⁸, como a criação da *Academia Argentina* e o *Círculo Científico Literário*, antecedentes das fundações que perduraram no tempo.

O florescer do público leitor dos catálogos clássicos das grandes livrarias não tardou, devido à circulação de folhetins, como aqueles representados por *La Patria Argentina* e os *cuadernillos gauchescos*. Fica nítido o começo da solidificação do campo de especialização no início do século xx, no qual os novos escritores puderam contribuir no mercado editorial, apesar de todas as ressalvas já apontadas por Rivera em relação às dificuldades de modernização na área de atuação e da falta de valorização do escritor como profissional. Sobretudo, como novidade, essa tentativa de promoção de escritores através dos projetos editoriais passou a não depender, fundamentalmente, da orientação e apoio de grandes figuras culturais dos grupos de referência. De forma semelhante, os escritores também começam a experimentar as novas possibilidades e limites da profissionalização.

Referências

Livros

Bourdieu, Pierre. *Campo de poder, campo intelectual*. Buenos Aires: Folios, 1983.

_____. *O poder simbólico*. Trad. Fernando Tomaz. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil, 1989.

De Alencar, José. *Obra Completa*. Rio de Janeiro: Aguilar, 1959.

De Melo, José Marques. *Sociologia da imprensa brasileira*. Petrópolis: Vozes, 1973.

Morel, Marco e Mariana Monteiro de Barros. *Palavra, imagem e poder: O surgimento da im-*

38 Rivera, *El escritor...*, 328.

- prensa no Brasil do século XIX*. Rio de Janeiro: DP&A, 2003.
- Piza, Daniel. *Jornalismo Cultural*. 2ª ed. São Paulo: Contexto, 2004.
- Rivera, Jorge B. *El periodismo cultural*, 3ª ed. Buenos Aires: Paidós, 2003.
- Rivera, Jorge B. *El escritor y la industria cultural*. Buenos Aires: Atuel, 1998.
- Sarmiento, Berlín A. *Obras de D. F. Sarmiento. Escritos diversos*. Buenos Aires: Establecimiento Poligráfico Márquez, Zaragoza y Cía, 1902.
- Sodré, Nelson Werneck. *História da imprensa no Brasil*. Rio de Janeiro: Mauad, 1999.

Capítulos de livros

- Arribá, S. "El peronismo y la política de radiodifusión (1946-1955)". In: *Mastrini, G. Mucho ruido, pocas leyes. Economía y políticas de comunicación en la Argentina (1920-2004)*, 71-100. Buenos Aires: La Crujía, (2005).
- Bosi, Alfredo. "Cultura Brasileira". In *Temas e Situações* (org.), 4ª edição, 2003. São Paulo: Ed. Ática, 1987.
- Lenz, Maria Heloisa. "A Buenos Aires do final do século XIX: a metrópole de la 'Belle Époque' argentina". In: *Jornadas de Historia Económica*. Caseros: Asociación Argentina de Historia Económica, 2008.
- Moyano, Julio. "Jorge B. Rivera". In *Ford, Landi, Rivera, forjadores de un campo*, compilado por Eduardo Rinesi. Buenos Aires: Universidad Nacional de General Sarmiento, 2016.
- Moyano, Julio, Alejandra V Ojeda e Luis Sujatovich. "Revolución del magazine: la forja de las empresas editoriales em argentina (1904-1906)". In *De la piedra al pixel. Innovaciones y reciclamientos en el campo de la História de los Medios*. Buenos Aires: HISCOMALC, IEALC- Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe, 2020.
- Rivera, Jorge B. "La forja del escritor profesional (1900-1930)". *Historia de la Literatura Argentina, Capítulo 57*. Centro Editor de América Latina (1985): 361-384.

Artigos científicos

- Díaz, César Luis. "Descartes y el periodismo de estadista. Una interpelación a Vargas y a la opinión pública internacional (1951-1953)". *Animus. Revista Interamericana de Comunicação Midiática*, nº 19 (2020). <https://doi.org/10.5902/2175497744166>.
- Granja, Lúcia. "Machado de Assis, jornalista: o homem, o texto, o tempo". *Olho d'água*, n.º 2

(2010). <https://repositorio.unesp.br/handle/11449/122609?locale-attribute=en>.

Lacquaniti, Leandro Gustavo. "La ley de propiedad intelectual de 1933. Proyectos y debates parlamentarios sobre los derechos autorales en Argentina, Universidad Nacional de Cuyo". *Revista Estudios Sociales Contemporáneos* 17, n.º (2017): 66-85. <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/49560>.

Morin, Edgar. "A grande diluição cultural". *Revista Senhor* (1963): 73-76.

Mota de Gutiérrez, Angela Maria Rossas. "O Guarani e a construção do mito do herói". *Revista de Letras Fortaleza* 1, n.º (2009). <https://repositorio.ufc.br/handle/riufc/803>.

Strelow, Aline. "Jornalismo literário e cultural: Perspectiva histórica, Comunicação e Literatura". *Revista Contratempo*, (2008). <https://periodicos.uff.br/contracampo/article/view/17465>.

Apresentações em eventos científicos

Gonçalves, Mariana Couto. "O jornalismo literário no século XIX: a imprensa entre folhetins, crônicas e leitores". XXVII Simpósio Nacional de História, Natal (RN), 2013. <https://anpuh.org.br/index.php/documentos/anais/category-items/1-anais-simposios-anpuh/33-snh27?start=1020>.

Dossier "Prensa, historia política y opinión pública en el siglo XX"

Literatura, libros y revistas de letras en tiempos de violencia. Colombia y México a mediados de siglo XX

Literature, books and literary magazines in times of violence. Colombia and Mexico in the mid-20th century

Recibido: 3 de enero de 2023

Aceptado: 12 de mayo de 2023

DOI: [10.22517/25392662.25256](https://doi.org/10.22517/25392662.25256)

pp. 101-123

Carlos Geovanny Duarte Rangel*

carlosrangel16@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-7468-6971>

Licencia Creative Commons
Atribución/Reconocimiento-
NoComercial-SinDerivados 4.0
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



* Estudiante de doctorado en Historia, Universidad Autónoma de Sinaloa (México).



Resumen

El siguiente artículo presenta una reflexión sobre el rol que asumieron algunos autores en la publicación de libros y revistas culturales en México y Colombia durante diferentes procesos de violencia, represión y censura, vividos a mediados del siglo XX. En Colombia, en el contexto del Frente Nacional. En México, durante el proceso que desemboca en los sucesos de octubre de 1968. Ello a partir de una perspectiva interdisciplinar, entre la historia cultural y los estudios literarios, como una propuesta para aportar a la comprensión de los efectos de la represión de los regímenes autoritarios en el campo cultural.

Palabras clave: historia, literatura, revista, violencia, censura, represión.

Abstract

The following article aims to reflect on the role assumed by some authors in the publication of books and cultural magazines in Mexico and Colombia, in the presence of the different processes of violence, repression, censorship, experienced in the mid-twentieth century. In Colombia, in the context of the National Front and in Mexico, during the process that led to the events of October 1968. Based on an interdisciplinary perspective, between cultural history and literary studies, as a proposal to contribute to the understanding of the effects of repression from authoritarian regimes on the cultural sphere.

Keywords: History, literature, magazine, violence, censorship, repression.

I

Durante el contexto de la Guerra Fría surgieron en la mayoría de los países de América Latina una secuencia de dictaduras militares que marcaron la historia de estas naciones durante el siglo xx. En el caso de Colombia, como en México, los efectos en sus sistemas políticos se dieron de forma diferente, no ya bajo el régimen de una dictadura militar, sino bajo gobiernos civiles, marcadamente autoritarios, presidencialistas y en gran medida antidemocráticos. Ante ello y a partir de la década del sesenta, toda una generación de escritores, motivados por el conflictivo contexto político y social, fijaron su mirada sobre la realidad social latinoamericana. En muchos casos, estos escritores asumieron un rol intelectual y militante producto de la persecución política y el exilio, de testigos directos e indirectos, a través de la memoria y el testimonio de lo que vivía todo un continente.

Junto a los efectos políticos también hubo una repercusión en el campo cultural, en todas sus manifestaciones estéticas, formas, géneros y temáticas. El realismo en las expresiones de las artes plásticas, la música con la «canción de protesta», la aparición de una generación de cineastas y documentales, y, por supuesto, la ruptura de los cánones literarios y la irrupción del género testimonial, como una forma de literatura de denuncia. También fue el motivo por el cual algunos regímenes políticos, con un argumento de reacción y contención, iniciaron los procesos de censura, persecución y cierre a medios impresos e intelectuales, puesto que se expresaban a favor del cambio político. Algo que desembocó en formas de violencias que iban desde la autocensura intelectual al presidio y desaparición misma del autor.

La violencia, en cualquiera de sus manifestaciones, es un tema que pareciera ser una asignatura pendiente y de permanente análisis en la sociedad colombiana y mexicana. Este fenómeno social se convirtió en uno de los temas de estudio que más ha logrado la atención por parte de los especialistas en América Latina y otras latitudes. Sin embargo, y a pesar de la enorme atención que ha recibido, aparecen nuevas vetas de análisis y se siguen explorando nuevas formas de acercarse a ese problema social para lograr nuevas y más profundas explicaciones.

Las ciencias sociales y humanas, incluyendo los estudios literarios y la historia social de la cultura, han explorado cómo y por qué surgen las expresiones culturales y su relación con el campo social y político. Estas expresiones son un reflejo de las manifestaciones humanas en condiciones históricas específicas. Los estudios sobre la relación entre violencia y cultura se han enfocado, en su mayoría, desde una mirada de la élite política, como organizadores de la vida cultural, desde las diferentes relaciones de intereses políticos, gremiales y los actores participantes del conflicto. Sin embargo, son escasos los estudios que abordan el problema desde una mirada interdisciplinar, desde un enfoque historiográfico, donde se media un proceso histórico conflictivo y el campo cultural, en este caso, las publicaciones de tipo artístico y literario¹.

Para iniciar podemos decir que, como lo expresa Hering y Pérez, la historia cultural no se define primordialmente por su objeto de estudio, sino por su perspectiva analítica: la interpretación de las significaciones históricas. Todo lo que pueda significar, por ejemplo, el cuerpo, el género, el sexo, el vestido, la vida cotidiana, la privacidad, el carnaval, el cine, la memoria, la violencia, la lectura y, más ampliamente, las prácticas, los imaginarios y las representaciones².

Con lo anterior, se deduce que el investigador descubre la forma como fue construida una realidad en determinada época, desde variadas interpretaciones. Es decir, en el caso de esta investigación, entender la violencia política no solo alude a cómo el Estado ejerció una violencia directa en términos de las formas diversas de represión, sino a las formas cómo los diferentes sectores sociales vivieron esa violencia y la representaron en sus múltiples posibilidades.

1 Es importante resaltar parte de la producción crítica más importante y cercana a la investigación. En México sobresale el tema de la revolución. Al respecto se encuentra *The novel of the Mexican Revolution* (1935) de Berta Gamboa de Camino, *The Novel of the Mexican Revolution: Introduction* (1940) de Ernest R. Moore, *Los novelistas de la revolución mexicana* (1949) de Morton F. Rand, *Guía de narradores de la revolución mexicana* (1969) de Max Aub, y *La novela de la revolución mexicana: Una propuesta de relectura* (2012) de Rafael Olea Franco. En cuanto a la novela sobre la Violencia en Colombia, se encuentran: *La novela sobre la Violencia en Colombia* (1966) de Gerardo Suárez Rendón, *La Novelística de la Violencia en Colombia* (1970), y *México y Colombia: Violencia y Revolución en la novela* (1971) de Gustavo Álvarez Gardeazábal, *Bibliografía anotada sobre el ciclo de la violencia en la literatura colombiana* (1978) de Lucila Inés Mena, *Gabriel García Márquez y la novela de la violencia en Colombia* (1985) de Manuel Antonio Arango, *De la novela en la violencia a la novela de la violencia: 1959-1960 (Hacia un proyecto de investigación)* (1989) de Jonathan Tittler, *Literatura y violencia en la línea del fuego* (2000) de Augusto Escobar Mesa. Óscar Osorio, en un artículo del 2006 titulado *Siete estudios sobre la novela de la Violencia en Colombia, una evaluación crítica y una nueva perspectiva*.

2 Max Hering y Amada Pérez, «Apuntes introductorios para una historia cultural desde Colombia», en *Historia cultural desde Colombia. Categorías y debates* (Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia, 2012), 21.

Aunque no es una problemática exclusiva de mediados de siglo xx, ya desde mediados del siglo xix, las revistas culturales, de letras, los suplementos literarios, los periódicos, entre otros formatos populares, se consolidaron como el medio por excelencia donde circulaba la actualidad cultural. También fue el lugar por donde circuló una amalgama de ideas, opiniones y posturas de índole político sobre lo que estaba ocurriendo en las nacientes repúblicas latinoamericanas. Estos impresos fueron el lugar donde letrados, intelectuales, hombres de poder y políticos empezaron a divulgar los ideales nacionales republicanos a través de la construcción de una «opinión pública» sobre cómo debería ser la organización sociopolítica de cada país.

Entre los géneros cultivados estaba la biografía, la crónica, la crítica, los cuadros de costumbres, la poesía y temas de variedades, presentados a través de diferentes formatos editoriales. Por ejemplo, en Colombia hubo publicaciones como *El Papel Periódico Ilustrado* (1881), la *Revista Literaria* (1890), la revista *Gris* (1892), *Gruta* (1903), *Contemporánea* (1904), entre muchas otras que fueron apenas algunos de medios escritos que se destacaron en su momento. Entre los principales objetivos de crear una revista cultural estaba, por supuesto, el de servir de órgano de difusión de la cultura, entendido ello como todo lo relacionado a las artes y las letras, También existía una necesidad de «ilustrar a la población» sobre la actualidad cultural nacional e internacional y principalmente el de crear «una cultura lectora» en un país predominantemente analfabeta.

En México, y durante la primera mitad del siglo xix, los escritores se dedicaron a reflejar, por un lado, las consecuencias políticas y sociales que vivió el país producto de los diferentes conflictos derivados de las guerras de independencia, y por otro, la motivación por cultivar y educar a los mexicanos, resaltando desde esos años su fervor nacionalista. Entre los primeros medios se destacó el *Diario de México* (1805). Desde mediados de siglo y con el auge de las publicaciones y su distribución, a partir de mejoras tipográficas, aparecieron diferentes publicaciones semanales como *El Ateneo Mexicano* (1844), *El Registro Yucateco* (1845-1847 y 1849), *El Mosaico* (1849-1850), *El Ensayo Literario* (1850-1852). Pero, quizás, los más relevantes fueron dos periódicos *El Siglo xix* y *El Monitor Republicano*. Por influencia del movimiento modernista en América Latina, ya finalizando el siglo, daría origen en México a la *Revista Azul* (1894-1896) y, entre 1898 y 1911, aparece la *Revista Moderna*, ambas muestran la influencia del movimiento modernista, y en las mismas registran manifestaciones de poetas y narradores, como de escultores, pintores y músicos³.

Durante las primeras décadas del siglo xx en Colombia, los órganos informativos tradicionales como *El Tiempo*, *El Siglo*, *El Colombiano*, entre otros, se empiezan a destacar como órganos de difusión de un ideario político particular, liberal o conservador. A la sombra de estos surgieron una serie de publicaciones diarias, semanales, quincenales que, aunque no eran respaldadas por un musculo económico y político fuerte no fueron ajenas a su acontecer cultural político y social.

3 Juan Pascual Gay, «Un siglo de Cultura en México (1820-1910)», *Cuadernos de Estudios Latinoamericanos*, n.º 8 (2010):154.

Estas revistas promocionaban a los jóvenes creadores, a través de concursos literarios anuales. Por aquellos años, figura en la revista *Espiral* el joven escritor colombiano Álvaro Mutis, que con su obra *Elementos del desastre* obtuvo apenas una mención en un concurso de poesía. De la misma manera la revista a través de sus editoriales opinaba sobre el acontecer literario de aquellos años, del cual afirmaban que:

La joven poesía colombiana crece con más terso matiz del hombre en contacto con el mundo exterior [...] La novela y el cuento orientados hacia una comprensión de las actuaciones de los hombres moviéndose en el seno de la sociedad⁴.

Los temas se orientaban entonces al debate sobre la relación hombre-sociedad, reflexión que circulaba en el contexto de las guerras en la mayoría de los países. Las diferentes concepciones sobre el quehacer literario aparecían en palabras de varios escritores colombianos reconocidos del momento, entre ellos Manuel Zapata Olivella y Clemente Airó. Se opinaba que una novela debía «presentar el sentido de la vida» y «recurrir a ciertas innovaciones técnicas, como la unidad espaciotemporal y el monólogo interior sin puntuación», como una forma de ir moldeando la irrupción hacia la novela moderna⁵.

Junto al debate estético sobre la novela moderna, se opinaba sobre el sentido de escribir en aquel momento tan conflictivo que pasaba el país cuando empezaban a ser visibles los primeros brotes de violencia bipartidista en los principales diarios. «La novela debía señalar al hombre lo que tiene de ángel y de bestia» y la misma, de una u otra forma «debía ayudarlo a superar esa condición». Los escritores apelaban por la necesidad de imprimir una función, sentido e intención al acto de escribir. Querían hacer explícito un mensaje en su escritura, de manera que los personajes, en medio del caos, miseria y decadencia pudieran reponerse y resurgir sobre las ruinas, tornándose en ejemplo de superación humana.

En Colombia, se estaba construyendo un relato nacional de la violencia que perduraría hasta la actualidad y tendría como uno de sus puntos de quiebre el Bogotazo, el 9 de abril de 1948, tras el asesinato del líder político Jorge Eliécer Gaitán. Entonces, se agudizó una guerra civil cuyos efectos siguen cobrando vidas. Tras finalizar el gobierno conservador del presidente Mariano Ospina Pérez (1946-1950) y ante la agudización de la violencia desatada después del 9 de abril, el control provisional del gobierno lo asumió una junta militar en 1953, encabezado por el general Gustavo Rojas Pinilla. La junta permaneció en el gobierno hasta 1958. Ese año, tras un acuerdo político entre los partidos Liberal y Conservador y bajo la premisa de buscar la «reconciliación nacional» y apaciguar la violencia, decidieron alternar el poder cada cuatro años. Este proceso se conoció como el Frente Nacional.

Mientras esto ocurría en Colombia, en México desde la década del cuarenta en su sistema político inició un proceso de transformación, ambiguo y convulsionado. Desde un modelo legado de la revolución, hacia un sistema de presidencialismo cerrado, centrado en el

4 Revista *Espiral*, n.º 19, (julio de 1948), 10.

5 Revista *Espiral*, n.º 19, (julio de 1948), 10.

Partido Revolucionario Institucional (PRI) que se institucionalizó y arraigó permanentemente en todos los siguientes sexenios presidenciales hasta finales de siglo xx. El sistema se afianzó en un sistema político cerrado y corporativista con el fin del proceso revolucionario e inició la construcción de un modelo de sociedad que se encaminara a una república federal.

En ambos casos se direccionaron procesos sociales y políticos que tomaron un ambiguo camino marcado por diferentes etapas de violencia política a lo largo del siglo xx. El mundo cultural también viviría una serie de transformaciones durante este acontecer violento y la serie de procesos de orden político y social en ambos países, producto del agitado contexto latinoamericano.

En este punto, y a partir de lo anterior, cabe preguntarse: ¿Cuál fue el rol que asumieron algunas revistas de letras y revistas culturales en México y Colombia desde la década del cuarenta al setenta ante los diferentes procesos de violencia? ¿Cómo fue el impacto de ese convulso contexto de violencia política de mediados de siglo en el mundo editorial, literario y cultural? ¿Hasta dónde hubo una represión intelectual/académica en ese marco de guerra fría cultural? ¿En qué derivó el rol asumido por escritores, editores y literatos frente a su posición de denuncia y crítica al régimen político?

II

Gonzalo Sánchez, quien ha sido uno de los estudiosos principales de la violencia en Colombia, planteó la necesidad de estudiar el cine, el teatro, la pintura o la literatura, como las manifestaciones artísticas que dieron cuenta de los fenómenos políticos y sociales en el siglo xx. Según el mismo autor, el estudio de este tipo de manifestaciones podría brindar información valiosa para entender aún mejor los conflictos sociales⁶.

El periodo de la violencia en el siglo xx en Colombia es simplemente una segunda etapa del proceso general de guerra permanente que proviene del siglo xix del proceso de guerras civiles. El concepto de «violencia» despierta múltiples interpretaciones, algo que ha sentado la discusión entre el medio académico durante las últimas décadas. En algunos casos pretende simplemente describir las formas como se asumió el conflicto por parte de todos los sectores sociales: clase política, campesinos, obreros, iglesia y militares.

6 Gonzalo Sánchez, «Los estudios sobre la violencia: balance y perspectivas», en *Pasado y presente de la Violencia en Colombia*, comp. por Gonzalo Sánchez y Ricardo peñaranda (Bogotá: CEREC, 1991). Los siguientes libros permiten comprender y acercarse de manera amplia al fenómeno en cuestión, puesto que analizan causas, actores y consecuencias: Germán Guzmán Campos, Orlando Fals Borda, Eduardo Umaña Luna, *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social* (Bogotá: Círculo de Lectores, 1988); James D. Henderson, *Cuando Colombia se desangró: un estudio de la Violencia en metrópoli y provincia* (Bogotá: Áncora Editores, 1984); Carlos Miguel Ortiz Sarmiento, *Estado y subversión en Colombia, la violencia en el Quindío años 50* (Bogotá: CEREC, 1985); Daniel Pécaut, *Orden y violencia: Colombia 1930-1953* (Bogotá: Siglo XXI, 1987); Gonzalo Sánchez, *Bandidos, gamonales y campesinos* (Bogotá: Áncora Editores, 1983); Eric J. Hobsbawm, *Ensayos sobre la violencia* (Bogotá: CEREC, 1985); Darío Betancourt Echeverry, Martha García, *Matones y cuadrilleros. Origen y evolución de la violencia en el Occidente colombiano* (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1990); Jhony Delgado Madroño, *Como el ave fénix. La Violencia política colombiana 1946-1966* (Bogotá: Allahu Akbar, 2014).

En otro sentido, describe el conjunto del proceso histórico que la caracterizó, es decir, las diferentes etapas históricas y los variados contextos sociales que la identificaron. Reconoce un tipo de discurso como parte del lenguaje político de la época, de acusación y defensa, algo que se filtra y se desplaza al lenguaje popular y determina la interpretación que hacen del término las clases populares. Para Sánchez, el calificativo se construyó para representar al adversario y su actuación, para generalizar el contexto de zozobra que se vivía en el momento. En esa medida, el término involucró a toda la estructura social colombiana para convertirse en definitiva en su relato nacional⁷.

La violencia ha sido presentada en variadas representaciones culturales. Por ejemplo, el concepto de violencia en la literatura está asociado a una politización de los medios escritos de la época (revistas, ensayos, artículos y narrativa). Se presenta a través de unas temáticas específicas, en la descripción de lugares, en la caracterización de personajes que representan a los diferentes actores políticos del conflicto y, en definitiva, a las posibles causas y consecuencias del enfrentamiento, manifestadas por los autores de acuerdo con sus experiencias personales, directas o indirectas. Recurrían a una documentación histórica, como un ejercicio de memoria, o simplemente como una elaboración literaria sobre la percepción de esa realidad⁸.

En el caso de Colombia, la violencia en el campo cultural y literario aparece como producto de una reflexión elaborada tiempo antes de lo ocurrido el 9 de abril de 1948⁹ hasta el registro de la formación de los primeros grupos armados. En el caso de México, aunque no existe un estudio que abarque los diferentes procesos de violencia desde la revolución hasta la violencia actual del narcotráfico, sí existen estudios particulares que identifican un corpus de obras que hacen referencia a procesos históricos específicos, como la revolución a inicios de siglo, a la huelga de ferrocarrileros a mediados de siglo, las movilizaciones de huelgas de maestros, obreros y estudiantes que culmina con la masacre de Tlatelolco y la persecución de los focos y líderes guerrilleros en los sesenta y setenta bajo el régimen de Gustavo Díaz Ordaz y Luis Echeverría.

Tal vez, ello se podría explicar porque a diferencia de Colombia, México vivió un proceso de cambio de la vida cultural durante la década del cuarenta, sobre todo a partir del periodo posrevolucionario de la presidencia de Lázaro Cárdenas, donde el Estado, en cabeza del sistema de partido único y su presidente, comenzó a definir los patrones que identificarían la cultura nacional mexicana en adelante. Patrones que estaban subordinados al «mecenazgo

7 Sánchez, «Pasado y presente de la Violencia en Colombia», 1991.

8 Al respecto Augusto Escobar Mesa ha sido uno de los pioneros en este tipo de estudios en Colombia, ver «Literatura y violencia en la línea de fuego», en *Literatura y cultura, narrativa colombiana del siglo xx*, vol. II (Bogotá: Ministerio de Cultura, 2000), 320.

9 Jorge Eliecer Gaitán (1903-1948) fue un líder político colombiano de origen liberal. A través de ese partido inició un proceso importante de ascenso político, primero como alcalde de Bogotá, luego como ministro y finalmente como candidato presidencial. Su proyecto político estuvo marcado por un ideario que extrajo del socialismo y populismo propio de las primeras décadas del siglo xx, crea un movimiento popular de base de gran arraigo en las clases bajas colombianas. Disidente del liberalismo se postula como candidato presidencial para las elecciones de 1950, sin embargo, es asesinado en el año 1948, desatando el *Bogotazo*, que fue uno de los principales acontecimientos políticos y sociales de Colombia durante el siglo xx.

estatal»; donde artistas, pintores, escritores y cineastas representaban a través de su obra, la ideología oficial¹⁰. Este fenómeno mexicano, a juicio de Soledad Loaeza, crea una suerte de nacionalismo cultural o una «alta cultura» que se iba a cultivar desde los principales suplementos culturales de periódicos¹¹.

Ya desde los años treinta existían espacios e instituciones culturales en México, como el Instituto Nacional de las Bellas Artes, el Instituto de Antropología e Historia o el Fondo de Cultura Económica, instituciones culturales que, a juicio de Carlos Monsiváis, «nacieron bajo la sombra del Estado», sujetas a su presupuesto¹². La infraestructura cultural en México no tenía igual con respecto del resto de América Latina. La modernización y cambio al cine sonoro permitió el desarrollo de esta industria, llegando a configurar una «época de oro» donde se perfilaban los iconos: Jorge Negrete, Pedro Armendáriz, Mario Moreno Cantinflas, Pedro Infante, María Félix, entre muchos otros.

Por su parte, en Colombia las elites y familias políticas, representadas en las revistas importantes del momento como *Semana*, el suplemento literario de *El Tiempo* y de *El Colombiano*, también servían de vehículo difusor del arte y la cultura, combinado con la opinión política y conservando una suerte de independencia frente a un Estado inexistente. De manera que se perpetuaba la construcción de una comunidad imaginada que respondía a los intereses específicos de cada periodo electoral, liberal o conservador. En estas revistas y periódicos se pasaba de las editoriales sobre la situación nacional al acontecer internacional, pretendiendo mostrar una imagen cosmopolita y universal de su publicación. Las secciones de arte y cultura culminaban en la tradicional sección de páginas sociales, donde figuraban las reuniones sociales de la clase política colombiana. No hay que olvidar que a Bogotá antes del abril de 1948 se le llamaba la «Atenas suramericana».

Junto a ello, y en el ámbito cultural, se destacaba el agitado contexto de censura intelectual. En febrero de 1948, se destituyó a Eduardo Carranza, poeta colombiano, como director de la Biblioteca Nacional, gran centro de la cultura capitalina y figura reconocida en el medio intelectual bogotano. Ante ello un grupo de escritores se solidarizó con el suceso y señalaron su destitución por causas políticas. Escritores como Jorge Zalamea, Jorge Rojas y Álvaro Mutis acusaron al gobierno conservador, al tiempo que se originaba una reacción de la opinión pública sobre el hecho en los diferentes periódicos de la ciudad. En la revista *Semana* se explicaba que su destitución tenía implicaciones mayores que iba dirigida contra el movimiento «Piedra y Cielo», grupo que era concebido por sus detractores como «escuela política del Gaitanismo»¹³.

Sobre el suceso de abril de 1948, el suplemento literario de *El Tiempo* se inauguraba con una visión desalentadora, decadente y apocalíptica de la cultura nacional, decía:

10 Soledad Loaeza, «Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia, 1944-1968», en *Nueva historia general de México* (México: El Colegio de México, 2014), 604.

11 Loaeza, «Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia, 1944-1968», 604.

12 Carlos Monsiváis, «Notas sobre cultura popular en México», *Latin American Perspectives* 5, n.º 1, (1978): 98-118, <http://www.jstor.org/stable/2633341>.

13 Revista *Semana* (febrero 7 de 1948).

Estos son tiempos que el artificio sustituye al arte, tiempo de efectismos sucedáneos y mecánica de desplazamientos de la inventiva humana hacia la técnica científica; vivimos en los tiempos aciagos del pensamiento sonoro, en los tiempos del cine, de la radio, del reportaje, de la propaganda, son malos tiempos¹⁴.

Luego en el mismo suplemento se anuncia las novedades literarias, *La Mujer Respetuosa* de Jean-Paul Sartre y la proyección de la película *Roma, ciudad abierta* del director Roberto Rossellini, quien inauguraba el neorrealismo italiano y adornaba la ciudad con grandes carteles en las paredes. De acuerdo con William Ospina, escritor colombiano, el cartel de esa película fue la última imagen que vio Jorge Eliécer Gaitán antes de su muerte, ya que estaba pegado el 9 de abril de 1948 al frente de la entrada del edificio Agustín Nieto, donde fue asesinado.

Con el paso del tiempo y la agudización del conflicto, numerosas revistas, que antaño nacieron como una propuesta exclusivamente encaminada a la difusión cultural, se convirtieron en fortines políticos, de crítica y denuncia. Lo que marcó el grado de influencia en la opinión política y en la imagen que desde los sectores culturales se tenía sobre el conflicto. Aquellas revistas que surgieron como culturales, «de artes y letras», en el transcurso de su vida editorial se convirtieron antes y después del 9 de abril en fortines de difusión y crítica política.

Fue el caso por ejemplo de dos revistas importantes de la época *Sábado* y *Crítica*. *Sábado*, que se anunciaba como el «semanario de todos» al servicio de la cultura y la democracia en América, surgió en julio de 1943, en el ocaso de la República liberal. Precisamente se representó, en la publicación, la decadencia del entusiasmo liberal y democrático. Entre sus fundadores estuvo Plinio Mendoza Neira y Armando Solano, destacados políticos y escritores. Los primeros años de la publicación (1943-1947) se caracterizaron por un desplazamiento del discurso literario o artístico hacia las notas de actualidad nacional e internacional.

«Lo cultural», que era su objetivo y centro de interés, venía combinado con los proyectos políticos de los gobiernos liberales del momento. En este sentido, el calificativo de «semanario democrático» hacía referencia al sentido que intentaba proyectar el liberalismo como parte de su discurso político, junto con la identidad que le daban sus escritores a la revista, entre ellos los escritores Eduardo Carranza, Eduardo Caballero Calderón, entre otros. La revista perdió terreno junto con los cambios de la época. El asesinato de Gaitán se reflejó en su marcada politización y en una disminución de la difusión literaria. El semanario dejó de salir en abril de 1957. Darío Samper, el último director, simpatizó con el régimen de Rojas Pinilla y así lo hizo ver en las últimas publicaciones.

Por su parte *Crítica* (1948-1951) apareció como una revista cultural con una publicación quincenal, dirigida por Jorge Zalamea. Desde su nacimiento la revista se convirtió en el fortín de denuncia de un grupo de liberales intelectuales sobre la situación política del país, específicamente contra el gobierno de Mariano Ospina y la oposición encarnizada de su gobierno. Apareció algunos meses después del asesinato de Jorge Eliécer Gaitán. Creó una sección titulada «Calendario trágico», en la cual publicaba y denunciaba los asesinatos en las

14 *El Tiempo*, suplemento literario (enero 11 de 1948), 2.

diferentes regiones del país.

Sin embargo, la censura del gobierno conservador orientaría a que la revista de manera progresiva se convirtiera exclusivamente en difusor de las artes y la cultura. Por aquellos años, *Crítica* presentó un cuento de un joven escritor barranquillero de escasos 23 años llamado Gabriel García Márquez, con el cuento *La Noche de los Alcaravanes*; al igual que la reseña de una exposición del joven pintor de 19 años, Fernando Botero. En ese proceso de despolitización que provoca la censura, la revista aceptó y publicó colaboraciones de escritores como Antonín Artaud, Norman Mailer, de Karl Jaspers y Paul Valéry en el momento que estos autores reconstruían el rostro del mundo cultural de postguerra. También fue importante su labor de traducción de autores como Albert Camus, William Faulkner, Arthur Miller, Goethe y Rilke. La llegada al gobierno de Laureano Gómez fue el golpe más fuerte de la publicación. El 18 de octubre de 1950 fue censurada totalmente.

Como afirma Restrepo, el sector cultural colombiano hasta el Bogotazo no tuvo ninguna influencia importante¹⁵. Es a partir del asesinato de Gaitán cuando se sacudió a un sector de la intelectualidad y lo hizo más sensible a los problemas sociales del país. Ahora, dada la ideología del nuevo régimen conservador todo esto era reprimido con el pretexto de la «defensa de las tradiciones hispánicas y católicas» que buscaba volver a los valores culturales dominantes en los años de la hegemonía conservadora de principios de siglo xx. Por ejemplo, la novela de José Antonio Osorio Lizarazo publicada en 1952, *El día del odio*, cuyo tema es la vida de una humilde mujer de pueblo enmarcada en una descripción de los barrios pobres de Bogotá y el estallido del 9 de abril, retrató esa crisis de valores morales religiosos que quedan en entredicho, en tanto se confrontan con los nuevos valores de la vida mundana de las nacientes urbes. Similar al caso mexicano con la novela *Nueva Burguesía* (1941) de Mariano Azuela, donde también se retrata la crisis de valores morales y humanos producto del «milagro mexicano».

Varios intelectuales reconocidos en el orden nacional, como Jorge Zalamea, mostraron su preocupación por la situación del país con su obra. El afán de denunciar la violencia reciente y los atropellos de un gobierno temeroso por la respuesta a la agresión oficial, sobre todo después del 9 de abril, llevó a otros a tomar la pluma para hablar del tema. En la década del sesenta tanto en México como en Colombia eran cada vez más las regiones que se unían al trágico efecto dominó de la violencia que se escalaba a todas las regiones y todos los sectores de la vida pública y privada del país¹⁶.

III

Durante el régimen militar de Gustavo Rojas Pinilla (1953-1957) y el pacto bipartidista del Frente Nacional (1958-1974), la violencia en el campo no cesó, por el contrario, se

15 Luis Antonio Restrepo, «Literatura y pensamiento: 1946-1957», en *Nueva historia de Colombia*, dir. por Álvaro Tirado Mejía (Bogotá: Planeta Colombiana Editorial, 1989), 73.

16 Carlos Miguel Ortiz, *Estado y subversión en Colombia...*, 121-134.

radicalizó. La pérdida de opciones políticas reales para las terceras fuerzas políticas durante el período, como las organizaciones y partidos de izquierda, condicionaron la conformación de los grupos guerrilleros de inspiración comunista. El aparente clima de «estabilidad» política que dio el Frente Nacional impulsó en cierta medida de manera particular la vida cultural, así como las diferentes iniciativas artísticas.

El 8 y 9 de junio de 1954, en una de las primeras protestas estudiantiles urbanas anti-gubernamentales en Colombia, trece universitarios cayeron muertos por el ejército. Día que se conmemora hasta la actualidad como el día del estudiante caído. A raíz de este hecho se agudiza la protesta social urbana en rechazo directo al régimen de Rojas. Como reacción se nombró rector de la Universidad Nacional a un coronel, hecho que desencadenó críticas también desde sectores de la dirigencia política que lo habían llevado al poder y que desemboca en el pacto frentenacionalista.

Durante el mismo régimen de Rojas, en abril de 1955, aparece el primer número de una de las más importantes revistas de la época, la revista *Mito*, dirigida por Jorge Gaitán Durán y Hernando Valencia Goelkel. La propuesta era hacer una revista literaria y cultural «de carácter nacional e internacional que continuara el proyecto de la renovación de las letras y las artes en Colombia y, a su vez, sirviera como plataforma cultural para reformar y modernizar en lo político al país»¹⁷.

El comité de dirección estaba a cargo del escritor Pedro Gómez Valderrama y de los poetas Eduardo Cote Lamus y Fernando Charry Lara. Posteriormente, hizo parte de este el intelectual Jorge Eliécer Ruiz. Todos ellos fueron directores en diferentes momentos de la historia de la revista. El comité patrocinador estaba presidido por Vicente Aleixandre, Luis Cardoza y Aragón, Carlos Drummond de Andrade, León de Greiff, Octavio Paz y Alfonso Reyes. Años más tarde hicieron parte del mismo Ricardo A. Latcham, Eduardo Zalamea Borda y en 1960 Jorge Luis Borges y Mario Picón Salas, principales escritores e intelectuales de la vida cultural criolla¹⁸.

También aparece la revista *Tierra Firme* (1958), donde se traduce a Jean Hyppolite, a Martín Heidegger y a Friedrich Holderlin. A finales de 1961 aparece *Esquemas*, dirigida por Germán Colmenares, Jorge Orlando Melo y Rubén Sierra Mejía. Trajo artículos de los directores y escritores Fanny Buitrago, José Rubén, Fernando Arbeláez y Amílcar U.; y traducciones de Herbert Marcuse y Wright Mills. También aparece la revista *Eco*, patrocinada por Carl Buchholz. En ella escribió Danilo Cruz Vélez, Jorge Eliécer Ruiz, Rafael Gutiérrez Girardot, Carlos Rincón, Marta Traba, Germán Colmenares, Darío Ruiz, Fernando Charry Lara y Álvaro Mutis, reconocidos personajes del mundo cultural¹⁹.

Por aquellos mismos años, el panorama urbano mexicano cambiaba por la aparición de nuevos espacios culturales, editoriales y literarios. Las librerías Porrúa y Robredo Herma-

17 Carlos Builes, «Los intelectuales, la violencia y el poder. El caso de Jorge Gaitán Durán (1924-1962)», *Analectas Política* 3, n.º4, (2013), 106.

18 Builes, «Los intelectuales, la violencia y el poder. El caso de Jorge Gaitán Durán», 106.

19 Restrepo, «Literatura y pensamiento. 1946-1957», 101.

nos y los cafés París del centro histórico comenzaron a ser los centros de reunión y tertulias. En museos, como el de antropología e historia o el de arte moderno, se podían ver las obras de David Alfaro Siqueiros, Frida Kahlo, José Clemente Orozco, entre otros. La ciudad construía un perfil más urbano y cosmopolita, propio de algunas ciudades latinoamericanas similares de la época, como Buenos Aires, Sao Paulo y Santiago de Chile. Por otro lado, estaban las instituciones académicas donde se fomentaba la difusión de la investigación, como la Escuela Nacional Preparatoria, El Colegio Nacional, la Academia de la Lengua y el Palacio de Bellas Artes, a través de numerosas conferencias y exposiciones²⁰.

En cuanto a la difusión cultural y literaria mexicana, Carlos Monsiváis hablaba críticamente de una generación del cincuenta reunida en torno a la *Revista Antológica América*, donde tenía fuerte influencia

la cultura provinciana, y una negativa a intentar su propia revisión de la historia cultural de México, una organizada retórica en poesía y un mundo de oposiciones elementales en teatro. Junto a ella se destaca Emilio Carballido, Sergio Magaña, Jaime Sabines, Rosario Castellanos, Jorge Ibargüengoitia, Miguel Guardia, Ricardo Garibay, Luisa Josefina Hernández²¹.

También estaba la *Revista Mexicana de Literatura*, dirigida en sus primeros años por Carlos Fuentes y Emmanuel Carballo, junto con el suplemento *México en la Cultura* (1949-1961) del periódico *Novedades*, dirigido por Fernando Benítez, y el suplemento *La Cultura en México* de la revista *Siempre!* Estas publicaciones se consolidaron como los medios de expresión por excelencia de una generación fundamental en la cultura mexicana de mediados de siglo que van a romper con ese molde tradicional de «nacionalismo cultural» que caracterizó el periodo posrevolucionario²².

En esa década se empieza a notar el fenómeno social que tanto Carlos Monsiváis como Soledad Loaeza denominaron como «alta cultura» y «cultura popular», donde se marca un quiebre entre las tradicionales formas de representación cultural heredadas de tiempos de la revolución, hacia unas nuevas formas moldeadas por la influencia extranjera (Hollywood), como en el cine y la televisión y las vanguardias artísticas europeas y norteamericanas. Para Soledad Loaeza esa alta cultura estaba representada por la *Revista Mexicana de Cultura de El Nacional* (1947), *La Cultura en México* de *Novedades* (1949-1961) y *México en la Cultura* de la revista *Siempre!* (1962-1970), donde se fomentó la poesía, la literatura, el teatro, la música y el cine²³.

En 1950 se publicó el ensayo *El Laberinto de la Soledad* de Octavio Paz que, a juicio de Armando Pereira, es un punto de quiebre donde se empieza a desplazar el discurso cul-

20 Armando Pereira, «La generación del medio siglo: un momento de transición de la cultura mexicana», *Revista Literatura Mexicana* 6, n.º 1 (1995): 190.

21 Carlos Monsiváis, «Proyecto de periodización de historia cultural de México», *Texto Crítico*, n.º. 2 (1975), 94.

22 Monsiváis, «Proyecto de periodización de historia cultural de México», 94.

23 Loaeza, «Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia, 1944-1968», 604

tural nacionalista y se muestra a un «ser mexicano» más cercano a las zonas marginales de las periferias de las ciudades, donde se manifiestan «valores, hábitos y formas de vida nuevos esencialmente urbanos, más acordes con esa hasta entonces incipiente clase media, cuyos anhelos e intereses, sin embargo, cobran cada vez más fuerza en la escena nacional»²⁴. Las formas literarias son un indicador del clima de los tiempos y, aunque con Rufino Tamayo ya se había marcado una distancia de la estética de las artes plásticas tradicionales, la presencia de Octavio Paz fue determinante en varios momentos de la vida cultural mexicana, sobre todo cuando años más adelante se desmarcó de esa tendencia de cultura estatal oficial.

Iniciando el sexenio de Adolfo López Mateos, el país comienza a sentir brotes de autoritarismo producto del cierre cada vez más marcado del sistema político frente a nuevos actores sociales disidentes del sistema clientelar. Hasta ese momento existía una «crítica oficial», es decir, un sector intelectual del periodismo que hacía las veces de detractor del sistema con poca reflexión político-crítica. Eso sí, el Estado procuraba censurar las manifestaciones artísticas que atentaran contra los valores de la sociedad:

Se prohibían películas como *De repente en el verano* (1959) de Joseph L. Mankiewicz, porque trataba el tema homosexual, o *La Sal de la Tierra* (1954) de Helbert Biberman que narraba la huelga de unos mineros y que era acusada de película comunista. Y obras de teatro como *La Celestina* por inmoral o *La Sombra del Caudillo* que fue censurada hasta 1992²⁵.

Las transformaciones de orden social a nivel internacional, como los movimientos de liberación nacional, la revolución cubana, el hipismo y la lucha por los derechos se reflejaron en nuevas actitudes donde la categoría de «jóvenes» comenzó a ser asociada con ciertas prácticas, modelos de consumo y actitudes frente al poder y la sociedad. «Reciben la influencia del pop-art, de los comics, de la televisión, del cine norteamericano, oyen rock, y se instala una forma de vestir, de oír música, de ver cine, manera de hablar»²⁶.

Precisamente en el movimiento estudiantil mexicano es donde se encarnarán todos esos valores contraculturales y al tiempo va a ser el discurso legitimador de la represión que va a desembocar en el trágico octubre de 1968. Lo ocurrido en la plaza de Tlatelolco fue el punto de inflexión del sistema político mexicano y de gran repercusión al interior en la sociedad hasta la actualidad. Para Loaeza, este movimiento fue «una poderosa protesta política, pero su trascendencia se explica porque tuvo una vigorosa dimensión cultural que sostenían las obras de arte, la literatura, la poesía y el cine que hablaban de independencia y se enriquecían en la crítica»²⁷. Es decir, la manifestación estudiantil representó a una generación ajena al ya lejano nacionalismo posrevolucionario y a la vez a aquella que vivió las bondades del desarrollo del milagro mexicano y que presenciaba la ola de nuevos cambios culturales que vivía el mundo.

24 Pereira, «La generación del medio siglo: un momento de transición de la cultura mexicana», 197.

25 Gloria Careaga, «La vida cultural y política en los sesenta», *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, n.º 39 (1994):174.

26 Careaga, «La vida cultural y política en los sesenta», 175.

27 Loaeza, «Modernización autoritaria a la sombra de la superpotencia, 1944-1968», 606-607.

Por su parte, Monsiváis sostiene que lo que ocurrió en 1968 fue una ruptura de la «unidad nacional cultural». Ante la masacre de 1968, un grupo de escritores, artistas e intelectuales se empezaron a manifestar directamente frente al Estado. Particularmente cuando el presidente Gustavo Díaz Ordaz asume una postura política pública de resolver la crítica, las manifestaciones de protestas, con una postura clara de autoridad, censura y no negociación.

Tras la represión del movimiento de 1968 y la matanza del 2 de octubre, el gobierno del PRI trató de legitimar discursiva e institucionalmente su continuidad. Luis Echeverría asume la presidencia en 1970 con un discurso de apertura democrática, incluyó a los diferentes sectores sociales, organizaciones, grupos políticos, partidos e intelectuales de izquierda. Sin embargo, la represión a la movilización social, como la manifestación del 10 de junio de 1971, así como la descalificación de manifestaciones culturales, como por ejemplo el festival de rock de Avándaro (1971), demostró el continuismo de la política estatal represiva del gobierno antecesor.

Frente a ello se da un fenómeno contracultural en el campo de las letras, como lo han denominado algunos estudiosos sobre el tema, particularmente frente a la censura de prácticas, discursos, actitudes «nocivas» a los valores tradicionales, y cuya lupa cae principalmente en la música, modas, muestras artísticas y literarias. Como producto surgió un grupo de escritores que la crítica literaria llamó como «literatura de onda», los cuales van a representar en sus páginas, alusiones asociadas a esas prácticas censuradas, como el consumo de drogas, le rebeldía, la música y letras desafiantes al orden establecido.

Sus principales exponentes fueron: José Agustín con la novela *De perfil* (1966), Gustavo Sáinz con *Gazapo* (1965) y Parménides García Saldaña con *Pasto verde* (1968). Publicaron algunos relatos y fragmentos de novelas en las revistas *Diálogos*, *México en la Cultura* (suplemento cultural del periódico *Novedades*), *La Cultura en México* (suplemento cultural de la revista *Siempre!*), *Cuadernos del Viento*, *Bellas Artes*, *Punto de Partida*, *Mester*, *Estaciones*, *Pop*, *La Piedra Rodante*, *Claudia* (revista de modas) y *Caballero* (revista para hombres).

A pesar de ese quiebre contracultural, la «alta cultura» escrita referida a los escritores «consagrados», o que a lo sumo no había manifestado una clara postura frente al régimen en sus diferentes manifestaciones, seguía siendo el factor principal que identificaba el clima literario mexicano de la época. Un espacio definido sobre todo por obras de autores -artistas, escritores- individuales más que por grupos o movimientos literarios. Algunos más cercanos, otros más lejanos al régimen, pero de una u otra forma mostraban, como lo afirma Monsiváis a manera de crítica, una especie de «despotismo ilustrado» con nombres reconocidos, nacional e internacionalmente que promovía la legitimación del clima cultural de la época. Entre ellos: Octavio Paz, Carlos Fuentes, Juan Rulfo, Fernando Benítez, José Revueltas, Carlos Pellicer, Salvador Novo, Rosario Castellanos, Jaime Sabines, David Alfaro Siqueiros, José Luis Cuevas, Rufino Tamayo, Carlos Chávez, Alejandro Jodorovsky, Juan José Arreola, Juan García Ponce, entre otros²⁸.

28 Carlos Monsiváis, «Notas sobre la cultura mexicana en la década de los setenta», *Textos Latinoamericanos* (1976), 205.

La interpretación que realiza Monsiváis sobre la época sin lugar a duda reviste un tono de crítica, salpicado con cierto tono sarcástico, muestra su postura política mezclada con un interés académico por documentar la época. Para el autor, durante el sexenio de Echeverría, su aparente apertura democrática vinculó a muchos intelectuales, escritores y artistas siempre y cuando se sujetaran a los límites que permitía la crítica oficial, o como afirma «si se acatan las reglas de juego». En ese contexto de autocensura, escritores profesionales ingresaron a las universidades, los intelectuales gozaron de mayores libertades, no hubo censura para el libro y en periódicos y revistas fue posible practicar el disenso²⁹.

La situación ocurrió diferente en Colombia en medio de una incipiente vida cultural y editorial, no porque no existiera, sino porque el conflictivo contexto de violencia y agitación social concentraba los intereses políticos y económicos del Estado. Apenas empezaban a figurar nombres que serían sobresalientes en el ámbito literario en la década del ochenta, como Gabriel García Márquez y Álvaro Mutis. Los setenta fueron años de agitación social, sobre todo durante el gobierno conservador de Misael Pastrana Borrero (1970-1974). La irrupción de un bloque opositor al Frente Nacional que ya daba muestras de desgaste del régimen cimentaba la idea de un cambio político. El Frente Nacional, que se conformó como una salida política a décadas de violencia bipartidista, agudizó los cierres democráticos e instauró una política de estado represiva que se iba a desplazar hasta la década de los ochenta con sucesivos estados de sitio.

En ese clima, en 1974 surgió *Alternativa*, una revista que realizó una labor crítica, no solo de los gobiernos posteriores al Frente Nacional, sino a la gran prensa representada en *El Tiempo*, *El Espectador* y *El Siglo*. Encabezada por Orlando Fals Borda, Enrique Santos y Gabriel García Márquez, la revista intentó darles cabida a todas las formas de pensamiento del espectro político colombiano que no tenían espacio en los medios tradicionales. La revista recibió un atentado terrorista por las constantes críticas que hacía a los gobiernos, a la violación de los derechos humanos por algunos miembros del Estado y a la incursión del narcotráfico en la política nacional.

Gabriel García Márquez, nobel de literatura colombiano, ya había descrito en *Cien Años de Soledad* la masacre de las bananeras, una de las primeras masacres en Colombia. Utilizó el realismo mágico como trasfondo testimonial de la historia colombiana. Fue reconocida su militancia política frente a los regímenes autoritarios en América Latina, junto a escritores como Carlos Fuentes. *Alternativa* fue una de las principales revistas de oposición al régimen y apoyó las primeras denuncias públicas de violación de derechos humanos en Colombia.

En 1974, se publicó el informe del Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP) con el objetivo de denunciar la violencia estatal en términos de derechos humanos en Colombia. Según el CSPP, el Frente Nacional se valía del estado de sitio como mecanismo constitucional responsable de la militarización del sistema y la progresiva violencia contra disidentes. El régimen de emergencia hacía posible que mediante una fachada de institu-

29 Carlos Monsiváis, «1968-1978: Notas sobre la cultura y sociedad en México», *Cuadernos Políticos*, n.º 17 (1978), 50.

cionalidad se cometieran abusos. Lo interesante es que este es uno de los primeros informes detallados con testimonios, pruebas y fotografías que documentan ese periodo³⁰.

En palabras de César Augusto Ayala:

Alternativa fue una revista política que se constituyó a su vez en un acontecimiento cultural. Obedecía al momento histórico-político que vivía el país: la culminación del pacto de gobiernos compartidos y a la proliferación de movimientos políticos de la izquierda. Su nombre y su eslogan así lo indicaban: *Alternativa. Atreverse a pensar es empezar a luchar*³¹.

Efectivamente como sostiene el autor, en la década del setenta en Colombia, a pesar del cierre democrático del Frente Nacional que llegaba a su final, es cuando más se gestan movimientos y organizaciones sociales, civiles y políticas. Precisamente uno de los más importantes y de mayor trascendencia en la escena política fue el Frente Unido del cura guerrillero Camilo Torres.

De 1970 a 1974, se allana la revista junto a otros periódicos y editoriales, como *Colombia Nueva*. Se empleó el «delito de opinión» que consistía en censurar y juzgar a medios opositores al régimen. En 1972 se denunció el exterminio a 99 comunidades indígenas de los guahibos en los llanos orientales. Y este momento, no se escapa a situaciones curiosas como la detención a varios publicistas por portar pancartas de un concierto del cantante Carlos Santana, que lo confundieron con pasquines de Carlos Marx y los acusaron de agitadores. El Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) le negó la visa al cantante argentino Piero, ya que el gobierno lo consideraba un elemento peligroso y subversivo por cantar canciones antiimperialistas. También se prohibió en 1974 la película *La Sangre del Cóndor* en la cine- mateca distrital, porque denunciaba a un grupo de cuerpos de paz de Estados Unidos que aplicaba el control de la natalidad y esterilización a una comunidad de indígenas bolivianos.

Por otra parte, la incursión del nadaísmo³² en la escena artística y cultural colombiana trastocó un poco la tranquilidad y normatividad de la vida literaria, política y religiosa, al igual que la literatura de onda y el *Corno Emplumado* en México. Daniel Llano la define como

la expresión artística más influyente de la segunda mitad del siglo xx en Colombia, ya que los poetas que surgieron a partir de la década de los setenta tomaron una posición (favorable o adversa) con respecto al ejercicio de creación poética del movimiento³³.

El nadaísmo surge en 1958 cuando en Medellín aparece el *Manifiesto Nadaísta*, folleto fir-

30 Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, *El libro negro de la represión. Frente Nacional 1958-1974*, (Bogotá: CSPP, 1974).

31 César Augusto Ayala, «Colombia en la década de los años setenta del siglo xx», *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 30 (2003), 331.

32 Movimiento que tiene su inspiración en el dadaísmo, nihilismo y existencialismo francés, los cuales eran lecturas recurrentes en los jóvenes de esa generación. Como ocurriera con el dadaísmo, este grupo utiliza también el recurso del manifiesto como proclama de su proyecto vanguardista. Ver Daniel Parra, *Enemigos públicos: contexto intelectual y sociabilidad literaria del movimiento Nadaísta, 1958-1971* (Medellín: Fondo Editorial FCSH, 2015), 86.

33 Luz Mery Giraldo, «Fin de siglo xx: por un nuevo lenguaje», en *Literatura y cultura. Narrativa colombiana del siglo xx*, vol. II, comp. por María Mercedes Jaramillo et al. (Bogotá: Ministerio de Cultura, 2000), 21.

mado por el poeta Gonzalo Arango. La divulgación de su obra se dio primero a través de la revista *Nada*, y luego con *Nadaísmo 70*, con ocho números. Entre sus principales integrantes estuvo Elmo Valencia, los poetas Jaime Jaramillo Escobar (alias X504), Eduardo Escobar, Darío Lemos, el novelista Humberto Navarro y los cuentistas Amílcar Osorio y Jaime Espinel.

El suplemento literario del diario el *Crisol* de Cali, *Esquirla*, fue el principal medio de difusión del nadaísmo y el escenario a través del cual se libraron enconados debates en torno a la concepción de la literatura y el deber intelectual del escritor. Aunque su postura en los primeros años siempre tuvo un sentido eminentemente de creación poética, Gonzalo Arango siempre recalcó un carácter de «protesta, desobediencia y combativo» de la creación poética y artística. Según Giraldo «con sus gestos contestatarios, irreverentes, iconoclastas e histriónicos, los nadaístas asumen una actitud de franco reproche al status quo y en sus escritos antipoéticos o a-poéticos, anti-literarios y extraliterarios, proponen una vanguardia criolla»³⁴.

Álvaro Acevedo Tarazona afirma que el movimiento nadaísta manifiesta a través de su obra «el inacabado proyecto de nación colombiana, entre un permanente conflicto entre la idea de tradición y lo moderno, entre la barbarie y la cultura»³⁵. Si el proyecto político de formación de la nación colombiana durante el siglo XIX estuvo fundamentado en las creencias, valores e idearios políticos, sociales y religiosos que propendían por la creación de la nación colombiana, el siglo XX ve sucumbir el proyecto, al punto de generar más elementos de distancia que de unidad. Dicho grupo literario y artístico viene a representar esa sensación de malestar social, tras el fracaso del proyecto ideal de nación y la cada vez más fragmentada sociedad colombiana en el contexto de la violencia política.

El caso fue similar en México en 1962, en donde se inició un proceso de toma de distancia frente al «nacionalismo cultural» que caracterizaba el mundo literario, ya que surgieron publicaciones con tendencias vanguardistas con influencias del movimiento beat norteamericano, como por ejemplo *El Corno Emplumado* de Margaret Randall y Sergio Mondragón. La revista, más que movimiento literario, recibió el influjo del movimiento *beat* norteamericano. Como afirma Llano:

A lo largo de la década la revista se presentó como alternativa frente a la guerra fría cultural, al propiciar una comunicación en la que primaron la poesía y la literatura. Junto a *Eco contemporáneo* (1961-1969) de Buenos Aires, este tipo de publicaciones independientes permitieron visibilizar a los nadaístas más allá de la resonancia local de sus manifiestos. Esta experiencia latinoamericana posibilita apreciar cómo grupos con posiciones ideológicas disímiles recurrieron a las mismas prácticas para significar la inconformidad en sus contextos nacionales³⁶.

IV

34 Giraldo, «Fin de siglo XX, por un nuevo lenguaje», 21.

35 Álvaro Acevedo y Rina Restrepo, «Una lanza por un proyecto de nación: Nadaísmo 70», *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* 12, (2009): 70.

36 Daniel Llano, *Enemigos públicos: contexto intelectual y sociabilidad literaria del movimiento nadaísta, 1958-1971* (Medellín: Fondo Editorial FCSH, 2015) 89.

Es preciso afirmar que, desde antes de los sucesos fundamentales en la historia latinoamericana de mediados de siglo, entre ellos la revolución cubana, las publicaciones periódicas ya marcaban una tendencia importante más allá de ser simples órganos de difusión cultural. Ya configuraban ese nuevo perfil del escritor intelectual latinoamericano, portavoz crítico de la realidad. Al respecto afirma Claudia Gilman:

Sin duda, uno de los espacios centrales de intervención más importantes de la época fueron las revistas (que en términos generales se denominan políticos-culturales) en su conjunto. Las redes constituidas por las diversas publicaciones y sus ecos fueron cruciales para alentar la confianza en la potencia discursiva de los intelectuales³⁷.

Como lo plantea Gilman³⁸, las revistas literarias en América Latina tenían más un carácter de tipo político-cultural, en la medida en que se convirtieron en el medio donde se perfiló un nuevo escritor-intelectual comprometido con su realidad; ya que por su forma y estilo permitió una posibilidad mayor de difusión entre grandes sectores de la sociedad y por esa vía difundió las diferentes ideas, debates y posturas sobre la realidad de esos años.

Precisamente el caso cubano fue un motor que impulsó toda una generación de escritores e intelectuales, y cambió también la perspectiva con la que se analizaban los problemas latinoamericanos. Ello generó una ola de producción cultural en todas sus formas, géneros y temáticas. También fue el motivo por el cual algunos regímenes políticos iniciaron los procesos de censura y persecución a medios e intelectuales que se expresaban a favor del cambio político.

Desde 1959, la revista *Casa de las Américas* se convirtió en una institución articuladora del pensamiento de oposición a los gobiernos y regímenes políticos de derecha o militarista. También acogió a toda una generación de escritores que, como lo afirma Gilman, constituyeron el centro del futuro *boom*, como Carlos Fuentes, Julio Cortázar, Mario Vargas Llosa, Gabriel García Márquez. También impulsó los semanarios latinoamericanos como *Siempre* (México), *Primera Plana*, (Buenos Aires) y *Marcha* (Montevideo)³⁹.

«Lo político» se instaló como vector y orientador editorial no solo en las revistas de letras, sino en los periódicos. La generación de escritores latinoamericanos encontró en el género de la novela, o nueva novela latinoamericana, un lugar posible donde podían representar esos cambios sociopolíticos que vivían las repúblicas latinoamericanas. Para Gilman:

La radicalización de los intelectuales se inscribió también en la crisis generalizada de los valores e instituciones tradicionales de la política: la democracia parlamentaria, los partidos, los políticos mismos e incluso los modos tradicionales de la representación política, que constituyen algunos de los rasgos de época⁴⁰.

37 Claudia Gilman, *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. (Buenos Aires: Siglo XXI, 2003) 60.

38 Gilman, *Entre la pluma y el fusil...*, 22.

39 Gilman, *Entre la pluma y el fusil*, 78.

40 Gilman, *Entre la pluma y el fusil*, 88.

Por ejemplo, en México uno de los suplementos más influyentes que vivió un proceso similar de cambio fue *México en la Cultura* del periódico *Novedades*. De 1949 a 1961 fue dirigido por Fernando Benítez, quien al final de su periodo como director defendió la revolución cubana, razón por la cual fue despedido⁴¹. Luego pasaría al semanario *Siempre!*, donde inició el proyecto *La Cultura en México* con el apoyo del presidente Adolfo López Mateos y siguió escribiendo para *El Nacional* y para revistas como *Cuadernos Americanos*.

Como lo afirma Odilia Torres, *México en la Cultura* logró integrar a escritores como León Felipe, Luis Cernuda y Alfonso Reyes. Sin embargo, y a pesar de ser unos de los principales medios difusores de la cultura mexicana, fue censurada cuando su línea editorial manifestó rechazo a la represión del movimiento encabezado por el activista político Rubén Jaramillo y las movilizaciones de trabajadores ferrocarrileros de 1959, y su participación y sus posicionamientos sobre la revolución cubana⁴².

Por otro lado, Patricia Cabrera sostiene que *La Cultura en México* aspiraba a constituirse en una publicación plural tanto literaria como de reportajes, entrevistas y ensayos de escritores conocidos en América Latina y de Europa. «La fórmula combinaba tradición y modernidad, pero también aprovechaba la consagración de varios intelectuales», como David Alfaro Siqueiros, Alejo Carpentier, Agustín Yáñez, Alfonso Caso, C. Wright Mills, Pablo Neruda, Octavio Paz, Sebastián Salazar Bondy, Carlos Fuentes, Rosario Castellanos, Gabriel García Márquez y Tomas Eloy Martínez⁴³.

Sobre los acontecimientos de 1968 y la defensa que asumió la revista frente a la represión estudiantil bajo el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz, Fernando Benítez fue destituido también de la dirección del suplemento en 1972. Al frente quedó José Emilio Pacheco, aunque ese mismo año ocuparon el puesto Carlos Fuentes, Enrique González Casanova y, finalmente, Carlos Monsiváis⁴⁴.

Para López Mijares, el poder de *La Cultura en México* como medio es gracias a que se convirtió en «el único órgano capaz de contradecir versiones oficiales u oficiosas de la "gran prensa" y en general de la inmensa mayoría de las publicaciones periódicas nacionales sobre temas conflictivos». Temas como las secuelas de la represión a los movimientos de médicos, maestros y ferrocarrileros; asimismo, a fines de los cincuenta, los conflictos agrarios, y el conflicto entre los estudiantes y el gobierno en 1968⁴⁵.

La revista buscaba como estrategia difundir diversas posiciones ideológico-políticas, y no la de inclinarse por una sola. Junto a su posición frente a la masacre de Tlatelolco, tam-

41 Odilia Torres, «Fernando Benítez y la edición de los primeros suplementos culturales de México, en el siglo XX», *Revista Ciencia Nicolaita*, n.º 72 (2018), 60.

42 Torres, «Fernando Benítez y la edición de los primeros suplementos culturales de México», 61.

43 Patricia Cabrera, «Trascendencia del suplemento "La Cultura en México"», *Impossibilia*, n.º 6, (2013):47.

44 Cabrera, «Trascendencia del suplemento "La Cultura en México"», 47.

45 Antonio López, «La vida política de México y la revista *Plural* de Octavio Paz (1971-1976)» (tesis de maestría, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, México, 2004), 23.

bién se expresó sobre la represión del jueves de Corpus en 1971. Algunos ejemplos puntuales son: la difusión de información izquierdista, la publicación de fotos y documentos del mayo francés, escritos por Carlos Fuentes, la publicación de la renuncia de Octavio Paz a su cargo diplomático en India y la carta del *Pen Club* para protestar contra el encarcelamiento del escritor José Revueltas⁴⁶.

Plural surgió como expresión de una inconformidad intelectual frente a lo que Octavio Paz consideraba «la incompreensión de los intelectuales latinoamericanos y de los norteamericanos hacia los problemas de la región». Planteaba que era necesario

recuperar la capacidad para pensar en nuestros propios términos los temas latinoamericanos, a partir de un conocimiento de los problemas específicos de la región, recuperando para ello una memoria y una visión históricas libres de coartadas y falacias ideológicas o doctrinales⁴⁷.

Hasta 1976 tanto *Plural* como *La Cultura en México* mantuvieron su posición editorial frente al gobierno y el giro autoritario. A mediados de ese año, Octavio Paz dejó la dirección de la revista porque se solidarizó con el periodista Julio Scherer García, director del diario *Excélsior*, a causa de su salida producto de la censura a la posición crítica frente al gobierno de Luis Echeverría. Por ello, además de Paz, un grupo de periodistas y colaboradores renunciaron a *Excélsior* y sus otras publicaciones⁴⁸.

Los años setenta en México, a diferencia de Colombia, los movimientos sociales, las luchas de liberación nacional, la influencia del rock y la revolución sexual alcanzaron un mayor eco en los medios impresos. Aunque existían manifestaciones similares y movilizaciones, en Colombia se hacían bajo la sombra de un régimen en constante estado de sitio, durante el Frente Nacional, eminentemente conservador y religioso, donde muchas de esas prácticas eran limitadas y con poca resonancia.

Así pues, para concluir podemos decir que dentro de la diversidad de géneros que circulaban a mediados de siglo xx, la revista de letras fue uno de los principales medios donde circulaba el acontecer cultural de la ciudad y en definitiva el retrato de la vida social y cotidiana. Sin embargo, con el paso del tiempo y la agudización del conflicto, numerosas revistas que antaño nacieron como una propuesta exclusivamente encaminada a la difusión cultural se convirtieron en fortines políticos, de crítica y denuncia, como postura frente a la censura de los diferentes gobiernos. Esto marcó el grado de influencia en la opinión pública política sobre el conflicto en ambos países.

A partir de mediados de la década del cincuenta tanto en México como en Colombia, el sistema político ha sido identificado por varios estudios como el principal agente detonador de violencia política. Sin embargo, también es posible extender dicha calificación a los actos de otro tipo de actores, paralegales o insurgentes, que en todo caso utilizaron la violencia

46 Cabrera, «Trascendencia del suplemento "La Cultura en México"», 51.

47 López, «La vida política de México y la revista *Plural* de Octavio Paz (1971-1976)», 80.

48 Cabrera, «Trascendencia del suplemento "La Cultura en México"», 53

con el fin de producir efectos de tipo político. La violencia política no es un asunto que gira solamente en función del Estado o la institucionalidad, sino también en representaciones culturales y de las prácticas políticas que estas representaciones conllevan.

Por ello el campo cultural y literario en general comprende una representación de diversos aspectos del mundo social, desde el plano de la ficción. Su relación con el contexto histórico es compleja, pues recoge acontecimientos reales y los resignifica en una escala de valores muchas veces independiente a la generada por otros estudios como el de las ciencias sociales. Los textos literarios nutren las tramas de sus relatos de hechos cotidianos, de valoraciones sobre procesos socioeconómicos, de percepciones de los escritores sobre la política y de la cultura de un periodo histórico.

El *boom* editorial que representó esa generación de escritores puso a América Latina en el mapa de la creación literaria, dejando de lado las literaturas locales. No solo a través de la masiva publicación de obras, sino de temas que tenían que ver con dichos cambios políticos y sociales. Durante estas décadas se cultivó en primera medida la narrativa y dentro de ella la novela y el cuento, donde se consagra y se suele nombrar recurrentemente a los premios nobel García Márquez en el caso colombiano y a Octavio Paz en México, entre muchos otros.

Además, ese *boom* que consagró a varios escritores de Latinoamérica propició también el surgimiento de ciertas formas de escritura dentro del mismo género narrativo. Estas resultaron al margen de los grandes tirajes editoriales y sirvieron como una especie de ruta de escape ante la censura, además de satisfacer la necesidad de registrar el contexto que vivía la sociedad y que posteriormente se conocerían como literatura testimonial latinoamericana.

Referencias

- Acevedo, Álvaro y Rina Restrepo. «Una lanza por un proyecto de nación: Nadaísmo 70». *Revista Historia de la Educación Latinoamericana* 12, (2009): 62-78.
- Ayala, César Augusto. «Colombia en la década de los años setenta del siglo xx». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, n.º 30 (2003).
- Builes, Carlos. «Los intelectuales, la violencia y el poder. El caso de Jorge Gaitán Durán (1924-1962)». *Analectas Política* 3, n.º 4, (2013).
- Cabrera, Patricia, «Trascendencia del suplemento "La Cultura en México"». *Impossibilia* n.º 6 (2013): 45-59.
- Careaga, Gloria. «La vida cultural y política en los sesenta». *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, n.º 39 (1994): 171-182.
- Comité de Solidaridad con los Presos Políticos. *El libro negro de la represión. Frente Nacional 1958-1974*. Bogotá: CSPP, 1974.

- Escobar, Augusto. «Literatura y violencia en la línea de fuego». En *Literatura y cultura, narrativa colombiana del siglo xx*. Bogotá: Ministerio de Cultura, 2000.
- Gay, Juan Pascual. «Un siglo de cultura en México (1820-1910)». En *Cuadernos de Estudios Latinoamericanos*, n.º 8, (2010).
- Gilman, Claudia. *Entre la pluma y el fusil. Debates y dilemas del escritor revolucionario en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2003.
- Giraldo, Luz Mery. «Fin de siglo xx: por un nuevo lenguaje». En *Literatura y cultura. Narrativa colombiana del siglo xx*, vol. II, compilado por María Mercedes Jaramillo et al., 9-48. Bogotá: Ministerio de Cultura, 2000.
- Hering Max y Amada Pérez. «Apuntes introductorios para una historia cultural desde Colombia». En *Historia cultural desde Colombia. Categorías y debates*, 21. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia, 2012.
- Llano, Daniel. *Enemigos públicos: contexto intelectual y sociabilidad literaria del movimiento nadaísta, 1958-1971*. Medellín: Fondo Editorial FCSH, 2015.
- Loaeza, Soledad. «Modernización Autoritaria a la Sombra de la Superpotencia, 1944- 1968». En *Nueva historia general de México*. México: El Colegio de México, 2014.
- López, Antonio. «La vida política de México y la revista *Plural* de Octavio Paz (1971-1976)». Tesis de maestría, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, México, 2004.
- Monsiváis, Carlos. «Proyecto de periodización de historia cultural de México». *Texto Crítico*, n.º 2 (1975): 91-102.
- _____. «Notas sobre la cultura mexicana en la década de los setenta». *Textos Latinoamericanos* (1976).
- _____. «Notas sobre cultura popular en México». *Latin American Perspectives* 5, n.º 1, (1978): 98-118. <http://www.jstor.org/stable/2633341>.
- _____. «1968-1978: Notas sobre la cultura y sociedad en México». *Cuadernos Políticos*, n.º 17 (1978): 44-58.
- Ortiz, Carlos Miguel. *Estado y subversión en Colombia. La violencia en el Quindío años 50*. Bogotá: CEREC, 1985.
- Pereira, Armando. «La generación del medio siglo: un momento de transición de la cultura mexicana». *Revista Literatura Mexicana* 6, n.º1 (1995): 187-212.
- Restrepo, Luis Antonio. «Literatura y pensamiento: 1946-1957». En *Nueva historia de Colombia*, dirigida por Álvaro Tirado Mejía. Bogotá: Planeta Colombiana Editorial, 1989.

Sánchez, Gonzalo. «Los estudios sobre la violencia: balance y perspectivas». En *Pasado y presente de la Violencia en Colombia*, compilado por Gonzalo Sánchez y Ricardo Peñaranda. Bogotá: CEREC, 1991.

Torres, Odilia. «Fernando Benítez y la edición de los primeros suplementos culturales de México, en el siglo xx». *Revista Ciencia Nicolaita*, n.º 72 (2018).

Dossier "Prensa, historia política y opinión pública en el siglo XX"

Impulsos «daguerrianos» en Chihuahua, México. Vínculos entre la fotografía y la prensa antirreeleccionista durante la Revolución de 1911

«Daguerrian» impulses in Chihuahua, Mexico
Links between photography and the anti-reelectionist press during the Revolution of 1911.

Recibido: 15 de enero de 2023

Aceptado: 24 de abril de 2023

DOI: [10.22517/25392662.25261](https://doi.org/10.22517/25392662.25261)

pp. 124-153

Jorge Meléndez Fernández*

jgc1958@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-2663-0011>

Licencia Creative Commons
Atribución/Reconocimiento-
NoComercial-SinDerivados 4.0
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



* Encargado de la Fototeca INAH Chihuahua, miembro del Seminario de Documental e Investigación del Laboratorio Audiovisual de Investigación Social del Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora y Licenciado en Artes por la Universidad Autónoma de Chihuahua.



Resumen

El artículo aborda la relación entre la fotografía y la prensa durante los inicios del gobierno revolucionario en la ciudad de Chihuahua, al norte de México. Se examinan los posibles diálogos entre los periódicos antirreeleccionistas *El Correo* y *El Padre Padilla*, y la producción fotográfica local. Se develan los vínculos y tensiones entre los periodistas Silvestre Terrazas, José Reyes Estrada, Adolfo Fuentes Gámez y Rafael Martínez, apodado Rip-Rip, y los fotógrafos locales, como Ignacio Medrano Chávez, conocido como El Gran Lente. Por último, se reflexiona sobre el papel de la prensa antirreeleccionista y la fotografía como factores relevantes en el desplazamiento de la opinión pública durante los acontecimientos sociales de la Revolución de 1911.

Palabras clave: fotografía, prensa, periodistas, antirreeleccionismo, Revolución mexicana, Chihuahua.

Abstract

The article addresses the relationship between photography and the press during the beginnings of the revolutionary government in the city of Chihuahua. It analyzes the possible dialogues between the anti reelection newspapers *El Correo* and *El Padre Padilla*, and the local photographic production. It reveals the links and tensions between journalists Silvestre Terrazas, José Reyes Estrada, Adolfo Fuentes Gámez y Rafael Martínez (nicknamed Rip-Rip) with some photographers, such as Ignacio Medrano Chávez (known as “El Gran Lente”). Lastly it reflects on the anti reelection press and photography as relevant factors in the displacement of public opinion during the social events of the 1911 revolution.

Keywords: photography, the press, journalists, anti reelectionism, Mexican revolution, Chihuahua.

«La escritura es un gesto desafiante al que ya nos acostumbramos: donde no había nada alguien pone algo y los demás lo vemos».

Álvaro Enrígue¹

«Cuando estas líneas sean leídas, separado de Uds. por la distancia, estaré cerca, muy cerca por los lazos de las ideas que nos unen».

Rafael Martínez Rip-Rip²

«No habiendo tenido efecto el traspaso de la fotografía [...]» | Intermedio

El retrato de tres hombres absortos en la lectura de periódicos es más que la huella de un momento en la trayectoria de estas personas. En los registros cruzados entre fotografías de sucesos relatados en los diarios y las notas que hablan de fotógrafos en acción, es posible una

1 Álvaro Enrígue, *Ahora me rindo y eso es todo* (Barcelona: Anagrama, 2018), 13.

2 Rafael Martínez, «La libertad de la idea», *El Correo* (Chihuahua), 10 de agosto de 1909, 2.

reflexión sobre la relación entre la prensa y la fotografía, y los vínculos entre sus productores y su influencia como medios informativos. Los años en torno al inicio de la Revolución mexicana, entre 1909 y 1911, «los y las fotógrafas participarían de las efervescencias culturales, al identificar problemas sociales, sugerir maneras de resolverlos y celebrar [...] los avances de las nuevas sociedades»³.

La relevancia de la imagen fotográfica y su incorporación en la cotidianeidad de la sociedad no evitó su eventual destrucción ni su dispersión. Entre las sobrevivientes, Georges Didi-Huberman utiliza la metáfora del fuego para pensar en la imagen que «arde por el deseo que la anima, por la intencionalidad que la estructura, por la enunciación e incluso por la urgencia que manifiesta»⁴. El montaje y articulación de algunas fotografías subsistentes permiten acercarnos y reconstruir el complejo entramado social y político de la ciudad de Chihuahua entre junio y noviembre de 1911; entrever las tensiones políticas por el poder de un movimiento que llegó de manera espectacular, alcanzó la apoteosis y provocó su propia catástrofe⁵.

La puesta en escena de los tres hombres leyendo presentaba las publicaciones que difundían las ideas antirreeleccionistas que encontraron eco entre los pobladores del estado de Chihuahua hacia 1910: *El Grito del Pueblo* y *El Padre Padilla*. Los protagonistas de la representación eran sus directores, José Reyes Estrada (ca. 1884-1946), Rafael Martínez Rip-Rip (1881-1949) y Adolfo Fuentes Gámez (1884-1920), quienes acudieron a la fotografía de El Gran Lente, Ignacio Medrano Chávez (1887-1960), para hacerse un retrato como testimonio de su confluencia ideológica y personal (Figura 1). En esa cuidadosa composición y en la labor que desarrollaron al siguiente año se encuentran algunas de las claves para aproximarnos a los primeros meses del gobierno revolucionario en la ciudad de Chihuahua.

Martínez, Fuentes Gámez y Reyes Estrada ocurrieron al establecimiento de Medrano Chávez hacia mediados de 1910. Ahí el fotógrafo dispuso el *attrezzo* de su estudio para acomodar los periódicos que revelarían el carácter del retrato. A la derecha estaba de pie Adolfo Fuentes Gámez, originario de Zacatecas y colaborador del antecesor homónimo de *El Padre Padilla* en Parral, Chihuahua⁶; Rafael Martínez Rip-Rip, procedente de la Ciudad de México y otrora colaborador de Francisco I. Madero⁷, aparecía sentado; José Reyes Estrada estaba a la izquierda, era oriundo de la capital de Durango y había trabajado en *El Diario* con Juan Sánchez Azcona⁸. El movimiento aparente de quienes también hacían las funciones de *reporters* y editores comunicaban las actividades realizadas en sus redacciones, mientras formaban la edición de sus diarios. La cabeza gacha y concentrada de Fuentes Gámez, el perfil de Rip-Rip

3 John Mraz, *Fotografiar la Revolución mexicana. Compromisos e íconos* (México: INAH, 2010), 11.

4 Georges Didi-Huberman, *Arde la Imagen* (México: Vestalia Ediciones, 2019), 42.

5 Boris Kossoy, *Lo efímero y lo perpetuo en la imagen fotográfica* (Madrid: Cátedra, 2014), 75; Didi-Huberman, *Arde la Imagen*, 21.

6 Vargas, *La Revolución de Chihuahua en al páginas del periódico “El Padre Padilla”*. vol. 1 (Chihuahua: Gobierno del Estado de Chihuahua, 2001), 9 y 10. Tras participar en la edición de *El Padre Padilla* en Parral (1904-1907), Fuentes Gámez lo retoma bajo su dirección en Chihuahua en 1909 con una postura antirreeleccionista.

7 Ana María Serna, «Rafael Martínez Rip-Rip. La irrupción popular en la esfera pública», *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n.º 62 (2021): 68-69. <https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.2021.62.77367>.

8 José Reyes Estrada, *Diputado José Reyes Estrada. Impresor y periodista* (Chihuahua: José Reyes Estrada, 1939), 3.

y la mirada directa de Reyes Estrada a la cámara fotográfica trazaban un recorrido compositivo apoyado en el telón de fondo que redondea la representación de acción política e ideología revolucionaria de estos hombres. La imagen fue construida por Ignacio Medrano Chávez, originario de Nochistlán, Zacatecas y quien prefería lo llamaran por el hipocorístico de Nacho.

Figura 1. Ignacio Medrano Chávez, José Reyes Estrada, Rafael Martínez Rip-Rip y Adolfo Fuentes Gámez, ca.1910



Fuente: Impresión fotomecánica, *Diputado José Reyes Estrada*, Archivo Histórico del Estado de Chihuahua (AHECH).

En este elenco figuró también Silvestre Terrazas Enríquez (1873-1944), director del diario *El Correo*, quien había alcanzado notoriedad nacional tras ser encarcelado por sus publicaciones adversas al gobierno de Enrique C. Creel, en torno al robo del Banco Minero de Chihuahua⁹. Reyes Estrada y Martínez Rip-Rip se hicieron cargo de *El Correo* durante aquel periodo y se unieron para publicar *El Grito del Pueblo*,

Rip-Rip escribía y paraba a mano todas las galeras de composición que entraban en el periódico, pues también era cajista; yo reporteaba, distribuía, formaba e imprimía el periódico y trabajábamos tanto que una madrugada Rip-Rip se quedó dormido sobre la caja y una de las velas con que se aluzaba le prendió fuego a sus ropas y el calor de la lumbre fue lo que le hizo despertar; yo también rendido por

9 Rutilio García, *Católico, apostólico y exiliado... «La Patria» de Silvestre Terrazas* (Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2010), 30. Terrazas fundó *El Correo* en 1899 de tendencia al catolicismo social.

el cansancio estaba acostado sobre la mesa de formación. Ante ese esfuerzo tan sobrehumano y sin posibilidades para ocupar gente que nos hiciera el periódico, decidimos darle muerte y en medio de lamentaciones nacidas de lo más íntimo de nuestros corazones le cantamos el «de profundis»¹⁰.

El testimonio de Reyes Estrada acontecía en un Chihuahua que acaso sentía con mayor fuerza la desigualdad e injusticia del gobierno del grupo político encabezado por Luis Terrazas y Enrique C. Creel, como lo documentan Pedro Siller y Mark Wasserman¹¹. La inversión extranjera en las industrias minera, ganadera y forestal del estado de Chihuahua había transformado su capital en una pequeña y activa metrópoli, con la intromisión anuente de los Terrazas-Creel.

Tal movimiento económico posibilitó el incremento de prensas y periódicos, que en 1911 contaba doce imprentas y nueve publicaciones regulares. Algunos de los talleres tipográficos editaban su propio periódico con diferentes fines y líneas editoriales. De la Compañía Editorial Chihuahuense salía *El Monitor Diario católico social de información*; los colonos estadounidenses imprimían *Chihuahua Enterprise* en *El Norte*, homónima del diario de aliento gobiernista que también contaba con prensas propias; había asimismo giros netamente mercantiles y publicitarios en *El Boletín Comercial* y *El Anunciador*; además estaba la del Gobierno que publicaba el *Periódico Oficial*.

En los establecimientos de Silvestre Terrazas y Fuentes Gámez se tiraban *El Correo* y *El Padre Padilla*, ambos con la leyenda «Diario Independiente de Información» bajo el cabecial¹². También estaba la Imprenta de la Escuela de Artes y Oficios, en cuya entrada se retrató buena parte de los tipógrafos e impresores que formaban los periódicos y movían las prensas por aquellos años. En 1907, bajo el lema *Labor Omnia Vincit*, el trabajo todo lo vence, de su estandarte conmemoraron la reorganización del Centro Tipográfico en Unión de Tipógrafos «Gutenberg» (Figura 2). En 1910 la sociedad mutualista ya contaba con treinta y siete miembros, entre quienes figuraban Silvestre Terrazas, José Reyes Estrada y Adolfo Fuentes Gámez¹³.

En el panorama de la prensa local únicamente había una publicación ilustrada¹⁴, la *Revista Chihuahuense de Ciencias, Letras e Información* del Oficial Mayor José María Ponce de León. Ahí se reproducían fotograbados de acontecimientos locales importantes, como las fiestas del Centenario de la Independencia, o lugares históricos, como el desaparecido colegio jesuita y templo de Loreto, donde habría estado preso y fue fusilado Miguel Hidalgo.

Los clichés se solicitaban a «La planta de fotograbado más grande del país» de *Ancira*

10 Reyes, *Diputado José...*, 5.

11 Véase la Primera parte de Pedro Siller, *Rebelión en la Revolución. Chihuahua y la Revolución mexicana (1910-1915)* (Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2017), 33-155.; y Mark Wasserman, *Capitalistas, caciques y revolución. La familia Terrazas de Chihuahua (1854-1911)* (México: Centro Librero La Prensa, 1998).

12 *Directorio General del Estado de Chihuahua 1912-1913* (Chihuahua: The American Photo & Stationery Co. Compañía Editorial Chihuahuense, 1912), 67, 74-75.

13 «En el Centro Tipográfico», *El Correo* (Chihuahua), 20 de mayo de 1907, 1. José M. Ponce de León, Manuel Aguilar y Manuel Rocha y Chabre, *Álbum del Centenario. Chihuahua en 1910* (Chihuahua: Ayuntamiento de Chihuahua), 1994. Ponce, Aguilar y Rocha, *Álbum del Centenario*, 40.

14 Entre las excepciones figuran la fotografía del *Club Antirreeleccionista «Benito Juárez»* que apareció en las páginas de *El Grito del Pueblo*; «Una magnífica fotografía», *El Correo* (Chihuahua), 27 de agosto de 1909, 4. También las imágenes referentes a «El robo al Banco Minero», *El Correo* (Chihuahua), 25 de octubre de 1911, 1.

García y hermano, en Guadalajara, Jalisco¹⁵. Las impresiones finas en papel blanco se insertaban al inicio de la revista y destacaban por su calidad. El resto de las publicaciones locales no incluían fotgrabados, excepcionalmente lo hacían solo con fines publicitarios. Así apareció el anuncio de «“El Gran Lente” fotografía [de] Ignacio Medrano Chávez» al final la *Revista Chihuahuense*. El aviso apelaba a la clientela que podía adquirir la publicación¹⁶ y se interesaba en sus temas, ofreciendo que «Esta acreditada casa cuenta con todos los elementos para el desempeño de un trabajo a satisfacción del gusto más delicado; en precios no hay quien le compita; sus ampliaciones son de lo mejor conocido hasta hoy»¹⁷. El anuncio incluía un fotgrabado del establecimiento, el cual trasluce el ingenio publicitario de Nacho Medrano. La vista elevada presentaba en primer plano el local de la fotografía El Gran Lente con rótulos en gran tamaño de tipografía estilo *art nouveau*. Aproximándose por la derecha un tranvía eléctrico mostraba el cómodo acceso, mientras al fondo las espaldas del Teatro de los Héroes dejaban clara su ubicación.

Figura 2. Unión de Tipógrafos «Gutenberg», ca.1908



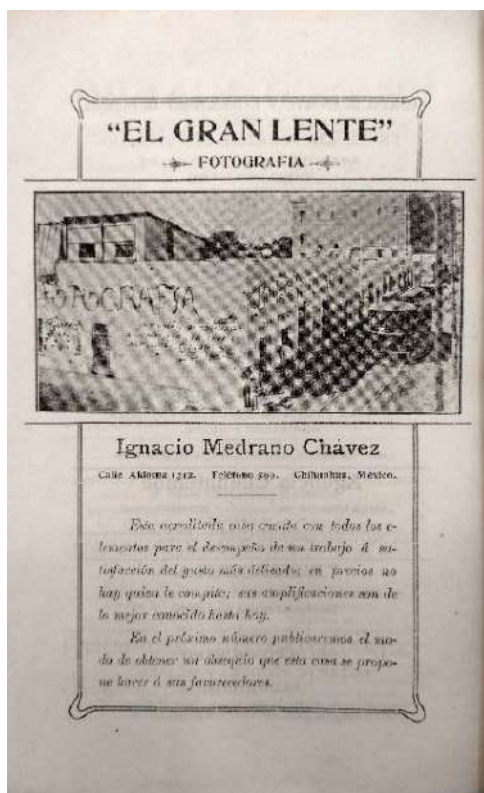
Fuente: Autoría no identificada. Plata/gelatina, 17.5×21.5 cm. RP_0644, Fototeca Instituto Nacional de Antropología e Historia Centro INAH Chihuahua (INAH).

15 Anuncio, *El Correo* (Chihuahua), 12 de septiembre de 1908, 3.

16 El costo de los diarios de mayor circulación en Chihuahua era 1 centavo *El Padre Padilla*, 3 centavos *El Correo* y *El Norte*; la *Revista Chihuahuense* valía 20 centavos.

17 Anuncio, *Revista Chihuahuense*, 15 de diciembre de 1909, s. p. La fotografía *El Gran Lente* se ubicaba en la esquina de las calles J. Aldama y 13ª.

Figura 3. Anuncio de la fotografía de Ignacio Medrano Chávez El Gran Lente, 1909



Fuente: Impresión fotomecánica. *Revista Chihuahuense*, 15 de diciembre de 1909, Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Chihuahua, A.C. (AHACH).

Quizá fue la calidad de las ampliificaciones de las que se jactaba Medrano Chávez fue lo que salvó su empresa, cuando a inicios de 1909 notificaba en *El Correo* que «No habiendo tenido efecto el traspaso de la Fotografía El Gran Lente», antes anunciado, se avisa al público que el negocio citado seguirá sus operaciones por el mismo propietario. Ignacio Medrano Chávez. Al poco tiempo invitaba a «¡APROVECHAD Y ESPERAD!» la exhibición «en los principales aparadores de esta ciudad las muestras de ampliificaciones hechas en la Fotografía "El Gran Lente"» y aprovechar «los reducidísimos precios», pero advertía que «BARATO, NO QUIERE DECIR: IMPERFECTO [...] pues no es nada meritorio ofrecer a un público sensato precios ínfimos para entregar un trabajo nada aceptable»¹⁸.

Nacho Medrano se encontraba en un mercado fotográfico dominado por el «Fotógrafo Oficial» Charles C. Harris, que tenía dos establecimientos en la ciudad de Chihuahua¹⁹.

18 «No habiendo tenido efecto», *El Correo* (Chihuahua), 21 de marzo de 1909, 1; «La sorpresa», *El Correo* (Chihuahua), 20 de abril de 1909, 1; «¡Aprovechad y esperad!», *El Correo* (Chihuahua), 21 de abril de 1909, 1; «Barato, no quiere decir: imperfecto», *El Correo* (Chihuahua), 22 y 23 de abril de 1909, 1; y «¡Esperad y os convenceréis!», *El Correo* (Chihuahua), 24 de abril de 1909, 1.

19 Los establecimientos de la «Gran Fotografía de Carlos C. Harris» se ubicaban en las calles Victoria núm. 134 e Independencia.

Habían pasado cuatro años desde sus inicios como retocador para que Nacho entrara en una reñida competencia donde primero ofrecería durante una semana «amplificaciones en abonos de un peso semanario» para luego avisar que por

¡¡UN SOLO DÍA!! [...] obsequiará [...] a sus favorecedores: una amplificación de 8 por 10 pulgadas; tres retratos visita; un elegante y útil espejo con retrato al respaldo y un botón esmaltado; todo esto por la pequeña cantidad de \$1.50²⁰.

Fueron tantos «sus numerosos parroquianos» que repitió la promoción «¡DOS DÍAS MÁS!» al siguiente fin de semana²¹. Harris respondió con

UNA GRAN OPORTUNIDAD POR CORTO TIEMPO. [...] una grande y magnífica fotografía con cada docena de nuestros mejores retratos tamaño gabinete [16.5 x 10.7 cm] para dar á nuestra clientela los más modernos estilos fotográficos. Cada retrato garantizado como una obra de arte²².

Un terreno el del arte en el que Nacho Medrano se preparaba para mejorar técnica y estéticamente su oficio con las publicaciones que tenía a su alcance, como la revista mensual ilustrada *Luz y Sombra*, dedicada «particularmente a la enseñanza de la fotografía» y la cual «remite gratis un número de muestra a quien lo pida»²³; la revista artística *Arte y Letras*, que dedicó un número a las fiestas primaverales en Chihuahua, con fotografías del W. W. Westrup²⁴; también circulaba en Chihuahua por medio de suscripción *La Semana Ilustrada*, que para su último número de 1910 reproducía fotografías de Luis Ramírez Pimentel como parte importante de las gráficas en su «Información de las Revueltas en el Estado de Chihuahua»²⁵.

Medrano Chávez, Harris, Westrup y Ramírez Pimentel integraron el repertorio de fotógrafos activos en la ciudad de Chihuahua alrededor de 1910 junto con Francisco Benavides, Caritino Bocanegra Daguerre, Rafael Díaz, F. M. González, Liborio Ronquillo y José Villegas Albano²⁶. Estos fotógrafos complementaban con la venta de sus instantáneas las notas que

dencia núm. 185. «Guía-directorio de la ciudad de Chihuahua» (sección), *Revista Chihuahuense*, 15 de octubre de 1909, 8.
20 «Importante», *El Correo* (Chihuahua), 21 de julio de 1909, 1; «¡Un solo día!», *El Correo* (Chihuahua), 31 de julio de 1909, 1.

21 «No fue suficiente un día», *El Correo* (Chihuahua), 4 de agosto de 1909, 1; Anuncio, *El Correo* (Chihuahua), 7 de julio de 1909, 4. Hacia finales de 1909 El Gran Lente se anunciaba en la *Revista Chihuahuense* y aparecía en la «Guía-directorio de la ciudad de Chihuahua» que la publicación incluía en sus últimas páginas.

22 «Una gran oportunidad», *El Correo* (Chihuahua), 19 de agosto de 1909, 4. El anuncio apareció constantemente en *El Correo* hasta el 23 de septiembre de 1909.

23 *Luz y Sombra* era editada por la antigua casa de Calpini con sede en la Ciudad de México. «Luz y Sombra Revista ilustrada», *El Correo* (Chihuahua), 2 de febrero de 1909, 1; «Luz y Sombra», *El Correo* (Chihuahua), 13 de abril de 1909, 1; y Anuncio, *El Correo* (Chihuahua), 16 de mayo de 1909, 3.

24 «Distinguido viajero», *El Correo* (Chihuahua), 19 de mayo de 1909, 1; «Un número ilustrado», *El Correo* (Chihuahua), 20 de mayo de 1909, 1. W.W. Westrup laboró en la Fotografía Wright & Westrup, que se ubicaba en la calle Independencia núm. 200-206. José M. Ponce de León y Pedro Alcocer Jr., *Directorio Industrial, Mercantil, Agrícola y Oficial del Estado de Chihuahua* (Chihuahua: Imprenta El Chihuahuense, 1907), 9.

25 «Nuestra información...», *La Semana Ilustrada*, 30 de diciembre de 1910, s. p. El costo la revista era de 15 centavos.

26 Además de los fotógrafos ya referidos, los domicilios de los demás eran: C. Bocanegra en Libertad 1109, R. Díaz en B. Juárez 606, F. M. González en Libertad 608, L. Ronquillo en J. Aldama 2120, Villegas en Independencia 185; quienes se anunciaron en *El Correo* y *El Padre Padilla*. L. R. Pimentel y F. Benavides editaron tarjetas postales sin conocerse los

aparecían en los periódicos locales, como los eventos cívicos y sociales o acontecimientos como la visita de Porfirio Díaz a Chihuahua en 1909. Aunque no todos fotografiarían el movimiento revolucionario y sus protagonistas, sí participarían de la bonanza ocasionada por su efervescencia en el mercado fotográfico, que ya había extendido su consumo entre la sociedad chihuahuense²⁷ con enfrentamientos publicitarios como el registrado en las páginas de *El Correo* entre El Gran Lente y la «Gran fotografía de Carlos C. Harris», al que Westrup entró también²⁸. Ignacio Gutiérrez Rubalcaba reflexiona sobre la práctica fotográfica surgida durante la Revolución mexicana en un contexto

con un ideal donde se vinculaba la profesión a una forma de ascenso en la escala social. [...] se hizo de este oficio o profesión una forma para alcanzar el éxito en el contexto urbano y capitalista y, de manera circunstancial, la valoración del ejercicio de la fotografía logró una empatía como parte de los valores del espíritu empresarial de la época. [...] una gran parte de los nacientes fotógrafos de inicios del siglo XX, si bien su origen pudo haber sido muy humilde, el aprendizaje y la actividad fotográfica fue vista como una forma de superación y medio para insertarse dentro de la creciente clase media urbana²⁹.

Entre los fotógrafos asentados en Chihuahua destacó Ignacio Medrano Chávez, cuya empatía, generosidad, personalidad e ingenio publicitario catapultaron su trayectoria profesional en corto tiempo³⁰. Los vínculos que tendió con José Reyes Estrada, Rafael Martínez Rip-Rip, Adolfo Fuentes Gámez y Silvestre Terrazas lo ubicaron en un lugar preponderante durante los primeros meses del gobierno revolucionario en Chihuahua.

Un evento benéfico pone antecedentes al caso. Se festejaba a los niños voceadores de periódicos para quienes «los Directores y Redactores de los periódicos EL CORREO, "El Grito del Pueblo" y "El Padre Padilla"» habían organizado una comida que logró atender a más de doscientos pequeñuelos obsequiándoles con un menú popular de «arroz, barbacoa, rajas de chile con queso, garbanzos con jamón y postre» acompañado de sodas. Entre guirnaldas florales, alocuciones y música de orquesta que entonaba Sobre las Olas, «Se tomaron varias copias fotográficas de los grupos, sorprendiéndose escenas curiosas e interesantes, de fraternidad y de entusiasmo [...] sin extipendio, [de] la Fotografía "El Gran Lente" [sic]».

En aquella ocasión coincidió Nacho Medrano con el altruismo de los propietarios e impresores de los diarios más populares de Chihuahua para «agasajar a los eficaces propagadores de las hojas periodísticas»³¹. Unas semanas después Rip-Rip dirigía un discurso

local comercial.

27 Julieta Ortiz, *Imágenes del deseo. Arte y publicidad en la prensa ilustrada mexicana (1894-1939)* (México: UNAM, 2003), 27.

28 Las promociones de El Gran Lente de pagos semanales y conjuntos de 6 fotografías en distintos formatos por \$1.50 significó un reto para Harris, quien ofrecía la docena de retratos Gabinete con ampliación gratis a \$10 desde 1906; Anuncio, *El Correo* (Chihuahua), 1 de enero de 1906, 2; Anuncio, *El Correo* (Chihuahua), 14 de marzo de 1907, 2; «Trabajos notables», *El Correo* (Chihuahua), 27 de julio de 1909, 1.

29 Ignacio Gutiérrez, *Prensa y fotografía durante la Revolución Mexicana* (México: Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, 2010), 14.

30 Meléndez, Jorge. «El Gran Lente. Estudio Foto-Cinematográfico de Ignacio Medrano Chávez». *Revista Arte Ibero Nierika* 22 (2022): 43-49, DOI: 10.48102/nierika.vi22.132.

31 «En la Quinta Espinosa», *El Correo* (Chihuahua), 10 de agosto de 1909, 1.

al Club Antireeleccionista Benito Juárez, antes de su partida a un Congreso de Periodistas; dijo: «Buscaré á los miembros principales del Centro Anti-reeleccionista y les diré satisfecho: En Chihuahua se os secunda con fe, con tenacidad, amor patriótico». Sus palabras tituladas «La Libertad de la Idea» versaban metafóricamente sobre los artículos constitucionales que garantizaban la manifestación de ideas como «dos alas potentes, que le permiten elevarse al infinito.» Y el medio para conseguirlo:

No hay otra manera de mantener el derecho de la libertad de expresión del pensamiento: hablar y escribir; volver á hablar y á escribir; hablar y escribir siempre, á pesar de todo y de todos, sin acobardarse por los atentados que se cometan, de los castigos que se impongan; pues se podrá proceder contra uno, contra diez, contra ciento; pero no contra todo un pueblo...

La escritura y la oratoria eran los medios de expresión que los simpatizantes del antirreeleccionismo emplearon para nutrir sus filas y que difundían a través de la prensa. La formación de clubes, como el Benito Juárez, no solo buscaba una transición democrática del poder presidencial, retenido por Porfirio Díaz durante tres décadas; demandaba libertad municipal, educación y justicia, cuya carencia ocasionaba tantas desigualdades sociales³².

Las palabras pronunciadas por Rafael Martínez tendían lazos estrechos como los del «grupo que en Chihuahua se ramifica y se propaga, abrazo de correligionario, y de amigo, de compañero, de hermano en el ideal»³³. Vínculo que unió a Rip-Rip con José Reyes Estrada y Adolfo Fuentes Gámez y se manifestó en el retrato que les hizo Nacho Medrano. Como escritura que se extendía a través de la luz en la fotografía, «un lápiz obediente como el pensamiento»³⁴, como la visión y construcción creativa del fotógrafo que plantea Boris Kossoy³⁵.

Las plumas y las miradas que registraron la agitación política durante los primeros meses del gobierno revolucionario fueron también agentes de cambio social y político. Plumas y miradas inquisitivas como la de Reyes Estrada en el grupo fotográfico junto a Rip-Rip y Fuentes Gámez en El Gran Lente de Medrano Chávez, provenientes de la clase media y las uniones mutualistas que simpatizaban y se congregaban en clubes de acción política. Estos personajes fueron relevantes para la sociedad por su papel como intermediarios en la difusión de los acontecimientos noticiosos. Suplieron la falta de «traspaso de la fotografía» a los diarios, incorporando sus referencias en las columnas. Fueron periodistas y fotógrafos que llevaron la palabra, el discurso, la idea y la actualidad a las calles a través de las prensas y la imagen. «Los lazos de las ideas» que Martínez Rip-Rip predijo que los mantendría unidos, revelaría sus vínculos personales con la distancia del tiempo pasado.

«Corrida a beneficio de la "Cruz Blanca"» | Espectáculo

32 Siller, *Rebelión en la Revolución...*, 99.

33 Martínez, «La libertad de la idea», *El Correo* (Chihuahua), 31 de agosto de 1909, 2. Rafael Martínez Rip-Rip fungía como secretario del Club Anti-reeleccionista Benito Juárez; «Convocatoria», *El Correo* (Chihuahua), 23 de julio de 1909, 4.

34 Cita de Jules Janin sobre el daguerrotipo en 1839, Laura González-Flores, «Un lápiz obediente como el pensamiento, un camino en los cielos», *Alquimia* n.º 66 (2019): 8, <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/alquimia/article/view/15730>.

35 Kossoy, *Lo efímero y lo perpetuo...*, 17.

La mañana del 21 de junio de 1911, Pascual Orozco entró a la ciudad de Chihuahua al frente del Ejército Libertador que había derrotado a Porfirio Díaz en la batalla de Ciudad Juárez. El triunfo en la estratégica frontera con Estados Unidos de América difundió los nombres de los rebeldes y la gente esperó semanas para conocer en persona al héroe revolucionario (Figura 4).

... desde las primeras horas de la mañana un gentío inmenso invadió las calles céntricas, mientras que un numeroso público asaltaba los tranvías para dirigirse a Nombre de Dios, donde ambos ejércitos se organizaban para principiar el desfile.

Desde que la fuerza penetró a la población los vivas estentóreos de la multitud enardecieron el espacio. Fueron vitoreados los Grales Orozco y Eguía Liz y las fuerzas que comandaban³⁶.

Figura 4. José Córdova, Pascual Orozco Vázquez, Pascual Orozco Merino y Rafael Eguía Liz, 1911



Fuente: Ignacio Medrano Chávez (atribuida). Tarjeta postal, 9 × 14 cm, CD_03_081, INAH.

El Gran Lente rápidamente puso a la venta una colección de «las vistas mejores de la entrada del Gral Orozco, en postales económicas [sic]»³⁷, que anunció en *El Padre Padilla*, como ya había promocionado unos días antes un «Retrato de Orozco»:

El simpático y galante Nacho Medrano Chávez, propietario de la acreditada fotografía «El Gran Lente», nos participa que tiene a la venta magníficos distintivos de actualidad, que realizará á 0.50c cada uno, obsequiando un retrato del Gral Pascual Orozco, que garantiza es el mejor que hasta ahora se ha obtenido del valiente Jefe insurrecto³⁸.

36 «La entrada triunfal de Orozco», *El Padre Padilla*, 22 de junio de 1911, 1.

37 «Las vistas mejores...», *El Padre Padilla*, 23 de junio de 1911, 1.

38 «Retrato de Orozco», *El Padre Padilla*, 16 de junio de 1911, 3.

También *El Correo* avisaba sobre «EL MEJOR RETRATO DEL GRAL. OROZCO Según hemos tenido ocasión de verlo, lo tiene la fotografía "El Gran Lente" en un tamaño bastante grande»³⁹. Esta articulación entre prensa y fotografía difundió el semblante del general cuyas acciones, derrotas y victorias en el campo de batalla se habían leído y seguido con gran interés en las páginas de los diarios chihuahuenses.

Aquella mañana Orozco desfiló con su sombrero Stetson de lado y el aparente lenguaje corporal relajado que se comenzaba a reconocer en sus retratos. Se acompañó de su padre Pascual Orozco Merino y José Córdova, su secretario particular y porta voz, con quienes fue fotografiado en grupo. La figura de Orozco hijo destacó en la parada con las flores que pendían de su cabalgadura y las borlas con flecos que adornaban las bridas de su caballo. A su derecha estaba Córdova, quien sostenía un periódico mientras tomaba una bocanada de su puro.

Aunque marchó junto a Rafael Eguía Liz, quien encabezó vestido de civil al Ejército Federal, Pascual Orozco entraba triunfalmente con el rumor estruendoso de su candidatura a la gubernatura de Chihuahua⁴⁰. Tan solo unos días antes se le había propuesto en una sesión del Club Anti-reeleccionista Benito Juárez⁴¹ y luego se difundió como «MANIFIESTO AL PUEBLO CHIHUAHUENSE», donde se cuestionaba a los partidarios del gobernador interino, Abraham González:

¿De qué nos serviría en estos momentos un gobernador más o menos instruido, inteligente y sociable si carece de carácter bastante enérgico para dominar la situación; si no tiene influencia suficiente entre el pueblo para hacerse obedecer; si no tiene ascendiente sobre las masas populares para imponerse y hacer imperar la ley y la justicia?⁴²

Siller concluye en su detallado seguimiento de la campaña electoral que «La guerra de declaraciones entre gonzalistas y orozquistas dejó una división fuerte entre quienes habían participado en el derrocamiento del antiguo régimen. Los errores de uno y otro lado, [...] declaraciones, infundios y falsos testimonios los dividió profundamente»⁴³. Al desistir Orozco pareció solucionarse el conflicto, por lo cual se organizaron varias comidas privadas para aliviar las tensiones y conciliarlo con González⁴⁴. La demostración pública llegó a *El Padre Padilla* el domingo 23 de julio de 1911. Los clubes antirreeleccionistas y las sociedades de obreros se organizaron y se manifestaron en su honor: «Desde estas columnas significa sus simpatías a los Sres. González y Orozco, y aplaude la patriótica conducta que han observado, deseando que para bien del estado continúen en la buena armonía que hoy los une»⁴⁵.

39 «El mejor retrato...», *El Correo* (Chihuahua), 14 de junio de 1911, 4.

40 «Orozco candidato al gobierno», *El Padre Padilla*, 17 de junio de 1911, 1; Fuentes, «La candidatura Orozco», *El Padre Padilla*, 22 de junio de 1911, 2-3.

41 «Se propuso la candidatura de Orozco», *El Padre Padilla*, 19 de junio de 1911, 1.

42 «Manifiesto al pueblo chihuahuense», *Revista Chihuahuense*, 15 y 30 de junio de 1911, 42-44.

43 Siller, *Rebelión en la Revolución*, 366-373.

44 «Se reconcilian», *El Padre Padilla*, 20 de julio de 1911, 1.

45 «La manifestación de hoy», *El Padre Padilla*, 23 de julio de 1911, 1; «La manifestación verificada ayer», *El Correo* (Chihuahua), 24 de julio de 1911, 1.

La demostración de las paces fue registrada en la novillada a la que asistieron ambos por la tarde, donde «En el intermedio del primer al segundo toro, Nacho Medrano no pudo resistir sus impulsos "daguerranos" y tomó varias instantáneas de los palcos presidenciales, en medio de los desacordes de la murga, y una vez que hubo pasado la hora de los brindis»⁴⁶ (Figura 5).

La crónica de José Reyes Estrada para *El Correo*, firmada como Don P.P., le hacía un guiño histórico al oficio de Nacho. Relató las maniobras de Medrano Chávez para hacer mirar hacia su cámara a Pascual Orozco y Abraham González, mientras él mismo observaba sentado en las gradas. Las miradas cruzadas de *El Correo* y El Gran Lente se registraron en la fotografía de los palcos de honor, donde también se encontraba Silvestre Terrazas.

Figura 5. Asistentes a novillada en beneficio de la Cruz Blanca, 1911



Fuente: Ignacio Medrano Chávez, Plata/gelatina, 15 x 24 cm, RP_0946, INAH.

El motivo de la novillada era recaudar fondos para un establecimiento de la Cruz Blanca Mexicana en la ciudad de Chihuahua. Fuentes Gámez y Terrazas formaban parte de la mesa directiva que Elena Arizmendi, su fundadora, había presentado durante una velada en el Teatro de los Héroes⁴⁷. La difusión de los lidiadores y la causa de la novillada en *El Padre* y *El Correo* no tuvo eco entre «los 'pudientes' para contribuir a una obra caritativa como la que se trataba de realizar»⁴⁸. Situación disimulada en la toma de El Gran Lente que enfocaba el área

46 Don P.P., «La novillada de ayer», *El Correo* (Chihuahua), 24 de julio de 1911, 1, 4.

47 «La Cruz Blanca», *El Padre Padilla*, 11 de junio de 1911, 1; «La directiva de la 'Cruz Blanca'», *El Padre Padilla*, 12 de junio de 1911, 3; «La velada de anoche», *El Padre Padilla*, 13 de junio de 1911, 1. Elena Arizmendi fundó la Cruz Blanca para el auxilio médico de los rebeldes durante la batalla de Ciudad Juárez, por lo cual Francisco I. Madero le dio reconocimiento nacional «... disponiendo que se le guarde la protección y consideraciones que á su elevada y patriótica misión deben»; Madero, «Documento de la 'Cruz Blanca Mexicana'», *El Correo* (Chihuahua), 12 de junio de 1911, 4; «La Cruz Blanca Mexicana», *El Padre Padilla*, 14 de junio de 1911, 2.

48 Don P.P., «La novillada de ayer», *El Correo* (Chihuahua), 24 de julio de 1911, 1.

de sombra en que se encontraban los palcos presidenciales y dónde buscaron lugar los asistentes. El día anterior, Nacho Medrano había avisado en *El Padre Padilla* que:

La popular fotografía «El Gran Lente» venderá sólo mañana un retrato de Orozco, hijo tamaño grande, una postal que representa la entrada del mismo á Chihuahua, y un botón con la fotografía del Gobernador González, por 75cvs., obsequiando la mitad de lo que se obtenga por la venta de dichos retratos a las señoras y señoritas huelguistas de los molinos de nixtamal⁴⁹.

Su estrategia publicitaria buscaba una vez más empatía hacia las huelguistas, como ya lo había hecho a beneficio de las obreras de la fábrica de ropa La Paz⁵⁰, a través de la figura de Pascual Orozco. Primero, cuando este renunció a su candidatura al gobierno de Chihuahua y fue nombrado jefe de las Fuerzas Rurales en el Estado, y después, para su reconciliación pública con Abraham González.

Los fotobotones con sus retratos se usaban en público, como la joyería fotográfica que recogía la tradición afectiva familiar y la trasladaba a la afinidad política. Por su parte, las tarjetas postales fueron el medio de circulación fotográfica por excelencia durante las primeras décadas del siglo xx, eran enviadas por un costo bajo por correo con mensajes a familiares y amistades, o para intercambiarlas con otros coleccionistas. Las cámaras fotográficas Mandel No. 2 y Kodak No. 3 fueron parte de la tecnología fotográfica que posibilitó tan vasta producción. Ambos equipos estuvieron disponibles en Chihuahua en la American Photo & Stationery Co. o por correspondencia⁵¹. Lo fácil, rápido y barato que resultaba producir las tarjetas, sumado a su formato portátil, las hizo el medio más efectivo para conocer los acontecimientos de la revolución y a sus protagonistas en narrativas visuales. De igual manera se usaron como propaganda política al promover figuras públicas como Orozco y González.

Aunque algunas tarjetas postales de actualidades llegaron a reproducirse en revistas ilustradas, su amplia producción funcionaba mejor en ámbitos locales y permitía la edición de series, lo cual estimulaba el coleccionismo⁵². Tanto Carlos C. Harris como Luis Ramírez Pimentel las produjeron en gran cantidad y también podían adquirirse en los establecimientos de la American Photo y La Postal Ilustrada⁵³. Las tarjetas compartían mercado con formatos fotográficos más grandes que también difundían actualidades, como la novillada a beneficio de la Cruz Blanca, y que se exhibían para su venta «en los aparadores de las principales ca-

49 «La popular fotografía...», *El Padre Padilla*, 22 de julio de 1911, 1.

50 «Para las obreras de La Paz», *El Padre Padilla*, 18 de julio de 1911, 3; «Manifestación de las obreras», *El Correo* (Chihuahua), 15 de julio de 1911, 4.

51 Rebeca Monroy Nasr, «El tripié y la cámara como galardón», en *La ciudadela de fuego. A ochenta años de la decena trágica*, ed. por Antonio Saborit (México: CONACULTA/Biblioteca de México/INAH/AGN/INEHRM/Instituto Mora. 1993), 50-51. *The American Photo*, Directorio General del Estado, s/p. Anuncio, *El Correo* (Chihuahua), 17 de diciembre de 1911, 10. Nacho Medrano tuvo ambas cámaras como parte de su equipo.

52 Gutiérrez, *Prensa y fotografía...*, 17. Ángel Miquel, «El registro de Jesús H. Abitia en las campañas constitucionalistas», en *Fotografía, cine y literatura de la Revolución mexicana*, ed. por Ángel Miquel (México: Ediciones Sin Nombre, 2004), 17.

53 La *American Photo* tenía su local en la calle Independencia 163, *The American Photo*, Directorio General del Estado, 67; «La Postal Ilustrada» se ubicó en la calle Libertad 306, «Guía-directorio de la ciudad de Chihuahua» (sección), *Revista Chihuahuense*, 15 de octubre de 1909, 6.

sas comerciales», para atraer más lectores a las «pizarras» de los periódicos, como *El Padre Padilla*⁵⁴, además de llenar los mostradores que los mismos fotógrafos tenían en sus locales comerciales.

La escritura era un elemento común que presentaban los fotograbados en revistas ilustradas, las tarjetas postales y los formatos fotográficos grandes. En las publicaciones periódicas aparecía como pie de fotografía mientras en las postales y fotografías las inscripciones identificaban y orientaban las tomas. Estas inscripciones afectaban la percepción visual y la imaginación de quienes las veían en las fotografías, «[son los] espacios entre objetos y la luz que se trasmite de una cosa a otra», como propone W.J.T. Mitchell⁵⁵.

En la inscripción de su fotografía «RECUERDO DE LA CORRIDA A BENEFICIO DE LA "CRUZ BLANCA"», Nacho Medrano trasluce una intención estética de evocación *art nouveau* en las líneas alargadas de la tipografía, lo que apropiaba de revistas como las portadillas fotográficas de *La Semana Ilustrada*. Los intertítulos que aparecían entre las escenas de las imágenes en movimiento fueron también una fuerte influencia en la forma y relevancia que las inscripciones adquirieron en las fotografías⁵⁶, en un entorno que permitió «interacciones complejas dinámicas y abiertas entre el público y el espectáculo y la identidad cultural, y las imágenes proyectadas en la pantalla»⁵⁷ del cinematógrafo, como señala Zuzana Pick.

Mientras en las revistas ilustradas de la Ciudad de México se pueden rastrear «las continuas estrategias [de los fotógrafos] para posicionarse como agentes culturales dentro de la publicación», como menciona Josué Martínez⁵⁸, esa posibilidad se interrumpía cuando no se acreditaba la autoría de las imágenes de los fotógrafos del interior del país. Habría sido el caso de José Villegas Albano, cuyas fotografías de otra «Novillada de Beneficencia en Chihuahua» para «las familias de los soldados muertos en campaña»⁵⁹ aparecieron en las páginas de *La Semana Ilustrada* (Figura 6). Aunque la maquetación y encuadres de la puesta en página intentaban enfatizar los palcos de honor, los puntos de vista de las fotografías no registraban los rostros de los asistentes; una diferencia fundamental con la imagen de El Gran Lente. La personalidad de Ignacio Medrano Chávez le aportaba notoriedad a su actividad fotográfica, como el llamado que hacía a la gente para que observara hacia su lente en eventos públicos y conseguir la afluencia de los presentes a su estudio a comprar su retrato como parte de un acontecimiento.

La efervescente coyuntura política ocasionada por la Revolución y el nuevo gobierno fue aprovechada por muchos más, como *EL 30-30* «periódico joco-serio y de caricaturas que publicará nuestro compañero de labores el señor José Reyes Estrada». Según avisó *El Correo*, el semanario saldría con «dos caricaturas que llamarán seguramente la atención por la opor-

54 «Un buen trabajo artístico», *El Correo* (Chihuahua), 7 de septiembre de 1909, 4; «Castillo, "el hombre tigre"», *El Padre Padilla*, 13 de noviembre de 1911, 1.

55 W.J.T. Mitchell, *La ciencia de la imagen. Iconología, cultura visual y estética de los medios* (Madrid: Akal, 2019), 34.

56 Peter Burke, *Eyewitnessing. The uses of images as historical evidence* (Londres: Reaktion, 2019), 194-195.

57 Zuzana Pick, *Constructing the image of the Mexican revolution. Cinema and archive* (Austin: University of Texas, 2021), 10.

58 Martínez, «El campo fotográfico en México».

59 «Una novillada de beneficencia...», *La Semana Ilustrada*, 17 de febrero de 1911, s/p.

tunidad e intención». Aquel primer número apareció en la tarde anterior a la manifestación para González y Orozco y la novillada a la que asistirían después⁶⁰.

Figura 6. Una Novillada de Beneficencia en Chihuahua



Fuente: José Villegas Albano. Impresión fotomecánica. *La Semana Ilustrada*, 17 de febrero de 1911, AHECH.

La noticia de sucesos en la prensa, como la entrada del Ejército Libertador o la lidia en beneficio de la Cruz Blanca, y el anuncio de la venta de fotografías en los diarios daba forma a la palabra escrita al ofrecer la posibilidad de observar y conservar lo acontecido. Funcionó también como propaganda en la disputa por la gubernatura de Chihuahua al difundir los méritos y retratos de uno u otro candidato. La mención de tomas fotográficas en las notas y crónicas periodísticas no solo revela el entramado de relaciones personales y comerciales entre Terrazas, Reyes Estrada, Fuentes Gámez y Medrano Chávez, también manifiesta su ideología en el rol activo que desempeñaron al apoyar obras solidarias, con su trabajo y medios. Estas demostraciones de adhesión y cercanía al gobierno revolucionario y sus protagonistas traslucen el consumo de sus acciones como un espectáculo.

«Banquete obsequiado a los reclusos en la Penitenciaría» | Apoteosis

En las vísperas al centenario del fusilamiento del cura Miguel Hidalgo en Chihuahua,

60 «Aparecerá EL 30-30», *El Correo* (Chihuahua), 20 de julio de 1911, 1; «Hoy aparecerá EL 30-30», *El Correo* (Chihuahua), 22 de julio de 1911, 1.

por su insurrección contra el gobierno novohispano, *El Correo* se extrañó del «por qué el elemento oficial no daba señas de vida» sobre la conmemoración del próximo aniversario. El Profesor Braulio Hernández, secretario de Gobierno, respondió:

el señor Gobernador [Abraham González] opina que en lo sucesivo ya no haya «patriotismo oficial» que se convierte en despotismo secular, sino patriotismo popular, fruto genuino de la consciente democracia⁶¹.

Se tenía muy próximo el recuerdo de las fastuosas fiestas Porfirianas del centenario de la Independencia y muy cercanas las celebraciones que el gobierno de los Terrazas-Creel habían replicado en la localidad; todavía presentes en los monumentos y obras inauguradas durante los 9 días de festejos⁶².

Braulio Hernández había tenido una participación destacada en el programa para el 16 de septiembre de 1910, cuando el orfeón del Círculo Patriótico Guanajuatense cantó el himno del centenario al pie del monumento a los héroes de independencia (). El profesor Hernández escribió la letra y compuso la música que el coro de señoritas interpretó en la Plaza Hidalgo. El momento más relevante de la conmemoración precedió al ofrecimiento de coronas de veintiocho asociaciones, comités, círculos, clubes, ligas, logias, sociedades y uniones de Chihuahua.

Figura 7. Orfeón del Círculo Patriótico Guanajuatense, 1910



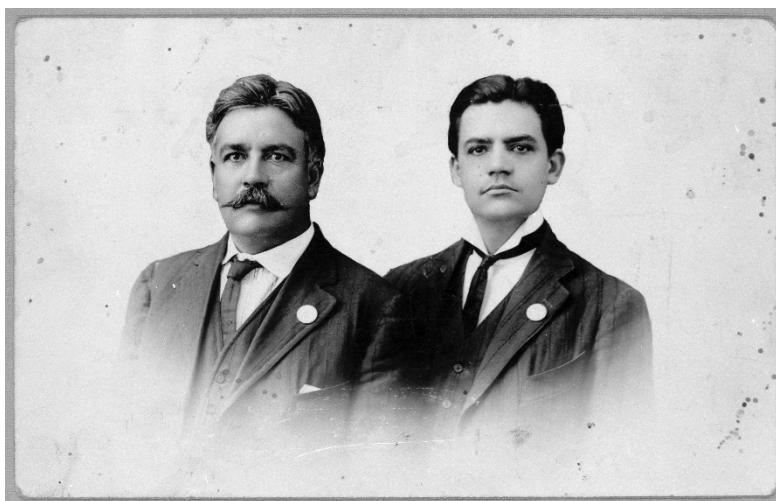
Fuente: Autoría no identificada. Impresión fotomecánica. *Revista Chihuahuense*, 30 de septiembre de 1910, AHACH.

61 «La fiesta en honor de Hidalgo», *El Correo* (Chihuahua), 23 de julio de 1911, 1.

62 *Programa de las fiestas para la celebración del primer centenario de la proclamación de la Independencia nacional* (Chihuahua: Imprenta del Gobierno, 1910), 4-11.

Dos días antes, la organización de los festejos les correspondió a las sociedades mutualistas, cuyos miembros prepararon un programa variado. Por la tarde destacaba la develación de una placa con un busto en relieve de Miguel Hidalgo, en la que se leía: «EN ESTE TEMPLO SE DEPOSITÓ EL CUERPO DECAPITADO DEL PADRE DE LA PATRIA». Aparecía firmada por el Circulo Guanajuatense, cuyo presidente, el Profesor Braulio Hernández, dirigió un discurso tras la develación (Figura 8). La *Revista Chihuahuense* publicó una fotografía donde el Profesor aparecía rodeado de las señoritas de su Orfeón y con los estandartes de algunas de las sociedades mutualistas que acompañaron el acto afuera de la capilla de San Antonio⁶³.

Figura 8. Abraham González y Braulio Hernández, 1911



Fuente: Ignacio Medrano Chávez. Tarjeta postal, 9 × 14 cm. MP_1386, INAH.

Braulio Hernández, originario de León, Guanajuato, fue fundador del Club Anti-reeleccionista Benito Juárez, miembro de su mesa directiva y director del periódico *El Grito del Pueblo*⁶⁴. Entre las primeras acciones en que participó cuando se unió al gobierno interino de Abraham González en Chihuahua fue la liberación de 42 prisioneros de guerra en la Penitenciaría del Estado⁶⁵. Al día siguiente, 263 reclusos firmaron una solicitud de indulto y aminoramiento de penas dirigida al gobernador, amparados en la «gracia por el triunfo de la revolución». La solicitud fue secundada por *El Correo* y *El Padre Padilla*, en cuyas páginas se dio seguimiento al caso, se publicaron cartas y editoriales que argumentaban las razones para conceder la gracia a los reos.

63 *Revista Chihuahuense*, 30 de diciembre de 1910, s/p. *Programa de las fiestas...*, 6-7, 9-10. Ponce, Aguilar y Rocha, *Álbum del Centenario...*, 60.

64 «Se instala un Club político», *El Correo* (Chihuahua), 14 de julio de 1909, 4. Francisco R Almada, *Diccionario. Historia, geografía y biografía chihuahuenses* (Ciudad Juárez: Universidad de Chihuahua, 1968), 212.

65 «Libertad de presos políticos», *El Padre Padilla*, 13 de junio de 1911, 1. Abraham González también había sido miembro del Club Anti-reeleccionista Benito Juárez, del que se retiró junto con Braulio Hernández al incorporarse al gobierno de Chihuahua. «La sesión de los anti-reeleccionistas», *El Padre Padilla*, 12 de junio de 1911, 1.

No creemos, pues, justo, que por no tener ya recursos legales que interponer, puesto que ya habló la «VERDAD LEGAL,» sigamos, sin embargo, siendo víctimas de que en nosotros desahogaron sus negras pasiones.

anteriores legislaturas han hecho caber tantos rigorismos, en la consabida frase: «dentro de la ley,» que lejos de serle imposible á la cámara actual, comprender en la misma fórmula un acto de benignidad, tal proceder, vendría á confirmar la fe que los oprimidos de ayer tienen en la presente gestión administrativa⁶⁶.

Dos acontecimientos destacaron durante los meses en que se resolvió la petición, e influyeron en el actuar de las autoridades, los prisioneros y la prensa. Uno, fue el encarcelamiento de Adolfo Fuentes Gámez, director de *El Padre*, por el delito de calumnia extrajudicial al publicar una gacetilla que acusaba de robo al policía Tomás Navarro⁶⁷. Tras pagar la fianza para recuperar su libertad, A. Fuentes G. difundió en su periódico una carta donde los reos pedían se le procesara al exgobernador Miguel Ahumada por el fusilamiento del reo Ildefonso García, a quien se responsabilizó por la fuga de otros nueve reclusos que se unirían a la causa revolucionaria, el 26 de febrero de 1911.

[La ejecución] se llevó a efecto en presencia de todos nosotros que llenos de indignación y de espanto contemplamos aquel asesinato tan cruel como inhumano, pues los soldados dispararon sus armas sobre aquel infeliz casi a quema-ropa.

Si se nos oye, si en toda la prensa de la República encuentra eco nuestra justa queja y se manda procesar, [...] entonces si creemos todos los desdichados que por nuestras culpas ó sin ellas, estamos reclusos en este Establecimiento, que la Revolución fué fructífera y que haya igualdad ante la Ley⁶⁸.

Se suplicaba a las nuevas autoridades que corrigieran las injusticias del anterior régimen. Por otro lado, ese mismo mes de septiembre de 1911 la experiencia carcelaria de Silvestre Terrazas impulsó su labor en favor de los presos. *El Correo* reseñó «Nuestro director se permitió al sostener su voto en favor de los reclusos, hacer presente, por experiencia propia, el consuelo incomparable que se siente al recibir una muestra de afecto que tanto conforta el ánimo en una reclusión».

La cooperación conseguida por el Comité Patriótico Popular Chihuahuense para la celebración de la Independencia de México superó las expectativas, por lo cual se propuso ofrecer una comida a los presos de la Penitenciaría el 17 de septiembre. Terrazas presidió la Comisión que rápidamente solicitó propuestas de menú a los cocineros locales, invitó a las señoritas a servir y dar realce a la fiesta, así como a los agentes y gerentes de las compañías de cerveza y de aguas gaseosas para que contribuyeran con sus productos⁶⁹.

66 «En favor de los presos», *El Correo* (Chihuahua), 15 de junio de 1911, 1; Marco, «Por los presos», *El Padre Padilla*, 24 de septiembre de 1911, 2.

67 «Robo», *El Padre Padilla*, 25 de agosto de 1911, 1; «Prisión de nuestro director», *El Padre Padilla*, 3 de septiembre de 1911, 1; «Nuestro director en la Penitenciaría», *El Padre Padilla*, 5 de septiembre de 1911, 1; «Nuestro director libre», *El Padre Padilla*, 8 de septiembre de 1911, 1; «En libertad», *El Norte* (Chihuahua), 8 de septiembre de 1911, 1.

68 «Los presos de la Penitenciaría piden el proceso del Col. Ahumada», *El Padre Padilla*, 9 y 10 de septiembre de 1911, 2.

69 «Animada sesión patriótica» y «Convocatoria a los cocineros», *El Correo* (Chihuahua), 15 de septiembre de 1911, 1;

Por su parte los reos prepararon una fiesta la tarde del 16 de septiembre, cuyo invitado de honor sería el gobernador Abraham González. El programa incluía discursos de Adolfo Fuentes Gámez y otros oradores, quienes junto con Silvestre Terrazas entregaron al gobernador «el memorial que calzado por más de 2000 firmas será elevado al Congreso solicitando el aminoramiento y condonación de penas para los presos de todo el Estado»⁷⁰. Ese mismo día se avisaba a los lectores de *El Padre Padilla* que:

Esponáneamente el Sr. Ignacio Medrano Chávez, propietario de «El Gran Lente», ha ofrecido tomar esta tarde durante la fiesta que se efectuará en la Penitenciaría, varias reproducciones fotográficas que obsequiará a los reclusos del mencionado establecimiento penal. Es digna de elogio la conducta del Sr. Medrano Chávez⁷¹.

También asistió a la tarde siguiente a la comida que el comité obsequió a los presos con un menú de

consomé, sopa de arroz, asado, pollo frito, frijoles, pastel, café y cerveza» Aurora y Pilsner. *El Correo* reportó que «La comida estuvo en extremo animada, contribuyendo mucho la alegría y gracia de las señoritas que servían la mesa. Después de terminada la convivialidad, se tomaron algunas fotografías [sic]⁷².

Aquella tarde, Nacho Medrano consiguió una «Fotografía bien lograda» (Figura 9), como lo relató *El Correo*:

Hemos vista una fotografía de las que el activo y competente fotógrafo Sr. Ignacio Medrano Chávez sacó el domingo último después de la fiesta celebrada en la Penitenciaría del Estado, y aunque no nos ha sorprendido la fidelidad de detalles, porque conocemos ya los trabajos que efectúa el joven artista, sí podemos asegurar que no obstante lo numeroso de la gente fotografiada, y lo no mu[y] favorable de la leuz [luz] con que fue obtenida la placa, resultó perfectamente lograda, por lo que felicitamos al señor Chávez, que con ello ha ganado un triunfo más⁷³.

El elogio no era gratuito, pues en la misma primera plana del diario se avisaba que:

Quienes integran la actual «Junta Patriótica» y el «Comité Patriótico Popular Chihuahuense», acordaron en lo particular sacar un grupo fotográfico de regulares dimensiones, para conservarlo como un recuerdo de las pasadas fiestas, pues habiendo sido las primeras solemnidades que se efectúan con la intervención netamente popular y sin la tutoría oficial, muy grato les será conservar un recuerdo del grupo formado con tal fin, como organizadores de las fiestas. A este efecto, el domingo próximo á las once de la mañana se reunirán en el salón de actos del I. Ayuntamiento de la ciudad todos los miembros (se recomienda así á quienes hayan de hacerlo), a fin de que si es posible, ninguno falte, para que el

«Invitación a las señoritas» y «A los agentes y gerentes», *El Correo* (Chihuahua), 16 de septiembre de 1911, 1.

70 «Por la Penitenciaría», *El Correo* (Chihuahua), 15 de septiembre de 1911, 1; «En la Penitenciaría», *El Correo* (Chihuahua), 18 de septiembre de 1911, 1; «Hermosa fiesta en la Penitenciaría», *El Padre Padilla*, 17 de septiembre de 1911, 1.

71 «Fotografías para los presos», *El Padre Padilla*, 16 de septiembre de 1911, 1.

72 «Fiesta en la Penitenciaría», *El Correo* (Chihuahua), 18 de septiembre de 1911, 1; «Agradecemos el favor», *El Correo* (Chihuahua), 19 de septiembre de 1911, 1.

73 «Fotografía bien lograda», *El Correo* (Chihuahua), 21 de septiembre de 1911, 1.

grupo resulte completo, habiéndose comisionado para ello al conocido artista fotógrafo señor Villegas, cuyas aptitudes lo han hecho figurar en primera línea, entre los del ramo fotográfico en Chihuahua⁷⁴.

José Villegas Albano se había asociado recientemente con Carlos C. Harris, quien solo conservaba uno de los dos locales que tenía en la ciudad de Chihuahua⁷⁵ tras dejar de ser el «fotógrafo oficial del gobierno», pero mantenía el prestigio de quince años de trabajo.

Figura 9. Asistentes a banquete en la Penitenciaría de Chihuahua, 1911



Fuente: Ignacio Medrano Chávez. Plata/gelatina, 9 x 25 cm. RP_0948, INAH.

Aunque los organizadores de las fiestas patrias eligieron a Villegas para su retrato grupal, la redacción de *El Correo* reconocía las cualidades técnicas, artísticas y personales de Medrano Chávez. Su calidad humana se materializó en los retratos que les hizo a los reos durante la fiesta del 16 de septiembre y en el «OBSEQUIO DE LA FOTOGRAFIA 'EL GRAN LENTE' A LA SRA SILVINA REMBAO. [DEL] PERSONAL QUE TOMÓ PARTE EN EL BANQUETE OBSEQUIADO A LOS RECLUSOS EN LA PENITENCIARÍA» el día 17. Silvina y su hermano Rafael Rembao, director de la Penitenciaría, se distinguieron por su labor en favor de los internos, como «las atenciones y deferencias» que recibió Fuentes Gámez durante su breve encarcelamiento⁷⁶.

Ambos grupos fotográficos trascendían lo efímero que podía resultar su publicación como fotograbado informativo en algún semanario ilustrado o su edición como tarjeta postal. Estos retratos encontraron su lugar en álbumes y colecciones que los insertaban en la memoria familiar y grupal. La fotografía dedicada a Silvina Rembao de puño y letra de Nacho Medrano no solo significaba sus participaciones en un acto bondadoso. La imagen adherida

⁷⁴ «Grupo fotográfico», *El Correo* (Chihuahua), 21 de septiembre de 1911, 1.

⁷⁵ «Harris y Villegas [sic]», *El Padre Padilla*, 13 de junio de 1911, 3.

⁷⁶ «Al Sr Rafael Rembao», *El Padre Padilla*, 9 de septiembre de 1911, 3; «En bien de los penitenciarios», *El Correo* (Chihuahua), 5 de septiembre de 1911, 4.

al cartón rígido y gofrado con una elegante firma de El Gran Lente continuaba la factura material del objeto fotográfico del siglo XIX.

Esta persistencia decimonónica alcanzaba también «el esquema ideológico-visual» en la representación de los sujetos retratados sentados ordenadamente, pero «se modificaba [...] al incluir una tipología revolucionaria»⁷⁷ con la irrupción de la multitud que se apretaba para aparecer junto al héroe del momento⁷⁸, Pascual Orozco, quien fue distinguido con un *boutonniere* en la solapa de su saco. La imagen sería un recuerdo del «Muy lucido y animado» banquete que disfrutaron los reclusos⁷⁹. La señora Rembao había dirigido el convite y, aunque al fondo, sobresalía detrás del ramillete de jovencitas que enmarcaba a la Comisión organizadora, encabezada por Terrazas y Orozco, como invitado de honor. Significaría también el haber contribuido en algo a la libertad que consiguieron algunos reos⁸⁰.

La prensa tuvo una decidida influencia durante el desarrollo de los acontecimientos relacionados con la libertad de los presos de la Penitenciaría de Chihuahua. Silvestre Terrazas y Adolfo Fuentes Gámez se involucraron directamente y mantuvieron durante meses la relevancia del tema a través de *El Correo* y *El Padre Padilla*. En sus páginas el «triunfo» fotográfico de Ignacio Medrano Chávez no solo ceñía su empatía por la causa, sino a su ventaja sobre Villegas Albano en la incorporación del pueblo en el retrato. Esta confluencia en apoyo a los reos fue una prueba para las nuevas autoridades. La fiesta y el banquete en la Penitenciaría fueron la oportunidad de apoteosis de la Revolución y sus participantes al conmemorar la Independencia de México.

«Madero contra la Prensa» | Catástrofe

«No podía ser mejor la ocasión que se nos presentaba para acudir al campo de los "pronunciados" y tener una entrevista con el "leader" de ellos, D. Francisco I. Madero». Así comenzaba la crónica de Silvestre Terrazas «NUESTRA ENTREVISTA CON EL SEÑOR MADERO», que encabezó la edición del 23 de marzo de 1911 de *El Correo*. El fotógrafo Carlos C. Harris había pasado el fin de semana anterior en el campamento insurrecto y confirmaba los deseos mutuos de Madero y Pascual Orozco de platicar con el director de *El Correo*. Harris condujo a Terrazas al Cañón de *Santa Clara*, donde se asentaba el vivac de los sublevados. La mañana del equinoccio de primavera, el periodista entrevistó sobre un automóvil a Madero envuelto en un sarape. Le interesaba saber su opinión sobre «la acción de la prensa chihuahuense, referente a la paz que procuramos apoyándola la Prensa Asociada de los Estados.

...creo que serán infructuosos sus esfuerzos, porque se estrellarán ante la resistencia de nuestros adversarios

77 Claudia Negrete, «Tiempos nuevos, miradas antiguas. Persistencia de la visión decimonónica en el México revolucionario (1910-1920)», *Alquimia* n.º 39 (2010), 27.

78 Rosa Casanova, *Francisco I. Madero. Entre imagen pública y acción política 1901-1913* (México: INAH, 2012), 20.

79 «El banquete a los presos», *El Padre Padilla*, 18 de septiembre de 1911, 1.

80 «Las puertas de la Penitenciaría dieron paso al primer preso indultado», *El Padre Padilla*, 4 de octubre de 1911, 1.

En cuanto á los deseos de ustedes, [...] LOS CONSIDERO ALTAMENTE PATRIOTICOS Y LOABLES Y REPITO QUE SUS SENTIMIENTOS ENCONTRARÁN UN ECO FAVORABLE EN MI, QUE SOLO DESEO EL BIEN GENERAL DE LA PATRIA, Y PARA LOGRARLO NO ME ARREDRA NINGUNA CLASE DE SACRIFICIOS⁸¹.

Terrazas preguntaba desde la acción periodística organizada, un contrapeso a la prensa metropolitana, y Madero respondía buscando la difusión de su movimiento, que acababa de reconocer en Orozco a su líder militar. Una fotografía de la entrevista apareció un par de semanas después en *La Semana Ilustrada*; la menos favorecedora de las tres imágenes en las que aparecía el «leader» (Figura 10).

Figura 10. Francisco I. Madero en entrevista con Silvestre Terrazas, 1911



Fuente: Autoría no identificada. Impresión fotomecánica, *La Semana Ilustrada*, 7 de abril de 1911, AHECH.

Madero habló también desde su experiencia frustrada como candidato a la presidencia de México. Terrazas representaba a la prensa que apoyaba las ideas antirreeleccionistas en Chihuahua y el cambio por la vía pacífica⁸². Con el transcurrir de las semanas y el ascenso de Madero a la presidencia de México las posturas de los retratados cambiaron.

Tras el triunfo del Ejército Libertador en Ciudad Juárez, en mayo de 1911, pasaron cinco meses para que Francisco I. Madero visitara la ciudad de Chihuahua, la capital del estado que le había dado la victoria decisiva al coahuilense; el territorio que había respondido exitosamente a su levantamiento; el lugar en donde Abraham González coordinó las acciones revolucionarias y reunió el ejército que dirigió Pascual Orozco. La expectación por su llegada

81 «Nuestra entrevista con el señor Madero», *El Correo* (Chihuahua), 23 de marzo de 1911, 1.

82 «En favor de la paz», *El Correo* (Chihuahua), 27 de marzo de 1911, 2.

era grande como la espera y Nacho Medrano la empleó como estrategia publicitaria.

Apenas se ha principiado a rumorar que pronto vendrá á esta ciudad el C. Francisco I. Madero, y es ya indescriptible el entusiasmo que hay por hacerle una recepción digna. Pero estamos seguros de no equivocarnos al decir que tal entusiasmo no es comparable al que se nota por concurrir hoy á la popular fotografía «El Gran Lente,» que ofrece un obsequio sin precedente por sólo \$1.50⁸³.

Caritino Bocanegra Daguerre ofreció a la expectativa de la gente una «amplificación del señor Madero»⁸⁴. Sin embargo, el presidente electo llegó en un momento crítico del Maderismo en la entidad. Aunque su popularidad continuaba entre sus seguidores, la decisión de apoyar a José María Pino Suárez como vicepresidente causó mucha animadversión en sus correligionarios, que apoyaban al Dr. Francisco Vázquez Gómez⁸⁵.

Es público y notorio que en todo Chihuahua causó malísima impresión la candidatura del Lic. Pino, y así no es de extrañar que apenas fijados los carteles en que se le postula, el retrato del cacique yucateco haya sido destrozado para hacerlo desaparecer del lado del Sr. Madero⁸⁶.

La candidatura de Pino Suárez contravenía la fórmula con Vázquez Gómez a la vicepresidencia junto a Madero de la contienda electoral de 1910, que se vio como un hecho con el triunfo de la Revolución y era ampliamente apoyada en Chihuahua.

Las cabezas de El Gran Lente y *El Correo* no estarían en la ciudad para la visita del «leader» revolucionario. Nacho Medrano se embarcó en un viaje a la Ciudad de México para comprar equipo y regresaría con una cámara cinematográfica⁸⁷. Silvestre Terrazas asistiría al v Congreso de la Prensa Asociada de los Estados en Jalapa, Veracruz, la organización de periodistas que había fortalecido sus vínculos y su alcance con la correspondencia y el intercambio de suscripciones que posibilitaban «reproducciones» de sus notas y editoriales entre sus páginas. De esa manera sus miembros difundieron en los Estados de la república las ideas antirreeleccionistas, siguieron los sucesos de la insurrección maderista y se mostraron cada vez más escépticos con las decisiones del presidente electo.

El v Congreso fue el momento de ruptura entre los periodistas que compartieron e impulsaron el antirreeleccionismo en Chihuahua. Ahí se censuraron expresiones contra Pino Suárez, y no se felicitó a Madero por su triunfo electoral⁸⁸, pues ambos habían sido miembros de la asociación; el coahuilense desde que editaba *El Demócrata*, con Rafael Martínez Rip-Rip

83 «Madero en Chihuahua», *El Padre Padilla*, 1 de octubre de 1911, 2.

84 «¿Desea usted buenos retratos por poco dinero?», *El Padre Padilla*, 9 de octubre de 1911, 4.

85 «Causa desagradó la candidatura de Pino Suárez», *El Correo* (Chihuahua), 4 de septiembre de 1911, 1; «La candidatura Pino Suárez en Camargo», *El Norte* (Chihuahua), 8 de septiembre de 1911, 1; «No agradó la comparación», *El Padre Padilla*, 1 de noviembre de 1911, 3.

86 «No quieren a Pino Suárez», *El Padre Padilla*, 16 de septiembre de 1911, 1.

87 «El Director de "El Correo"», *El Padre Padilla*, 26 de octubre de 1911, 1; «Para mejorar su taller», *El Correo* (Chihuahua), 20 de octubre de 1911, 1.

88 «Contra Pino Suárez», *El Correo* (Chihuahua), 4 de noviembre de 1911, 1; «Fue nombrado sustituto D. Rafael Martínez», *El Correo* (Chihuahua), 25 de octubre de 1911, 1.

como colaborador. Fue Martínez junto con Heriberto Frías quienes acusaron a Carlos R. Menéndez y a Terrazas de perpetuarse en la presidencia de la Prensa Asociada de los Estados⁸⁹. El reclamo de Rip-Rip, ya como director del periódico *El Diario*, se sumaba al señalamiento realizado por «Madero contra la prensa» desde el balcón principal del Palacio de Gobierno de Chihuahua, al enfrentar a sus seguidores y defender a Pino Suárez. Adolfo Fuentes Gámez escribió que:

el Sr Madero se olvidó de que en muchas partes del país, los periodistas que favorecieron la revolución sufrieron todo género de atropellos y vejaciones, y se olvidó también de que estos mismos periodistas son los que han atacado y atacarán á Pino Suárez.

Recordaba el encarcelamiento de tres meses de Terrazas «por sus simpatías á los revolucionarios» y su «enérgica campaña contra el defenso del Sr. Madero»⁹⁰ en las columnas de *El Correo*. Aludía también a la persecución política que sufrían periodistas como Menéndez, director de la *Revista de Mérida*, en Yucatán; quien propuso durante el Congreso la libertad de imprenta a la Cámara de Diputados y la supresión del delito de difamación a los gobernadores y legislaturas estatales⁹¹.

Días antes de la llegada de Madero, el director de *El Padre* había recibido la nostálgica visita de Rip-Rip quien declaró sus motivos en la víspera de la elección.

... la verdad es que siendo el Sr. Madero el alma de la Revolución y debiendo ser el operador del milagro de la reconstrucción política no resulta pertinente imponerle un adversario en lugar de un colaborador, una dificultad en lugar de allanarle el camino⁹².

Aunque Rafael Martínez se refería al desencuentro con Vázquez Gómez, tenía clara su posición desde años atrás cuando escribió que «para iniciar las labores democráticas, más que dividirnos, que fraccionarnos en pequeños partidos, debemos unirnos [...] y como segunda labor, vendría la de los partidos, la de las preferencias, la de las simpatías por personas determinadas»⁹³. Su militancia encontró cauce desde la fundación del Club Anti-reeleccionista Benito Juárez en 1909, al incorporarse como secretario de la Mesa Directiva, a diferencia de Silvestre Terrazas quien entonces declinó su elección como Vocal⁹⁴.

La visita del entonces presidente electo a la ciudad de Chihuahua fue un punto de inflexión para el gobierno revolucionario en la entidad. Madero llegó a Chihuahua con el objetivo de hacer de Abraham González su ministro de Gobernación⁹⁵ y atenuar la álgida situación

89 Serna, «Rafael Martínez Rip-Rip», 68. Lombardo, «La Prensa Asociada de los Estados», 264-265.

90 ⁹⁵ «Madero contra la Prensa», *El Padre Padilla*, 31 de octubre de 1911, 1; «Para la vicepresidencia», *El Correo* (Chihuahua), 3 de octubre de 1911, 4.

91 «Una grandiosa proposición» y «Circular a los gobernadores», *El Correo* (Chihuahua), 4 de noviembre de 1911, 1.

92 «Entrevista con Rip-Rip», *El Padre Padilla*, 15 de octubre de 1911, 2.

93 «¡Primero, seamos!», *El Correo* (Chihuahua), 10 de junio de 1909, 1.

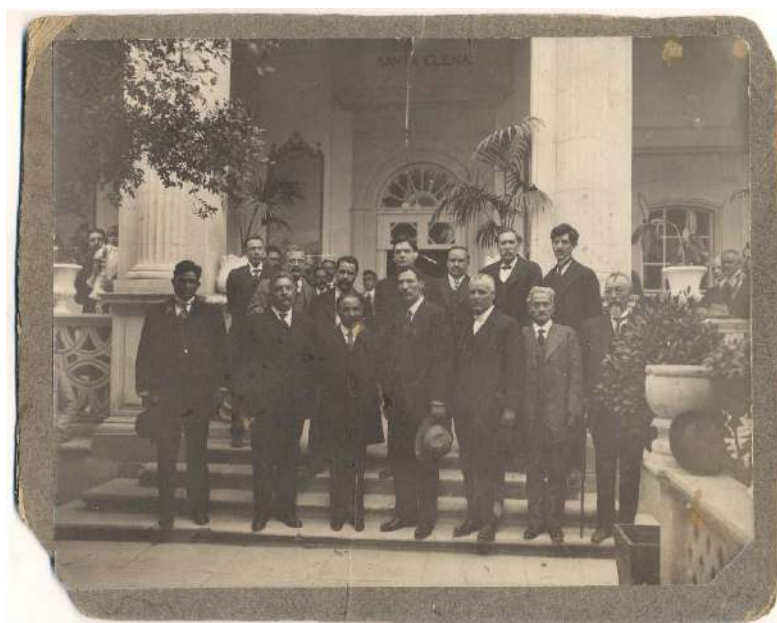
94 «Se instala un Club Político» y «Carta al Presidente del Club», *El Correo* (Chihuahua), 14 de julio de 1909, 1.

95 «Nuevo Gobernador del Estado», *El Padre Padilla*, 1 de noviembre de 1911, 1; «¿Será ministro el señor González», *El Correo* (Chihuahua), 1 de noviembre de 1911, 1?

que su apoyo a Pino Suárez había ocasionado; al aceptar el cargo, la figura de Pascual Orozco ya no tuvo contrapeso en el estado.

Un equilibrio todavía registrado en la fotografía de González, Madero y Orozco con sus partidarios en el pórtico de la quinta *Santa Elena*, posiblemente tomada por «el joven Liborio Ronquillo [quien] logró obtener algunas magníficas fotografías durante la visita del Sr. Madero á esta ciudad»⁹⁶ (Figura 11). El grupo retratado atendía «un banquete que resultó muy cordial y animado» servido en la propiedad de Alberto Madero Farías, tío del presidente electo. El anfitrión aparecía al extremo derecho del grupo en el pórtico, delante del Diputado local Daniel Rodríguez Marín, quien conservó la imagen en el ámbito familiar; a diferencia de la circulación que tuvo la tarjeta postal de Luis Ramírez Pimentel, quien fotografió al selecto grupo observando a la otra cámara. Sin embargo, ambas tomas funcionaban como imágenes de legitimación en el poder. Con el entorno trastocado ya no son las mismas imágenes que la clase en el poder «selecciona, narra y adjetiva, es el emisor y el filtro», que Lara Klahr y Hernández observan en el Porfirismo⁹⁷.

Figura 11. Asistentes a banquete en la quinta de Santa Elena, 1911



Fuente: Autoría no identificada. Plata/gelatina, 17.5 × 22.5 cm. MP_1083, INAH.

A la quinta Santa Elena no asistieron tantos periodistas, fotógrafos ni cinematografistas como cuando los miembros de la Junta Revolucionaria quisieron pasar como hombres civilizados,

⁹⁶ «Magníficas fotografías», *El Padre Padilla*, 4 de noviembre de 1911, 3.

⁹⁷ Flora Lara y Marco Hernández, *El poder de la imagen y la imagen del poder. Fotografías de prensa del porfiriato a la época actual* (México: Universidad Autónoma de Chapingo, 1985), 10.

como reflexiona Miguel Ángel Berumen⁹⁸, cuando se retrataron afuera de la Casa de Adobe, seis meses antes en Ciudad Juárez. Las ausencias más notables eran las de antiguos correligionarios y camaradas distanciados por las tensiones de «una actividad periodística militante que alimentará primero las filas del antirreeleccionismo sumándose después al periodismo de facciones», como lo analizó Irma Lombardo⁹⁹.

Desde la entrevista de Silvestre Terrazas y Francisco I. Madero, posibilitada por el fotógrafo Harris, el desplazamiento en la relación entre la prensa chihuahuense y el Maderismo tuvo un desfase irrecuperable en el desencuentro por la vicepresidencia, que encontraba sus últimas expresiones en la destrucción del retrato propagandístico de Pino Suárez y la explotación de la imagen fotográfica de Madero. Los ideales antirreeleccionistas y la relevancia de la Prensa Asociada de los Estados le dieron sustento a la postura de Silvestre Terrazas en *El Correo*, al cuestionar al gobierno revolucionario desde los medios que le habían servido como impulso. Como les sucedería a los personajes en la entrevista del cañón de Santa Clara y a los hombres en el umbral del banquete en la quinta Santa Elena, la catástrofe de ruptura y dispersión de las ideas que impulsaron la Revolución fue inminente.

«Locales y personales» | Representación

A través de imágenes «inaprensibles por su riqueza temática», pero que revelan «actos estrechamente relacionados con el movimiento armado dados a conocer en la sección de sociales, como bailes de beneficencia, corridas de toros, etc.»¹⁰⁰, Aurelio de los Reyes indica la posibilidad de un entendimiento más amplio de la fotografía de la Revolución. Bajo esta perspectiva, en el registro de los sucesos adquiere notoriedad la afinidad electiva¹⁰¹ de los periodistas y fotógrafos que simpatizaban con el antirreeleccionismo. Personajes que integraron las uniones mutualistas o militaron en los clubes políticos que nutrieron el gobierno revolucionario. Sus vínculos se manifiestan en las huellas entre los vestigios visuales y escritos, huellas de legitimación y cuestionamiento a las nuevas autoridades.

Aquellos periodistas quienes un día ocurrieron a retratarse con El Gran Lente, a dejar testimonio de su experiencia unida en torno al antirreeleccionismo, dejaron también un registro de la construcción de «significados en un escenario de tensiones y de luchas de representación», como señala Diana Perea Romo¹⁰². Un indicio de los vínculos entre José Re-

98 Berumen, Miguel Ángel y Pedro Siller, *1911 La batalla de Ciudad Juárez*. vol. 2 (Chihuahua: Cuadro x Cuadro/Instituto Chihuahuense de la Cultura, 2003), 85, 89.

99 Irma Lombardo, «La Prensa Asociada de los Estados. Orígenes, fines y acciones. 1908-1912», en *Plumas y tintas de la prensa mexicana*, coord. por Adriana Pineda Soto (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008), 265.

100 Aurelio de los Reyes, «¿Cuál es la fotografía de la Revolución?», *Historias*, n.º 106 (2022), 83. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/historias/article/view/17865>.

101 Michael Löwy, «I. Sobre el concepto de afinidad electiva», en *Redención y utopía: el judaísmo libertario en Europa central. Un estudio de afinidad electiva* (Santiago: Ariadna Ediciones, 2018), 117-17, <https://books.openedition.org/ariadnaediciones/1601>.

102 Diana Perea, *Cultura visual y fotografía durante la revolución en Sinaloa. Imágenes y significados de la guerra y la sociedad. 1911-1914* (Michoacán/Sinaloa: UMSN-IIH/UAS, 2019), 56-57.

yes Estrada y su «apreciable amigo, el popular Ignacio Medrano Chávez», zacatecano como Adolfo Fuentes Gámez. Lazos que persistirían, acaso por la militancia de los periodistas en el Club Anti-reeleccionista y la afinidad ideológica del fotógrafo¹⁰³, en una representación de su voluntad y trabajo; local y muy personal, cual columna periodística.

Referencias

Fuentes primarias

Archivo Histórico de la Arquidiócesis de Chihuahua, A.C. (AHACH).

Archivo Histórico del Estado de Chihuahua (AHECH).

Fototeca Instituto Nacional de Antropología e Historia Centro INAH Chihuahua (INAH).

Fuentes secundarias

Almada, Francisco R. *Diccionario. Historia, geografía y biografía chihuahuenses*. Ciudad Juárez: Universidad de Chihuahua, 1968.

Berumen, Miguel Ángel y Pedro Siller. *1911 La batalla de Ciudad Juárez*. 2 volúmenes. Chihuahua: Cuadro x Cuadro/Instituto Chihuahuense de la Cultura, 2003.

Burke, Peter. *Eyewitnessing. The uses of images as historical evidence*. Londres: Reaktion, 2019.

Casanova, Rosa. *Francisco I. Madero. Entre imagen pública y acción política 1901-1913*. México: INAH, 2012.

De los Reyes, Aurelio. «¿Cuál es la fotografía de la Revolución?», *Historias*, n.º 106 (2022): 73-90. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/historias/article/view/17865>.

Didi-Huberman, Georges. *Arde la imagen*. México: Vestalia Ediciones, 2019.

Directorio General del Estado de Chihuahua 1912-1913. Chihuahua: The American Photo & Stationery Co. Compañía Editorial Chihuahuense, 1912.

Enrique, Álvaro. *Ahora me rindo y eso es todo*. Barcelona: Anagrama, 2018.

Ortiz, Julieta. *Imágenes del Deseo. Arte y publicidad en la prensa ilustrada mexicana (1894-1939)*. México: UNAM, 2003.

García, Rutilio. *Católico, apostólico y exiliado... «La Patria» de Silvestre Terrazas*, Ciudad

103 «Para mejorar su taller», *El Correo* (Chihuahua), 20 de octubre de 1911, 1; «Las elecciones en el "Benito Juárez"», *El Padre Padilla*, 26 de octubre de 1911, 1. Meléndez, «El Gran Lente», 44, 55, 73.

- Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2010.
- González-Flores, Laura. «Un lápiz obediente como el pensamiento, un camino en los cielos». *Alquimia* n.º 66 (2019): 7-10. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/alquimia/article/view/15730>.
- Gutiérrez, Ignacio. *Prensa y fotografía durante la Revolución Mexicana*. México: Biblioteca Miguel Lerdo de Tejada, 2010.
- Kossoy, Boris. *Lo efímero y lo perpetuo en la imagen fotográfica*. Madrid: Cátedra, 2014.
- Lara, Flora y Marco Hernández, *El poder de la imagen y la imagen del poder. Fotografías de prensa del porfiriato a la época actual*. México: Universidad Autónoma de Chapingo, 1985.
- Lombardo, Irma. «La Prensa Asociada de los Estados. Orígenes, fines y acciones. 1908-1912». En *Plumas y tintas de la prensa mexicana*, coordinado por Adriana Pineda Soto. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2008.
- Löwy, Michael. «I. Sobre el concepto de afinidad electiva». En *Redención y utopía: el judaísmo libertario en Europa central. Un estudio de afinidad electiva*. Santiago: Ariadna Ediciones, 2018. <https://books.openedition.org/ariadnaediciones/1601>.
- Martínez, Josué. «El campo fotográfico en México: revistas ilustradas como archivos (1911-1915)». Transmitido el 30 de septiembre de 2022 en YouTube. Video, 19:54. <https://youtu.be/chwKW8kpwrY>.
- Martínez, Rafael. «La libertad de la idea». *El Correo*, 10 de agosto de 1909.
- Meléndez, Jorge. «El Gran Lente. Estudio Foto-Cinematográfico de Ignacio Medrano Chávez». *Revista Arte Ibero Nierika* 22 (2022): 40-80. DOI: [10.48102/nierika.vi22.132](https://doi.org/10.48102/nierika.vi22.132).
- Miquel, Ángel. «El registro de Jesús H. Abitia en las campañas constitucionalistas». En *Fotografía, cine y literatura de la Revolución mexicana*, editado por Ángel Miquel, 7-30. México: Ediciones Sin Nombre, 2004.
- Mitchell, W.J.T. *La ciencia de la imagen. Iconología, cultura visual y estética de los medios*. Madrid: Akal, 2019.
- Monroy Nasr, Rebeca. «El tripié y la cámara como galardón». En *La ciudadela de fuego. A ochenta años de la decena trágica*, editado por Antonio Saborit. México: CONACULTA/Biblioteca de México/INAH/AGN/INEHRM/Instituto Mora. 1993.
- Mraz, John. *Fotografiar la Revolución mexicana. Compromisos e íconos*. México: INAH, 2010.
- Negrete, Claudia. «Tiempos nuevos, miradas antiguas. Persistencia de la visión decimonónica en el México revolucionario (1910-1920)». *Alquimia* n.º 39 (2010): 22-31.

- Perea, Diana. *Cultura visual y fotografía durante la revolución en Sinaloa. Imágenes y significados de la guerra y la sociedad. 1911-1914*. Michoacán/Sinaloa: UMSN-IIH/UAS, 2019.
- Pick, Zuzana. *Constructing the image of the Mexican revolution. Cinema and archive*. Austin: University of Texas, 2021.
- Ponce de León, José M., y Pedro Alcocer Jr. *Directorio Industrial, Mercantil, Agrícola y Oficial del Estado de Chihuahua*. Chihuahua: Imprenta El Chihuahuense, 1907.
- Ponce de León, José M., Manuel Aguilar y Manuel Rocha y Chabre. *Álbum del Centenario. Chihuahua en 1910*. Chihuahua: Ayuntamiento de Chihuahua, 1994.
- Programa de las fiestas para la celebración del primer centenario de la proclamación de la Independencia nacional*. Chihuahua: Imprenta del Gobierno, 1910.
- Reyes, José. *Diputado José Reyes Estrada. Impresor y periodista*. Chihuahua: José Reyes Estrada, 1939.
- Serna, Ana María. «Rafael Martínez Rip-Rip. La irrupción popular en la esfera pública». *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n.º 62 (2021): 63-92. <https://doi.org/10.22201/iih.24485004e.2021.62.77367>.
- Siller, Pedro. *Rebelión en la Revolución. Chihuahua y la Revolución mexicana (1910-1915)*. Ciudad Juárez: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 2017.
- Vargas, Jesús. *La Revolución de Chihuahua en al páginas del periódico «El Padre Padilla»*. 2 volúmenes. Chihuahua: Gobierno del Estado de Chihuahua, 2001.
- Wasserman, Mark. *Capitalistas, caciques y revolución. La familia Terrazas de Chihuahua (1854-1911)*. México: Centro Librero La Prensa, 1998.

Dossier "Prensa, historia política y opinión pública en el siglo XX"

Entre pactos y censuras. El cuarto poder y el grupo Sonora (1920-1924)

Between pacts and censorships. The "cuarto poder" and the Sonora group (1920-1924)

Recibido: 3 de enero de 2023

Aceptado: 14 de marzo de 2023

DOI: [10.22517/25392662.25255](https://doi.org/10.22517/25392662.25255)

pp. 154-172

Francisco Iván Méndez Lara*

ivan.mendez.lara@gmail.com

<http://orcid.org/000-0002-4981-3040>

Licencia Creative Commons
Atribución/Reconocimiento-
NoComercial-SinDerivados 4.0
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



* Doctor en Historia por la Universidad Nacional Autónoma de México. Especialista en historia política del siglo XX mexicano. Ha colaborado en distintos proyectos de investigación dentro de la UNAM y en El Colegio de México. Actualmente se desempeña como ayudante de investigación en distintas instituciones de su país de origen como El Colegio Nacional y la Capilla Alfonsina.



Resumen

En mayo de 1920, tras el asesinato del presidente Venustiano Carranza, ascendió al poder el grupo Sonora, liderado por hombres de sectores medios que habían escalado políticamente gracias a la lucha armada. Uno de los retos principales de este grupo fue su relación con la prensa que todavía tenía entre sus filas a viejos carrancistas. Lejos de optar por la libertad de expresión, Álvaro Obregón y su secretario de Gobernación, Plutarco Elías Calles, censuraron y controlaron gran parte de los periódicos del país. Este artículo analiza la relación prensa-gobierno y las estrategias creadas desde el poder Ejecutivo para evitar que el “cuarto poder” se saliera de sus manos.

Palabras clave: Revolución mexicana, pos-revolución, periódicos, grupo Sonora, Álvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, control político, censura.

Abstract

In May 1920, after the assassination of President Venustiano Carranza, the Sonora group came to power, led by middle-class men who had escalated politically thanks to the armed struggle. One of the main challenges of this group was its relationship with the press that still had among its ranks old Carrancistas. Far from opting for freedom of expression, Álvaro Obregón and his interior secretary, Plutarco Elías Calles, censored and controlled much of the country's newspapers. This article analyzes the press-government relationship and the strategies created by the Executive branch to prevent the “fourth estate” from getting out of hand.

Keywords: Mexican revolution, post-revolution, newspapers, Sonora group, Álvaro Obregón, Plutarco Plutarco Elías Calles, political control, censorship

Introducción

Al iniciar el siglo XX las publicaciones periódicas y su distribución tuvieron estrecha relación con el grupo gobernante en México; su manejo significaba el control sobre aquello que podía difundirse y lo que debía censurarse.

El fin del gobierno del octogenario presidente Porfirio Díaz en mayo de 1911 suele verse como el inicio de una nueva etapa en la que la prensa se libró de sus cadenas y los periodistas gozaron de una ilimitada libertad de expresión, especialmente durante el gobierno de Francisco I. Madero. El “libertinaje” periodístico ha sido tomado como uno de los factores que apresuraron la descomposición y caída del gobierno emanado de la lucha armada. La llegada al poder del general “usurpador y chacal” Victoriano Huerta es vista como el retroceso a los viejos métodos de control periodístico que, según esta versión, desaparecieron para siempre con el triunfo de la facción carrancista y la promulgación de la Constitución en 1917. La década de los veinte suele ser vista como una continuidad de esta libertad de prensa

La libertad de expresión durante el maderismo (octubre de 1911-febrero de 1913) fue casi total y el presidente Francisco I. Madero fue incapaz de consolidar pactos que le otorga-

ran el control del “cuarto poder”.¹ Situación que, en parte, propició su desprestigio y posterior caída. El manejo de la prensa nacional la consiguió un político surgido en el Porfiriato, Venustiano Carranza, quien siempre se interesó por obtener el monopolio de la información. Apoyado en el artículo 7º de la Constitución de 1917, y posteriormente en la ley de imprenta, Carranza terminó con gran parte de la prensa opositora durante su gobierno (1917-1920). Su asesinato, en mayo de 1920, provocó de nuevo la transformación total del escenario periodístico. En realidad no existe una línea explicativa que guíe el análisis de la década de los veinte, se desconoce si hubo realmente libertad de prensa o si existió un férreo control periodístico por parte del Estado.

Durante el cuatrienio obregonista, la relación entre los periódicos nacionales y el gobierno fue cambiante. Después de la campaña presidencial de Obregón en 1920, la prensa del país se transformó drásticamente. A principios de 1921 cuatro eran los principales periódicos: *El Universal*, *Excélsior*, *El Heraldo de México* y *El Demócrata*. Sin embargo, una historia de la prensa durante el gobierno de Obregón y en general sobre la década de los veinte todavía es una veta casi inexplorada por la historiografía.

La historiografía académica de la revolución mexicana ha utilizado desde hace décadas a los periódicos como fuente de investigación; sin embargo, fue hasta la década de los noventa del siglo pasado cuando la prensa por sí misma pasó a ser el objeto de estudio y no sólo la fuente que permitía reconstruir acontecimientos. Álvaro Matute y Javier Garciadiego publicaron un par de capítulos en un libro coordinado por Aurora Cano Andaluz (1995) que señala las coordenadas necesarias para comprender a la prensa desde la aparición de *El Imparcial* hasta la muerte de Carranza en Tlaxcalantongo.² Sin embargo, ninguno de los dos trabajos analiza detenidamente el periodo posterior a mayo de 1920; la prensa del cuatrienio obregonista es apenas mencionada.³

Con base en lo anterior, para entender a los principales periódicos que existieron en el país durante estos años se debe echar mano de algunos clásicos de la revolución mexicana como José C. Valadés y Alfonso Taracena, además de algunos libros de Matute y Georgette José, quienes usaron a la prensa para explicar fenómenos políticos. En *Las dificultades del nuevo Estado* y en *La carrera del caudillo*, Álvaro Matute nos ofrece elementos fundamentales para contextualizar a la prensa antes de la llegada de Obregón a la presidencia. Georgette José, en su libro sobre la campaña presidencial de Plutarco Elías Calles de 1923-1924, brinda importantes aportaciones sobre la prensa de la época aunque, al no ser su tema de estudio, no profundiza en el tema.

1 El término “cuarto poder” ganó popularidad gracias a un discurso de 1787 ofrecido por Edmund Burke en la Cámara de Comunes del Reino Unido en el que afirmó que existían tres poderes, pero en la tribuna parlamentaria se asentaba el “cuarto poder”, no menos importante y con gran influencia en la sociedad. Este concepto ganó gran aceptación en el mundo occidental a lo largo del siglo XIX gracias al desarrollo tecnológico y a la aparición de la prensa moderna.

2 Las referencias citadas en este estado del arte se pueden revisar en la bibliografía al final del artículo.

3 Otros libros clásicos sobre el periodismo de estos años son los de Diego Arenas Guzmán, *El periodismo en la revolución mexicana* (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1967); Félix Palavicini, *Mi vida revolucionaria* (México: Botas, 1937); y Gonzalo de la Parra, *De cómo se hizo revolucionario un hombre de buena fe* (México: [s. e.], 1915).

Como se ha mencionado, la prensa del periodo 1920-1924 apenas ha tenido avances en épocas recientes. Algunos datos sobre la relación de Obregón con los periódicos y periodistas se encuentran en Bernardo Masini Aguilera y en los trabajos de Arno Burkholder sobre *Excelsior*.⁴ Los artículos de Ana María Serna (2007 y 2014) también ofrecen pistas importantes sobre la relación entre el poder y la prensa aunque desde una visión más teórica.

Este artículo tiene como objetivo central explicar -con base en fuentes hemerográficas y en menor medida de expedientes del Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca (FAPEC-FT)- la compleja relación entre los principales diarios de la capital del país, los de mayor circulación, con el grupo en el poder. Se enfoca primordialmente en las estrategias creadas desde el poder Ejecutivo, específicamente desde la Secretaría de Gobernación, para controlar a las publicaciones periódicas.

Para fines explicativos este texto se divide en cuatro apartados. En el primero se analiza la creación del Departamento de Prensa dependiente de Gobernación; en el segundo se analizan los principales diarios del país *El Universal* y *Excelsior* y su relación con el grupo en el poder, y en el tercero, el control y desaparición de los periódicos *El Herald de México* y *El Demócrata*.

1. El Departamento de Prensa: el censor informativo

El inicio de la década de los años veinte del siglo XX tuvo matices y características particulares debido a que la lucha armada acababa de encontrar su fin con el triunfo y ascenso del grupo Sonora al poder tras la rebelión de Agua Prieta.⁵ Cuando Obregón finalmente ocupó la silla más codiciada del país en diciembre de 1920 contó con una doble autoridad, por un lado se convirtió en presidente constitucional y al mismo tiempo conservó su aura de caudillo. Para afianzar su poder tuvo que llevar a cabo una serie de alianzas con el ejército -factor principal de poder al iniciar la tercera década del siglo XX-, con los caciques regionales y con los distintos grupos sociales que lo rodeaban. Los vínculos con cada uno de los actores políticos importantes fueron fundamentales y se consiguieron con base en recompensas y favores, es decir, a través de su carisma y habilidad política. El principal objetivo de estas acciones fue la recentralización del poder político, diseminado y fragmentado tras la lucha armada.⁶

Para lograrlo, junto con el caudillo llegó un grupo cercano de colaboradores que incluyó a los futuros secretarios de Estado y jefes de departamentos. Una parte de estos hombres arribó con un capital político propio adquirido durante la última década por sus acciones y

4 Bernardo Masini, *Un caudillo y dos periódicos. Álvaro Obregón como modelo de la relación entre la prensa y el poder en la Revolución mexicana* (México: Instituto Dr. José María Luis Mora, 2016), 55-67; Arno Burkholder, <<El periódico que llegó a la vida nacional. Los primeros años del diario *Excelsior* (1916-1932)>>, *Historia Mexicana*, LVIII, 32 (2009).

5 La rebelión de Agua Prieta fue un movimiento desarrollado a finales de abril y principios de mayo de 1920 y liderado por Adolfo de la Huerta y Plutarco Elías Calles como consecuencia del conflicto entre el estado de Sonora y el gobierno de Venustiano Carranza. El resultado fue el asesinato del presidente Carranza en mayo de 1920. Éste fue el último levantamiento armado en México contra un gobierno establecido que fue exitoso.

6 Georgette José, <<Campana, rebelión y elecciones presidenciales de 1923 a 1924 en México>>, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea* 23 (2002): 84.

no exclusivamente por el apoyo del caudillo; en otras palabras, no le debían enteramente su ascenso político-militar a Obregón; los miembros del gabinete cuidaron su propio prestigio revolucionario e incluso buscaron incrementarlo. Cohesionar y darles la misma orientación política a estos hombres, fue un verdadero reto para Obregón, pues pese a que los titulares del mismo trataran de cumplir las órdenes del presidente, influyeron en sus decisiones finales la personalidad del propio secretario y “su habilidad de negociación o de imposición.”⁷

Cuando Obregón arribó a la presidencia, Plutarco Elías Calles ocupó uno de los puestos más importantes del sistema político, ya que el secretario de Gobernación “ha actuado como jefe de gabinete y como segundo hombre fuerte del país, después del presidente de la república.”⁸ Desde ese momento hasta septiembre de 1923 su carrera y su figura política no cesaron de crecer a nivel nacional.⁹ En muchas ocasiones, Calles, pese a deber gran parte de su ascendente político a Obregón, actuó con un amplio margen de acción en sus labores dentro del gabinete, no siempre acatando a rajatabla los designios del caudillo, sino con base en sus propias bases políticas en plena construcción.

El artículo 2º de la “Ley de Secretarías de Estado del 31 de diciembre de 1917” estableció que Gobernación tendría entre sus tareas: llevar a cabo los nombramientos y renunciaciones de los demás secretarios de despacho, de los directores de los departamentos, así como de los gobernadores del Distrito Federal y de los territorios; vincular al ejecutivo federal con el Congreso de la Unión, la Suprema Corte de Justicia y con los estados de la república; legalizar las firmas de funcionarios federales y gobernadores; observar el cumplimiento de las elecciones generales; tomar medidas administrativas para el cumplimiento de la Constitución, así como de las reformas a la misma y el cuidado de las garantías individuales. Además, se encargaría de la publicación de los decretos, leyes orgánicas, códigos federales, del Distrito Federal, de los territorios y de las expropiaciones por causa de utilidad pública. En materia de justicia, en casos relevantes para la nación, el secretario del ramo también tenía injerencia en el proceso de los reos federales, amnistías, indultos, conmutación, reducción de las penas por delitos federales, además de hacerse responsable de las colonias penales. Junto a las funciones anteriores quedó a su cargo la Beneficencia Privada, las relaciones con los Montes de Piedad y los importantes asuntos migratorios. En otras materias administrativas tendría a su cargo el Archivo General de la Nación, la imprenta del gobierno federal y la publicación del *Diario Oficial de la Federación* y el *Boletín Judicial*; además de encargarse de vigilar a los medios de comunicación, principalmente a los periódicos, pero también al naciente radio y al cine. Es muy importante mencionar que a las funciones de la secretaría en cuestión se sumaron otras de carácter confidencial que incluían conseguir información “no sólo de enemigos y grupos de poder, por medio del espionaje, sino del estado de la opinión pública”; vigilar y controlar

7 Saúl Jerónimo Romero, <<Representación política y la Secretaría de Gobernación>>, en *La Secretaría de Gobernación: acción política del Gobierno Mexicano. Vol. II. La representación política en México*, coordinado por Carlos Martínez Assad (México: Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 2000): 193; Ricardo Pozas Horcasitas, *El triunvirato sonorense* (México: Martín Casillas, 1983), 11-13.

8 Jorge Carpizo, *El presidencialismo mexicano* (México: Siglo XXI, 1978), 74.

9 Plutarco Elías Calles a José I. Lugo, México, D. F., 25 de noviembre de 1920, FAPEC-FT, FP, gav. 83, serie 5, exp. 7 Secretarios de Estados. Nombramientos y renunciaciones (1919-1931), inv. 770, f. 15.

a los actores políticos leales al gobierno y a los opositores, así como “construir” una imagen pública favorable del gobierno y de sus colaboradores a través del manejo de los medios de comunicación de la época.¹⁰

Una de las dependencias de la secretaría de Gobernación que mantuvo informado al Ejecutivo federal sobre gran parte de lo que sucedía en el territorio nacional y más allá de las fronteras fue el Departamento de Prensa, cuyo encargado fue el sonorenses Clodoveo Valenzuela. Este Departamento tenía que difundir el criterio del gobierno “al margen de los acontecimientos e incidentes políticos del día, así como a propósito del desarrollo y marcha de los asuntos públicos de la Administración.”¹¹

Para cubrir dichas metas la secretaría contaba con 54 hojas periodísticas de lo que se publicaba en los diversos estados del país; los “Boletines” que distribuía diariamente el Departamento contenían las noticias “más trascendentales y de mayor conveniencia de la prensa de la mañana”, así como declaraciones de los funcionarios, entre otras cosas. El objetivo de homogeneizar la información en los diversos estados de la república era cubrir la posibilidad de que, si algún periódico “distorsionaba” la verdad, existían pruebas fehacientes por todo el país de que la nota en cuestión era falsa.

Desde el 18 de agosto de 1919, en el contexto de las campañas presidenciales, el entonces secretario de Gobernación del gabinete carrancista Manuel Aguirre Berlanga intentó obtener un espacio en la prensa para que la secretaría en cuestión pudiera difundir información en los principales periódicos nacionales, cuestión que no logró debido al complejo contexto que se vivió en los meses posteriores, por la mala relación que el gobierno carrancista tenía con algunos periodistas y porque, además, el gobierno federal no aceptó rebajar algunos impuestos que limitaban el oficio periodístico.¹²

Con Adolfo de la Huerta como presidente sustituto en junio de 1920, la secretaría de Gobernación ganó espacios en la prensa aunque casi nunca con un encabezado que distinguiera la información que facilitaba a los periódicos. Un boletín -o memorias- de lo realizado por la secretaría encargada de la política del interior apareció años más tarde. Al iniciar 1921, el Departamento de Prensa desarrollaba, en términos generales, las siguientes labores:

1.- Transmitía a los periódicos de los estados boletines diarios de noticias, declaraciones, rectificaciones (cuando eran necesarias).

2.- Cultivaba “las mejores relaciones” con la prensa de la capital, “suministrándole informaciones, en ocasiones de tal importancia, que han sido utilizadas en concepto de noticia principal” (primera plana, título a siete columnas). Para dicho servicio, el Departamento de prensa estaba en constante comunicación con los cónsules y otros representantes de México

10 *Recopilación de leyes y decretos expedidos por los poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión de mayo a diciembre de 1917* (México: Secretaría de Gobernación, 1917), 249-250.

11 Clodoveo Valenzuela, “Informe sintético respecto de las labores que desarrolla el Departamento de Prensa de la Secretaría de Gobernación,” **México D. F., 26 de julio de 1921, FAPEC-FT, APEC**, gav. 70, exp. 75 Secretaría de Gobernación, inv. 5362, leg. 2/21, f. 116.

12 *El Heraldo de México*, 19 de agosto de 1919, 1.

en el extranjero, quienes enviaban “valioso material periodístico de actualidad”.

3.- Llevaba un control diario y “bien puntualizado” sobre los distintos diarios de oposición que se publicaban en “su mayor parte por la tarde” y de los cuales se proporcionaba cada día, “antes de las 6 p.m.”, un servicio especial al secretario de Gobernación.

4.- Para la prensa capitalina, la de los estados, y la prensa exterior se utilizaban las traducciones que los empleados (cónsules o representantes de México en el extranjero) enviaban de los artículos de “importantes periódicos y revistas norteamericanos o europeos”; información que se difundía a través de “Boletines especiales”.

5.- Distribuía, “dentro y fuera del país”, folletos y libros que dieran “a conocer los progresos del país y los derroteros del Régimen actual.”¹³

Para realizar dichas tareas la secretaría recibía diariamente ejemplares de todos los periódicos que se publicaban. En realidad la verdadera labor de Clodoveo Valenzuela era la de un analista de la opinión pública, enviaba informes a Calles sobre las actividades de cada uno de los periódicos, realizaba síntesis de las notas y subrayaba cuestiones que le parecían de interés. Esta labor se complementaba con la llevada a cabo por el Departamento confidencial.¹⁴ Gracias a los informes cotidianos que Clodoveo Valenzuela le hacía llegar a Calles, siempre cuidó la compleja relación entre la prensa y el gobierno.

A su arribo a la presidencia de la república, Obregón se dio a la tarea de construir una imagen favorable de sí mismo y de su administración. Además se esforzó en pactar con los dueños de los principales diarios, que no siempre se mostraron de acuerdo con el presidente, por ello intervino con mano dura o utilizó “la negociación audaz o el financiamiento público cuando tuvo herramientas para ello, y los acuerdos de mutuo beneficio siempre que le fue posible [...] entendió pronto que a los ocho mil kilómetros de trajín bélico había que añadir una dosis similar de prensa favorable: ocho mil litros de tinta o toneladas de papel periódico dispuestos para proyectar sus dotes de liderazgo entre los lectores de los medios de la época.”¹⁵

Por su parte, Calles, como todo revolucionario, no desconocía la importancia de los periódicos. Como gobernador de Sonora en sus distintas etapas, utilizó continuamente la prensa del estado para impulsar su candidatura y su proyecto revolucionario, pues reconoció trascendental el uso de los periódicos para consolidar una imagen favorable de sí mismo. Desde agosto de 1915 echó mano del *Boletín Oficial* dirigido por Salvador Escudero, posteriormente *Reforma Social* de Hermosillo, *La Razón* de Guaymas, *La Palabra* de Nogales y *Orientación* desarrollaron una continua labor de apoyo al gobierno callista en Sonora.¹⁶ Con esa experiencia Calles no descuidó la relación del gobierno con el “cuarto poder” en su etapa

13 Clodoveo Valenzuela, <<Informe sintético respecto de las labores que desarrolla el Departamento de Prensa de la Secretaría de Gobernación>>, México D. F., 26 de julio de 1921, FAPEC-FT, APEC, gav. 70, exp. 75 Secretaría de Gobernación, inv. 5362, leg. 2/21, ff. 116-117.

14 FAPEC-FT, APEC, gav. 10, exp. 126 Boletines Secretaría de Gobernación, inv. 679, leg. 1/2, ff. 35-44.

15 Masini, *Un caudillo y dos periódicos...*, 106.

16 Cuauhtémoc González Valdez, <<La prensa y la Revolución. El caso del periódico *Orientación* de Hermosillo Sonora (1916-1921)>> (tesis de maestría, El Colegio de Sonora, 2001).

como secretario de Gobernación.

Apenas había ocupado Calles su nuevo puesto y las propuestas de distintas agencias internacionales de prensa -entre ellas la Walter Hyams & Company con sus oficinas localizadas en La Habana, Cuba, y la Argus Pressclipping Bureau de Nueva York- no se hicieron esperar. Ofrecieron a Calles un análisis minucioso de los periódicos más importantes del mundo para elaborar *dossiers* que compilaran la información sobre México y sobre lo que se decía de él mismo. Propuesta que resultó indudablemente llamativa para Calles, pues complementaba la labor realizada por Clodoveo Valenzuela.¹⁷ Al parecer el secretario de Gobernación optó por los servicios de la agencia de Nueva York aunque no es posible comprobarlo debido a la poca documentación que se conserva al respecto.¹⁸

2. *El Universal* y *Excélsior*, la negociación con los diarios modernos

Desde 1917 *El Universal* era el periódico con mayor producción al tirar 35 mil ejemplares diarios. Al iniciar las campañas presidenciales, el diario de Félix F. Palavicini se mostró ligeramente favorable al general Pablo González, con el transcurrir de los meses aseguró su neutralidad y no publicó opiniones contra Obregón, a pesar de su animadversión existente desde la lucha de facciones entre carrancistas y convencionistas (1914-1916).¹⁹ No obstante, la experiencia de su dueño y gerente Palavicini y de su director José Gómez Ugarte los llevó a entender que si el periódico no se alineaba con el bando triunfador los días de su rotativo estaban contados, y hacia mayo de 1920 *El Universal* aceptó sin gran dificultad el triunfo sonorense.

La relación entre *El Universal* y el gobierno de Obregón fue ambivalente y cambiante, pese a ser enemigos declarados desde 1916, el periódico de Palavicini celebró el arribo a la presidencia de “un hombre enérgico y de fe”, que había sabido cumplir “los dictados de su conciencia.”²⁰ *El Universal* se enfrentó principalmente con la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), de ahí que existiera cierta desconfianza de Calles hacia el periódico ya que dicha Confederación y su líder Luis N. Morones eran sus principales aliados. Además el pasado carrancista de Palavicini y su actuación en el congreso constituyente de 1916-1917 lo hacía un personaje incómodo para el grupo Sonora.

La probable venta del periódico fue una constante desde 1921, el 20 octubre de dicho año el general Antonio I. Villarreal aseguró que Palavicini había ofrecido *El Universal* al gobierno, “por medio de emisarios”, en un millón de pesos. Obregón rechazó la propuesta

17 Walter Hyams & Company a Plutarco Elías Calles, La Habana, Cuba, 1 de diciembre de 1920, APEC, exp. 72, gav. 74, leg. 16/16, inv. 5654.

18 Masini, *Un caudillo y dos periódicos...*, 57.

19 Al respecto consúltense: Elissa Rashkin, <<Hacia una prensa revolucionaria: Dr. Atl y La Vanguardia en Orizaba (1915)>>, en *Prensa, revolución y vida cotidiana en Veracruz 1910-1915*, coordinado por Celia del Palacio (México: Universidad Veracruzana, 2012), 215-259 y Luciano Ramírez Hurtado, <<Prensa, revolución y censura. Artistas, intelectuales y obreros a la vanguardia de la propaganda política>>, *Caleidoscopio*, 19 (2006), 89-115.

20 *El Universal*, 1 de diciembre de 1920, 13.

porque su gobierno no adquiriría periódicos ni había “partida para ello en el presupuesto.”²¹ Apenas al iniciar 1922, el nueve de enero, Palavicini publicó en primera plana el ofrecimiento para vender el periódico por un millón de pesos, aunque no especificó de quién provenía la oferta. El ex diputado constituyente descartó su venta en ese momento, sin embargo, el dos de abril de 1923 Palavicini se encontraba enfermo y en un viaje al Lago de Chapala, Jalisco, decidió aceptar la propuesta que tenía sobre la mesa desde meses atrás.²²

Las razones de la venta fueron varias, pero no ha sido suficientemente explicada la presión que el gobierno federal ejerció sobre el diario. En una de las reuniones del llamado “directorio”, grupo que se formó en 1922 para acordar la forma de actuar contra los miembros del Partido Liberal Constitucionalista (PLC) -el más importante en ese momento, pero que tenía severas diferencias político-ideológicas con el gobierno-, Morones aseveró, según Prieto Laurens, que este partido contaba “con una poderosa ayuda”: la prensa. Ésta, según Morones, era “la última cueva de los reaccionarios” que debía ser atacada como los otros “baluartes” peleceanos, pero subrayaba que debían acometer con “mano de hierro a ese baluarte” que parecía “inexpugnable”, particularmente *El Universal*. Sobre *Excelsior*, el jefe del Departamento de Establecimientos Fabriles y Militares aseguró que no había prisa alguna ya que lo detenían “con la mano en la cintura.” Insistió en que *El Universal* era “muy peligroso” por su línea editorial y por tener a Félix F. Palavicini como jefe. Posteriormente Morones relató el plan que había sido dictado desde Gobernación, lo que a todas luces era un verdadero boicot orquestado desde el Estado:

Largamente he platicado con el general Calles a este respecto y nuestros planes, que creo que serán apoyados unánimemente por ustedes, son los siguientes: con unos cuantos obreros de los talleres de *El Universal*, la CROM provocará la huelga en ese periódico, alegando cualquier cosa; los huelguistas se dirigirán al Comité Central. El Sindicato de Electricistas, en apoyo de los huelguistas de *El Universal*, suspenderá el servicio de luz y fuerza a los talleres del periódico. Nosotros organizaremos una manifestación y le caeremos a Palavicini y a todos sus ayudantes, expulsándolos del periódico por la fuerza. El general Calles me ha asegurado que el General Obregón dará órdenes a la comandancia militar de la plaza y a la Inspección general de Policía para que en caso de que Palavicini pida garantías, no se sean dadas por cualquier pretexto.”²³

Sin embargo, el plan no fue llevado a cabo de inmediato debido a que se impuso la firme postura del general Francisco R. Serrano quien opinó que era mejor aguardar a que el PLC fuera derrotado en el Congreso para dar el golpe definitivo a *El Universal*. Finalmente, después de la derrota peleceana, el ocho de septiembre de 1922 un grupo de trabajadores adscritos a la CROM irrumpió en las instalaciones del periódico y atacó al personal del mismo, además golpearon las rotativas y rociaron agua sobre la edición que se preparaba. Finalmente pusieron una bandera rojinegra en las instalaciones e impidieron el ingreso de los trabajadores, incluso al propio Palavicini.

21 Alfonso Taracena, *La verdadera revolución mexicana: 1918-1921* (México: Porrúa, 1992), 372.

22 *El Universal. Espejo de nuestro tiempo: 90 años del gran diario de México* (México: MVS, 2006), 83.

23 Eduardo Clavé, *Nuestro hombre en Querétaro. Una biografía política de Félix Fulgencio Palavicini* (México: Juan Pablos, 2019), 231-232, José C. Valadés, *La Revolución y los revolucionarios, t. VI. El Estado Constitucional, sus inicios* (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2010), 128-129.

Haya sido cierto o no el relato anterior, *El Universal* dejó de ser un dolor de cabeza para el gobierno. La venta del periódico se hizo a un grupo de “hombres de negocios”, al parecer una parte de las acciones fue adquirida por un representante del consorcio “El Águila” de nombre Rodolfo Montes, con quien Palavicini tenía vínculos cercanos desde 1916; la maquinaria en la que se imprimía el diario continuó en manos de Palavicini.²⁴ En la nueva administración Miguel Lanz Duret ocupó la gerencia, José Gómez Ugarte continuó como director -cargo que ocupaba desde 1919- y Alberto Altuzarra quedó al frente de la Oficina de Avisos.

Al comenzar mayo de 1923 *Excélsior* insinuó que *El Universal* apoyaría a Adolfo de la Huerta en la siguiente elección presidencial debido a que el secretario de Hacienda estaba detrás de la adquisición del periódico.²⁵ El 10 de mayo en *El Universal* se publicó un editorial en el que se desmintieron dichas aseveraciones, se aseguró que la compra del diario no se había realizado con recursos gubernamentales y que el diario no tenía compromisos o vínculos con ningún político, ni mucho menos con un presidenciable.²⁶ En el contexto de la rebelión delahuertista²⁷, el periódico de Lanz Duret se mostró abiertamente del lado gobiernista; una vez concluido el levantamiento militar apoyó a Calles en su camino a la presidencia. Bajo la nueva administración, Obregón encontró en *El Universal* un aliado en la prensa nacional.

Excélsior, periódico de “derecha” de la época, fue el segundo periódico más importante y tal vez el que mayor oposición mostró hacia Obregón y Calles. Después del asesinato de Carranza en el periódico propiedad de Rafael Alducin se publicaron artículos de indignación debido a la “crueldad” del suceso y por el hecho de que se siguieran cometiendo asesinatos para acceder al poder.²⁸ Los artículos eran de la autoría de Luis Cabrera, ideólogo y uno de los principales colaboradores de Carranza desde 1913, y llevaban por título “La herencia de Carranza”; en ellos destacó las virtudes del presidente recientemente asesinado y lo innecesario que había resultado dicho magnicidio.²⁹

La fricción persistió durante 1921, *Excélsior* publicó notas editoriales que criticaban directa o indirectamente al gobierno de Obregón y en varias ocasiones al secretario de Gobernación, a quien de forma cotidiana entrevistaban y en múltiples ocasiones contradecían. La injerencia de Calles en el Congreso y en la política de los estados fueron dos de los temas que más se cuestionaron en este periódico.

Un ejemplo claro de la tensión entre la prensa y el secretario de Gobernación fue un acontecimiento ocurrido el del 28 de junio de 1922, cuando Enrique de Llano, director de un periódico vespertino llamado *Las Noticias* y socio de Alducin desde la fundación de *Excélsior*,

24 Clavé, *Nuestro hombre...*, 229-232.

25 *El Universal. Espejo de nuestro tiempo...*, 95.

26 *El Universal*, 10 de mayo de 1923, p. 3.

27 La rebelión delahuertista fue el conflicto armado que se desarrolló como resultado de la sucesión presidencial de 1924. Los alzados se opusieron a la “imposición” de Plutarco Elías Calles, por parte de Álvaro Obregón, como presidente para el cuatrienio 1924-1928. Adolfo de la Huerta, cercano aliado a Obregón y Calles, encabezó esta fallido y desorganizado movimiento.

28 *Excélsior*, 22 y 23 de mayo de 1920, p. 1.

29 Los artículos fueron compilados y publicados en Luis Cabrera, *La herencia de Carranza* (México: Imprenta Nacional, 1920).

abandonó la prisión. La razón del encarcelamiento había sido la publicación de una serie de artículos publicados en el rotativo mencionado que, según Calles, impulsaba:

[...] una labor manifiesta, franca, decidida, contra la tranquilidad pública, ya que en sus columnas abiertamente se invitaba al pueblo a la rebelión contra el Gobierno constituido, al grado de que la misma opinión pública pedía que se hiciera cesar la campaña emprendida por esa hoja. Si se ha recurrido al procedimiento de consignar a la justicia al director del periódico, es porque no era posible seguir tolerando su conducta es el procedimiento legal y no el en que en otras épocas y en otros países actualmente se emplea el de hacer desaparecer a los escritores libres por medios criminales.³⁰

El secretario de Gobernación declaró que “la prensa seria” se respetaría, aun cuando criticara los actos del gobierno. Dichos periódicos merecían “todo el respeto” y se le darían “todas las garantías necesarias por las autoridades, no así la que se entrega a un libertinaje desenfrenado, y escudándose en una de las garantías que otorga la Constitución, hace una activa labor sediciosa.” Por ello, creía necesario distinguir entre aquellos diarios honestos que pese a las críticas no violaban ninguna ley y los que se amparaban “en cualquier hoja impresa para llevar a cabo impunemente una labor de escándalo e incitan francamente al pueblo a la rebelión.” Para terminar Calles declaró que el gobierno no tenía el objetivo de perseguir a los periodistas independientes, pero tampoco permitiría que fomentara actos que afectaran al país.³¹ En este sentido mostró una tendencia a utilizar “mano dura” para terminar con cualquier foco de oposición escrita.

Otro ejemplo de la crítica periodística al secretario de Gobernación se dio en Mérida, Yucatán, específicamente en la *Revista de Yucatán*, cuyo director Carlos R. Menéndez se mostró en todo momento contra el grupo Sonora y criticó continuamente al entonces diputado federal Felipe Carrillo Puerto, uno de los aliados más cercanos de Calles. En diversas cartas Carrillo informó a Calles que Menéndez tenía bajo su control pequeño periódicos de oposición como *Claridades* y *La Opinión*, publicados también en la península, en los que señalaba la necesidad de que Calles renunciara a su puesto en el gabinete. Al parecer debido a estos sucesos el gobierno federal ordenó un ataque contra el director de la *Revista de Yucatán* y contra sus publicaciones; sucesos descartados por Carrillo Puerto, quien aseveró que había sido un “autoatentado” para manchar al gobierno obregonista.³²

Estos sucesos permiten realizar un matiz con respecto a la supuesta libertad de prensa que imperó durante el cuatrienio obregonista; pues se persiguió, censuró y castigó con cierta regularidad a los periodistas que criticaban al gobierno. No obstante, la tolerancia fue mayor que durante el gobierno de Carranza -el grupo Sonora nunca utilizó métodos como “los

30 *Excélsior*, 28 de junio de 1922, pp. 1, 8.

31 Al parecer desde ese momento la relación de Calles con Rodrigo de Llano mejoró, la llamada de atención parecía haber surtido efecto. En enero de 1923 mientras De Llano se encontraba en la capital del país, “le llevó a Plutarco Elías Calles unas corbatas compradas en Nueva York y unos dulces para su secretaria particular. Estos gestos de amistad contrastan con las relaciones institucionales que mantenía el diario con los gobernantes del país.” Arno Burkholder, *La red de los espejos. Una historia del diario Excélsior, 1916-1976* (México: Fondo de Cultura Económica, 2016), 42.

32 Felipe Carrillo Puerto a Plutarco Elías Calles, 3 de agosto de 1921, FEPEC-FT, APEC, gav. 12, exp. 25 Felipe Carrillo Puerto, leg. 2/7, inv. 830, f. 71.

viajes de rectificación”³³-, mucho tuvo que ver el análisis continuo y la homogenización de la información que se llevó a cabo a través del propio Departamento de Prensa de la secretaría de Gobernación que impidió que se incrementaran opiniones contrarias a las políticas gubernamentales.

Asimismo, *Excélsior* llamó a Calles “rojo” y “bolsheviki” en varias ocasiones y publicó un artículo de un periodista estadounidense llamado Boyden Sparkes que analizaba su personalidad y destacaba su “bolshevismo”. *Excélsior* puso por título a la nota “Calles, la esperanza de los rojos mexicanos.” Por ello, en marzo de 1923 *El Universal Gráfico* aprovechó la polémica y buscó una entrevista con Calles a través de un cuestionario para que diera su opinión en torno a dichos calificativos con el fin de “impedir en cuanto pueda, que se encaucen desorientaciones injustas y sobre todo de partidismo reaccionario, cuando que el objeto que debe perseguirse, en nuestro concepto, es el de una orientación leal, franca y de criterio netamente mexicano.” El documento estaba conformado por seis preguntas, todas ellas relacionadas con el concepto de bolshevismo y si su aplicación era correcta en el caso mexicano. Asimismo, y de forma provocativa, el periódico le preguntaba sus relaciones políticas y personales con los partidos Socialista del Sureste y Laborista Mexicano, así como con la CROM y la Confederación General de Trabajadores, de tendencia anarcosindicalista.³⁴ Al parecer Calles no contestó el cuestionario, pero un año después -en el contexto de su campaña presidencial- hizo declaraciones en *El Demócrata* en las que afirmaba que el bolshevismo era mal comprendido en México y dicho concepto no podía usarse de forma tan laxa.³⁵

Al iniciar 1924, ya en el contexto de la rebelión delahuertista, debido a las críticas y preguntas incómodas, Calles escribió una carta al presidente Obregón en donde lo alertaba de la “labor insidiosa” que se realizaba en las páginas de *El Universal* y *Excélsior* y le pedía que analizara la posibilidad de “ejercitar acción sobre ellos” ya que no había día en que “de una manera indirecta” no incitaran a la rebelión. Calles sentenciaba su mensaje afirmando “soy opinión que no merecen respeto que se les tiene [...]”.³⁶

Después de la muerte del fundador y dueño de *Excélsior*, Rafael Alducin en abril de 1924 como consecuencia de la caída de un caballo, Francisco Mancilla le sugirió a Calles que debido a la coyuntura electoral que se vivía, se adquiriera el periódico y aunque la compra fuera “un poco difícil”, debido a su costo y a

33 Consistían “en aprehender al periodista, llevarlo con una escolta, incomunicarlo a un cuartel al día siguiente y a los dos días, la escolta lo llevaba hasta un tren militar en el que se le paseaba por diferentes rumbos de la República, siempre incomunicado y con centinela de vista; se le amenazaba constantemente con ser bajado a medio camino para fusilarlo o colgarlo de cualquier árbol [...]. Después de un mes de paseo y cuando el hombre estaba más espantado que una rata, se le traía a México, en donde se le dejaba en libertad, siempre y cuando se comprometiera en no volver a meter[se], ni para bien ni para mal, con el Supremo Gobierno”. Salvador Pruneda, *Periódicos y periodistas. “Intimidaciones”* (México: Editores de Revistas Ilustradas, 1975), 58.

34 Director de *El Universal Gráfico* a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 28 de marzo de 1923, FAPEC-FT, APEC, exp. 161, asuntos de periódicos, leg. 6/6, inv. 388, ff. 271-273.

35 *El Demócrata*, 18 de abril de 1924, 1.

36 Plutarco Elías Calles a Álvaro Obregón, Monterrey, N. L., 1º de enero de 1924, f. 13, FAPEC-FT, APEC, Anexo, fondo 02, serie 04, exp. 5, Obregón y PEC. Rebelión delahuertista, inv. 759, leg. 5/16, f. 290.

la resistencia que opondrá la viuda y muy particularmente el director y redactores; no obstante [creía] que a costa de cualquier sacrificio debe adquirirse, y que los partidarios de usted debemos poner cuanto éste de nuestra parte para tal fin, ya sea con dinero o con otros elementos. La iniciativa de usted, hecha con toda discreción, para no fracasar, tiene que ser de resultados satisfactorios.³⁷

Calles agradeció el consejo de Mancilla, pero descartó por completo la compra del periódico ya que de “momento” no le era posible.³⁸ Lo que dejó ver con claridad que otra de las estrategias gubernamentales para desaparecer a la prensa opositora era la adquisición de las empresas periodísticas.

3. Censura y control. *El Demócrata* y *El Herald de México*

Otro periódico de gran importancia fue *El Demócrata*, uno de los órganos informativos surgidos durante la lucha armada en 1913, gracias a las labores de Rafael Martínez “Rip-Rip”, que vivió múltiples cambios a lo largo de su existencia. Hasta 1920 fue el periódico carrancista más importante tras la desaparición en mayo de 1919 de *El Pueblo*. En las páginas del diario se criticó la actitud que tomó Calles en abril de 1920, particularmente después de la aparición del plan de Agua Prieta. En un editorial titulado “Una urdimbre de infamias”, se le denominó a Calles como un notable “ejemplar de la raza de los desleales” ya que sus logros político-militares los había alcanzado gracias al apoyo de Carranza; por ende, estaba “obligado a comportarse como ciudadano honrado y patriota”, y contrario a ello había sido “el primero en faltar a sus compromisos y en exhibirse como el ejemplar más perfecto de deslealtad y deshonor.”³⁹

Con la muerte de Carranza, *El Demócrata* no desapareció, pero cambió completamente de línea editorial. La disputa por la ciudad de México en mayo de 1920, entre gonzalistas y obregonistas se vio reflejada en el último paladín carrancista. Desde el siete de mayo, *El Demócrata* comenzó a modificar su postura política, un día más tarde en sus páginas se narró la ocupación de sus oficinas por los hombres cercanos al general Pablo González; no obstante el control del gonzalismo fue efímero.⁴⁰

Los cambios administrativos en *El Demócrata* entre mayo y julio de 1920 repercutieron en la transición del gonzalismo al obregonismo. El lugar de Luis Andrade, último director cercano al general Pablo González, fue ocupado por un personaje más afín al nuevo grupo en el poder: el licenciado Froylán C. Manjarrez.⁴¹

Un mes y una semana se mantuvo en el cargo Froylán C. Manjarrez, ya que el 22 de

37 Francisco Mancilla a Plutarco Elías Calles, México D.F., 31 de marzo de 1924, FAPEC-FT, APEC exp. 26 Francisco S. Mancilla, inv. 3400, ff. 1-2.

38 Plutarco Elías Calles a Francisco Mancilla, México, D. F., 9 de abril de 1924, FAPEC-FT, APEC exp. 26 Francisco S. Mancilla, inv. 3400, f. 2.

39 *El Demócrata*, 24 de abril de 1920, 3.

40 *El Demócrata*, 8, 9, 16 y 24 de mayo de 1920, 1.

41 *El Demócrata*, 14 de junio de 1920, 1.

julio de 1920 se renovó toda la administración de *El Demócrata*. Vito Alessio Robles fue nombrado nuevo director gerente, los secretarios de redacción fueron Enrique de Llano (de noche), y J. Ramírez Cabañas (de día), mientras Guillermo Rousset continuó como administrador.⁴² Con *El Demócrata* del lado del nuevo grupo en el poder, se transformó definitivamente el que había sido el último periódico carrancista de la ciudad de México.

El Demócrata guardó una postura favorable hacia el gobierno obregonista, pero nunca fue del todo benévolo con Calles, pese a realizar una cobertura detallada de su viaje por el sureste al inicio de 1921, como se verá más adelante. No obstante, la figura del secretario de Gobernación se diluyó en los siguientes meses, primero por las diversas enfermedades que padeció, pero también porque no tenía una buena relación con los hermanos Alessio Robles, Vito y Miguel, quienes mantenían cercanía con el núcleo principal del PLC y desempeñaban labores editoriales en el diario. De hecho De la Huerta aseguró a Calles con preocupación que si no se procedía con “política enérgica” para contrarrestar la “embestida furibunda” de los pelecanos a través de *El Demócrata*, sería complicado modificar las opiniones contra el gobierno ya que no se contaba con ningún periódico completamente alineado a él.⁴³

Llegado 1923 la afinidad de algunos colaboradores del rotativo con miembros del Partido Nacional Cooperatista (PNC) -partido político que ascendió en el Congreso tras la caída del PLC- distanciaron al periódico del gobierno, particularmente durante el tercer trimestre de dicho año cuando comenzaban a prepararse las campañas presidenciales y los tambores de guerra se escuchaban a la distancia.

Por otro lado, después de la caída del gobierno carrancista *El Heraldo de México* mostró una tendencia favorable hacia los sonorenses triunfantes, aunque fue crítico de las acciones obregonistas y de la política personalista imperante en el país, situación que quedó plasmada tras el triunfo de Obregón en las elecciones. El diario señaló con tristeza que los comicios no se habían caracterizado por el entusiasmo, ni el interés de la población debido a que era el único candidato que podía competir realmente por la presidencia, ya que no se había constituido un verdadero partido político con ideales bien definidos.⁴⁴

El Heraldo de México fue el único periódico que no exaltó la figura de Obregón durante aquellos días, pero dicha postura duró poco. En septiembre, el general Salvador Alvarado decidió venderlo, posiblemente para evitar que se le atribuyera la búsqueda de la presidencia por enésima ocasión.⁴⁵ Al parecer, una de sus opciones de venta fue el propio Álvaro Obregón a quien envió una carta: “No deseo seguir sosteniendo *El Heraldo de México*, porque, a pesar de que sólo ha estado destinado desde su creación al sostenimiento de nuestros ideales, no dejará de ser tenido como un órgano personal mío. Dos grupos desean adquirir *El Heral-*

42 *El Demócrata*, 22 de julio de 1920, 1.

43 Adolfo de la Huerta a Plutarco Elías Calles, Hermosillo, Sonora, 8 de junio de 1921, en Carlos Macías Richard, *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal (1919-1945)* (México: Gobierno del Estado de Sonora, Instituto Sonorense de Cultura, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, Fondo de Cultura Económica, 1991-1993), I, 48-49.

44 *El Heraldo de México*, 6 de septiembre de 1920, 1.

45 Francisco Iván Méndez Lara, <<Salvador Alvarado y las elecciones de 1920, una candidatura olvidada>>, *Secuencia*, 99 (septiembre-diciembre 2017), 129-159.

do, pero sólo lo hacen con propósitos lucrativos. Temo que el periódico caiga en manos de nuestros enemigos, he pensado que pudiera convenir a usted adquirir *El Herald*o.”⁴⁶ Obregón respondió de forma negativa a la misiva de Alvarado debido a que, según el sonorenses, se veía “incapacitado” para adquirir el periódico; en primer lugar, porque consideraba que los funcionarios públicos no debían tener bajo su mando órganos periodísticos, y en segundo, porque no contaba con los recursos materiales para mantener una empresa de tal envergadura.⁴⁷

Al final *El Herald*o fue comprado por Alfonso E. Bravo y desde agosto de 1920 en el indicador del diario, la Compañía Editorial Mexicana no apareció como propiedad de Alvarado, quien aseguró haberlo vendido por estar íntimamente vinculado con el gobierno en turno, pues había sido nombrado secretario de Hacienda.⁴⁸

Se abrió así una nueva época para *El Herald*o de México durante la cual impulsó la candidatura y el liderazgo de Álvaro Obregón en la presidencia. El vínculo entre el gobierno y el periódico se reflejó en la designación de Jesús Z. Moreno, uno de los agentes especiales más importantes dentro de la secretaría de Gobernación y diputado cooperatista, como director del periódico.⁴⁹ Este vínculo demuestra la gran influencia y el control que Calles tuvo en el diario.

Sin embargo, el asesinato de Moreno trajo consigo descontrol al diario y temor por parte del grupo Sonora por el hecho de que quedara en manos de opositores. De ahí que el mismo día que fue asesinado el director, el 24 de mayo de 1922, Adolfo de la Huerta escribió una carta a Calles en la que aconsejaba que continuara el mismo grupo de trabajo en *El Herald*o de México y que nombrara a un hombre de toda su confianza como director: “Creo conveniente para asegurar orientación de periódico ‘Herald’o, que haciendo gestiones que juzgues convenientes nombres hoy mismo a Alfonso Iberri para que hágase cargo de ‘Herald’o de México’ dejando íntegramente todo el personal que tenga Z. Moreno recomendándote mucho cuidado en la parte administrativa.”⁵⁰ A los pocos días Iberri ya figuraba como director en el indicador del diario.

La línea editorial afín al obregonismo se mantuvo, como en *El Demócrata*, hasta los inicios de la coyuntura electoral de 1924. *El Herald*o de México, debido a su antiguo vínculo con el general Alvarado, pareció convertirse en un baluarte de las aspiraciones presidenciales

46 Salvador Alvarado a Álvaro Obregón, México D.F., 17 de septiembre de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 11030100, exp. A-19 Salvador Alvarado, inv. 2046, f. 4.

47 Álvaro Obregón a Salvador Alvarado, México D.F., 21 de septiembre de 1920, FAPEC-FT, FAO, serie 11030100, exp. A-19 Salvador Alvarado, inv. 2046, f. 5.

48 *El Demócrata*, 5 de mayo de 1922. Días más tarde en un editorial se aseguró lo siguiente: “Desligado hoy este periódico de aquel alto funcionario, reasume su condición de órgano en lo absoluto independiente de la Administración Pública, ajeno del todo a las necesidades de la política del estado, sin compromisos de ningún género con los hombres del poder, atento sólo al pacto que todo periódico honrado hace con la sociedad al ofrecerle sus páginas.” *El Herald*o de México, 2 de octubre de 1920, 3. Alfonso E. Bravo, gerente del diario, contaba con una amplia carrera en el mundo de los negocios y los anuncios. Manuel Carpio, quien había iniciado en 1919 el viraje del periódico hacia el obregonismo, fue confirmado como director de la publicación.

49 Pruneda, *Periódico y periodistas...*, 69-70.

50 Adolfo de la Huerta a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 24 de mayo de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 6, exp. 161 asuntos de periódicos, leg. 4/6, inv. 388.

de Adolfo de la Huerta e incluso se llegó a afirmar que este último era el dueño. Aunado a lo anterior, los locales en que se alojaban los departamentos de anuncios de *El Herald de México* y *El Demócrata* no habían pagado renta los últimos dos meses, “suponiéndose que en la época de De la Huerta [como secretario de Hacienda] había ciertas combinaciones al respecto.”⁵¹

La coyuntura electoral de 1923-1924 involucró de nuevo a los diversos periódicos capitalinos. En este contexto se suscitó la “muerte” de *El Herald de México* mientras que *El Demócrata* sería disputado por callistas y delahuertistas. Una vez que los callistas neutralizaron al grupo cooperatista en el Congreso, por órdenes del propio Calles, miembros del Centro Director Callista -dirigido por José Manuel Puig Casauranc- adquirieron las acciones de *El Demócrata* por aproximadamente 225 mil pesos, los coope-delahuertistas habían puesto sobre la mesa la nada despreciable cifra de 220 mil pesos. A finales de noviembre el director del periódico Vito Alessio Robles abandonó el cargo después de tres años y medio, para ocuparse únicamente de sus labores en el Senado como representante del estado de Coahuila. Benigno Valenzuela lo sucedió en la dirección y desde ese momento comenzaron a dar cobertura a las acciones del gobierno obregonista en contra de los delahuertistas, posteriormente publicó en sus páginas la propaganda del Centro Director Callista.⁵²

Por otro lado, *El Universal* publicó que los callistas habían comprado otro periódico, además de *El Demócrata*, y se trataba de *El Mundo* -un periódico de oposición que había destapado las aspiraciones presidenciales de Adolfo de la Huerta- de Martín Luis Guzmán para desaparecerlo prácticamente después de su adquisición.⁵³ Francisco W. Carpio lo había pagado, probablemente con el apoyo de Alberto J. Pani, para “desenmascarar la postura de De la Huerta.” Una vez iniciada la “rebelión sin cabeza”, las maquinarias de *El Herald de México* fueron detenidas y el diario desapareció por no pagar las rentas atrasadas ni el servicio de luz.⁵⁴

De esta forma, los periódicos que sobrevivieron al inicio de la nueva coyuntura electoral fueron *El Universal* y *Excelsior*; por su parte, *El Demócrata*, como en 1920 había vuelto a pasar a las manos de los sonorenses leales a Obregón y Calles, por lo que dejó de representar a la oposición y se adhirió por completo al apoyo gubernamental en contra de la rebelión delahuertista y posteriormente a difundir la propaganda callista.

A estos diarios de carácter nacional se deben sumar otros periódicos estatales de gran relevancia en las regiones en donde se distribuían, *El Porvenir* de Monterrey, *El Dictamen* de Veracruz y *El Informador* de Guadalajara. Prácticamente todos tuvieron una buena relación con el gobierno federal y, por ende, con el secretario de Gobernación. Dichos diarios fueron en términos generales -salvo *El Porvenir* que tuvo algunos roces con el grupo Sonora- benévo-

51 Adolfo de la Huerta a Plutarco Elías Calles, México, D. F., 24 de mayo de 1922, FAPEC-FT, APEC, gav. 6, exp. 161 asuntos de periódicos, leg. 4/6, inv. 388; John W. F. Dulles, *Ayer en México: una crónica de la revolución, 1919-1936* (México: Fondo de Cultura Económica, 1977), 178.

52 José, *La campaña presidencial de 1923-1924 en México* (México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1998), 70.

53 *El Universal*, 30 de noviembre de 1923, p. 1.

54 *El Demócrata*, 6 de diciembre de 1923, p. 1; José, *La campaña presidencial...*, 70-71.

los con la labor de Calles al frente de la Secretaría y lo apoyaron en su camino a la presidencia de la república.

Conclusión

A lo largo de las páginas anteriores se ha observado el estrecho vínculo entre la prensa y el poder político. El control de los periódicos en México ha sido una constante desde el siglo XIX hasta la actualidad, el cuatrienio de Álvaro Obregón no fue la excepción. Asimismo, el binomio historia política-historia de la prensa como propuesta de análisis ha quedado claro en este trabajo ya que resulta casi imposible separar ambas líneas explicativas.

En este artículo se analizó, en primer lugar, la construcción de un Departamento desde la Secretaría de Gobernación que permitiera vigilar y mantener al tanto al grupo en el poder sobre lo que cada periódico mexicano, y algunos extranjeros, publicaban sobre la actualidad del país, así como sobre las opiniones sobre el grupo Sonora, especialmente sobre Obregón y Calles.

El cuatrienio obregonista no fue del todo un periodo de libertad periodística, contrario a ello, en varias ocasiones se censuraron algunos diarios y no pocas veces se buscó desestabilizar a empresas periodísticas. Lo anterior quedó demostrado en los apartados dos y tres de este artículo con base en el análisis de la relación entre el gobierno y los periódicos *El Universal*, *Excélsior*, *El Demócrata* y *El Herald de México*. Los dos primeros lograron “sobrevivir” a la avalancha gobiernista, pero los últimos dos no corrieron la misma suerte.

Finalmente se debe resaltar que este artículo busca proponer un análisis de la prensa vinculado también con la administración pública, en este caso específico desde la Secretaría de Gobernación, vínculo pocas veces tejido y que permite explorar al “cuarto poder” desde una perspectiva novedosa.

Fuentes

Archivos

Archivo Venustiano Carranza

Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles-Fernando Torreblanca

- Archivo Plutarco Elías Calles

- Fondo Álvaro Obregón

Hemerografía

El Demócrata

El Herald de México

El Universal

Excélsior

Referencias

- Arenas Guzmán, Diego. *El periodismo en la revolución mexicana*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1967, II t.
- Burkholder de la Rosa, Arno. <<El periódico que llegó a la vida nacional. Los primeros años del diario *Excélsior* (1916-1932)>>. *Historia Mexicana*, LVIII, 32 (2009): 1369-1418.
- _____. *La red de los espejos. Una historia del diario Excélsior, 1916-1976*. México: Fondo de Cultura Económica, 2016.
- Cabrera, Luis. *La herencia de Carranza*. México: Imprenta Nacional, 1920.
- Carpizo, Jorge. *El presidencialismo mexicano*. México: Siglo XXI, 1978.
- Clavé Almeida, Eduardo. *Nuestro hombre en Querétaro. Una biografía política de Félix Fulgencio Palavicini*. México: Juan Pablos, 2019.
- Dulles, John W. F. *Ayer en México: una crónica de la revolución, 1919-1936*. México: Fondo de Cultura Económica, 1977.
- El Universal*. *Espejo de nuestro tiempo: 90 años del gran diario de México*. México: MVS, 2006.
- Garciadiego, Javier. <<La prensa durante la Revolución Mexicana>>. En *Las publicaciones periódicas y la Historia de México*, coordinado por Aurora Cano Andaluz. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, 71-88.
- González Valdez, Cuauhtémoc. <<La prensa y la Revolución. El caso del periódico *Orientación* de Hermosillo, Sonora (1916-1921)>>. Tesis de maestría. El Colegio de Sonora, 2001.
- Hall, Linda B. *Álvaro Obregón. Poder y Revolución en México, 1911-1920*. México: Fondo de Cultura Económica, 1985.
- José Valenzuela, Georgette. *La campaña presidencial de 1923-1924 en México*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1998.
- _____. <<Campaña, rebelión y elecciones presidenciales de 1923 a 1924 en México>>. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea* 23 (2002): 55-111.
- Macías Richard, Carlos (introducción, selección y notas). *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal (1919-1945)*. México: Gobierno del Estado de Sonora, Instituto Sonorense de Cultura, Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca, Fondo de Cultura Económica, 1991-1993, II t.
- Masini Aguilera, Bernardo. *Un caudillo y dos periódicos. Álvaro Obregón como modelo de la relación entre la prensa y el poder en la Revolución mexicana*. México: Instituto Dr. José María Luis Mora, 2016.
- Matute Aguirre, Álvaro. *La carrera del caudillo*. México: El Colegio de México, 1980.

- _____. *Las dificultades del nuevo Estado*. México: El Colegio de México, 1995.
- _____. <<Prensa, sociedad y política (1911-1916)>>. En *Las publicaciones periódicas y la Historia de México*, coordinado por Aurora Cano Andaluz. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1995, 64-70.
- Méndez Lara, Francisco Iván. <<Plutarco Elías Calles hacia la presidencia. Sus años como secretario de Estado: 1919-1923>>. Tesis de Doctorado. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, Instituto de Investigaciones Históricas, 2020.
- _____. <<Salvador Alvarado y las elecciones de 1920, una candidatura olvidada>>. *Secuencia*, 99 (2017), 129-159.
- Palavicini, Félix F. *Mi vida revolucionaria*. México: Botas, 1937.
- Parra, Gonzalo de la. *De cómo se hizo revolucionario un hombre de buena fe*. México: (s. e.), 1915.
- Pruneda, Salvador. *Periódicos y periodistas. "Intimidaciones"*. México: Editores de Revistas Ilustradas, 1975.
- Ramírez Hurtado, Luciano. <<Prensa, revolución y censura. Artistas, intelectuales y obreros a la vanguardia de la propaganda política>>. *Caleidoscopio*, 19 (2006), 89-115.
- Rashkin, Elissa. <<Hacia una prensa revolucionaria: Dr. Atl y La Vanguardia en Orizaba (1915) >>. En *Prensa, revolución y vida cotidiana en Veracruz 1910-1915*, coordinado por Celia del Palacio. México: Universidad Veracruzana, 2012, 215-259.
- Recopilación de leyes y decretos expedidos por los poderes Legislativo y Ejecutivo de la Unión de mayo a diciembre de 1917*. México: Secretaría de Gobernación, 1917.
- Serna Rodríguez, Ana María. <<Periodismo, Estado y opinión pública en los inicios de los años veinte (1919-1924)>>. *Secuencia*, 68 (2007): 57-85.
- _____. <<Prensa y sociedad en las décadas revolucionarias (1910-1940)>>. *Secuencia*, 86 (2014): 111-149.
- Taracena, Alfonso. *La verdadera revolución mexicana: 1918-1921*. México: Porrúa, 1992.
- Valadés, José C. *La Revolución y los revolucionarios, t. VI. El Estado Constitucional, sus inicios*, México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, 2010.

Dossier "Prensa, historia política y opinión pública en el siglo XX"

Discurso parlamentario sobre la censura de prensa durante la guerra del Chaco (1932-1934)

Parliamentary speech on press censorship during the Chaco war (1932-1934)

Recibido: 16 de enero de 2023
Aceptado: 14 de marzo de 2023

DOI: [10.22517/25392662.25267](https://doi.org/10.22517/25392662.25267)

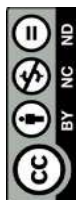
pp. 173-195

Oliver Alvarado Choque*

cheguevaraoliver@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-4378-4063>

Licencia Creative Commons
Atribución/Reconocimiento-
NoComercial-SinDerivados 4.0
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



* Licenciado en Ciencia Política y Sociología por la Universidad Mayor de San Simón (UMSS). Máster de Investigación en Sociología Política por Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales sede Ecuador (FLACSO, Ecuador). Maestrante en el programa de investigación en Historia por la Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador (UASB, Ecuador). Docente investigador del Centro de Investigación Científica, Tecnológica y Ancestral de la Universidad Indígena Boliviana Quechua "Casimiro Huanca".



Resumen

El artículo estudia el discurso de los diputados bolivianos con respecto a la política de censura de prensa establecida durante la guerra del Chaco. Se plantea que existieron dos discursos en oposición: por un lado, el fomento de una política parlamentaria de censura de prensa amparada en las categorías de defensa nacional, libertinaje y traición a la patria; y, por otro, la interpelación a la censura parlamentaria sustentada en el principio constitucional de la libertad de expresión. Ambos discursos expresaron distintas visiones sobre la guerra y el papel de la prensa; y fueron flexibles en el tiempo acorde a la dinámica del conflicto bélico y la disputa política interna entre liberales, republicanos y conservadores. A nivel metodológico, se trabajó mediante el análisis del discurso de los Diarios de Debates de la Honorable Cámara de Diputados durante el contexto que va de 1932 a 1934.

Palabras clave: censura de prensa, discurso, libertad de expresión, parlamento boliviano, guerra del Chaco.

Abstract

This article studies the discourse of Bolivian legislators regarding the press censorship policy established during the Chaco War. It is argued that there were two opposition discourses: on the one hand, the promotion of a parliamentary policy of press censorship covered by the categories of “national defense”, “licentiousness” and “treason”; and, on the other hand, the questioning of parliamentary censorship based on the constitutional principle of “freedom of expression”. Both speeches were flexible in time according to the dynamics of the war and the internal political dispute between liberals, republicans, and conservatives. At a methodological level, the analysis of the discourse of the Debate Diaries of the Honorable Chamber of Deputies during the context that goes from 1932 to 1934 was utilized.

Keywords: Press censorship, speech, freedom of expression, Bolivian parliament, Chaco War.

Introducción

Bolivia tiene una historia de desastres internacionales que debemos contrarrestar con una guerra victoriosa, para que el carácter boliviano no se haga de día en día más pesimista. Así como los hombres que han pecado deben someterse a la prueba de fuego para salvar a sus almas en la vida eterna, así los países como el nuestro que han cometido errores de política interna y externa, debemos y necesitamos someternos a la prueba de fuego que no puede ser otra que el conflicto con el Paraguay.

Daniel Salamanca (1928)

En julio de 1932, Bolivia inició hostilidades bélicas con Paraguay por el control del Chaco Boreal (un área aproximada de 650.000 km²), dando inicio a la denominada guerra del Chaco. Este acontecimiento constituyó el primer enfrentamiento bélico moderno en Sudamérica y el mundo donde se utilizó de manera exclusiva la tracción mecanizada; es decir, vehículos

blindados¹. La guerra del Chaco generó, hasta cierto punto, lecciones militares que fueron recuperadas en la Segunda Guerra Mundial por países como Alemania y Estados Unidos². A nivel interno, el conflicto fue fundamental en la crisis de legitimidad del régimen del Estado minero-feudal; además, generó un movimiento nacionalista que impulsó un proceso de transformación social y político, cuyo clímax se concretó con la revolución nacional de 1952³.

Durante la guerra del Chaco, el gobierno de Daniel Salamanca implantó un conjunto de políticas restrictivas y autoritarias orientadas al alistamiento militar y la preservación del orden y la moral entre la población. Entre ellas estuvo la política de censura de prensa. Esta política fue una apuesta gubernamental por el control de la información emitida por los periódicos de circulación nacional, regional y local⁴. Sin embargo, la censura fue resistida por algunos periódicos de la época, tales como *El Universal*⁵; así como también por la oposición política liberal y republicana, los cuales eran dueños o estaban vinculados a periódicos locales y nacionales⁶.

En contextos de enfrentamientos bélicos, la censura busca la construcción de medios propagandísticos, el «disciplinamiento» de la población, la modelación de la opinión pública y la búsqueda de legitimidad con base a categorías como nación y progreso⁷. Un aspecto central en el estudio de la política de censura es la respuesta que dieron los diferentes actores ubicados dentro y fuera del Estado; aquello permite entender cómo los actores asumieron o confrontaron las políticas autoritarias durante contextos bélicos y extraordinarios.

El artículo analiza el discurso de los parlamentarios bolivianos sobre la política de censura de prensa durante el inicio de hostilidades entre Bolivia y Paraguay (de septiembre de 1932 a enero de 1934). Mediante el análisis del discurso se identificaron un conjunto de conceptos, sentidos y valores construidos entorno a la problemática de la libertad de expresión y el papel de la prensa en el contexto de la guerra del chaco. Se plantea que el parlamento boliviano configuró dos discursos en oposición: el primero, impulsado por los conservadores, defendió una política parlamentaria de control de los periódicos nacionales y regionales amparándose en las ideas de *defensa nacional*, *libertinaje* y *traición a la patria*; el segundo,

1 David Zook, *La conducción de la guerra del Chaco* (Asunción: El Lector, 1998), 22.

2 Zook, *La conducción...*, 25.

3 Herbert Klein, *Orígenes de la revolución nacional boliviana: la crisis de la generación del Chaco* (La Paz: La Juventud, 1968).

4 *El imparcial* (Diario de la ciudad de La Paz), «Carta del Prefecto y del Estado Mayor Departamental para el director del diario *El Imparcial*», 21 de octubre de 1932.

5 *El Universal* fue un periódico cultural y comercial de la ciudad de La Paz, emergió durante la guerra (1932). Tuvo como editores a destacados intelectuales nacionalistas como Augusto Céspedes, ideólogo del Movimiento Nacionalista Revolucionario.

6 Por ejemplo, el diputado Anze, del Partido Liberal, era propietario del periódico cochabambino *El Tiempo*.

7 Olga Yanet Acuña, «Censura de prensa en Colombia, 1949-1957», *Historia Caribe* 8, n.º 23, (2013): 241-267; José Antonio del Valle, «La censura gubernativa de prensa en España (1914-1931)», *Revista de Estudios Políticos*, n.º 21, (1981): 73-192; María José Ruiz, «Dictadura, censura y prensa en España: 1923-1930», en *Comunicación, historia y sociedad: homenaje a Alfonso Braojos*, coord. por Alfonso Braojos (Madrid: Universidad de Sevilla, 2001), 577-586.

impulsado por los liberales y republicanos, condenó una política parlamentaria de censura debido a que constituía una flagrante agresión a los derechos y libertades constitucionales.

Marco analítico y metodología

Se trabajó a partir del concepto de discurso. Este concepto proviene del campo de la lingüística y de las ciencias interpretativas, como la hermenéutica, pero su uso se generalizó en el conjunto de las ciencias sociales. Desde la mirada de Michel Foucault, el discurso, expresa un conjunto de ideas, representaciones y conceptos que buscan generar conocimiento capaz de imponerse como legítimo sobre la realidad social. Un aspecto central en la explicación del discurso en Foucault es la búsqueda de regularidades discursivas en relación con amplios procesos sociales y políticos⁸. En el campo de la investigación histórica, el discurso opera como un patrón o sistema de significaciones que contiene, de cierta forma, una «concepción general de la sociedad o imaginario social»⁹.

El aspecto central del discurso es la identificación del proceso de percepción y apreciación de los individuos o colectivos con respecto a los marcos de posibilidad histórica, vale decir, precisar los esquemas conceptuales que permiten la experimentación del mundo¹⁰. Como manifiesta Joan W. Scott, las personas no experimentan o adquieren conciencia del mundo *ipso facto*, sino que lo fabrican en términos significativos¹¹. Finalmente, el discurso opera como un sistema de clasificación e identificación; es decir, ayuda a ordenar la realidad social y construye identidades (el nosotros y el ellos). En palabras de Cabrera, es un conector entre las estructuras (sociales y políticas) y la subjetividad de las personas¹². En este texto se utilizó el concepto de discurso como un conjunto de significaciones que orientan y dan sentido las acciones de los actores; además, expresa el marco conceptual por el cual las personas experimentan o perciben las condiciones o estructuras sociales y políticas históricamente dadas.

En términos metodológicos, se utilizó el análisis del discurso, entendido como el «conjunto neutro de recursos metodológicos que sirven para analizar alocuciones, escritos, entrevistas, conversaciones, etc.»¹³, como lo menciona David Howarth. El análisis del discurso permite al investigador social visibilizar y categorizar las visiones que circulan dentro de la sociedad civil y el Estado¹⁴. Para autores como Pedro Santander, la lectura de los discursos equivale a leer la propia realidad social¹⁵, dado que el discurso no solo constituye un vehículo

8 Michel Foucault, *El orden del discurso* (Buenos Aires: Tusquets, 1992).

9 Miguel Ángel Cabrera, «La crisis de la historia social y el surgimiento de la historia postsocial», *Ayer*, n.º 51, (2003): 201-224.

10 Miguel Ángel Cabrera, «La crisis de la historia...», 213.

11 Joan Scott, «La experiencia como prueba», en *Feminismos literarios*, comp. por Carbonell y Torras (Madrid: Arco Libros, 1999), 77-112.

12 Miguel Ángel Cabrera, «La crisis de la historia...».

13 David Howarth, «La teoría del discurso», en *Teoría y método de la ciencia política*, edit. por David Marsh y Gerry Stoker (Madrid: Alianza, 1998), 125-144 (126).

14 Pedro Santander, «Por qué y cómo hacer análisis del discurso», *Cinta de Moebio*, n.º 41, (2011): 209.

15 Pedro Santander, «Por qué y cómo hacer análisis del discurso»..., 211.

de ideas, sino es un factor que participa en la propia construcción de la realidad social¹⁶.

En este trabajo se utilizó el análisis del discurso con dos propósitos: 1) Identificar las categorías y conceptos que ayudaron a los diputados a comprender, justificar y confrontar la política de censura a la prensa durante la guerra del Chaco. 2) Visibilizar la contienda entre liberales, conservadores y republicanos bolivianos en el contexto de guerra y la crisis política del gobierno de Daniel Salamanca. Se centró el análisis en el debate parlamentario, es decir, en las discusiones emanadas dentro del Congreso Nacional. Los debates fueron transcritos en un documento oficial denominado *Diarios de Debates de la Honorable Cámara de Diputados* (DDHCD). Los DDHCD son documentos públicos divulgados por el Poder Legislativo mediante la Biblioteca y el Archivo Histórico de la Asamblea Plurinacional de Bolivia¹⁷, la circulación de estos documentos se remonta a la creación de la República; contienen la discusión parlamentaria respecto de proyectos de Ley, interpelaciones a autoridades nacionales, fiscalización de instituciones estatales, elaboración de minutas de comunicación y pronunciamientos, entre otros asuntos. En total, se trabajó con siete diarios de debate de los meses de septiembre y noviembre de 1932, noviembre y diciembre de 1933 y enero de 1934. Se utilizaron las siguientes variables para la recolección de datos: 1) Apoyo o crítica a la censura. 2) Identificación de los entes censores. 3) Objetivos de la política de censura. 4) Ideas y conceptos utilizados¹⁸.

La redacción de los DDHCD en el período estudiado estuvo a cargo del jefe de redacción de la Honorable Cámara de Diputados. Las voces del documento corresponden a diputados varones pertenecientes a los sectores letrados y pudientes económicamente de la sociedad y tienen filiación política liberal, republicana y conservadora. El documento busca visibilizar el trabajo parlamentario en beneficio de la población boliviana. Se refleja un ambiente de debate político «de altura», con lenguaje refinado y elegante, alejado de los exabruptos y del lenguaje popular¹⁹. Pretenden educar, iluminar y dirigir a la nación en tiempos de guerra. El contexto de producción del documento fue la guerra y la crisis política y militar; la tensión entre el Poder Ejecutivo, Legislativo y el Alto Mando militar demarcó una buena parte del debate y la discusión parlamentaria²⁰. Finalmente, los nombres de pila de los diputados no aparecen en el documento, únicamente figuran los apellidos paternos y en algunos casos los maternos.

Estado del arte

16 Norman Fairclough, *Discourse and social change* (Cambridge: Polity Press, 1992); Teun Van Dijk, *El discurso como interacción social* (Barcelona: Gedisa, 2000).

17 Ubicado en la ciudad de La Paz.

18 Los diarios de *Diarios de Debates de la Honorable Cámara de Diputados* – Legislatura CXVII consultados para la investigación fueron. 1. 34 sesión ordinaria del 14 de septiembre de 1932. Censura a la prensa. 2. 45 sesión ordinaria del 29 de septiembre de 1932. Censura impuesta al diario «LA REPÚBLICA». 3. 74 sesión ordinaria del 4 de noviembre de 1932. Ataques al parlamento por la prensa. 4. 56ª sesión extraordinaria del 28 de diciembre de 1933. Censura al periódico el Universal. 5. 60 Sesión ordinaria del 17 de octubre de 1933. Interpelación al gabinete por clausura de diarios. 6. 72ª sesión extraordinaria del 14 de enero de 1934. Protesta contra el diario La Patria. 7. 84 sesión ordinaria del 15 de noviembre de 1932. Rectificación a la prensa.

19 El documento era transcrito respetando la integridad de la intervención de los diputados, es decir, los discursos no fueron modificados o editados, expresaron de manera literal la participación parlamentaria.

20 Sobre este punto se volverá más adelante.

La producción académica en Bolivia sobre la guerra del Chaco es sumamente amplia y diversa. El principal foco de estudio fue la conducción de la guerra en los ámbitos militar, político y diplomático. David Hartzler Zook considera que los Estados en conflicto llevaron adelante diferentes visiones militares: Bolivia, bajo la dirección militar del general alemán Hans Kundt, tuvo una estrategia de carácter ofensivo basada en el ataque frontal. En cambio, Paraguay desarrolló un plan mucho más posicional fundamentada en la trinchera²¹. Estos diferentes enfoques explican, hasta cierto punto, el triunfo del ejército paraguayo sobre el boliviano. Otro elemento central en el estudio de la guerra fue la tensión entre los poderes del Estado boliviano. Francisco Barrero menciona que la característica central del periodo fue la disputa interna entre el presidente Daniel Salamanca y el Alto Mando militar²². El autor menciona que Salamanca mostró una visión «triumfalista» y poco realista sobre las campañas militares; en cambio, el Alto Mando militar persiguió objetivos más modestos y accesibles²³.

Por su parte, Juan Pereira Fiorilo afirma que Salamanca también tuvo disputas internas con la oposición política liberal y republicana. Aquello se evidenció en dos escenarios concretos: la prensa y el parlamento²⁴. La falta de unidad, acuerdos y lenguajes comunes entre los actores que dirigieron la guerra contra el Paraguay constituye una característica importante que acentúa la literatura especializada.

Los medios de comunicación y la censura gubernamental durante la guerra del Chaco fueron otra de las temáticas abordadas (sobre todo aquel ubicado en el campo de la comunicación social). Andrés Gómez señala que, durante la guerra, los medios escritos y radiales asumieron un compromiso importante con los intereses de la nación y el ejército en el campo de batalla; los medios de comunicación ocuparon roles propagandísticos destinados a contrarrestar la propaganda paraguaya²⁵. La Asociación de Periodistas de La Paz menciona que el gobierno de Daniel Salamanca mantuvo una relación áspera con la prensa boliviana, la cual estuvo mediada por la política de censura y el control de la prensa²⁶. Al respecto, señala lo siguiente: «La guerra no solo cambió el curso de las noticias y la forma de regularlas mediante la censura militar [...] sino que también vació las redacciones»²⁷.

Desde la historia política, la censura de prensa ha sido ampliamente estudiada en contextos dictatoriales y de guerra en la primera mitad del siglo xx. En España, la censura de prensa es un tópico importante, debido a la existencia de largos periodos dictatoriales atravesados por conflictos bélicos nacionales e internacionales: primero con Miguel Primo de Rivera (1923-1930), y luego con Francisco Franco (1936-1973). Entre los trabajos más rel-

21 David Zook, *La conducción de la guerra del Chaco...*

22 Francisco Barrero, *La conducción político-diplomática de la guerra con Paraguay* (La Paz: El Siglo, 1979).

23 Francisco Barrero, *La conducción político-diplomática...*, 403.

24 Fiorilo Juan Pereira, *Historia secreta de la guerra del Chaco. Bolivia frente a Paraguay y Argentina* (La Paz: HCD, 1999), 111.

25 Andrés Gómez, *Los periodistas y su ley* (La Paz: Gente Común, 2012).

26 Asociación de Periodistas de La Paz, *Del periodismo y sus memorias* (La Paz: Asociación de Periodistas de La Paz, 2006).

27 Asociación de Periodistas de La Paz, *Del periodismo y sus memorias...*, 32.

evantes se encuentra el de María José Ruiz, dedicado a la censura de prensa como condición y «modelo» del quehacer de los periódicos y las revistas españolas en los primeros años del siglo xx. Ruiz también analiza la finalidad y los efectos de la censura en los medios de comunicación. Por último, identifica la creación de un «nuevo periodismo» en España²⁸. Otro trabajo relevante ha sido el estudio de José Antonio del Valle sobre la censura de prensa durante el periodo liberal y, posteriormente, dictatorial en España. En este trabajo, Del Valle establece que la censura estuvo definida tanto por el componente exterior, (la Primera Guerra Mundial) como por el interior (disciplinar a la población frente a focos de subversión). Por otra parte, afirma que la censura expresó matices acordes a la dinámica del contexto histórico, siendo en algunos periodos más arbitraria (sobre todo en dictaduras), universal y de fomento²⁹.

En el caso de Colombia, Olga Yanet Acuña Rodríguez estudia la censura de prensa de 1949 a 1957, a nivel de tres elementos analíticos: el control de la circulación de las ideas políticas y modelación de la opinión pública; la censura como mecanismo de presión de los gobiernos autoritarios, y la censura como indicador de cambio de régimen democrático a uno autoritario³⁰. Los tres trabajos permiten pensar la censura de prensa como una política estatal dinámica de regímenes totalitarios o autoritarios y gobiernos constitucionales en situación de guerra (interna o externa); además, como una política que busca el «disciplinamiento» de los grupos sociales y la generación de medios de propaganda gubernamental que garanticen niveles de legitimidad. Sin embargo, los trabajos mencionados no profundizan en las diferentes repuestas de los actores hacia las políticas de censura establecidas por los gobiernos dictatoriales y constitucionales. El papel activo y dinámico de la prensa y los partidos políticos frente a la política de censura es una veta de análisis importante y todavía pendiente de investigar.

Existen casilleros vacíos correspondientes al análisis histórico de los actores y los sentidos que construyeron durante el enfrentamiento bélico entre Bolivia y Paraguay. Por esto, es necesario indagar y reconstruir históricamente cómo los actores percibieron y, sobre todo, respondieron a las políticas y acciones dictaminadas durante la guerra. Si bien la literatura identifica la crisis política interna como un factor importante en la derrota boliviana, es necesario profundizar en los escenarios, las formas y modalidades en que se manifestó dicha crisis. La relación entre gobierno y prensa durante la guerra es una temática de análisis sustancial tanto para develar el papel de los medios escritos en la difusión de ideas y conceptos como para entender las tensiones y disputas en torno al control de la información³¹. Por tanto, trabajar el discurso parlamentario sobre la censura ayuda a entender las construcciones significativas de los diputados bolivianos con respecto a la guerra y el papel de la prensa; además, visibiliza la contienda ideológica y política entre liberales, republicanos y conservadores.

Contexto histórico

28 María José Ruiz, «Dictadura, censura y prensa en España...», 579.

29 José Antonio del Valle, «La censura gubernativa de prensa en España...».

30 Olga Yanet Acuña, «Censura de prensa en Colombia...».

31 Al respecto, el autor lleva adelante un trabajo de investigación sobre la resistencia periodística a la censura de prensa gubernamental y el surgimiento de ideas nacionalistas en la prensa independiente durante la guerra de Chaco.

El amor, el poder, la guerra. En eso consiste la verdad de la vida. Pues bien, fue en el Chaco, lugar sin vida, donde Bolivia fue a preguntar en qué consistía su vida.

Rene Zavaleta Mercado, *50 años de historia*.

Desde la fundación de la República, la guerra constituye un elemento central para entender la configuración sociopolítica de Bolivia. Acontecimientos como la guerra del Pacífico (1879-1883), la guerra federal (1899) y la guerra del Acre (1901) marcaron el discurso y accionar tanto de las elites «ilustradas» como también de la plebe indígena. Sin embargo, el conflicto bélico más trascendente y cruento, desde la independencia, fue sin lugar a dudas la guerra del Chaco (1932-1935). Aquello debido al elevado costo en vidas humanas que dejó la campaña militar (con cerca de 60.000 muertos) y, sobre todo, por generar un punto de inflexión en la histórica relación de exclusión entre el Estado y los sectores indígenas, campesinos y populares.

Las causas que ocasionaron la guerra fueron tema de discusión historiográfica y política, pero podemos indicar que existieron dos principales: la disputa por el petróleo entre empresas transnacionales; y la búsqueda de legitimidad y redención por parte del régimen de Salamanca. La primera, la más difundida, establece que el conflicto fue resultado de la disputa por el control y explotación de los campos petroleros ubicados en la región del Chaco entre la Standard Oil (empresa petrolera estadounidense que operaba en Bolivia) y la Royal Dutch Shell (empresa inglesa situada en Paraguay); posteriormente, se evidenció que la región careció de dichos campos³².

La segunda plantea la responsabilidad del presidente Salamanca en el inicio de hostilidades. En 1931, Salamanca impulsó una política agresiva de control militar del Chaco Boreal bajo el lema de «pisar fuerte en el Chaco». Esta política estuvo orientada a reavivar el civismo nacional y superar el ambiente casi insurreccional de la movilización indígena y proletaria³³. Igualmente, Salamanca pensó que hacerse con el control del Chaco podía otorgarle a Bolivia una salida al océano Atlántico mediante el río Paraguay, dando, de esa manera, solución al enclaustramiento marítimo³⁴.

Las condiciones logísticas y geográficas fueron un aspecto importante en el desarrollo y resultado de la guerra. La distancia entre la ciudad de La Paz y el Chaco eran más de 1.600 km; en cambio, Asunción estaba a solo 300 (Figura 1). A la distancia entre la sede de gobierno y el teatro de operaciones se sumó la falta de medios de comunicación y caminos de penetración para el avance y abastecimiento del ejército. El medio geográfico, casi desértico, también instituyó una dificultad relevante para el ejército boliviano, el cual provenía, en su

32 Véase: Julio José Chiavenato, *La guerra del petróleo* (Buenos Aires: Punto de Encuentro, 2007).

33 Véase los trabajos de Forrest Hilton, «Caciques, artesanos e intelectuales radicales y la rebelión de Chayanta», en *Ya es otro tiempo el presente*, coord. por Forrest Hylton, Felix Patzi, Sergio Serulnikov y Sinclair Thomson (La Paz: Muela del Diablo, 2011), 75-127; Silvia Rivera, *Oprimidos pero no vencidos: luchas campesinadas aimara y qhechwa 1900-1980* (La Paz: THOA, 1984); Guillermo Lora, *Historia del movimiento obrero boliviano, tomo II* (La Paz: Amigos del Libro, 1969).

34 Roberto Querejazu, *Masamaclay: Historia política, diplomática y militar de la Guerra del Chaco* (La Paz: GUM, 2008), 48.

mayoría, del macizo andino y la región de los valles. El Chaco era una región semiárida, con un clima tropical de sabana, pocas fuentes naturales de agua y temperaturas que sobrepasaban los 40° C. Debido a estas características, el Chaco fue considerado por los combatientes como el «infierno verde».

Figura 1. Mapa de la región del Chaco, 1932



Fuente: «History 30.8: Oct. 1 Chaco-War-Locaor-Map», K. C. Johnson, acceso el 1 de abril de 2023, <https://kc-johnson.com/history-30-8-oct-1/chaco-war-locor-map/>.

Bolivia ingresó al conflicto bélico con Paraguay en medio de una gran crisis económica resultado de la caída de los precios internacionales del estaño, cuyas divisas formaban el principal ingreso del Estado³⁵. La producción agrícola también estuvo estancada debido a la falta de innovación tecnológica y la persistencia de formas premodernas de producción, tales como la hacienda y el pongueaje³⁶. En términos políticos, la rivalidad entre liberales, conservadores

35 Roberto Querejazu Calvo, «Masamaclay: Historia política, diplomática...», 34.

36 El pongueaje fue un sistema de explotación basado en el trabajo gratuito del indígena o colono a los latifundistas dueños de las haciendas.

y republicanos estuvo más pronunciada que nunca. Los conservadores estaban organizados entorno al Partido Republicano Genuino y lograron, a la cabeza de Daniel Salamanca, ganar las elecciones nacionales de 1931, pero el control del Congreso Nacional estuvo en manos de los liberales y republicanos. Este escenario de gobierno dividido también estuvo acompañado de un ambiente de movilización y presión protagonizada por indígenas, artesanos y obreros³⁷.

Los liberales estuvieron organizados entorno al histórico Partido Liberal y tuvieron como principal líder a José Luis Tejada Sorzano, vicepresidente de Salamanca y posterior presidente de la República. Los republicanos estuvieron articulados al Partido Republicano Socialista a la cabeza de Bautista Saavedra, expresidente de Bolivia. Ambos partidos constituyeron la principal fuerza de oposición al gobierno de Daniel Salamanca. Desde el parlamento, ellos impulsaron el bloqueo de varios proyectos de ley propuestos por el Ejecutivo³⁸; además, aplicaron constantemente el mecanismo de interpelación y censura hacia los diferentes ministros de Estado³⁹. Desde la prensa, los opositores criticaron la falta de firmeza de Salamanca en la conducción de la guerra y, posteriormente, lo responsabilizaron de los fracasos en las campañas militares y diplomáticas⁴⁰. La respuesta del Gobierno, sobre este último, fue la clausura y sanción de dichos periódicos.

Finalmente, Salamanca también tuvo que lidiar tensiones con el alto mando militar. La relación entre el presidente y el Estado Mayor fue áspera y llena de dificultades, lo cual llevó al constante cambio de jefes militares⁴¹. Salamanca agudizó las fricciones con la imposición del general alemán Hans Kundt como jefe del Estado Mayor, lo cual terminó hirviendo irreversiblemente el ego nacionalista de los generales bolivianos. Por su lado, los militares consideraban que Salamanca era un incompetente en la conducción de la guerra y en 1934 terminaron dándole un golpe de estado en la localidad de Villamontes (un centro de operaciones militares). La guerra finalizó en julio de 1935 con una Bolivia diezmada frente a un Paraguay compacto y, ante todo, más *nacional*.

Los conservadores frente a la censura

En julio de 1932, Daniel Salamanca decretó estado de sitio en todo el territorio nacional. La censura de prensa constituyó una de las medidas más relevantes durante el contexto de guerra. El control de la información periodística estuvo en manos de varias instituciones, entre ellas el Estado Mayor General, los Comandos Mayores Departamentales⁴² y el Departamento de Propaganda y Censura dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores, creado

37 Huáscar Rodríguez, *La choledad antiestatal: el anarcosindicalismo en el movimiento obrero boliviano (1912-1965)* (Buenos Aires: Libros de Anarres, 2010), 145-146.

38 Herbert Klein, *Orígenes de la revolución...*, 198.

39 12ª Sesión extraordinaria reservada del 17 de noviembre de 1933, *interpelación al gabinete por la mala conducción de los negocios diplomáticos*, Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia (BAHALP), 23-9.

40 Herbert Klein, *Orígenes de la revolución...*, 196.

41 Filiberto Osorio (1932), José Lanza (1932), Hans Kundt (1932-33) y Enrique Peñaranda (1933-35).

42 *El imparcial*, «Carta del Prefecto y del Estado Mayor Departamental...».

en diciembre de 1932⁴³. A esta tarea también se sumaron, posteriormente, las prefecturas y algunas autoridades locales⁴⁴. La censura también estuvo destinada a controlar la correspondencia entre combatientes y sus respectivos familiares⁴⁵. La aplicación de esta política terminó cerrando temporal y definitivamente periódicos liberales, republicanos e independientes. La censura fue ampliamente respaldada por periódicos oficialistas y políticos conservadores de la época. A continuación, se presentará el discurso de los diputados conservadores sobre la censura de prensa; este estuvo mediado por un conjunto de categorías que expresaron la visión de estos políticos con respecto a la guerra y el papel de la prensa.

La defensa nacional y el control de la información

Cuando Bolivia procedió a la defensa militar del fortín Boquerón, uno de los episodios más cruentos y heroicos en la historia de la guerra, el parlamento boliviano llevó adelante un debate sobre la censura de prensa. La discusión empezó en el momento que un grupo de diputados conservadores, pertenecientes al Partido Republicano Genuino (el partido de gobierno), impulsaron una minuta de comunicación⁴⁶ al Ejecutivo, promoviendo la censura y control de la información de periódicos de circulación nacional y regional⁴⁷. El diputado Quiroga justificó la propuesta de la minuta señalando que el trabajo periodístico entorpecía y ponía en riesgo la «defensa nacional»⁴⁸. Quiroga increpó al periódico *Última Hora* por debelar información correspondiente a la movilización de tropas del ejército boliviano⁴⁹. Según el diputado, dicha información habría sido interceptada por agentes paraguayos⁵⁰. También los diputados propusieron llevar adelante una investigación para «descubrir» a los autores que revelaron información secreta a *Última Hora*⁵¹.

El diputado Ballivián se sumó a estas acusaciones, manifestando que la prensa tendía a publicar «sin el menor escrúpulo» información que entorpecía tanto las gestiones diplomáticas como las actividades militares⁵². Otros diputados concordaron con el carácter de la minuta, pero propusieron que se remitiera únicamente al control de la información estratégica militar⁵³. Sin embargo, el diputado Mendizábal sostuvo que la propaganda periodística también

43 Decreto Supremo del presidente constitucional de Bolivia, Daniel Salamanca, del 13 de agosto de 1934, Anuario 1934, p. 1382-1383.

44 *El imparcial*, «Carta del Prefecto y del Estado Mayor Departamental...».

45 Decreto Supremo del presidente constitucional de Bolivia, Daniel Salamanca, del 2 de noviembre de 1932, Anuario 1932, p. 823.

46 La minuta de comunicación es un mecanismo de reclamo y sugerencia del Poder Legislativo hacia cualquier institución o poder del Estado boliviano.

47 *Diario de Debate de la Honorable Cámara de Diputados* – Legislatura CXVII (DDHCD-LCXVII), *sesión ordinaria* n.º 34, «Censura a la prensa», 14 de septiembre de 1932, 452.

48 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º 34, «Censura de prensa»..., 452.

49 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º 34, «Censura de prensa»..., 452.

50 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º 34, «Censura de prensa»..., 452.

51 15ª Sesión ordinaria reservada del 6 de septiembre de 1932, *información del presidente de la H. Cámara sobre las investigaciones, que han hecho para descubrimiento de los autores, que revelaron secretos del Estado a "Última Hora"*, BAHALP, 17-15.

52 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º 34, «Censura de prensa»..., 454.

53 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º 34, «Censura de prensa»..., 454.

debía ser intervenida mediante la creación de una oficina de «Publicidad e Informaciones anexa al Estado Mayor General»⁵⁴. Los diputados conservadores fueron partidarios de convertir al parlamento en un ente censor de la prensa en el marco de la «defensa nacional». Si bien el decreto de Salamanca estableció al Ejecutivo y al mando militar como entes censores, los conservadores propusieron la adscripción parlamentaria a estas funciones específicas.

El discurso de convertir al parlamento en un ente censor estuvo amparado en la noción de «defensa nacional». La defensa nacional era un concepto difundido por el gobierno y los conservadores que hacía referencia a la labor «patriótica» de protección del territorio frente al avance del enemigo extranjero⁵⁵. Pretendió articular al conjunto de la población boliviana bajo un mismo objetivo: el resguardo territorial. Esta categoría acompañó las campañas de reclutamiento, movilización de tropas y emisión de nuevos impuestos⁵⁶. Finalmente, la defensa nacional estaba por encima de los derechos y las libertades; era una tarea que todos los bolivianos debían realizar por sobre cualquier otro deber. Para los conservadores la política parlamentaria de censura a la prensa se justificaba plenamente en la labor patriótica de defensa del territorio.

El concepto de «libertinaje» también acompañó el discurso de los conservadores a la hora de plantear la censura de prensa. Según el diputado Benavides, la censura instituyó una respuesta oportuna al libertinaje de la prensa en la cobertura que realizaban sobre la guerra y, sobre todo, las acciones de las autoridades⁵⁷. El diputado Bridoux señaló que el libertinaje era una deformación de la libertad establecida por la constitución:

Desgraciadamente, las circunstancias han variado, hoy día no solo hay libertad, sino que esa libertad ya es desmedida, que toca los lindes del libertinaje periodístico ¿Y eso puede llamarse libertad? Toda libertad, todo derecho tiene su límite y ese límite termina donde comienza el derecho de otros. Ahora bien, el derecho de otros esta mellado por la prensa libre, que se desenvuelve dentro de un desenfreno absoluto⁵⁸.

El libertinaje fue entendido como un estado de caos periodístico. Según los conservadores, el libertinaje de la prensa opositora dio lugar a una campaña sistematizada de ataques «infundados» hacia el gobierno y los militares en la conducción de la guerra y las relaciones diplomáticas⁵⁹. Para el ministro de Relaciones Exteriores, el caos periodístico terminó dañando severamente la moral de los combatientes, sembró el temor y la desconfianza hacia las autoridades nacionales, y, lo más grave, estimuló la indisciplina militar en la defensa de la nación⁶⁰.

Los diputados conservadores también utilizaron la categoría de «traición a la patria».

54 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º34, «Censura de prensa»..., 454. Esta propuesta fue posteriormente recuperada por el Ejecutivo mediante la creación de la Dirección de Propaganda y Censura.

55 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º34, «Censura de prensa»..., 452.

56 19 sesión ordinaria reservada de 1933, *elaboración de nuevos impuestos destinados a la defensa nacional*, BAHALP, 18-22.

57 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º34, «Censura de prensa»..., 454.

58 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º34, «Censura de prensa»..., 459.

59 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º60, «Interpelación al gabinete por clausura de diarios» (17 de octubre de 1933), 244.

60 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º60, «Interpelación al gabinete...», 244

Según ellos, revelar información estratégica militar o diplomática constituía traición a la patria y al sacrificio de los miles de soldados en batalla⁶¹. La publicación de información militar, como el movimiento de tropas, fue considerada delito y un atentado a los intereses de la nación en armas; aquello, según el diputado Ríos Bridoux, tenía que ser sancionado tanto por el Ejecutivo como por el Legislativo⁶².

H. [Honorable] Ríos Bridoux. – [...] Las cuestiones internacionales son sumamente delicadas y hay que encargarlas dentro del terreno periódicos con un tacto exquisito, porque muchas veces la vida de la nación misma está pendiente de ciertos acontecimientos del momento histórico, y entonces cualquier seña, cualquier dato, cualquier relación imprudente, pueden ser suficientes motivos para comprometer al país hasta llevarlo a un estado de beligerancia o aun desastre, y esos culpables serían tildados como traidores a la Patria⁶³.

La traición a la patria estaba asociada con la idea de «derrotismo». La censura estaba destinada a frenar los artículos e informaciones derrotistas, es decir, aquellas que incentivaban la falta de fe en las gestiones militares y diplomáticas durante la guerra⁶⁴. También en términos normativos, mediante Ley Nacional, la Cámara de Diputados entendió a la traición a la patria como la «complicidad con el ejército enemigo en situación de guerra internacional»⁶⁵; la condena estipulada por este delito fue la pena de muerte.

Los diputados Brioux, Ortiz y Echazú destacaron un elemento importante para la promoción de una política parlamentaria de censura a la prensa: la debilidad de las instituciones estatales en la ejecución de la censura⁶⁶. Desde su mirada, las instituciones estatales nacionales y locales (como el Ministerio Público y las Prefecturas) carecieron de eficiencia en el control de la información periodística; aquella debilidad permitió, en palabra de Bridoux, el «desborde de la prensa» y una «campaña sistemática de desprestigio a los altos poderes del Estado»⁶⁷.

H. Bridoux. – [...] Si en el Poder Ejecutivo hay debilidad para reprimir estas campañas (de desinformación), yo creo que el Legislativo tiene el deber de poner coto a los desmanes de esa prensa, cuyos periodistas parece que no se han dado cuenta de la seriedad del momento [...].

H. Echazú. – [...] Aquí estamos viendo que nuestro gobierno con la preocupación de tanto asunto ha descuidado hasta cierta manera, de llamar la atención de la prensa, en lo que respecta a la publicación de noticias, que más tarde podrían sernos sumamente perjudiciales. Es, pues, notorio que nuestros diaristas no tienen mayores escrúpulos para lanzar noticias que

61 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º34, «Censura de prensa»..., 460.

62 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º34, «Censura de prensa»..., 460.

63 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º34, «Censura de prensa»..., 460.

64 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º60, «Interpelación al gabinete...», 234

65 Proyecto de Ley referente a interpretación del artículo 21 de la Constitución (traición a la patria), 13 de mayo de 1932. BAHALP, 16-9.

66 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º34, «Censura de prensa»..., 460; DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º74, «Ataques al parlamento por la prensa» (4 de noviembre de 1932), 418-419.

67 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º74, «Ataques al parlamento por la prensa»..., 418.

como digo, pueden entorpecer nuestras negociaciones diplomáticas y la buena conducción misma de la campaña en que estamos empeñados⁶⁸.

La guerra, desde su mirada, constituyó un tiempo «anormal» y «patológico»⁶⁹ que otorgaba al Poder Ejecutivo y Legislativo la posibilidad de sobre pasar ciertos derechos y garantías constitucionales. El estado de sitio y la censura periodística fueron medidas plenamente justificadas por el contexto bélico y de movilización general. Se comparó, en reiteradas ocasiones, la censura de prensa en Bolivia con la establecida por los países anglosajones durante la Primera Guerra Mundial, indicando que en ambos casos el propósito era «resguardar los altos intereses de los pueblos afectados por el conflicto»⁷⁰. La propuesta de censura parlamentaria a la prensa se explica también por la debilidad institucional del Estado en la ejecución de la censura. Para ellos, el trabajo periodístico incurrió en impericias en el manejo y difusión de información político-militar; la filtración de información estratégica podía otorgarle ventajas al ejército enemigo. Los conservadores también fueron partidarios de convertir a la prensa en una herramienta de difusión de propaganda gubernamental que impulsara el «fervor cívico» y contribuyera en la «defensa nacional». Sin embargo, los diputados liberales y republicanos entorpecieron esta propuesta por ser considerada inconstitucional y atentatoria de la «libertad de expresión».

Liberales y republicanos «contra» la censura

Desde el inicio de la guerra, los diputados liberales y republicanos se opusieron a que el parlamento impulse, como institución, una política de restricción de información a la prensa nacional. Los liberales, amparados en el liberalismo político, impulsaron la defensa de la libertad de prensa y pensamiento contemplada por la Constitución. Ellos consideraron que la «impericia» de la prensa en el manejo de la información militar no constituía un motivo suficiente para impulsar una política parlamentaria de censura. El 14 de septiembre de 1932, el diputado Tejerina declaró que la censura parlamentaria representaba un peligro a las garantías constitucionales⁷¹, también mencionó que la función del ente legislativo no era «controlar lo que dicen los periodistas»⁷². El diputado Gonzales ponderó la labor que desempeñaban los periodistas durante la guerra⁷³. Comparó el rol de los periodistas con la de los soldados en el campo de batalla, dado que ambos luchaban, desde diferentes escenarios, por el respeto de la integridad territorial de Bolivia⁷⁴. Finalmente, Gonzales calificó como una «monstruosidad» la intención de promover, desde el parlamento, el control de la prensa⁷⁵.

H. Gonzales Duarte. – [...] Si el día de mañana un comunista trata de difundir sus ideas desde

68 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º34, «Censura de prensa»..., 460.

69 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º34, «Censura de prensa»..., 460.

70 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º34, «Censura de prensa»..., 460.

71 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º34, «Censura de prensa»..., 456.

72 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º34, «Censura de prensa»..., 456.

73 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º34, «Censura de prensa»..., 457.

74 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º34, «Censura de prensa»..., 457.

75 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º34, «Censura de prensa»..., 457.

un órgano de prensa, ¿podrá la cámara de diputados pedir al Ejecutivo la censura de esa prensa? Sería una monstruosidad, señores diputados. La cámara no puede inmiscuirse en materia alguna en estos asuntos que son de resorte privativo del gobierno. Esto dentro de cierta lógica y es precisamente dentro de esa lógica, que el partido político al cual pertenezco (Partido Liberal) nunca ha sido partidario de la censura a la prensa⁷⁶.

Para los republicanos la libertad de expresión constituía un dogma constitucional en todos los países considerados como avanzados⁷⁷. El diputado Lanza Solares manifestó taxativamente que «no podía existir civilización sin prensa»⁷⁸. Republicanos y liberales acordaron definir a la prensa y libertad de expresión como los principios inexpugnables de la doctrina jurídica moderna⁷⁹.

H. Lanza Solares. – [...] La prensa es el todo de la nación, la defensa del pueblo, el atajo del despotismo, el impulsor de la ciencia; el fomento de la riqueza, todo cuanto contribuye a hacer feliz a un pueblo, todo cuanto evite que se propague la ignorancia; de manera que clausurar diarios es abrir un paréntesis de tinieblas en el desarrollo de una convivencia social. Cualquier oposición a esa libertad de prensa tiene consecuencias funestas que perturban la paz social y crean la erección de tiranías⁸⁰.

Los diputados liberales identificaban al parlamento como el «guardián de la Constitución»⁸¹. Rechazaron la minuta de comunicación de censura de prensa impulsada por los conservadores, debido a que rompía con el orden legal y constitucional del Congreso Nacional⁸². El diputado Echeverría estipuló que el parlamento era el «representante genuino del pueblo» y como tal debía velar por las libertades y las garantías constitucionales⁸³. Ellos consideraban la guerra como un estado de «excepcionalidad», pero aquello no justificaba una «subalternización» o el «sacrificio» de la constitución⁸⁴. Entonces, el debate parlamentario planteó de manera implícita la siguiente pregunta: ¿Quiénes podían censurar en el contexto de guerra?

En la lógica de los liberales, la censura de prensa era un asunto privativo del gobierno y los militares. La Cámara de Diputados no podía promover una política de restricción de libertades. La ruptura constitucional podía ser llevada adelante por el Poder Ejecutivo y el Estado Mayor General debido al contexto de guerra y «defensa nacional», era un asunto relacionado con las funciones de cada institución democrática. Un diputado expresó esta posición de la siguiente manera:

76 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º34, «Censura de prensa»..., 457.

77 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º60, «Interpelación al gabinete por clausura de diarios»..., 234.

78 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º60, «Interpelación al gabinete por clausura de diarios»..., 234.

79 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º60, «Interpelación al gabinete por clausura de diarios»..., 234.

80 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º60, «Interpelación al gabinete por clausura de diarios»..., 234.

81 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º34, «Censura de prensa»..., 455.

82 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º34, «Censura de prensa»..., 455.

83 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º34, «Censura de prensa»..., 456.

84 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º34, «Censura de prensa»..., 454.

H. Echeverría. – [...] Dentro de los actuales momentos de conflicto armado, el Estado Mayor General es el único dueño y señor de la situación. Él puede ejercer ampliamente la censura de la prensa en el orden militar, pero la Cámara no puede inmiscuirse en estos asuntos y mucho menos censurar a la prensa. También estamos en estado de sitio. ¿no podrá el ejecutivo por sí y ante sí tomar las medidas conducentes, a fin de evitar con toda política los desbordes de la prensa? Claro que puede hacerlo, entonces, toda sugestión está por demás; por otra parte, sería atentatoria a *nuestras prácticas democráticas* que la cámara tomaría cartas en el asunto⁸⁵.

Los diputados republicanos ponderaban el papel de la prensa y la libertad de expresión en la formación de las naciones, pero también eran conscientes del estado de emergencia militar. Por tanto, al igual que los liberales, reconocieron al Poder Ejecutivo como el encargado de la aplicación de la política de censura en el contexto de guerra. Sin embargo, propusieron que se aplique una censura «inteligente», «culta» y «delicada», es decir, una política de control más mesurada basada en la coordinación y el acuerdo con los directores de los diferentes diarios⁸⁶.

El gobierno de Salamanca terminó desplegando una política de censura agresiva sustentada en la sanción económica y la clausura de periódicos opositores que difundían «información perniciosa» para la defensa nacional⁸⁷. Estos excesos en la aplicación de la censura empujaron a los diputados liberales y republicanos a interpelar y pedir informes a los ministros de gobierno. El 29 de septiembre de 1932, en el momento que Bolivia pierde el control del fortín Boquerón, el diputado Castedo interpeló al ministro de Gobierno, Enrique Hertzog, por la clausura del periódico *La República*⁸⁸. El ministro de Gobierno manifestó que la clausura de *La República* correspondió a las publicaciones derrotistas del periódico sobre la campaña militar en «Laguna Chuquisaca»⁸⁹; además, el ministro describió a los columnistas de *La República* como periodistas con «mentalidad paraguaya»⁹⁰. El diputado Lanza puso en duda las acusaciones del ministro y, por el contrario, recalcó el trabajo «patriótico» realizado por los miembros de *La República* durante el contexto de guerra⁹¹.

Existió una disputa entre el gobierno y la Cámara de Diputados por la definición y el alcance de lo «patriótico». La controversia buscaba establecer: ¿Quién o quiénes eran patriotas? y ¿quién o quiénes no lo eran? De la misma manera, se debatió el criterio para establecer si un artículo periodístico contribuía o no con la defensa nacional. Los republicanos denunciaron un ejercicio monopólico e instrumental del gobierno en el empleo del concepto de lo patriótico reducido al soporte periodístico de las disposiciones gubernamentales; además,

85 Cursivas añadidas. DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º34, «Censura de prensa» ..., 456.

86 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º45, «Censura impuesta al diario 'LA REPÚBLICA'»..., 584; DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º60, «Interpelación al gabinete por clausura de diarios» ..., 237.

87 Decreto Ley.

88 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º45, «Censura impuesta al diario 'LA REPÚBLICA'» (29 de septiembre de 1932), 579. *La República* era un periódico republicano que pertenecía al expresidente Bautista Saavedra, cuya línea editorial fue crítica al gobierno de Salamanca.

89 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º45, «Censura impuesta al diario 'LA REPÚBLICA'»..., 581. El acontecimiento de Laguna Chuquisaca o Pitiantuta fue un asalto del ejército boliviano hacia el fortín Carlos Antonio López del Paraguay, el 15 de junio de 1932; este evento precipitó el inicio de la guerra.

90 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º45, «Censura impuesta al diario 'LA REPÚBLICA'»..., 581.

91 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º45, «Censura impuesta al diario 'LA REPÚBLICA'»..., 582-584.

acusaron que, a título de la defensa nacional, el gobierno perseguía periodistas, clausuraba periódicos y silenciaba a la opinión pública⁹². El diputado Herrero planteó que el «verdadero patriotismo se ejercita muchas veces criticando, haciendo ver a los poderes públicos la necesidad de hacer tal o cual cosa o de modificar procedimientos antes que sea tarde [...] patriotismo hay, y tal vez más desinteresado, en las filas de la oposición que en las que rodean al gobierno»⁹³.

Los diputados liberales y republicanos percibieron una tendencia instrumental en el ejercicio de la censura de prensa por parte del gobierno y los diputados conservadores. Según Solares Lanza, el gobierno utilizó la política de censura para acallar a periódicos con líneas editoriales contrarias al presidente Salamanca y al partido de gobierno⁹⁴. En el debate parlamentario, las acusaciones y denuncias de los diputados conservadores hacia los periódicos liberales fueron constantes y desataron un conjunto de respuestas:

H. Quiroga. – [...] Existen en Cochabamba más de un diario, que no hacen otra cosa que calumniar señadamente (sañudamente) a las autoridades; uno de ellos es precisamente el periódico «El Tiempo».

H. Anze. – Es diario liberal...

H. Quiroga. – ¡Es de usted (el periódico), por eso miente!

H. Anze. – Los mentirosos son los periódicos subvencionados...

H. Quiroga. – Como decía, ese periódico de propiedad del diputado Anze, no hace otra cosa que calumniar a todas las autoridades, lanzándoles epítetos de lo más destemplados que darse pueden. De consiguiente, la versión que dicho periódico registra no puede ser cierta y no es posible de creer⁹⁵.

La posición anticensura de los diputados liberales y republicanos entró en contradicción cuando empezaron a pedir rectificaciones a periódicos independientes y gubernamentales por publicaciones contra el parlamento y, sobre todo, contra los políticos liberales y republicanos. Aquello se evidenció en el pedido de rectificación a los periódicos *La Patria*⁹⁶ y el *Universal*. El 29 septiembre de 1932, los diputados solicitaron la aprobación de una minuta de rectificación al periódico *La Patria*, con respecto a la publicación de información en «desmedro de la dignidad del Parlamento»⁹⁷. Según el diputado Anze, el periódico *La Patria* difamó y etiquetó injustamente a los parlamentarios liberales como los responsables del em-

92 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º60, «Interpelación al gabinete por clausura de diarios»..., 236.

93 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º45, «Censura impuesta al diario 'LA REPÚBLICA'»..., 594.

94 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º45, «Censura impuesta al diario 'LA REPÚBLICA'»..., 582-584.

95 DDHCD-LCXVII, *sesión extraordinaria* n.º72, «Protesta contra el diario LA PATRIA» (14 enero de 1934), 418.

96 *La Patria* era un diario de la ciudad de La Paz y Oruro que emergió en plena contienda bélica (1933). Tuvo como editores a connotados políticos conservadores (por ejemplo, Enrique Hertzog, que fue presidente de Bolivia de 1947 a 1949) y salió de circulación nacional una vez concluida la guerra.

97 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º45, «Censura impuesta al diario 'LA REPÚBLICA' ...», 417.

pantanamiento en la aprobación de leyes destinadas a la defensa nacional⁹⁸.

El 14 de enero de 1933, en el momento en que el ejército boliviano capturó el fortín Corrales, los liberales exigieron nuevamente la rectificación del periódico *La Patria* por un comentario en su línea editorial que mellaba el trabajo de los parlamentarios en el marco de la protección del territorio nacional⁹⁹; también increparon al diputado Canelas, director de dicho periódico, por la «falta de hidalguía para sus colegas de la H. Cámara»¹⁰⁰. Esta propuesta fue descartada por el presidente de la Cámara, el diputado Franz Tamayo, indicando que «los desbordes de la prensa deben ser combatidos por la misma prensa»¹⁰¹. Finalmente, en diciembre de 1933, en el tiempo que Bolivia perdió la estratégica batalla de Campo Vía, e ingresa a un escenario marcado por las constantes derrotas militares, el diputado Céspedes presentó otro pedido de rectificación al periódico el *Universal* por las difamaciones vertidas hacia el parlamento¹⁰². Al respecto, el diputado señaló lo siguiente:

Casi a diario la prensa local viene haciendo afirmaciones, que dañan el prestigio de la Representación Nacional. En este momento acabo de leer un párrafo en el diario «Universal» que dice: (Lee). «Estas afirmaciones de carácter tendencioso deben ser reprimidas enérgicamente», por lo que ruego a la H. Presidencia quiera impartir las órdenes precisas, para la rectificación de estos comentarios¹⁰³.

El presidente Tamayo respondió el pedido de rectificación de el *Universal* señalando que el parlamento procedería «hacer las rectificaciones interesadas»¹⁰⁴. Cabe mencionar que el presidente de la Cámara operó de manera distinta en los pedidos de rectificación de los periódicos *La Patria* y el *Universal*: en el primero, denegó la censura e indicó que la prensa debía auto regularse; en el segundo, en cambio, procedió a la rectificación parlamentaria. Aquello se debió al diferente contexto de enunciación de los pedidos de rectificación y, sobre todo, el ejercicio de una *censura selectiva* acorde a la línea editorial de los periódicos. Tamayo impidió una minuta de censura contra *La Patria* debido al vínculo del periódico con el gobierno y el Partido Conservador Genuino. Sin embargo, en el caso de el *Universal*, la censura aplicó dado que el periódico tuvo una línea editorial contraria a la gestión del presidente Salamanca. El contexto de enunciación en ambos casos también fue diferente: uno marcado por la victoria militar y otro, en cambio, por el avance estrepitoso del ejército enemigo en Campo Vía y Nanawa.

Como se observa en la Tabla 1, el discurso de los parlamentarios republicanos y liberales estuvo marcado por el respeto de los principios constitucionalistas. La guerra, como excepcionalidad, no justificaba la promoción parlamentaria de una política de restricción de la información. Criticaron al gobierno por la instrumentalización de la censura que dio paso a la

98 DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º45, «Censura impuesta al diario 'LA REPÚBLICA'»..., 548; DDHCD-LCXVII, *sesión ordinaria* n.º84, «Rectificación a la prensa» (15 de noviembre de 1932), 581.

99 DDHCD-LCXVII, *sesión extraordinaria* n.º72, «Protesta contra el diario LA PATRIA» ..., 665.

100 DDHCD-LCXVII, *sesión extraordinaria* n.º72, «Protesta contra el diario LA PATRIA» ...

101 DDHCD-LCXVII, *sesión extraordinaria* n.º72, «Protesta contra el diario LA PATRIA» ...

102 DDHCD -LCXVII, *sesión extraordinaria* n.º56, «Censura al periódico el Universal» (28 de diciembre de 1933), 393.

103 Comillas añadidas. DDHCD-LCXVII, *sesión extraordinaria* n.º56, «Censura al periódico el Universal»..., 393.

104 DDHCD-LCXVII, *sesión extraordinaria* n.º56, «Censura al periódico el Universal»..., 393.

clausura y neutralización de los periódicos liberales y republicanos. Con todo ello, el discurso liberal y republicano fue ambiguo debido a la promoción, en determinados contextos, de la rectificación periodística de la prensa oficialista e independiente.

Tabla 1. Discurso parlamentario sobre la censura de prensa durante la guerra del Chaco

	Discurso conservador	Discurso liberal y republicano
Posición con respecto a la política parlamentaria de censura	- Promoción y respaldo.	- Rechazo y crítica.
Categorías, ideas y conceptos	- Defensa nacional. - Libertinaje. - Traición a la patria. - Debilidad institucional en la aplicación de la censura	- Apego al ámbito jurídico normativo. - El parlamento como «guardia de la constitución». - Defensa de la libertad de prensa y expresión.
Identificación de los entes censores durante la guerra	- Poder Ejecutivo: Ministerio de Gobierno, Ministerio de Relaciones Exteriores, Prefecturas; entre otras. - Los militares. - Poder Legislativo.	- Poder Ejecutivo: Ministerio de Gobierno; Ministerio de Relaciones Exteriores; Prefecturas; entre otros. - Los militares.
Objetivos de la censura parlamentaria	- Frenar el libertinaje periodístico, alinear a la prensa en el marco de la defensa nacional y legitimar la conducción de la guerra.	- Cierre y neutralización de los periódicos de oposición: <i>El liberal</i> , <i>El tiempo</i> , <i>La República</i> , entre otros.

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones

Este trabajo persiguió adentrarse en el campo de las significaciones construidas por los diputados bolivianos en el contexto de la guerra del Chaco y la censura periodística. Como

menciona Miguel Ángel Cabrera, el discurso instituye una herramienta importante para entender los marcos de representación y sentido de los actores. También visibiliza los esquemas de apreciación y experimentación de las estructuras políticas y sociales. Bajo este enfoque, se utilizó la noción de discurso para entender los marcos conceptuales de los diputados liberales, republicanos y conservadores con respecto a la guerra, la censura y el papel de la prensa.

Los diputados emitieron dos discursos que reflejaron posiciones políticas e ideológicas distintas y enfrentadas. Por un lado, estuvo la promoción y legitimación de la censura parlamentaria de la prensa, impulsado por los diputados conservadores (afines al gobierno). Este apeló a los conceptos de defensa nacional, libertinaje y traición a la patria para justificar una política parlamentaria de control de la información. La defensa nacional significó una labor patriótica nacional de protección del territorio frente al enemigo extranjero. Los conservadores antepusieron la protección de la nación por encima de cualquier derecho o libertad estipulada por la constitución. El libertinaje fue entendido como el uso desmedido de la libertad de expresión. Según ellos, los periodistas excedieron la libertad de prensa y expresión conferida por la constitución. También utilizaron la categoría de traición a la patria para referirse a la filtración de información militar y, sobre todo, para identificar conductas derrotistas en las filas de los periodistas. Los conservadores validaron la censura amparados en las experiencias de control periodístico de países europeos en la Primera Guerra Mundial. Finalmente, un elemento importante en la promoción de la política parlamentaria de censura fue la debilidad institucional del Poder Ejecutivo en la aplicación de la censura periodística.

Por otro lado, estuvo el discurso de rechazo y crítica a la censura parlamentaria de la prensa, impulsado por diputados liberales y republicanos. Este hizo hincapié en el ámbito jurídico normativo. Los parlamentarios de oposición identificaron al parlamento como el «guardián de la Constitución», por lo cual era inconcebible promover o auspiciar una política parlamentaria de restricción y control de la información. Afirmaron que la censura era una tarea propia de los militares y el Poder Ejecutivo; denunciaron la instrumentalización política de la censura, destinada al cierre de periódicos de oposición. Un aspecto importante en el discurso opositor fue la contienda por la definición y el alcance de lo *patriótico* frente al estipulado por el gobierno y los conservadores. Sin embargo, mantuvieron un lenguaje ambivalente sobre la censura de prensa. Aquello se evidenció cuando empezaron a impulsar procesos de interpelación y rectificación hacia periódicos que criticaron el trabajo de los diputados de oposición.

La censura de prensa constituyó una temática compleja y áspera; además, terminó ahondando la división entre oficialistas y opositores. El discurso de los diputados bolivianos estuvo definido por la dinámica de la guerra y el conflicto político interno; los conceptos y las categorías empleadas visibilizan posiciones políticas e ideológicas encontradas con respecto a la guerra y al control de la información periodística. Los conservadores comprendieron la guerra como un estado «patológico» y «anormal» que permitía la supresión de derechos y libertades constitucionales, tales como la libertad de expresión y prensa. La política parlamentaria de censura estuvo dirigida a convertir la prensa en un instrumento de propaganda y difusión de ideas que legitimaran la conducción del conflicto.

Los liberales y republicanos entendieron la guerra como un estado de «excepcionalidad», pero bajo el cual se debían mantener derechos y libertades constitucionales; fueron seguidores del respeto parlamentario de la libertad de prensa y expresión. En su apreciación, la ejecución de la censura estaba en manos exclusivas del Estado Mayor y el Poder Ejecutivo, además, ésta debía ser «inteligente, culta y delicada». Con todo ello, ambos discursos fueron flexibles y cambiantes en el tiempo acorde al desarrollo de la propia disputa política; también el fracaso militar empujó al parlamento a asumir una posición cada vez más favorable a la clausura y sanción periodística.

La censura es una arista importante en el paquete de políticas autoritarias asumidas por los gobiernos y las instituciones estatales durante enfrentamientos bélicos nacionales e internacionales. La guerra y la censura establecen los marcos de posibilidad discursiva y de enunciación de los periódicos y los periodistas. Sus objetivos centrales son el «disciplinamiento» y control de la población (frente al enemigo interno o externo), la promoción de ideas y conceptos que validen la visión y acción de los grupos de poder, y, como vimos en este caso, la neutralización de la oposición política y social. Por último, es necesario seguir estudiando la aplicación de este tipo de políticas autoritarias, sobre todo si consideramos las disputas y formas de resistencia desarrolladas por los periodistas y grupos políticos y sociales.

Referencias

Fuentes primarias

Biblioteca y Archivo Histórico de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, BAHALP, Bolivia.

Fuentes secundarias

Acuña, Olga Yanet. «Censura de prensa en Colombia, 1949-1957». *Historia Caribe* 8, n.º 23 (2013): 241-267.

Asociación de Periodistas de La Paz. *Del periodismo y sus memorias*. La Paz: Asociación de Periodistas de La Paz, 2006.

Barrero, Francisco. *La conducción político-diplomática de la guerra con Paraguay*. La Paz: El Siglo, 1979.

Cabrera, Miguel Ángel. «La crisis de la historia social y el surgimiento de la historia postsozial». *Ayer*, n.º 51 (2003): 201-224.

Chiavenato, Julio José. *La guerra del petróleo*. Buenos Aires: Punto de Encuentro, 2007.

- Del Valle, José Antonio. «La censura gubernativa de prensa en España (1914-1931)». *Revista de Estudios Políticos*, n.º 21 (1981): 73-192.
- Fairclough, Norman. *Discourse and social change*. Cambridge: Polity Press, 1992.
- Foucault, Michel. *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets, 1992.
- Gómez, Andrés. *Los periodistas y su ley*. La Paz: Gente Común, 2012.
- Hilton, Forrest. «Caciques, artesanos e intelectuales radicales y la rebelión de Chayanta». En *Ya es otro tiempo el presente*, coordinado por Forrest Hylton, Felix Patzi, Sergio Serulnikov y Sinclair Thomson, 75-127. La Paz: Muela del Diablo, 2011.
- Howarth, David. «La teoría del discurso». En *Teoría y método de la ciencia política*, editado por David Marsh y Gerry Stoker, 125-144. Madrid: Alianza, 1998.
- Johnson. K. J. «History 30.8: Oct. 1 Chaco-War-Loaor-Map». Acceso el 1 de abril de 2023. <https://kc-johnson.com/history-30-8-oct-1/chaco-war-loaor-map/>.
- Klein, Herbert. *Orígenes de la revolución nacional boliviana: la crisis de la generación del Chaco*. La Paz: La Juventud, 1968.
- Lora, Guillermo. *Historia del movimiento obrero boliviano, tomo II*. La Paz: Amigos del Libro, 1969.
- Pereira Fiorilo, Juan. *Historia secreta de la Guerra del Chaco. Bolivia frente a Paraguay y Argentina*. La Paz: HCD, 1999.
- Querejazu, Roberto. *Masamaclay: Historia política, diplomática y militar de la Guerra del Chaco*. La Paz: GUM, 2008.
- Rivera, Silvia. *Oprimidos pero no vencidos: luchas campesinado aimara y qhechwa 1900-1980*. La Paz: THOA, 1984.
- Rodríguez, Huascar. *La choledad antiestatal: el anarcosindicalismo en el movimiento obrero boliviano (1912-1965)*. Buenos Aires: Libros de Anarres, 2010.
- Ruiz, María José. «Dictadura, censura y prensa en España: 1923-1930». En *Comunicación, historia y sociedad: homenaje a Alfonso Braojos*, coordinado por Alfonso Braojos, 577-586. Madrid: Universidad de Sevilla, 2001.
- Santander, Pedro. «Por qué y cómo hacer análisis del discurso». *Cinta de Moebio*, n.º 41 (2011): 207-224.
- Scott, Joan. «La experiencia como prueba». En *Feminismos literarios*, compilado por Carbonell y Torras, 77-112. Madrid: Arco Libros, 1999.

Van Dijk, Teun. 2000. *El discurso como interacción social*. Barcelona: Gedisa, 2000.

Zook, David. *La conducción de la Guerra del Chaco*. Asunción: El Lector, 1998.

Dossier "Prensa, historia política y opinión pública en el siglo XX"

La asociación estudiantil del Instituto de Ciencias de Zacatecas y su lucha por la obtención de sus libertades

The student association of the Institute of Sciences of Zacatecas and its struggle to obtaining their liberties

Recibido: 15 de enero de 2023

Aceptado: 25 de abril de 2023

DOI: [10.22517/25392662.25264](https://doi.org/10.22517/25392662.25264)

pp. 196-212

Liliana Libertad Tarango Rodríguez*

ll_tarangor@uap.uaz.edu.mx

<https://orcid.org/0009-0006-1223-8632>

Licencia Creative Commons
Atribución/Reconocimiento-
NoComercial-SinDerivados 4.0
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



* Docente-Investigadora por la Universidad autónoma de Zacatecas. En nivel medio superior y superior. Doctora en Historia.



Resumen

Tras la obtención de la autonomía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1933, ante el avance de la doctrina socialista en diversos países del mundo y frente a los cambios que esta corriente política, económica e ideológica proponía, las instituciones escolares de Zacatecas, México, se vieron forzadas a plantear un cambio en sus modelos educativos. Estas transformaciones también cambiaron la manera en la que los estudiantes se agrupaban para luchar por sus objetivos, como la libertad de cátedra y de pensamiento.

La presente investigación analiza la participación de las asociaciones de estudiantes del Instituto de Ciencias de Zacatecas (ICZ) en la década de 1930, período en la que los postulados socialistas tomaron mayor relevancia. La participación estudiantil del ICZ forjó una intervención más activa de los alumnos en asuntos políticos y académicos, lo que se vio plasmado en la creación de congresos y mesas directivas. Además, la construcción y consolidación de un ICZ autónomo y colaborativo que sería el basamento ideológico en el que se instauraría la Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) en 1968.

Palabras clave: autonomía, asociación, libertad, propuesta educativa socialista, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Ciencias de Zacatecas.

Abstract

With the newly obtained autonomy by the National Autonomous University of Mexico (UNAM) in 1933 and before the advance of the socialist doctrine in various countries of the world and in the face of the changes that this political, economic, and ideological current proposed; The school institutions of Zacatecas, Mexico were forced to propose a change in their educational models. These transformations also changed the way in which students would group together to fight for their objectives such as academic freedom and thought.

Thus, in the present investigation the participation of the student associations of the Institute of Sciences of Zacatecas (ICZ) in the 1930s is analyzed, a period in which the socialist postulates became more relevant. This student participation of the institute forged a later more active intervention of the students in political and academic affairs, which was reflected in the creation of congresses and boards of directors, and most relevantly, in the construction and consolidation of an autonomous (ICZ) and collaborative that would be the ideological foundation on which the Autonomous University of Zacatecas (UAZ) would be established in 1968.

Keywords: autonomy, association, freedom. Socialism educational proposal, National Autonomous University of Mexico, Institute of Sciences

Introducción

Después de la Revolución Mexicana (1910-1917) comenzaron a sentarse las bases de una nueva nación que se enfocaría en la recuperación de sus raíces nacionales y en su legado indígena. De esta manera, se inició la reforma económica, política, social, ideológica y cultural. Referente a la educación, se desarrollaron programas para la escolarización de las zonas campesinas y se pusieron en marcha las llamadas Misiones Culturales, cuyo propósito era actualizar a los profesores que ejercían su profesión en lugares rurales. Así empezó la construcción de una escuela revolucionaria nacionalista en donde se exaltaba la cultura propia. Con ello se produjo la construcción de una escuela nacional, por lo cual no fue fortuito que José Vasconcelos inaugura en 1910 la Universidad Nacional de México, pues bajo los ideales

revolucionarios-nacionalistas, se pretendía formar ciudadanos comprometidos con su entorno social. Estas convicciones fueron madurando debido a la influencia política de personajes como Francisco I. Madero y Venustiano Carranza¹, quienes optaron por una escuela dirigida a la escolarización de los amplios sectores de campesinos e indígenas. Así pues, en México la afirmación de lo propio frente a lo foráneo robusteció el sentimiento nacionalista, actitud que traducida al ámbito universitario implicaba la «nacionalización» efectiva de la universidad².

Así, la autonomía universitaria era uno de los temas que a finales del siglo XIX e inicios del XX ya se comenzaba a tratar en las universidades de Latinoamérica³. Un ejemplo de ello fueron los congresos internacionales realizados en Buenos Aires y Lima en 1910 y 1912 en los que se ratificó la propuesta en donde se exigía la presencia estudiantil con voz y voto real en la toma de decisiones porque este sector de la población universitaria era indispensable para llevar a cabo la labor educativa, debido a que:

Era fundamental no limitar la opinión estudiantil a los casos planteados ya, sino escuchar de modo permanente la opinión de la masa estudiantil [...] La injerencia de los estudiantes en los organismos de la Universidad era absolutamente necesaria y no sólo como informativa, sino determinante en la vida escolar⁴.

Sin embargo, los reclamos estudiantiles no tuvieron la fuerza necesaria para poder concretarse. De esta manera, solo Uruguay y México incorporaron la representación del alumnado antes de que en Córdoba⁵. Fue en 1918 cuando la Universidad de Córdoba, Argentina, comenzó a presentar argumentos más sólidos para obtener la injerencia de los estudiantes. Dentro de sus demandas enunciaron la libertad para la ciencia, de cátedra y de pensamiento y estas ideas tuvieron resonancia una década después en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)⁶, ya que en 1929 los estudiantes de la escuela de Jurisprudencia se declararon en huelga porque en la escuela y en la preparatoria se habían aprobado planes de estudio sin tomar en cuenta las observaciones de los estudiantes y la comunidad estudiantil demandaba su autonomía⁷.

1 Tünnermann, Carlos, *Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba: 1918-2008*, 1ª ed. (Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2008), 58.

2 Tünnermann, *Noventa años de la Reforma...*, 52.

3 Renate Marsiske, «La Autonomía Universitaria en América Latina a 100 años del movimiento estudiantil de Córdoba: una agenda de investigación desde México», *Universidades*, n.º 72, (2017): 27-35, <https://www.redalyc.org/journal/373/37352102004/html/>.

4 «1929: autonomía, ya. El 10 de julio Portes Gil promulga la Ley Orgánica de la Universidad, que entra en vigor el día 26. La huelga de 1929, antecedente de la autonomía», suplemento n.º 13, *Gaceta UNAM*, acceso el 11 de marzo de 2023, <https://www.gaceta.unam.mx/1929-autonomia-ya/>.

5 Ricardo Ramón Moreno, «Significado de la Reforma Universitaria de 1918», *Fundación Mente Clara* 3, n.º 2 (2018), 69, doi: <https://doi.org/10.32351/rca.v3.2.47>-55-73.

6 En adelante solo se mencionarán sus siglas.

7 «La autonomía limitada concedida por el gobierno de Emilio Portes Gil a la Universidad Nacional fue una solución parcial a la inquietud de los estudiantes por tener una mayor injerencia en los asuntos universitarios y más aún, por tener una participación directa en la vida política del país. Con la autonomía se pretendía sustraer a la universidad de las disputas políticas, pero también se aislaba a la comunidad universitaria de las transformaciones sociales consecuencia del proceso revolucionario y le negaba su papel como potencial agente de esos

De esta manera, a pesar de que la representación del alumnado se dio primero en México, las ideas del manifiesto de los cordobeses influyeron en la comunidad universitaria mexicana. Pues, como ya se dijo, uno de los postulados que retomó la Universidad Nacional de México fue el de obtener su autonomía, misma que se logró el 10 de julio de 1929. Sin embargo, no se trataba de una independencia real si no simulada porque el rector aún era elegido por el ejecutivo y no se tomaba en cuenta a los estudiantes. Por lo tanto, en años subsecuentes continuaron las luchas y las huelgas, así en 1933 la universidad perdió su carácter de «nacional» y le fue suspendido su subsidio anual, lo que provocó que obtuviera su plena autonomía, no obstante, después de ello se avecinó una fuerte crisis, misma que se empezó a solucionar en los años subsecuentes⁸.

Ante la llegada a México del modelo socialista de educación, la UNAM sostuvo en su movimiento que albergaba el reconocimiento de su autonomía, la cual representó un duro enfrentamiento con el gobierno federal, porque esta institución no estaba de acuerdo con introducir la propuesta socialista como única en los planes de estudio.

Referente a la influencia de la ideología universitaria en otros espacios educativos es preciso señalar que, durante el proceso por alcanzar la autonomía universitaria en México, se insistió a las escuelas de educación superior adherirse a los planes y programas de la UNAM. Por lo tanto, en el Instituto de Ciencias de Zacatecas (ICZ)⁹ se solicitaba impulsar la libertad de cátedra, la participación de los estudiantes en la autonomía y las decisiones universitarias.

La educación socialista para la sociedad de estudiantes del ICZ

Como antecedente de asociaciones del ICZ se encontró que en 1929 los alumnos de este plantel se reunieron en una asamblea y la mayoría de ellos acordaron formar una agrupación que llevaría por nombre «Sociedad de Alumnos del Instituto de Ciencias». El objetivo principal de la sociedad era procurar el mejoramiento intelectual social y moral de sus miembros¹⁰. Por una parte, históricamente habían sido partícipes del positivismo intelectual que estuvo en boga en gobiernos pasados, ya que era una pedagogía que alrededor del mundo occidental tuvo éxito y promovía el conocimiento meramente científico e intelectual y, por otra parte, los aspectos sociales se estaban promoviendo con la pedagogía socialista que se estaba poniendo de moda en el país, por eso la finalidad de esta agrupación era unir ambas propuestas.

cambios. Los estudiantes tendrían que dedicarse exclusivamente a las cuestiones universitarias pero el gobierno federal mantendría su derecho a intervenir en algunas cuestiones, incluso el presidente de la República podría ejercer su derecho al veto en algunas resoluciones del Consejo Universitario y presentar una terna para el nombramiento de rector». «Antecedentes del conflicto universitarios de 1933», Emilio García, *Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano*, 28 de agosto de 2014, acceso el 12 de marzo de 2023, <https://www.centrolombardo.edu.mx/antecedentes-conflicto-universitario-1933/>.

8 Gaceta UNAM versión online: <https://www.gaceta.unam.mx/1929-autonomia-ya/> consultado el 11 de marzo de 2023.

9 En adelante solo se mencionarán sus siglas.

10 «Sociedad de alumnos del Instituto de Ciencias», Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (AHUAZ), Instituto de Ciencias de Zacatecas (ICZ), 18 de junio de 1929.

La sociedad de alumnos estaba representada por su presidente Ramón Núñez. Una de las buenas razones para recibir con aprobación a esta asociación era que estaría sujeta a las condiciones y señalamientos que sugiriera la mesa directiva, pero también porque las actividades académicas y sociales estarían mejor organizadas.

La representación del alumnado estaba enfocada a velar por los intereses de sus miembros y de la parte académica del plantel, pese a esto los aspectos políticos penetraron en ella. En su interior debía tener una mesa directiva la cual estaba constituida por cinco integrantes; no obstante, al poco tiempo de su constitución se realizó un cambio en su mesa directiva, así el 26 de diciembre de 1932 el Sr. Pedro Cabrera fue nombrado presidente, el Sr. Ignacio Salazar alumno de preparatoria fue elegido secretario, el Sr. Eulalio Tavera, estudiante de secundaria, fue designado tesorero, el Sr. Carlos Rubio C., como primer vocal, y el Sr. Francisco Basurto como segundo vocal¹¹.

En sí, sus funciones eran el ser mediadores para dialogar con las autoridades correspondientes y la asociación estaba constituida mayormente por estudiantes del mismo plantel. Es preciso señalar que era una agrupación donde con excepción del presidente de la mesa directiva, el resto eran estudiantes de secundaria y preparatoria, dos de cada nivel¹². Quizá una de las razones por las que no participaban alumnos de la profesional era porque había muy pocos en esos niveles educativos, ya que era común que los jóvenes optaran por continuar sus estudios en centros educativos fuera del Estado.

La sociedad de alumnos tenía como lema «Pro-patria Semper» (por el país siempre), el cual estaba registrado al final de los oficios emitidos. En la parte superior se encontraba una leyenda que inicialmente identificaba a la sociedad como la «Sociedad de Alumnos Socialistas del Instituto de Ciencias», para luego señalar que estaba «en funciones de federación estudiantil Zacatecas». Los estudiantes del Instituto formaban parte de la Federación de Estudiantes de Zacatecas (FEZ)¹³, una asociación general que agrupaba a las sociedades de escuelas consideradas como superiores en Zacatecas y que determinaba las instituciones que podían unirse al Consejo Nacional de Estudiantes (CNE)¹⁴.

La FEZ surgió en el primer congreso de estudiantes celebrado en el año de 1932. Era el organismo máximo de su género en el Estado y formaba parte de la Confederación Nacional de Estudiantes y de la Confederación Iberoamericana de Estudiantes¹⁵. Este organismo estaba conformado por ocho sociedades de alumnos¹⁶, así: 1) Sociedad de Alumnos de la Escuela

11 «La nueva mesa directiva», AHUAZ, ICZ, 3 de enero de 1933.

12 Nota aclaratoria: Pedro Cabrera en mayo de 1932 era el secretario del Colegio del Estado. Dicho sea de paso, el nombre de la institución educativa fue modificada a Instituto de Ciencias de Zacatecas ese mismo año, (AHUAZ, ICZ, 6 de mayo de 1932).

13 En adelante solo se nombrarán sus siglas.

14 Nota aclaratoria: Era la agrupación de estudiantes de la UNAM que rechazaba enérgicamente la postura de introducir una enseñanza basada en el modelo económico marxista, oponiéndose a la postura que el ejecutivo federal quería implantar en las universidades.

15 «Cómo funciona la FEZ», *Eco estudiantil*, carpeta 18, ICZ, caja 30, 1 de junio de 1933.

16 Celebración del I Congreso Local de Estudiantes, una de cuyas comisiones fue la encargada de redactar el Estatuto Orgánico de la misma.

Normal. Sus representantes eran el presidente Bonifacio Acevedo y el secretario Edmidgio Gaytán. 2) Sociedad de Alumnos de la Academia Comercial para Señoritas. Su presidente, Ma. Elisa Márquez y su secretaria, Ma. de Jesús Núñez. 3) Sociedad de Alumnos de la Academia de Enseñanza Secundaria para Señoritas. Presidente, Elena María Borrego, secretario, Ma. Consuelo Llamas. 4) Sociedad de Alumnos de la Academia Comercial «Luévano». Presidente, Gonzalo Márquez; secretario, Carlos Mendoza. 5) Sociedad de Alumnos de la Academia Comercial «Valle y Muñoz». Presidente, Victoria Valdés y secretario, Luis Cabral. 6) Sociedad de Alumnos de la Escuela Superior de Ciencias Sociales; presidente, Ma. Guadalupe Carlos y secretario, Ma. Patrocinio Valdés. 7) Sociedad de Alumnos de la Escuela Normal Rural. Oficinas: Escuela Normal Rural, Río Grande, Zacatecas. Presidente, Moisés Camacho y secretario, Carlos Castañeda. 8) Sociedad de Alumnos del Instituto de Ciencias. Presidente, Víctor García L. y secretario, Carlos Rubio C.

Algunas de las preocupaciones que los incitaron a crear este organismo regulador de asociaciones de estudiantes fueron:

- 1) El Estado de Zacatecas era una de las Entidades Federativas de la República Mexicana en que menos esfuerzos se habían hecho para conseguir la unificación estudiantil; y 2) que la heterogeneidad de posturas identificadas en las escuelas superiores, las cuales no eran tan manifestas en otras entidades, los motivó a formar la gran agrupación de la (FEZ)¹⁷.

Ya establecida como asociación, la FEZ declaraba que defendería la igualdad y la autonomía de todas las Instituciones Estudiantiles, ya que consideraba que el fin principal de las sociedades de estudiantes era el mejoramiento intelectual de sus miembros. Finalmente, se conformó su comité de representantes en el I Congreso Local de Estudiantes, por lo cual quedó de la siguiente manera: José Manuel Álvarez fue nombrado presidente, Roberto González fue elegido primer secretario, Julio Enríquez Alonso como segundo secretario, Carlos Rubio C., como primer vocal y Xavier Maldonado fue designado como segundo vocal.

Mientras tanto, las sociedades de alumnos quedaron personificadas por los siguientes miembros: por la Escuela Superior de C. Sociales, María Guadalupe Vega. Por la S. de A. de la Acad. Com. «Luévano», Ma. D. Carrillo B. Por la Academia Comercial González Ortega, Alberto Vélez. Por la Sociedad de Alumnos Normalistas, Jesús María Bañuelos y por la Sociedad de Alumnos del Instituto de Ciencias, Jesús Escobar G¹⁸.

A lo largo del listado figuraba repetidamente Carlos Rubio, él era uno de los estudiantes de preparatoria del ICZ que a muy temprana edad comenzó a laborar en este recinto, pues durante 1933 era uno de los trabajadores que junto con el director del plantel se les pagaba por parte del ejecutivo del Estado¹⁹. Es probable que a causa de las constantes crisis económicas que atravesó el instituto se contrataran a los alumnos para laborar como profe-

17 «El segundo Congreso local convocado por la directiva de la FEZ se reunirá en esta ciudad», *Eco estudiantil*, junio, 1933.

18 «Federación Estudiantil Zacatecana», I congreso local de estudiantes, *Eco Estudiantil*, junio de 1933.

19 «Sociedades de alumnos», AHUAZ, ICZ, 17 de enero de 1933.

sores, ya que usualmente muchos docentes renunciaban o no cumplían con sus horas completas porque se les debían sus sueldos.

A pesar de la recesión económica por la que estaba pasando el plantel en ese año, debido a que el ejecutivo del Estado anunció el retiro de pagos a docentes, Carlos Rubio C., seguía recibiendo su salario, que oscilaba en cuarenta y cinco pesos²⁰. Esto resultaba muy provechoso para un estudiante que estaba perfilándose para ser un líder político dentro del plantel y un futuro docente. Dicho sea de paso, su relación laboral continuó durante 1934, ya que siguió recibiendo su pago ininterrumpido como trabajador porque José G. del Hoyo, quien era el director del Instituto en 1934, lo propuso como secretario del plantel.

Cabe mencionar que en la representación de la FEZ no solo figuraba el personaje que anteriormente se mencionó sino también José Manuel Álvarez y Jesús Escobar, quienes formaban parte del ICZ. Con ello se puede constatar que mayoritariamente los miembros del instituto ocupaban los puestos más importantes de la agrupación central de estudiantes, lo cual indica el poder político que ejercían en esta comunidad.

De acuerdo con el estatuto orgánico, la FEZ estaría regida por el consejo directivo; este celebraría sesiones ordinarias los sábados, además de las reuniones extraordinarias y especiales que la directiva considerara necesario. Para su correcto funcionamiento el mismo consejo estaría sujeto a las disposiciones de un reglamento interior. La renovación de consejeros se hacía semestralmente porque así se alternaría la participación de los miembros; en cuanto a un mayor orden al interior de la asociación existía un estatuto y reglamento²¹. El establecimiento de ley al interior de la FEZ fue un elemento muy importante, ya que con ello se instituyeron asociaciones organizadas y sistemáticas, lo cual fue un paso crucial que dieron los estudiantes para que sus sociedades fueran visibilizadas como grupos sustanciales en el entorno educativo, así como para que los incluyeran en las opiniones y decisiones de la escuela. Tal fue el caso del ICZ.

20 «Nómina», AHUAZ, ICZ, 3 de marzo de 1934.

21 Los consejeros de cada asociación estudiantil a mediados de 1933 correspondían a los siguientes miembros:

- a) Sociedad de Alumnos Normalistas: Ma. Trinidad Serna y Faustino Ramírez.
- b) Sociedad de Alumnos de la Academia Comercial «Valle y Muñoz»: Luis Cabral y Leobardo Sánchez.
- c) Sociedad de Alumnos de la Academia Secundaria para Señoritas: Ana María Rivas y Cecilia Enciso.
- d) Sociedad de Alumnos de la Academia Comercial para Señoritas: Adelaida Luna y Ma. De Jesús Núñez.
- e) Sociedad de Alumnos de la Academia Comercial «Luévano»: Gonzalo Márquez y Víctor M. Torres.
- f) Sociedad de Alumnos de la Escuela Normal Rural: Xavier Maldonado y Eulalio Tavera S.
- g) Sociedad de Alumnos de la Escuela Superior de Ciencias Sociales: Ma. Guadalupe Carlos y Ma. Patrocinio Valdés.
- h) Sociedad de Alumnos del Instituto de Ciencias: Pedro Cabrera e Ildefonso C. Franco.

Los Congresos estudiantiles procardenistas como espacios de discusión

Los congresos de estudiantes fueron eventos donde se informaba a la comunidad estudiantil lo relacionado con el funcionamiento en torno a los aspectos académicos. Al VIII Congreso Nacional de Estudiantes, inaugurado en México D.F. el 10 de junio de 1931, asistió el estudiante Carlos Rubio C., en representación del ICZ. Asimismo, al evento concurrieron alumnos de otras escuelas como Francisco de la Torre S., Roberto A. del Río, Herón E. Domínguez, Raúl Moreno y Julio Enríquez Alonso²².

Cabe mencionar que, el escenario político-educativo a nivel nacional era muy tenso porque se había acentuado el conflicto entre la UNAM y el gobierno federal encabezado por el presidente Emilio Portes Gil. Dos años después, del 16 al 21 de julio se celebró en Morelia, Michoacán, una convención de estudiantes para apoyar al candidato a la presidencia de la República, General Lázaro Cárdenas del Río, un hombre de ideas socialistas.

A dicho evento acudieron los estudiantes zacatecanos Carlos Rubio C., presidente del Bloque Estudiantil Zacatecano pro Cárdenas y Alberto Ávila. Los tópicos que trataron en ese evento fueron el enfoque que debía tener la educación y la reforma al artículo 3º que establecía la enseñanza laica. Acerca de este segundo punto, a inicios de la década de 1930 al interior de las escuelas privadas generalmente dirigidas por sacerdotes y monjas se continuaba formando bajo una ideología religiosa, por lo cual la reforma al artículo 3º tenía el objetivo hacer una separación definitiva entre la Iglesia católica y del Estado mexicano en asuntos de educación.

En este evento se aprobó que la escuela mexicana sería de carácter eminentemente socialista integral, esta aprobación obedecía a que los estudiantes eran simpatizantes de la propuesta de Lázaro Cárdenas y que la finalidad era que el modelo de escuela socialista se instalara en todos los niveles escolares y que se pusiera en práctica durante la administración de Cárdenas²³. La participación de la delegación de Zacatecas fue tal, que Carlos Rubio C., fue nombrado presidente de la Comisión Dictaminadora de las Ponencias sobre los temas de educación, moralidad y artes. Lo anterior permite observar un claro apoyo al candidato a la presidencia y de su próximo proyecto por parte del representante del (ICZ).

La CNE en octubre de 1933 envió una circular para informar a las escuelas de Educación Superior de la República sobre la postura política que tomarían frente al nuevo proyecto educativo y sobre la reunión que mantendrían en ese mismo mes. Así, en dicha reunión la CNE junto con otras agrupaciones de la República, entre ella la de Zacatecas, Aguascalientes, Coahuila Chihuahua, Chiapas, Durango, D.F, Guanajuato, Guerrero, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Puebla Querétaro, San Luis Potosí, Sonora, Sinaloa y Tamaulipas²⁴ analizaron la propuesta educativa socialista para implementarla en las escuelas de educación superior.

22 «Representantes zacatecanos en el Congreso N. de Estudiantes», SIZAC, carpeta 12, colección Zacatecas, caja 29, 15 de junio de 1931.

23 «Regresaron los estudiantes que fueron a Morelia», *Orientación*, carpeta 12, CZ, caja 30, 29 de julio de 1933.

24 «Confederación Nacional de Estudiantes», AHUAZ, ICZ, 16 de octubre de 1933.

En esta ocasión rechazaron el modelo socialista porque lo consideraron como una imposición, pues veían una pedagogía muy limitada en la que solo se explicaban los contenidos desde el punto de vista económico. Cabe mencionar que esta decisión tuvo que ver con el conflicto universitario que se vino gestando a raíz de la autonomía limitada que se le otorgó a la UNAM por parte del gobierno de Portes Gil en 1929.

Aunado a una autonomía limitada y ante la imposición del modelo socialista estalló la huelga en la UNAM, la cual estuvo motivada porque el rector Roberto Medellín; su secretario, Jiménez Rueda y de Vicente Lombardo Toledano habían dañado el bienestar académico de la institución al imponer el modelo socialista. Por esta razón, los miembros de la mesa directiva provisional externaron todo su apoyo a los compañeros que estaban en huelga. De esta manera, era claro que la UNAM rechazaba la propuesta del candidato a la presidencia Lázaro Cárdenas.

Después de informar a los estudiantes de la República sobre el cambio de representantes de mesa directiva, elaboraron un documento donde narraban los detalles de lo acaecido. Por lo cual, destacaban que el pacto era un dogma político, con la finalidad de desaparecer la libertad de cátedra, el derecho a pensar dentro de las universidades y la pérdida de la autonomía²⁵, fueron esos motivos que los forzaron a tomar dichas decisiones.

En medio de este conflicto se plantaron tres finalidades que tendría la UNAM: a) Organización y difusión de la cultura en nuestro país. b) La investigación científica y la creación artística. c) La capacitación profesional, con sentido de responsabilidad social. Por lo que respecta al ICZ este simpatizaba con estos propósitos porque realizaban actividades que apuntaban a la difusión de cada uno de esos puntos.

Sobre el gobierno de la UNAM, se mencionó que la autoridad suprema era el Consejo Universitario, y que debían concederles realmente igualdad de representación a profesores y estudiantes. Por otra parte, aclararon que en algunos institutos los directores serían nombrados por el consejo, pero habría casos de universidades donde serían nombrados por el rector. En cuanto a la Secretaría de Educación Pública (SEP), estaban convencidos que debía suprimirse porque dañaría su plena autonomía universitaria, pues las decisiones sobre pedagogía u otros temas educativos serían tratados primero por ésta y luego los impondrían en las escuelas.

Cada uno de los señalamientos distribuidos por la UNAM a las diferentes escuelas debió ser el punto de partida para adherirse a aceptar el nuevo proyecto educativo socialista o desistir de este; sin embargo, en Zacatecas no se reflejaban posturas sólidas. A través de los documentos revisados es oportuno señalar que el ICZ dio seguimiento a los planes y programas de estudio de la UNAM y los fines que estos perseguían, por lo que se puede señalar que la comunidad escolar del instituto deseaba consolidara su autonomía, por ello adaptó el currículo de la UNAM.

25 «Confederación Nacional de Estudiantes».

El 15 de noviembre de 1934 cesó la actividad académica en el ICZ por decreto gubernamental debido a algunas diferencias entre el entonces gobernador General Matías Ramos y las autoridades académicas. En septiembre de 1937 se realizó un congreso estudiantil convocado por la CNE en la ciudad de Querétaro al que acudió la delegación de Zacatecas. Los jóvenes que asistieron fueron el presidente de la Federación Estudiantil Zacatecana, Pedro A. Magallanes; el expresidente de la Sociedad de Alumnos del ICZ, W. Luis Robles; el estudiante bibliotecario del plantel, Roberto Félix Almanza, y los jóvenes Víctor Manuel Vargas y Arturo Leyva Jr.²⁶.

Al Congreso concurrieron como invitados de honor el Lic. Luis Chico Goerne, rector de la Universidad; el Sr. Lic. Ignacio García Téllez, secretario particular del presidente de la República; el Lic. Manuel Gómez Morín; el Dr. Fernando Ocaranza; el Licenciado y Dr. en Filosofía, D. Antonio Caso, así como el Cuerpo Diplomático de toda la América Latina. También estuvieron representantes de las masas populares como la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM)²⁷. Estas organizaciones hacían énfasis en aclarar que eran los profesionistas del mañana quienes velarían por los derechos del pueblo y no aquellos estudiantes que exhibían un título de nobiliario abolengo²⁸. En lo que respecta al ICZ estas declaraciones encajaron perfectamente porque al reabrirse el instituto se le condicionó para mostrarse ante el pueblo como un plantel comprometido con el proyecto revolucionario de nación, donde los estudiantes realizaran actividades colectivas que reflejaran el interés social.

Continuando con los efectos que provocó el congreso de Querétaro de 1937, los asistentes zacatecanos aprovecharon la ocasión para hacer conexiones académicas a favor de su centro educativo. Al terminar el evento, el presidente de la Comisión de Estudiantes de Zacatecas se trasladó al Distrito Federal para entrevistarse con dos intelectuales zacatecanos egresados del ICZ, el abogado Jesús B. González y el ya célebre historiador zacatecano D. Alfonso Toro y los invitó a colaborar a la revista *Provincia*. Debido a que los alumnos estaban muy entusiasmados en proyectos como este donde se fomentaba la lectura y la investigación.

En marzo de 1940 se llevó a cabo otro congreso de estudiantes, allí los estudiantes mostraban más organización respecto a los temas que se tratarían, ya que puntualmente realizaron un programa en el que retomaban temáticas donde analizaban desde el punto de vista filosófico la complejidad de las ideas de los seres humanos²⁹. El programa estaba dividido en tres grandes apartados, el primero de ellos lo nombraron «Personalismo y estatismo», que a su vez tenía otros tres apartados: «Consideración filosófica sobre la persona humana», «Consideración jurídica sobre la persona humana» y «La persona humana y las formas políticas».

26 «Importantes declaraciones hechas por la D. de la Federación E. Zacatecana. Presentarán los delegados ponencias de suma importancia para la juventud estudiosa de la América Latina dentro de las bases a que se ajustarán las discusiones». *El Diario de Zacatecas*, carpeta 12, CZ, caja 32, 25 de septiembre de 1937.

27 «Importantes declaraciones hechas...»

28 «Importantes declaraciones hechas...»

29 «Esquema de los temas que se tratarán en el XVI Congreso Nacional de Estudiantes», *Voz Estudiantil*, carpeta 6, CZ, caja 34, 9 de marzo de 1940.

Otro de los grandes apartados fue «El artículo tercero y su reglamentación», el cual a su vez estaba dividido en cuatro partes: «Contenido del artículo tercero constitucional y de su reglamentación», «Valoración jurídica del sistema educacional», «Valoración pedagógica del sistema educacional» y «Valoración filosófica y sociológica del sistema educacional».

El artículo 3º de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos era uno de los temas de análisis que aún consideraban importante revisar, debido a que les interesaba profundizar en las incongruencias del sistema educativo socialista. A grandes rasgos estos foros informativos y de opinión eran un ejercicio muy importante para formar posturas claras de los proyectos educativos idóneos que se podrían implementar.

El siguiente gran apartado se titulaba «Los Institutos superiores de cultura». Estaba dividido en dos subtemas: 1) Condiciones indispensables para que los institutos superiores de cultura puedan llenar sus fines y 2) La organización de la educación superior en la República. En esta parte ponían énfasis en analizar la autonomía y la libertad de cátedra porque al profundizar sobre estos temas fijarían parámetros particulares que distinguirían a las escuelas de educación superior.

Actividades de estudiantes para fortalecer la unión escolar en Zacatecas

Debido a que en la entidad había poca unión estudiantil los alumnos de las diversas escuelas comenzaron a realizar eventos culturales y académicos para sentar las bases de la consolidación de las agrupaciones estudiantiles. Esto era un paso muy importante para que a los alumnos los tomaran en cuenta en las decisiones que afectaran sus intereses académicos, o bien, para contribuir con ideas para mejorar con la dinámica escolar.

Por otra parte, a nivel nacional se exigía tener una agrupación de estudiantes consolidada, pues era importante para que las asociaciones regionales tomaran participación en las decisiones que se estaban gestionando en torno al nuevo sistema educativo socialista que se quería implementar. Por esta razón, en Zacatecas los alumnos empezaron a organizarse y a realizar actividades que condujeran a estrechar relaciones entre las diversas agrupaciones de estudiantes de la entidad. De esta manera, se llevaron a cabo congresos y actos culturales, entre los que destacan el I y II Congresos de estudiantes y celebraciones por el día del estudiante. A continuación, se mencionan algunos actos efectuados.

El 11 de mayo el Comité de Intercambio y Cultura Estudiantil organizó con éxito su primer festival en el Salón de Actos de la Escuela Normal urbana. Fue un evento breve, que dio comienzo a las 18 horas y en el cual estuvo presente la directiva de la (FEZ). El presidente de esta confederación, José Manuel Álvarez, hizo un exordio en el que explicó las causas del letargo al que había estado sujeto el movimiento estudiantil en el Estado, así como la necesidad de poner un «hasta aquí» a ese estado de cosas³⁰.

Luego hizo una cálida invitación a los estudiantes reunidos para que hicieran aporta-

30 «El primer festival estudiantil, un éxito», *El Eco Estudiantil*, carpeta 18, cz, caja 30, 1 de junio de 1933.

ciones en el próximo II Congreso Local de Estudiantes, pues anunció que en dicho evento se haría un balance de las actividades de la FEZ y se plantearían los problemas estudiantiles de la provincia que requerían solución urgente³¹. Esta reunión fue de índole cultural e informativa, cultural porque fue amenizada con música de piano interpretada por el estudiante de 2º de bachillerato del Instituto de Ciencias Rafael de J. López, e informativa debido a que en ella se promovió la participación en el II Congreso de la FEZ con la intención de seguir trabajando en el proyecto de consolidación de las asociaciones estudiantiles de la entidad.

El ICZ llevó a cabo diversas actividades en conmemoración del aniversario de la autonomía universitaria. El 23 de mayo de 1933, se celebró el «Aniversario de la Revolución Estudiantil de 1929» con gran solemnidad, recordando el momento en que la UNAM recibió su autonomía. Esto demuestra que la autonomía universitaria era un tema relevante en las escuelas de educación superior, y que los estudiantes debían estar al tanto de las transformaciones jurídicas del principal órgano de gobierno universitario del país porque era el modelo educativo universitario de las otras escuelas de nivel superior.

En esta ocasión los miembros de la Sociedad de Alumnos del ICZ organizaron una velada cultural y un baile en la planta baja del instituto, el cual estuvo presidido por el Licenciado José G. del Hoyo, director del Instituto, algunos catedráticos del mismo plantel y por los compañeros de la Directiva de la Sociedad de Alumnos del Instituto y de la FEZ³².

Los discursos en el evento hicieron alusión a la Revolución Estudiantil Universitaria de México, que dio origen a que se celebrara en esa fecha el Día del Estudiante. Asimismo, se habló sobre la configuración que se estaba desarrollando en la FEZ para que en un ambiente de fraternidad todos los estudiantes del Estado estuvieran unidos³³, pues como se dijo en líneas anteriores, a comparación de otros Estados de la República, en Zacatecas aún faltaba trabajo para que las asociaciones estudiantiles en el Estado estuvieran consolidadas.

Finalmente, el estudiante del 2º año de bachillerato Carlos Rubio C. emitió el discurso en nombre de la Sociedad de Alumnos del Instituto de Ciencias. Se trataba de un alumno con una trayectoria amplia de participaciones en diversas actividades, dentro de las que se puede destacar el Primer Congreso Local, copartícipe de la conformación de la FEZ y asistente en congresos procardenistas. En este sentido es preciso mencionar que Carlos Rubio C. era una figura política estudiantil que no pasaba desapercibida. Otro de los alumnos que dio su discurso fue José Manuel Álvarez, estudiante del segundo año de ingeniería y actual presidente de la FEZ, su disertación hizo alusión al movimiento estudiantil que dio origen a su celebración. Ambos personajes, junto con otros alumnos como Daniel Kuri Breña (segundo año de Bachillerato), Willihado Robles (segundo año de secundaria) y Arturo Leyva (primer año de secundaria) eran identificados como simpatizantes del proyecto socialista educativo de Lázaro Cárdenas.

31 «El primer festival estudiantil, un éxito».

32 «El segundo Congreso Local de Estudiantes convocado por la directiva de la FEZ se reunirá en esta ciudad», *El Eco Estudiantil*, carpeta 18, CZ, caja 30, 1 de junio de 1933.

33 «Cómo se celebró aquí el día del estudiante», *El Eco Estudiantil*, carpeta 18, CZ, caja 30, 1 de junio de 1933.

Manifiesto de la Sociedad de Alumnos Socialistas del ICZ

En este apartado es preciso mencionar que las agrupaciones, gremios o grupos de diferente índole han sido utilizados por los gobiernos en turno para promover su ideología, por lo que se puede asumir que esta promoción corresponde a una imposición del arbitrario cultural conveniente³⁴. Desde este referente, dentro del espacio sociopolítico, económico, social, cultural y educativo del Zacatecas de 1930, la escuela socialista integral surgió impulsada por el gobierno de Lázaro Cárdenas y fue impuesta en las escuelas de los distintos grados de escolaridad. Por lo tanto, el propósito de este apartado es examinar las acciones y propuestas de la agrupación de estudiantes socialistas del (ICZ) para identificar cómo entendían la perspectiva educativa socialista.

Las asociaciones estudiantiles eran bastiones importantes que promovían las posturas oficiales sobre el modelo escolar en turno. Así, en el periodo de estudio se puede identificar que el concepto de cultura política penetró en las asociaciones estudiantiles, pues «toda sociedad tiene una cultura política, que se transmite a través de la endoculturación, y las instituciones encargadas de ello»³⁵. En este caso se identifica como institución al Estado, ya que este es quien impulsaba una postura educativa socialista, la cual se vio reflejada en estas agrupaciones.

Una de esas asociaciones fue la Sociedad de Alumnos Socialistas, que se autoproclamó de esta manera porque sus miembros pretendían seguir los principios revolucionarios y nacionalistas. Ellos consideraban que:

Fieles a la tradición gloriosa de la intelectualidad zacatecana que se caracterizó siempre como una inquebrantable rebeldía hacia las viejas instituciones, viejas doctrinas y viejos métodos, constituyeron la sociedad de Alumnos Socialistas del Instituto de Ciencias de Zacatecas, con la finalidad de atender cumplidamente al llamado de la Revolución³⁶.

Como puede observarse en la cita anterior los miembros de la llamada Sociedad e Alumnos Socialistas, con su pretensión de seguir los principios revolucionarios y nacionalistas, se percibe que había en juego una multiplicidad de conceptos que fueron tomados directamente del nuevo modelo de la escuela mexicana y no precisamente de los tecnicismos del socialismo ruso. Esto se debe a que el concepto de socialismo era una palabra polisémica que nunca alcanzó una definición específica.

Continuando con su labor, la sociedad elaboró un desplegado donde dieron a conocer las peticiones y las acciones que iban a seguir en esa asociación. Dentro de esas solicitudes pedían el desarrollo de varias actividades que promovían la educación en todos los sectores. Un ejemplo de ello era el apoyo para darle continuidad a las Misiones Culturales, pues así los alumnos podían poner en práctica lo aprendido en la escuela y con ello transmitir cono-

34 Pierre Bourdieu, *Las estrategias de la reproducción social* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2011), 46.

35 Cecilia Millán la Rivera, «Cultura Política: Acercamiento conceptual desde América latina», *Perspectiva de la comunicación* 1, n° 1, (2008): 43.

36 «Manifiesto de la sociedad de Alumnos Socialistas del ICZ».

cimientos útiles a los campesinos³⁷.

Otras de las solicitudes era fundar bibliotecas para obreros, porque con ello sería más flexible el conocimiento; organizar periódicamente festivales artísticos para que la población tuviera otra perspectiva de la cultura, no solo a través de la lectura o de asistir a la escuela; fundar un periódico de carácter popular y establecer un centro de estudios políticos y sociales. También pedían establecer el bufete de estudiantes destinado a resolver gratuitamente los asuntos de obreros y campesinos, lo cual indicaba el principio de un servicio social donde se verían beneficiados tanto los estudiantes por poner en práctica la teoría aprendida en clases como quienes fueran a solicitar asesoría jurídica³⁸.

Esta visión plantea que los estudiantes de esta asociación estaban anexados a la postura oficial de promover la educación al servicio de la población. Por eso su lema era: «Educar, servir y construir». «Educar» a las generaciones nuevas en las doctrinas salvadoras; «servir» a la población desheredada de fortuna, a los que tienen hambre y sed de justicia, y «construir» porque querían contribuir para tener un país mejor³⁹. Además, elaboraron un plan de acción que estaba encaminado hacia dos secciones, la primera estaba dedicada a la propia institución y la segunda dedicada a la sociedad zacatecana.

Respecto al primer señalamiento, explicaban que además de adherirse al movimiento revolucionario mexicano, consideraban que este era un proceso que combatía el régimen de opresión existente para establecer otro, bajo la justicia social. Mencionaban que optaban por poner en práctica las enseñanzas del pensamiento marxista para solucionar las problemáticas económicas y sociales en el país. Por eso consideraban que la riqueza debía satisfacer un servicio colectivo, de modo que la explotación de la riqueza que beneficiaba poco o nada a la población era enérgicamente rechazada, asimismo el imperialismo, asumiendo así una postura francamente nacionalista⁴⁰.

La escuela era vista como el laboratorio del nuevo orden social, por eso los alumnos socialistas del ICZ tenían como principio capacitar a las masas en todos los órdenes de la vida, de modo que se declaraban líderes sociales. Decían que se adherían a las soluciones que proponía el pensamiento marxista; no obstante, no daban más explicaciones al respecto.

En el segundo señalamiento del programa de acción se hacía hincapié en considerar que la educación debía tener como finalidad una misión colectiva, porque «la educación tenía una función ideológica de orientación que debía estar acorde con la necesidad de cambiar los actuales sistemas individualistas y de implantar los que satisfagan al interés social»⁴¹. La educación debía estar organizada en función del incremento de la capacidad técnica del individuo, pues creían que con ello estarían capacitados para trabajar y explotar las fuentes de producción nacional.

37 «Manifiesto de la sociedad de Alumnos Socialistas del ICZ».

38 «Manifiesto de la sociedad de Alumnos Socialistas del ICZ».

39 «Manifiesto de la sociedad de Alumnos Socialistas del ICZ».

40 «Manifiesto de la sociedad de Alumnos Socialistas del ICZ».

41 «Manifiesto de la sociedad de Alumnos Socialistas del ICZ».

Dentro del manifiesto los estudiantes plasmaron su inquietud por emitir un posicionamiento respecto a las nuevas perspectivas educativas que se orientaban en implantar una escuela socialista enfocada en la justicia social. Por lo tanto, los alumnos rechazaban aquellas consideraciones de mantenerse como institución neutral, por eso proponían lo que repetidamente anunciaron en su manifiesto, omitir la educación individualista y adoptar por una enseñanza orientada hacia la función social, a través de la creación de un Centro de Estudios Pedagógicos y Sociales⁴².

Debido a que se quería fomentar en los alumnos el espíritu de cooperación social, así como una preparación científica, se propuso mejorar las condiciones internas del instituto, para lo que se necesitaba gestionar ante el gobierno del Estado el aumento del presupuesto destinado a sostener el plantel a fin de que las cátedras estuvieran regular y eficientemente atendidas por profesores que sustentaran la ideología socialista⁴³.

Este planteamiento surgió a raíz de que los estudiantes estaban preocupados por la situación académica de esos momentos, pues había alto ausentismo de profesores. Una de las razones de la falta de compromiso en su labor docente eran los bajos salarios que mantenían. Por otra parte, había docentes que carecían de preparación adecuada para impartir materias, y su nivel académico no era el más idóneo para ser titulares de alguna materia, por esas razones demandaban enérgicamente que se enmendara esa delicada situación académica. Y proponían trabajar para que los gabinetes y laboratorios del establecimiento estuvieran dotados de aparatos modernos y de una biblioteca enriquecida con nuevas obras de texto, de consulta y de orientación social y que los alumnos de las clases experimentales hicieran visitas y excursiones de carácter científico bajo la dirección de maestros preparados⁴⁴.

Por otra parte, para que se desarrollaran sus actividades, incluyeron en su programa un segundo subapartado enfocado a las masas proletarias, en el cual consideraron que se debían:

fundar en los distintos barrios de la ciudad y en los municipios cercanos centros nocturnos para obreros; en el local del ICZ un centro de especialización para obreros; en la Penitenciaría del Estado, una escuela para reclusos, ambos atendidos por estudiantes del ICZ⁴⁵.

Con esta propuesta se fortalecía la postura de una educación socialista enfocada en la justicia social, viendo sobre todo por las clases sociales más vulnerables.

A partir de los señalamientos que los estudiantes plasmaron en el «Manifiesto socialista del Instituto de Ciencias», se puede identificar lo que anteriormente ya se compartió, que los estudiantes entendían la escuela socialista como una actividad encaminada a la «justicia social». Por eso trataban de incluir como parte de sus actividades el apoyo mutuo a las clases

42 «Manifiesto de la sociedad de Alumnos Socialistas del ICZ».

43 «Manifiesto de la sociedad de Alumnos Socialistas del ICZ».

44 «Manifiesto de la sociedad de Alumnos Socialistas del ICZ».

45 «Manifiesto de la sociedad de Alumnos Socialistas del ICZ».

sociales vulnerables. No obstante, a pesar de los esfuerzos de esta asociación de estudiantes por introducir en el instituto actividades que reflejaran la propuesta educativa socialista, al poco tiempo de emitir el Manifiesto, sus esfuerzos se vieron opacados por el cierre del Instituto.

Consideraciones finales

El ICZ nació en medio de una transición entre la educación científicista impulsada por Porfirio Díaz, la nueva llamada escuela nacional y el modelo de educación socialista. El instituto, como se ha percibido, se encaminó por seguir los postulados y los planes de estudio de la UNAM, ello quizás con el propósito de alanzar su autonomía y consolidarse como una escuela de calidad. Respecto al modelo socialista en los documentos revisados no se percibió una clara intención al adaptar este modelo, esto se debe quizás a que el socialismo tardó mucho tiempo en hacerse eco en la sociedad zacatecana.

Una vez que los alumnos del ICZ comenzaron a ser influenciados por la ideología socialista, lo cual se plasmó en su manifiesto, se puede observar que el objetivo de los estudiantes del instituto era servir al pueblo a partir de la educación de las clases más vulnerables, ya que proponían crear espacios para ayudar a los obreros asesorándolos de manera legal o bien ayudándolos a leer y a escribir. Lamentablemente, el ICZ fue cerrado en 1934, por lo que la labor escolar que tenía planeada solo quedó plasmada en papel.

Referente a las agrupaciones de estudiantes del ICZ es obvio que hubo un constante esfuerzo por parte del alumnado para organizar, crear y mantener una participación constante en congresos, encuentros, reuniones y celebraciones. Estas sociedades además de mantener un orden de lo académico también incidieron en la ideología política de la época al interior del instituto y a las afueras de este. Por otra parte, La Sociedad de Alumnos Socialistas del Instituto de Ciencias de Zacatecas fue una experiencia histórica de participación del gremio estudiantil en las tareas de reformar las escuelas de educación superior en los años sucesivos⁴⁶.

Finalmente, los congresos estudiantiles fueron una pieza fundamental para crear redes informativas sobre las pedagogías que se querían implementar, como la socialista; y espacios de discusión sobre su idoneidad. De igual manera, los congresos fueron lugares de encuentro que se usaban para discutir filosofías y posturas que abonaban para la evolución de las escuelas, como la autonomía universitaria.

Referencias

Fuentes primarias

Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Zacatecas (AHUAZ), México.

46 Sergio Arturo Sánchez, «La importancia de las sociedades asociativas durante el cardenismo» (documento inédito), 118.

Fuentes secundarias

- Bourdieu, Pierre. *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2011.
- Gaceta UNAM. «1929: autonomía, ya. El 10 de julio Portes Gil promulga la Ley Orgánica de la Universidad, que entra en vigor el día 26. La huelga de 1929, antecedente de la autonomía». Suplemento n.º 13. Acceso el 11 de marzo de 2023. <https://www.gaceta.unam.mx/1929-autonomia-ya/>.
- García, Emilio. «Antecedentes del conflicto universitarios de 1933». *Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano*, 28 de agosto de 2014. Acceso el 12 de marzo de 2023. <https://www.centrolombardo.edu.mx/antecedentes-conflicto-universitario-1933/>.
- Marsiske, Renate. «La Autonomía Universitaria en América Latina a 100 años del movimiento estudiantil de Córdoba: una agenda de investigación desde México». *Universidades*, n.º 72, (2017): 27-35. <https://www.redalyc.org/journal/373/37352102004/html/>.
- Millán la Rivera, Cecilia. 2008. «Cultura Política: Acercamiento conceptual desde América latina». *Perspectiva de la comunicación* 1, n.º 1: 42-55.
- Moreno, Ricardo Ramón. «Significado de la Reforma Universitaria de 1918». *Fundación Mente Clara* 3, n.º 2 (2018): 55-73. doi: <https://doi.org/10.32351/rca.v3.2.47>-55-73.
- Sánchez, Sergio Arturo. «La importancia de las sociedades asociativas durante el cardenismo». Documento inédito.
- Tünnermann, Carlos. *Noventa años de la Reforma Universitaria de Córdoba: 1918-2008*. 1ª ed. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2008.

Anales y memorias

Hemerografía, gráfica y paz en los comienzos del siglo XX colombiano

Recibido: 3 de febrero de 2023

Aceptado: 16 de mayo de 2023

DOI: [10.22517/25392662.25277](https://doi.org/10.22517/25392662.25277)

pp. 213-235

César Ayala Diago*

caayalad@unal.edu.co

<https://orcid.org/0000-0002-5906-2965>

Licencia Creative Commons
Atribución/Reconocimiento-
NoComercial-SinDerivados 4.0
Internacional — CC BY-NC-ND 4.0.



* Profesor titular del Departamento de Historia de la Universidad Nacional de Colombia. Historiador y Máster of Arts de la Universidad Rusa de la Amistad de los Pueblos, y doctorado en historia por la Universidad Estatal de Lomonozov, en Moscú.



Introducción

El significativo hemerografía está formado con raíces griegas. Hace alusión al estudio y a la descripción de un material periodístico. Sus componentes léxicos son: *hemera* (día) y *graphein* (escribir). Se trata de los materiales periodísticos que se escriben en el día a día; del medio de comunicación, el periódico, la revista, el medio más antiguo, por estar ligado a los orígenes de la imprenta. En todo el mundo, sin excepción, el periódico ha jugado un papel primordial para la formación y la información ciudadana. Los procesos históricos han estado estrechamente ligados al papel del periódico en cualquiera de sus modalidades: revistas, folletos, diarios, semanarios, quincenarios y mensuarios. El periódico ha acompañado todo, ha sido arma y herramienta para revoluciones y contrarrevoluciones, para su sostenimiento. Para bien y para mal, la civilización se debe, en parte, al surgimiento del medio de comunicación escrito, ese que pasa de mano en mano, y que es visto y escuchado por cientos de personas. Entre más civilizado un país, o más aspire a serlo, mayor número de expresiones escritas tendrá.

Figura 1. El lector de periódico de Theo Balden



Cuando hablamos de prensa estamos frente a un dispositivo de poder y dominación que funciona para su sostenimiento, su mantenimiento y perpetuidad. Empero, el medio escrito es mucho más que una expresión de la dominación. Los periódicos y las revistas son muchas cosas a la vez, incluso el misterio los envuelve. En un primer plano, los periódicos se crearon para vender, para la propaganda. La primera de sus páginas durante mucho tiempo estuvo relacionada con la oferta de productos para su comercialización. De ahí vino la idea de vender también las ideas, la ideología. De tal modo, que los medios de comunicación escritos llevan la impronta de su naturaleza capitalista. Nacieron dentro y para ese sistema. El pensamiento socialista y fascista se valieron de ellos para difundir y mantener su pensamiento cuando se hizo realidad ese tipo de sociedad.

Al ser el registro de lo más sobresaliente del día a día, los diarios podrían ser considerados como el acercamiento más remoto a lo que sucedió. Prácticamente los historiadores cuentan sus historias a partir de lo registrado en los periódicos. También lo hacen los escritores. La hemerografía contiene los documentos más inmediatos con los que cuenta el investigador para estudiar el pasado remoto. Un periódico informa y forma. Al tiempo que da las noticias en algunas de sus secciones, en las editoriales, con ayuda de la gráfica y de la disposición de la información, termina opinando y sentando cátedra.

En sí, los periódicos y las revistas no están concebidos como textos sino como imágenes. Es gracias a ellas que una población se ve a sí misma representada, retratada; admira sus paisajes, sus edificios, conoce los rostros de sus personalidades más sobresalientes en cualquiera de sus campos, cuando no existía todavía la transmisión viva y en movimiento de ellos. Es la imagen del periódico y de la revista que le muestran al otro, al cercano y al lejano, a su país y al de los demás. El acceso al periódico, a la revista, hace que las personas se sientan mejor, de mayor calidad, y que se vean diferentes. Es en sí una distinción: se diferenciará del ignorante y se considerará superior. De ahí tomará referentes para la vida. Y gracias a los avisos clasificados la gente podría conseguir trabajo, vender y comprar. A través de la propaganda que sostiene al periódico advertimos el ritmo y naturaleza del capitalismo dominante.

Estudiar la hemerografía de un periodo explícito nos permite establecer de paso la organización de la cultura. Sabremos de los lugares de la producción del pensamiento, quiénes lo hacen y en qué condiciones. Descubrir periódicos permite conocer sensibilidades, asociaciones, instituciones y personalidades. Sabremos de los intelectuales, de los artistas: pintores, escultores, dibujantes, cantores y poetas, cronistas, etc. Sabremos también del esparcimiento, de la criminalidad y de múltiples curiosidades que configuran la vida diaria de una sociedad: quién se casó y con quién, quién partió o llegó. Y por supuesto sabremos de los conflictos que dividen a la elite, y por esa vía los que dividen a los ciudadanos. Irán apareciendo las redes, las alianzas, los amistados y los enemistados. Se verá con todas sus luces el nosotros y el ellos, los de adentro y los de afuera. Sabremos del desarrollo del arte gráfico, y de los avances tecnológicos.

La prensa colombiana del siglo xx será dispositivo de guerra, y por momentos dispositivo de paz. Con ella y gracias a ella habrá una continuación de la guerra del siglo xix, esta vez a través de la política, la nueva política, la de los partidos y las masas a través de las campañas electorales. Será una política agria, bélica. Los dispositivos no serán los rifles ni los machetes, no todavía; sino la prensa liberal y conservadora. Empero, en esta ocasión no vamos a tratar de la prensa bélica, del periódico arma de combate político, sino de algunas de las revistas que obviaron la continuación de la guerra y decidieron una estrategia de dominación distinta: la de la gráfica.

Es curiosa la hipótesis: guerra desde los periódicos, paz desde las revistas. Un periódico podrá aspirar a la paz si acude al formato de la revista: suplementos dominicales o saba-
tinos, magazines de lecturas, secciones literarias. O cuando se anuncia como un periódico de

esencia literaria y cultural como en el Caso de *Sábado* que circuló en las décadas de 1940 y 1950 y que le abrió las puertas a la intelectualidad juvenil conservadora. Algo parecido había ocurrido en la *Revista de Los Nuevos* a mediados de la década de 1920.

A continuación, tres ejemplos de revistas para la paz: *El Gráfico*, 1910, *Cromos*, 1916 y *Universidad*, 1921. En medio de la emergencia permanente de otros medios: *El Tiempo*, *El Liberal*, *La Defensa*, entre tantos. Y, no soy el primero en acercarme a sus contenidos. Otros colegas, con sus propios lentes ya han hecho sus aportes¹.

El Gráfico

Una revista, la más emblemática, una de las mejores en la historia gráfica de Colombia, abrió la era del primer centenario: *El Gráfico*. Vale la pena destacar, entre tanto periódico anterior a ella: *El Nuevo Tiempo* y *La Civilización*, ambos fundados por Carlos Arturo Torres. El primero, en mayo de 1902 y el segundo, en enero de 1910, ya con espíritu republicano. Pero también circularon: *El Espectador*, fundado en 1887 en Medellín; *El Correo del Cauca* desde 1903; los periódicos de Enrique Olaya Herrera: *El Mercurio*, 1904 y *La Gaceta Republicana*, 1909; *La Joven Colombia*, 1909; *La Linterna*, 1909, *La Unidad*, de Laureano Gómez, de 1909 a 1916; *Gil Blas*, desde abril de 1910. La acción republicana que dio origen al republicanismo contó con su propia prensa para derrocar al gobierno de Rafael Reyes (1904-1909), llamado *El Quinquenio*. El vocero del movimiento se llamó *Vida Nueva*². La nueva revista, que era prácticamente una síntesis periodística, histórica y gráfica, se valió de toda una experiencia acumulada.

El Gráfico salió a la luz en una fecha de carga simbólica para el país: el 24 de julio, aniversario del nacimiento de Simón Bolívar, y 1910, el año célebre del primer centenario de la Independencia. Venía en formato de ocho páginas. Fue en realidad la primera revista moderna que tuvo Colombia, la primera con cobertura nacional. Una revista moderna para un país que no lo era, para una nación atrasada, arcaica y cansada de guerra, como Teresa Batista. Un nutrido informe noticioso en cada edición estaba acompañado de una sofisticada gráfica. Noticias rápidas, ligeras; fue la antecesora de *Semana* en este estilo. Muy justo el nombre para la revista, mejor imposible. La revista traía el impulso artístico e intelectual del siglo XIX, exorcizaba la guerra, pero no el arte. Los hombres eran todos del anterior siglo. Alberto Sánchez y Abraham Cortés figuraban como sus primeros directores. Sánchez, conocido como el doctor Mirabel, ágil cronista y escritor.

1 Hay aproximaciones a los medios que fueron saliendo en la medida en que avanzaba el siglo: Antonio Cauca, *Historia del periodismo colombiano* (Bogotá: Fondo Rotario Policía Nacional, 1968); Mary Luz Vallejo, *A plomo herido. Una crónica del periodismo en Colombia (1880-1980)* (Bogotá: Editorial Planeta, 2006); María Paula Marín, «Diversificación del público lector en Bogotá (1910-1924). Un análisis de las revistas ilustradas *El Gráfico* y *Cromos*», *Historia y Memoria*, n.º 13 (2016): 185-214, <http://dx.doi.org/10.19053/20275137.5204>; Diego Jaramillo, *Las huellas del Socialismo: Los discursos socialistas en Colombia, 1919-1929* (México - Popayán: UNAM y Universidad del Cauca, 1997).

2 Véase ampliamente: *Vida Nueva*. En Carlos E. Restrepo, *Orientación republicana*, vol. 27, t. 1 (Banco Popular, 1972), 324-42.

Figura 2. Primera carátula

Fuente: *El Gráfico*, 24 de junio de 1910.

No solo anunciaba los modernos artículos de consumo. Hacía la propaganda de ella misma en los exteriores e interiores de los vagones del ferrocarril de Girardot (Figura 3).

En la revista comenzaron a aparecer los artistas plásticos junto a los políticos y a los intelectuales: Armando Solano, Luis Eduardo Nieto Caballero, Max Grillo, etc. Tenía costumbrismo y cosmopolitismo; era una ventana que abría la revista para ver el mundo y el progreso propio y ajeno; la seriedad se combinaba con el humor, que para entonces se llamaba sátira. El avance de la fotografía es notable³. Se usaba la imagen grupal y panorámica, aparece la gente reunida, en lugares ya de la memoria, la Quinta de Bolívar, el campo de la Batalla de Boyacá, entre otros; o en lugares que lo serían después.

Se trataba de gente bien vestida, incluyendo a los niños, y los aseñorados estudiantes que posaban para el reciente invento de la magia fotográfica. Por primera vez, la gente pudo verse junta, quiso verse así y ahí estaba el fotógrafo para registrar tanto momento. En particular en *El Gráfico*, la gente está siempre agrupada, en cuerpos y asociaciones. La vida de las costumbres ya es registrada: los carnavales estudiantiles, los matrimonios de las elites, las fiestas patrias, los grandes funerales, y los peregrinajes que en Colombia se hacían no para venerar a los santos, sino para visitar las tumbas de liberales insignes muertos, como en el caso de Rafael Uribe Uribe y Benjamín Herrera.

³ Algunas fotografías tenían la firma de Castello. Sin embargo, *El Gráfico* hablaba de «nuestra fotografía».

Figura 3. Propaganda de *El Gráfico*

Fuente: *El Gráfico*, 20 de junio de 1925, 29.

Los contenidos de la revista daban para pensar que se vivía en una Colombia civilizada, culta, e incluso aristocrática. La alta sociedad se reunía en bailes especiales en el Palacio de la Carrera, en el Jockey Club y en el Gun Club con la infaltable presencia del anciano presidente de 1923-1926, que aparecía con su señorita hija, Helena Ospina Vásquez, candidata al reinado de los carnavales estudiantiles de 1924.

La revista registraba a Bogotá como lo que no era: una gran ciudad, una ciudad de mundo. Allí estaba la ciudad y todo el país en completa armonía, sin grandes divisiones sociales, casi que sin conflictos; todos confluyendo en un evento y otro. Una sociedad con capacidad de consumo de artículos suntuosos que iban llegando al país: cámaras fotográficas, máquinas de escribir, registradoras, aparatos de sonido; un país visitado, de eventos internacionales. La revista daba cuenta de las imágenes de los que habiendo sido grandes iban ya de salida de la vida, y mostraba también a aquellos que llegarían a ser grandes y que apenas estaban entrando a ella, y por supuesto desfilaban los hombres maduros del momento. Ahí vemos el rostro tierno del joven sacerdote Miguel Ángel Builes, por ejemplo, que llegaría a la inmortalidad gracias a su negativo papel en épocas de violencia bipartidista; pero también estaba la imagen del recién partido a la eternidad, en 1924, el cronista urbano, Luis Tejada. La imagen ubicua del venerable anciano presidente Ospina daba la impresión de un país unido en la sabiduría y en la prudencia; era como si la nación pendiera de sus largos bigotes blancos todavía al estilo del siglo anterior.

El Gráfico era una revista en el pleno sentido de ese significante de historia, de literatura, de poesía, de antropología, de política, de arte plástica, de ciencia, de diseño gráfico. No eran casuales sus portadas elaboradas por pintores o fotógrafos para promover la imagen de la mujer de elite por lo regular. En un mundo de hombres los editores no dejaban de lado a las mujeres. Con limitaciones, claro, le daban espacio a sus actividades que obraban como los designios de la época.

Figura 4. El Sindicato de la Aguja



Fuente: *El Gráfico*, 25 de junio de 1925, 628.

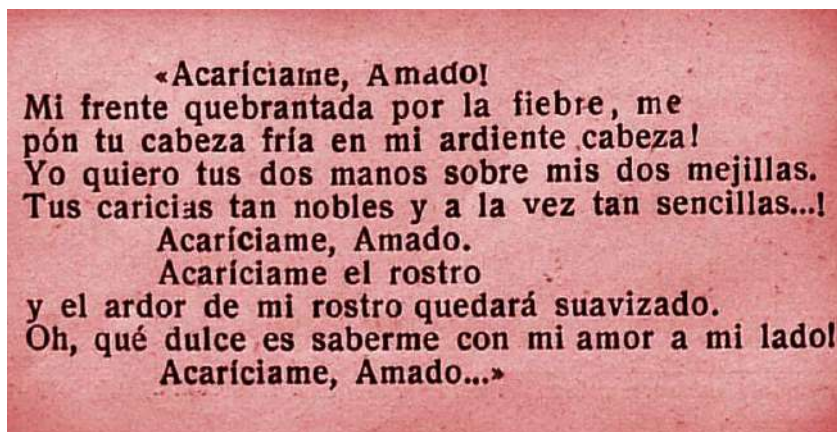
Nota: El Sindicato de la Aguja fue una admirable institución de beneficencia donde se confeccionaba el vestuario para las penitenciarías y los niños pobres. Además, ofrecía trabajo y educación a multitud de muchachas.

Aquí estaban las *poetizas* como les decían por entonces a las mujeres poetas. Cosas que sorprenden: encontrar parte de la obra de Catalina Recavarren, mujer de letras peruana conocida por el país gracias a la revista:

El Gráfico fue casa de cronistas, de fotógrafos, pintores y artistas. Allí estuvieron presentes los pintores A. Gómez Leal, Francisco A. Cano, León Cano, A. Gómez Campuzano, J. A. Rodríguez Acevedo, Roberto Pizano, Domingo Moreno Otero, Pepe Gómez, el escultor Rómulo Roza y Santiago Martínez Delgado. Zerda, el pintor, se distinguió en 1925 por la elaboración de variopintos cuadros de costumbres. Estaba Ricardo Rendón con su caricatura

satírica, los poetas Leopoldo de la Rosa, Germán Pardo García con su poesía bucólica y nostálgica, con sabor a campo verde, a llovizna y frío de páramo, León De Greiff, etc.

Figura 5. Poesía de Catalina Recavarren



Fuente: *El Gráfico*, 27 de junio de 1925, 627.

Figura 6. Dibujos del pintor y caricaturista Pepe Gómez



Fuente: *El Gráfico*, portadas de la revista, 1925.

Las páginas de *El Gráfico* plasmaron la historia de los ferrocarriles, que animaba tanto la vida de la gente de entonces; la histórica evolución de la construcción de ciudades y pueblos, iglesias, plazas y parques, la erección de monumentos, etc. Las portadas de la revista promueven los retratos de las candidatas a los reinados estudiantiles.

Y así, la revista creció y creció hasta convertirse en la más permanente de la historia

gráfica del país conservando su carácter moderno. Al cumplirse sus primeros 15 años en 1925, los editores anunciaron transformaciones: cada número contendría 52 páginas con una sección especial para niños que llevaría el nombre de «Pulgarcito»; se ampliaría el material fotográfico para ilustrar las secciones «La Mujer y el Hogar», y «Panorama mundial».

No estaba en solitario. Mientras circulaba iban apareciendo otros intentos de periódicos que le competían y estimulaban. Ya en pleno régimen republicano aparecerá su principal representante: *El Tiempo*, el 30 de enero de 1911, dirigido por uno de sus ideólogos: Alfonso Villegas Restrepo. Este periódico republicano se convirtió en el principal diario de Colombia durante toda la centuria. El más influyente, el mayor referente, la fuente de noticia para todo el resto de la prensa nacional y el más potente en asuntos de tecnología periodística. Muchos querían imitarle su formato importado de las escuelas francesa y argentina. Vio nacer y morir cientos de periódicos y revistas a lo largo de su inmortal permanencia.

Muy temprano, Villegas terminó vendiéndole el periódico a su cuñado Eduardo Santos por una módica suma que podría interpretarse como un regalo de bodas. Así, el diario republicano cayó en buenas manos. Santos logró manejarlo con acierto, adaptándolo a sus propios intereses políticos, culturales y económicos. Superada la etapa propiamente republicana lo puso a disposición del partido liberal convirtiéndose de hecho en el principal vocero de esa parcialidad política.

El Tiempo, además de ser una poderosa casa política, atrajo a intelectuales nacionales e internacionales. A lo largo de los años, Santos estableció una red de intelectuales latinoamericanos. Con la gran cantidad de materiales que llegaban al periódico, se editó en los años cuarenta *La Revista de América*, bajo la dirección de Germán Arciniegas, donde se expresaron gloriosas plumas del continente.

El periódico empezó a editarse en formato tabloide. La primera página combinaba la noticia política con la propaganda muy diciente para la oferta de consumo de entonces. Sus primeras ediciones promocionaban La Pola, una cerveza nueva, producida por la fábrica Bavaria con la mejor cebada colombiana y lúpulo de Baviera, con extracto de malta y moderada cantidad de alcohol. La nueva cerveza fue lanzada para las fiestas del fin de año de 1911. El nombre caló, al punto que todavía hoy los bogotanos se refieren genéricamente a la cerveza con el apelativo de «una pola».

El diario como la revista *El Gráfico* daba cuenta de los eventos sociales de la elite como los matrimonios. En junio 10 de 1911 se supo del de Enrique Santos (Calibán), director del periódico *La Linterna* de Tunja, con Noemí Castillo; en agosto 21 del mismo año se informó de la boda de Alfonso López Pumarejo con María Michelsen.

El Tiempo había nacido a finales de enero de 1911. El 17 de abril de ese mismo año otro periódico salió a la luz pública: *El Liberal*, contrario a los intereses políticos del republicanismo (Figura 7). Tenía un objetivo claro: revivir el viejo liberalismo, confundido en la aventura republicana. Lo dirigía el guerrero liberal Rafael Uribe Uribe, quien buscaba levantar las banderas del viejo partido y adecuarlo a los nuevos tiempos que soplaban.

Figura 7. *El Tiempo* y *El Liberal*

Nota: *El Tiempo*, 30 de enero y *El Liberal*, 17 de abril, ambos nacidos en 1911. El primero republicano, y el segundo liberal propiamente.

De una vez salió una edición doble. Y como en el caso de *El Tiempo*, variopinta e interesante tanto la información política como la propaganda que sostenía al periódico. Se promovían simpáticas máquinas de escribir, una denominada Smith Premier modelo n.º 10 y la Underwood, la mejor máquina de escribir inventada hasta la fecha, según decía el aviso. Se anunciaba al Restaurante Venturoli con servicio a la carta, el restaurante Rosa Blanca con alimentación mensual y a domicilio. El número tres traía la totalidad de su primera página llena de anuncios comerciales. La edición la abría la promoción de vapores de la Empresa Colombiana de Navegación Fluvial, que cubría salidas a Girardot, La Dorada y Barranquilla.

Así estaban las cosas. Movido el mundo del periodismo y no faltaban las sorpresas, un niño vocero de periódicos recorría las calles bogotanas anunciando y vendiendo las primeras ediciones de una nueva revista gráfica que ofrecía también la alternativa de otra información para obviar a la intensidad de la política.

Cromos

En 1916 circularon en el país las primeras ediciones de una revista que se convertiría en clásica en el género gráfico. Tenía un carácter más suave, menos ácido que los medios ideológicos. Le competiría a *El Gráfico* y cubriría la farándula mundial y nacional. Se publicarán allí las imágenes de los grandes eventos nacionales: efemérides, funerales, posesiones en altos cargos, matrimonios, despedidas, llegadas, y todos los actos sociales de la elite, en particular de la bogotana. Empero, tanto una como la otra serán también un lugar para la promoción del arte: pintura, escultura, música y la poesía. Y el costumbrismo tuvo un lugar preferente.

Fue una especie de regalo de nuevo año de los editores para sus lectores. Era 15 de

enero de 1916. Tenía un formato mayor que *El Gráfico* y la gráfica prometía ser aún mejor. Sus directores hablaban de colocarse en el mismo nivel de las revistas gráficas que circulaban en las principales ciudades del mundo, una publicación donde se registrara el movimiento literario, científico, artístico, social y político de Colombia, y donde quedara constancia de lo más notable e interesante que aconteciera en los demás pueblos del planeta.

Sus fundadores lo dijeron desde el principio: abstracción de los temas que fueran materia de acaloradas divergencias y enconadas disputas⁴. Procurarían que el arte y el buen gusto estuvieran presentes en todas sus páginas. Harían política sí, incluso más que *El Gráfico*, pero sin la pasión bipartidista. Como aquella, *Cromos*, revista semanal ilustrada, dirigida por Arboleda & Valencia, era liberal. Se trataba de una especie de división del trabajo. *El Gráfico* verterá poesía eso sí, sin economía alguna, poesía avasalladora y enganchadora. Y tras la revista, la otra, que bien pudiera ser la misma, también tuvo poesía, tanta como si se multiplicara a la vez. Era como si gráfica y poesía fueran de la mano. Los artistas plásticos sufrían, necesitaban financiación y el Estado les daba la espalda. Los poetas, en cambio, tenían cabeza y pluma, ansiedades, angustias, amores, decepciones que las páginas de las revistas reproducían para satisfacción de ayer y del hoy.

El dibujo de una linda mujer aristocrática abría su primera edición. Un niño voceador de periódicos merece otra de las tempranas portadas de la revista. Coriolano Leudo era el dibujante que hacía esas lindas portadas (Figura 8). Era como si la revista hubiera sido hecha para promover su arte⁵. Costumbrismo en la pintura y política en su caricatura sobre los hombres más representativos de la farándula política del país. Figuras alargadas o redondas según las características físicas de sus personajes. A lo mejor la necesidad de trazar esos cuerpos le exigió a la revista su largo formato. Para variar usaba pseudónimos: Moncrayon y Robinet, no era monotemático, y sí, de veras, gran pintor. Cuando fue contratado por la revista tenía ya larga experiencia. Había sido alumno de lo más granado de la pintura colombiana llegando después a competir y compartir con ellos mismos. A nadie tanto como a ellos, a los dibujantes, les sirvió la presencia de las revistas gráficas que, creemos, no les preguntaba por sus filiaciones ideológicas y que, teniéndolas, podían trabajar cómodamente en una y otra.

El material de *Cromos* refrescaba y oxigenaba el ambiente colombiano tan cargado siempre de desencuentros entre sus protagonistas. En lo particular, me agrada mucho cuando Moncrayón acude a los personajes populares para mostrar con ellos la otra sociedad de entonces, incluso los locos. Colaboraba con la revista también Ricardo Rendón que lo reemplazaba como caricaturista y cuando lo hacía ensayaba los mismos trazos.

El formato de la revista le daba la vistosidad a la gráfica que no tenía *El Gráfico*. *Cromos* hacía la política, la promovía a punta de gráfica, su dibujante de cabecera, Leudo, tenía a su disposición una página entera para la caricatura de los personajes de la política nacional. Era más incisiva *Cromos* en la promoción de lo artístico y lo político mientras que *El Gráfico*

4 De la primera editorial de la revista, 15 de enero de 1916, 3.

5 Véase más sobre este artista: «Una hora con Coriolano Leudo», *El Tiempo*, Lecturas Dominicales, 14 de agosto de 1927, 161-163.

registraba el progreso material que iba teniendo el país.

Figura 8. Primeras portadas de *Cromos*



Fuente: *Cromos*, 15 de enero y 19 de febrero de 1916, dibujos de Coriolano Leudo.

Iban saliendo las revistas y se iban acomodando, acoplando, tomando su propio rumbo y daban rueda suelta a sus propias improntas, a sus objetivos concretos; se iban emulando unas a otras hasta entrar en diálogos explícitos o soterrados. A veces hasta parecerse y confundirse. El Dr. Mirabel que era cronista de *El Gráfico* hacía también crónica para *Cromos* (Figura 9).

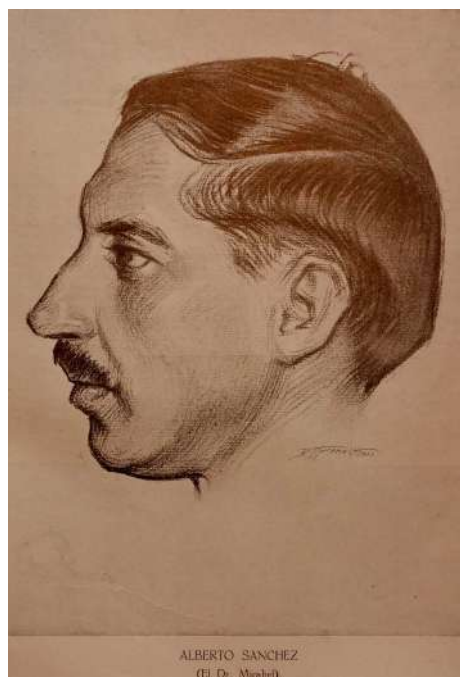
Se compartían los colaboradores: Rendón estaba en todas. Compartían también los financiadores: cervezas, cigarrillos y medicamentos. Estaban todas estimuladas por el naciente capitalismo, un tipo de capitalismo nacional. *El Gráfico* horadaba lo propio, *Cromos* oteaba el mundo exterior. Un campeonato de fútbol en 1927 daba las primeras señales del mundo que vendría. *El Gráfico* dibujaba, fotografiaba, y presentaba la belleza de las mujeres colombianas para todos. Por ahí aparece la autoría de C. Jaramillo L, para las fotografías de mujeres bellas. Domingo Moreno Otero ganó espacio como retratista e ilustrador de *Cromos* en 1920.

En las revistas gráficas no solo cabían los artistas consagrados; en febrero de 1920 la gente de entonces conoció la pinta y el perfil de un jovencito de 16 años que sería gloria en la escultura colombiana: Rómulo Roza. Es muy posible que los editores de las revistas culturales de entonces tuvieran un propósito: convertir a Bogotá en una Atenas suramericana respecto del arte: escultura, pintura, etc., para que el cuadro de la fama y del elogio quedara completo. Sus editores tomaban esa iniciativa, pero no tenían eco en el Estado, que no escuchaba. Las revistas llamaban la atención al respecto, pero en el país no calaba la idea ni había condiciones. Solo las páginas de las revistas que eran privadas, por demás, eran brindadas a los artistas para apoyarlos. Por eso aparecían donde estaban, colaborando con las publicaciones. Era una aso-

ciación convenida la de artistas y editores. Otro Estado, distinto al configurado en Colombia, hubiera podido competir con México. ¿Con México? difícil. México necesitaba del arte para consolidar la era posrevolucionaria, Colombia no lo necesitaba para nada; allá los artistas, ¡ellos verían cómo vérselas!

Y se las veían con las revistas y las ayudas privadas que los llevaba, a algunos, a ventilarse y perfeccionarse en Europa. Y regresaban y seguían colaborando en las revistas gráficas. Roberto Pizano, por ejemplo, en 1920 hacía parte del equipo de *Cromos*. Como todos, hacía de todo: pintura e ilustración. Moreno Otero estaba consagrado a pintar las cabezas de los intelectuales más importantes del país, y Rendón contaba con una página para trazar la humanidad entera también de los personajes del día a día colombiano, y para servir de ilustrador para un poema o un ensayo. Compartía este honor con Adolfo Samper, dibujante y aspirante a pintor.

Figura 9. Alberto Sánchez, el Dr. Mirabel



Fuente: *Cromos*, 6 de agosto de 1920.

Interesante la inmediatez del análisis de los acaecimientos mundiales. Max Grillo saludó el advenimiento del fascismo italiano y habló bellezas de la personalidad de Mussolini. Era abril de 1923 y ni se imaginaba en lo que iría a parar ese fenómeno⁶.

Y se abultaba y abultaba el volumen de la prensa que seguía saliendo sin fin. De lo que hace que había salido a la luz *Cromos*, periódicos y periódicos se promovían. En Medellín

⁶ Max Grillo, «La revolución fascista», *Cromos*, 14 de abril de 1923, 1.

había salido *El Colombiano* en 1912 y *La Defensa* en 1919, dos sensibilidades conservadoras opuestas, que se tranzaban en duras y agrias polémicas (Figura 10).

Ambas corrientes se consideraban, cada una a su manera, la más fiel interprete de la doctrina social de la Iglesia: «Cuando entre los partidos se enciende la lucha precisamente sobre la cuestión religiosa, es deber de los obispos del clero inculcar a los fieles la necesidad de tomar posiciones contra los partidos hostiles a la Iglesia»⁷, declaraba *La Defensa* ni siquiera en alusión a un periódico liberal sino directamente contra el contrincante conservador.

Figura 10. Tarjeta de *La Defensa*

T A R J E T A
Los artículos razonados que
LA DEFENSA dirige contra
«El Colombiano» son para este
diario, aferrado a ideas socia-
listas, «majaderías e ineptitud».
En el estudio se adquieren co-
nocimientos sólidos, y en la im-
potencia y la desesperación se
echan a rodar palabras que sa-
ben a residuos de lodazal.

Fuente: *La Defensa*, 17 de agosto de 1923, 1.

Acusarse mutuamente entre diarios conservadores de liberalizantes era una afrenta que llevaba a la polémica y a la diatriba. En realidad, la prensa conservadora no era tanto de principios conservadores democráticos. Desde un principio su apuesta fue por un recalcitrante pensamiento de derecha. La Defensa aparecía como un órgano de la juventud católica de Medellín por la religión y la patria. El diario estaba dirigido por Luis Escobar N. y administrado por Rafael Echavarría, se presentaba como el de mayor circulación y aceptación: por los comerciantes, por las damas, por su amena lectura, su información local y por su absoluta moralidad; por el clero, por su incondicional sumisión a la Iglesia y el acatamiento a sus dogmas; por todos los pueblos del Departamento y la República, por sus artículos de interés general y su gran afirmación. Casi que toda la clase intelectual y política antioqueña hacía parte de sus colaboradores empezando por el expresidente Marco Fidel Suárez, que publicaba allí sus Sueños célebres; Nicanor Restrepo, Gonzalo Restrepo, Emilio Robledo y José Joaquín Casas. Y contaba con un excelente colaborador artístico, el fotógrafo Jorge Obando.

⁷ *La Defensa*, 17 de agosto de 1923, 1.

Figura 11. *La Defensa*



Fuente: *La Defensa*, 24 de enero de 1923.

La Defensa era además un órgano de resistencia a cualquier proceso de laicización no solo en Colombia, sino que su persecución cubría también a México y su proceso revolucionario. Cuando los estudiantes colombianos decidieron elevar a la dignidad de maestro de juventudes a José Vasconcelos, ministro de educación, en México, y a propósito de una visita suya a Colombia, la prensa conservadora puso el grito en el cielo.

República conservadora y católica era el eslogan del periódico, pero además no dejaba de tener un dejo fuerte de un regionalismo que protestaba contra el centralismo de Bogotá y abogaba por el desarrollo del capitalismo antioqueño. Pero por sobre todo era un diario anticomunista. El flujo del acontecer mundial, o mejor: las revoluciones mexicana y rusa y la emergencia del fascismo animaron la prensa colombiana. Se hizo más intensa la lucha ideológica. Por doquier aparecían y desaparecían periódicos. Era como si todo el mundo se pronunciara⁸. Prácticamente comenzó en la década de 1920 la era de la nueva prensa del siglo xx colombiano.

A mediados de 1917, los estudiantes, por iniciativa propia, entraron a competirle las clientelas a los diarios ya existentes, con la edición de la *Voz de la Juventud*. Traía la dirección de Eduardo Pradilla S. El periódico tenía entre sus intereses la organización del movimiento estudiantil y sirvió para promover las actividades de Carlos Pellicer, el joven diplomático que envió a Colombia el general Venustiano Carranza para promover la revolución mexicana y de paso la organización de un amplio movimiento latinoamericano estudiantil que reivindicara sus logros y que sirviera a la vez de defensa frente a las agresiones de Estados Unidos⁹.

8 César Augusto Ayala Diago, «La revolución rusa y la permanencia de la contrarrevolución en Colombia», *Revista GRAFÍA* 14, n.º 2 (2018): 46-67; César Augusto Ayala Diago, *El porvenir del pasado: Gilberto Alzate Avendaño, sensibilidad leopardada y democracia. La derecha colombiana de los años treinta* (Bogotá: Imprenta Distrital, 2007).

9 David Pulido, «Formar una nación de todas las hermanas. La joven intelectualidad colombiana ante el proyecto de integración latinoamericana del gobierno de Venustiano Carranza 1916-1920» (tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017).

Universidad

La comunidad de intelectuales y políticos que giraba en torno de Eduardo Santos en Colombia fue la responsable de estimular el dibujo, los dibujantes, la caricatura, los caricaturistas, los pintores, los escultores y el mundo del arte en general. Un buen comienzo lo constituye la creación de la *Revista Universidad* (1921-1927) que dirigió el joven intelectual Germán Arciniegas. La revista logró recoger la experiencia del dibujo artístico y caricaturesco de lo corrido del siglo, como el caso de los artistas que se expresaron en la *Revista Panida* de Medellín en 1915¹⁰, lo mismo que en las páginas de las revistas *Cromos* y *El Gráfico*.

Así, la revista *Universidad* surgió el 21 de febrero de 1921 con una edición quincenal. Su propósito de ser expresión del naciente movimiento estudiantil, fue también un intento de nacionalizar el arte colombiano, y de vincular al país en la dinámica de la historia del continente americano¹¹. El editor, don Germán Arciniegas, tuvo un gran olfato y fue todo un cazatalentos. No solo la revista absorbió lo mejor del arte, sino que también promovió a los jóvenes y reafirmó a los que ya eran conocidos como Ricardo Rendón, el autor de las primeras carátulas. Sus dibujos caricaturescos representaban a los dirigentes del movimiento estudiantil colombiano, retratando el carácter serio y circunspecto que los mismos estudiantes percibían de sí mismos. No hay que olvidar que se trataba de una revista vocera del movimiento estudiantil, y que su papel era la promoción de los dirigentes del movimiento. La revista, que llamaba a los estudiantes de «don», era además un punto de encuentro de jóvenes liberales y conservadores desde la escritura literaria, ensayística y el arte. Si la política bipartidista los enfrentaba, las letras los unía.

La revista aspiraba a lo nuevo, a presentar la emergencia de las expresiones de la nueva generación en Colombia y América. De ahí que su primera sección llevara como nombre: «Los que surgen».

Se van mezclando entre sus páginas las pinturas del joven Adolfo Samper, fotografías de cuadros de jóvenes pintores y de trabajos terminados de nuevos escultores como Gustavo Arcila Uribe, o de pintores consagrados como Francisco Cano. Había fotografía, costumbrista si se quiere, pero, aunque de buena calidad, ese no era el arte que le interesaba promover. Junto a las fotografías de costumbres, tradiciones y paisajes, el retrato de hombres y mujeres representativos era muy recurrente, siguiendo, claro está, la tendencia de *Cromos* y *El Gráfico*: registro de festividades, paisajes colombianos y el cubrimiento del curso de la política.

El lenguaje utilizado por *Universidad* para presentar los nuevos talentos resultaba interesante. La revista escribía:

La Revista Universidad ha querido rendir un homenaje a este sacerdote de la belleza, a este valiente muchacho que salió una mañana de Bogotá, en busca de mejores horizontes, lleno de esperanzas y acorazado con una voluntad poderosa, y después de un año de sufrir y de luchar, con las alternativas

10 Álvaro Medina, *El arte colombiano en los años veinte y treinta* (Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1995).

11 David Pulido, «Jóvenes intelectuales y política en Colombia. La revista Universidad 1921-1922, Colombia» (tesis de pregrado en Historia, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 2010).

de la lucha y del sufrimiento, comienza ya a probar las mieles de la victoria. Cariñoso homenaje este de la revista estudiantil, cuyos lectores son los únicos que no se escandalizan con el atrevimiento del arte puro, homenaje de hermanos el nuestro, de hermanos sinceros que siempre han tenido en la boca una palabra milagrosa: ¡Adelante!¹².

Figura 12. Primer número de la revista *Universidad*



Fuente: *Universidad*, Bogotá, 21 de febrero de 1921.

Tempranamente, la revista organizó exposiciones para promover a los jóvenes talentos, como la realizada el 24 de julio de 1921. En ella se exhibieron pinturas de Adolfo Samper, León Cano, Luis Eduardo Villaveces, Villarreal Santos, Félix M. Otálora; y esculturas de Juan del C. Rodríguez y Gustavo Arcila. Curiosamente la caricatura que tenía presencia en las carátulas de *Universidad* no participó de la exposición. La revista lamentaba la escasez de caricaturistas en el país. Solo contaba con el talento de Ricardo Rendón, para quien no faltaron los elogios:

Las caricaturas de Rendón siempre sorprenden por su originalidad. Antes que él se había hecho en los semanarios humorísticos o serios centenares de caricaturas de personalidades políticas o literarias y ninguna tiene la fuerza expresiva, la gracia y el impecable buen gusto de las de este notable dibujante [...] Rendón es nuevo y audaz; para él los políticos presumidos, los personajes serios y estirados apenas si son las figuras risibles de un divertido guignol. En tanto que los escritores gritan y se alarman, Rendón sonríe y a veces es más temible el dibujo del humorista que los anatemas del editorial. Y esta obra continua está hecha de una manera franca y espontánea, sin más detalles que los precisos para expresar la idea, solo que esos rasgos que parecen hechos al acaso son el fruto de un estudio serio y detenido y de un delicadísimo sentimiento del dibujo que hace que todas sus figuras, aun en las exageraciones de la caricatura, nos parezcan naturales. Rendón nos convence de que las cosas son como él la interpreta,

12 *Universidad*, 7 de julio de 1921, 190.

y aunque llegue a simplificar en pocas líneas un dibujo, no sentimos la necesidad de ver más, puesto que éstas ocupan el lugar justo¹³.

En 1922 Ricardo Rendón cumplió 28 años. Había nacido el 11 de junio de 1894. Ya era un dibujante consagrado y *Universidad* se valía de sus servicios para el diseño de sus carátulas. Rendón era un retratista. Ilustraba con sus retratos los artículos de la revista, la poesía y demás artículos que allí se publicaban. Aquí en esta etapa pintó los retratos de los que serían en lo sucesivo grandes personalidades del proceso histórico del país. Lo destacable es el honor que hacía a los dirigentes estudiantiles.

Adolfo Samper, que no se pensaba como caricaturista sino como pintor y gran dibujante, se convirtió a finales de 1921 en el gerente de la revista. Buena pluma también. Así lo advertimos en un texto suyo sobre Alberto Durero¹⁴. En la segunda etapa de la revista la buena suerte lo acompañó. Junto con algunos de sus colegas fue becado para estudiar en Europa.

A partir del número 26 del 9 de febrero de 1922 la revista pasó de quincenario a semanario. Vivía su primera etapa, que llegó hasta el número 34 del 20 de abril de 1922. Su primer momento duró un año. ¿Qué pasó? ¿Por qué salió de circulación? *Universidad* no fue ajena al vaivén de la política. Era una revista liberal y con entusiasmo cubrió el curso de la campaña presidencial en la que el candidato liberal Benjamín Herrera se enfrentaba al conservador Pedro Nel Ospina, el candidato conservador.

Fueron momentos de agitada vida política. La célebre Convención Liberal de carácter obrerista y reivindicativo sesionó el 28 de marzo en Ibagué. Instantes de gratos encuentros entre el liberalismo y los trabajadores colombianos en los cuales el partido liberal se apersonó de las reivindicaciones de los obreros. También fue una época de abundantes órganos de comunicación, y como ya lo hemos dicho, se emulaban entre sí.

De 1922 a 1927, reaparece *Universidad* y suceden acontecimientos culturales y políticos en el país. Se esfuma *Universidad* en la última etapa de la campaña presidencial que tuvo lugar el 28 de junio. Medio millón de votos se le contaron al General Pedro Nel Ospina y doscientos mil al jefe único del liberalismo Benjamín Herrera. Cundieron por doquier las sospechas de fraude, y se habló de la campaña electoral más importante en la historia del país. No obstante, a pesar de la derrota, el liberalismo se confesaba sólido y organizaba la *Universidad Libre* y preveía suyo el futuro.

En medio de todo se respiraba progreso, a pesar de una rampante pobreza nacional y consumo exagerado de bebidas alcohólicas. Von Krohn, un reconocido piloto alemán batió dos récords: de Barranquilla a Cali y de Girardot a Cali, volando sobre la cordillera en el último recorrido. El servicio de hidroaviones presentaba expectativas y perspectivas. Un avión que llamaban Bolívar voló sobre Boyacá y Santander y anunció el comienzo de una nueva era.

Un evento importante y que ha impactado la historia e historiografía en Colombia fue

13 *Universidad*, 12 de enero de 1922, 61.

14 *Universidad*, 7 de abril de 1928, sp.

el nacimiento del grupo que se movió alrededor de la revista de *Los Nuevos* en 1925, justamente dirigida por los Hermanos Lleras: Felipe y Alberto, que sin duda pudo aspirar a llenar el vacío dejado por *Universidad* en cuanto a crítica¹⁵.

Y el 2 de julio de 1927 regresa la revista *Universidad*. Junto con una revista más comprometida con el liberalismo y con su estrategia de tumbar el régimen, encontramos un Rendón más firme, sin divagaciones en sus trazos y temáticas. Ahora yace metido de lleno en los asuntos políticos. En esta segunda etapa *Universidad* se parece al país, y Rendón también.

Sus dibujos fueron más comprometidos, con un negro mucho más acentuado. Se resaltó el carácter nacionalista de la revista. Un artículo de Armando Solano llamó al conocimiento del país y puso como referencia de lo que se quiere a México. Entonces, a diferencia de la primera etapa, la revista fue mucho más penetrante en las problemáticas nacionales, y claro: más decididamente liberal. El mundo de la gráfica se había multiplicado, el lenguaje visual penetraba en la conciencia de todo el mundo y se volvió parte inseparable de los medios y de la vida cotidiana¹⁶. *Cromos* encontró los servicios de Rinaldo Scandroglio, un multifacético artista italiano que intervino no solo en esta revista, sino también en *Universidad*. Justamente a este dibujante debemos un juicio de época sobre la caricatura:

En la caricatura no veo sino triángulos [...] Me gusta inmensamente Rendón, maestro en este difícil arte, y no menos Cárdenas, quien tiene una factura de ejecución que interpreta magistralmente mi modo de sentir. Sería interesante una exposición de caricaturas en blanco y negro y a colores sobre el tipo de las del argentino Alonso, hecha por Rendón y Cárdenas...¹⁷.

Universidad, además de una revista estudiantil o de gente nueva, pasa a ser una revista de encuentro de la generación del centenario y la de *Los Nuevos*. Sirvió como el medio principal por el cual se expresaban consolidados intelectuales del republicanismo: Luis Eduardo Nieto Caballero, Baldomero Sanín Cano, Armando Solano, Laureano Gómez y Jorge Eliécer Gaitán. Es como si por cuenta de los textos se expresaran los mayores y por el arte los menores.

Conclusiones

Es el momento de algunas conclusiones respecto de la variable hemerografía y gráfica. Entre 1910 y 1931 hubo un desarrollo sostenido de la hemerografía en general, y de la gráfica en particular. La gráfica quiso configurarse en un campo específico. Las revistas estaban dispuestas para dibujantes, pintores, caricaturistas, ilustradores, fotógrafos, etc. Se vislumbraba otro país, distinto al de la confrontación política, y al de las carencias sociales; más leve, vivible e interesante. El arte se divorció del Estado sin emitir siquiera una opinión. Cada

15 Enrique Gaviria, *Los nuevos en la historia de Colombia. Una generación militante 1925-1999* (Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2010); César Augusto Diago Ayala, «Diálogos generacionales en Colombia. A propósito de la Revista Los Nuevos», *Grafía* 16, n.º 2 (2019): 39-59.

16 Alejandro Garay, «La ciudad ilustrada. Rinaldo Scandroglio en Bogotá», en *Ensayos. Historia y Teoría del arte en Bogotá* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2010).

17 *Universidad*, 27 de agosto de 1927, 236.

campo iba por su lado. Al Estado no le interesaba ni siquiera el uso del arte para el interés de la cultura nacional. Los artistas estaban casi solos, apenas impulsados por los mecenas de las empresas editoriales, o enlazados en las relaciones sociales de la elite. Pero el Estado no sabía ni quería saber del desarrollo artístico del país. Se les otorgaba algunas migajas, sobras del exiguo presupuesto nacional, algún auxilio para que apenas funcionaran, nada más. ¿Qué hubiera pasado con el arte colombiano de no haber existido los medios que hemos abordado, los que lo descubrieron, acogieron y reconocieron?

La revista y el periódico contribuyeron a la configuración del lazo, del vínculo. Gracias a los medios escritos los intelectuales, los artistas y los políticos se identificaron, se reconocieron como generación, unieron intereses y vocaciones y se encontraron en el mismo camino que buscaban con ansiedad. He demostrado la existencia en la Colombia de entonces de un sólido y variopinto conjunto de artistas que tuvieron en suerte ser acogidos por las emergentes revistas gráficas. Una feliz coincidencia entre empresarios editoriales y ellos, entre los intereses de los intelectuales de la letra en formación y ellos, y un desdén por parte del Estado ocupado en los avatares del sostenimiento hegemónico del poder político.

En Colombia todo lo cubre e impregna la política. Desde que amanece hasta que anochece. Un país que nació dividido en dos parcialidades con el carácter de dos culturas nacionales: liberalismo y conservatismo. Adscripciones que van del nacimiento a la muerte. En esa ansiedad política estimulada por la emergencia incesante de periódicos que la agitan en el día a día, la revista gráfica fue una cámara de oxígeno. A través suyo otro país se explaya ante la mirada hacia el horizonte, una ventana se abre para mirar otros creadores de país que justamente por la misma ventana abierta han vislumbrado el mundo exterior del arte.

Figura 13. Doctor Enrique Olaya Herrera



Fuente: *Cromos*, 21 de diciembre de 1931.

Pero esos empresarios de la cultura no eran ajenos a la política, no podían estarlo, ya que también eran políticos, y más aún, liberales. También estaban interesados en el derrumbe de la hegemonía conservadora. El proceso histórico que se dirigió hacia esa meta también terminó por someterlos. Poco a poco la revista gráfica fue cayendo demolida, de bruces ante la intensidad de la campaña electoral que finalmente llevó al traste al gobierno conservador. Emergió un nuevo Estado: el represivo y persecuidor, el de la regulación de una anunciada revolución mundial. Los obreros fueron perseguidos y asesinados, y tanto artistas como editores no tuvieron más opción que sumarse al flujo del acontecer político que terminó por llevar al liberal Enrique Olaya Herrera a la presidencia de la República.

A finales de octubre de 1931, en pleno auge de la naciente república liberal, el símbolo, el ícono, el representante mayor de la cultura gráfica, el que deambuló por todas las revistas y por donde se le permitió, decidió terminar con su vida: Ricardo Rendón. ¿Su muerte fue un parteaguas en la historia de la gráfica colombiana? ¡Por lo pronto, digamos que Colombia enmudeció!

Figura 14. Ricardo Rendón



Fuente: *Cromos*, 31 de octubre de 1931.

Anales y memorias

Referencias

- Ayala, César Augusto. *El porvenir del pasado: Gilberto Alzate Avendaño, sensibilidad leoparda y democracia. La derecha colombiana de los años treinta*. Bogotá: Imprenta Distrital, 2007.
- . «La revolución rusa y la permanencia de la contrarrevolución en Colombia». *Revista GRAFÍA* 14, n.º 2 (2018): 46-67.
- Cauca, Antonio. *Historia del periodismo colombiano*. Bogotá: Fondo Rotario Policía Nacional, 1968.
- Diago Ayala, César Augusto. «Diálogos generacionales en Colombia. A propósito de la Revista Los Nuevos». *Grafía* 16, n.º 2 (2019): 39-59.
- El Tiempo*. «Una hora con Coriolano Leudo». Lecturas Dominicales, 14 de agosto de 1927. <https://icaa.mfah.org/s/es/item/1079520#?c=&m=&s=&cv=&xywh=-33%2C961%-2C1755%2C982>.
- Garay, Alejandro. «La ciudad ilustrada. Rinaldo Scandroglio en Bogotá». En *Ensayos. Historia y Teoría del arte en Bogotá*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2010.
- Gaviria, Enrique. *Los nuevos en la historia de Colombia. Una generación militante 1925-1999*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia, 2010.
- Grillo, Max. «La revolución fascista». *Cromos*, 14 de abril de 1923.
- Jaramillo, Diego. *Las huellas del Socialismo: Los discursos socialistas en Colombia, 1919-1929*. México - Popayán: UNAM y Universidad del Cauca, 1997.
- Marín, María Paula. «Diversificación del público lector en Bogotá (1910-1924). Un análisis de las revistas ilustradas El Gráfico y Cromos». *Historia y Memoria*, n.º 13 (2016): 185-214. <http://dx.doi.org/10.19053/20275137.5204>.
- Medina, Álvaro. *El arte colombiano en los años veinte y treinta*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, 1995.
- Pulido, David. «Formar una nación de todas las hermanas. La joven intelectualidad colombiana ante el proyecto de integración latinoamericana del gobierno de Venustiano Carranza 1916-1920». Tesis de Maestría en Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional Autónoma de México, 2017.
- . «Jóvenes intelectuales y política en Colombia. La revista *Universidad* 1921-1922, Colombia». Tesis de pregrado en Historia, Universidad Nacional de Colombia, 2010.

Restrepo, Carlos E. *Orientación republicana*, vol. 27, t. I. Banco Popular, 1972.

Vallejo, Mary Luz. *A plomo herido. Una crónica del periodismo en Colombia (1880-1980)*. Bogotá: Editorial Planeta, 2006.



Universidad
Tecnológica
de Pereira